

An aerial photograph showing a boat's wake in a deep blue lake. The wake consists of several parallel lines of white foam and darker water, radiating from the top left towards the bottom right. To the right of the lake, a dense green forest covers a shoreline with some rocky outcrops. The overall scene is serene and natural.

Memoria Integrada 2022

BLUMAR

ORIGEN 1948

BLUMAR | Memoria
Integrada 2022

ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

• NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Blumar S.A.
• DOMICILIO LEGAL	Magdalena N° 181, Oficina 1301 sur, Las Condes, Santiago
• TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad anónima abierta
• NEMOTÉCNICO EN BOLSAS CHILENAS	BLUMAR
• RUT	80.860.400-0
• CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	MUSD 330.308
• DIRECCIÓN	

CASA MATRIZ
Magdalena N° 181,
Oficina 1301 sur
Las Condes, Santiago
Región Metropolitana
Teléfono: (2) 27825400

PLANTA INDUSTRIAL TALCAHUANO
Av. Colón N° 2400,
Talcahuano, Región del Biobío
Teléfono: (41) 2269400

PACIFICBLU SPA
Rut: 76.299.375-9
Av. Gran Bretaña
N° 955, Talcahuano
Región del Biobío
Teléfono: (41) 2508400

SALMONES BLUMAR S.A.
Rut: 76.653.690-5
Av. Juan Soler Manfredini N° 11, oficina 1202, Edificio Torre Plaza, Puerto Montt
Región de Los Lagos
Teléfono: (65) 2584900

PESQUERA BAHÍA CALDERA S.A.
Rut: 99.575.430-4
Av. Las Industrias N° 1190
Caldera, Región de Atacama
Teléfono: (52) 316 425

SALMONES BLUMAR MAGALLANES SPA
Rut: 76.794.340-7
Av. Presidente Ibáñez N° 07200
Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Teléfono: (61) 225 6000

MIAMI
6303 Blue Lagoon Drive Suite 385.
Miami, FL 33126 USA
Teléfono: (305) 261 2417

ESPAÑA
Michelena 1, 6 J 36002
Pontevedra, España
Teléfono: +34 886292667

SHANGHAI
Room 3002 Building B, Xinmei Square, No.506
Shangcheng Road, Pudong New District Shanghai PO: 200135
Teléfono: +86 (21) 6877 1965

• INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES	N°415
• AUDITORES EXTERNOS INFORMACIÓN FINANCIERA	PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA
• AUDITORES EXTERNOS INFORMACIÓN ESG	EY Chile
• SITIO WEB	https://www.blumar.com/
• CORREO ELECTRÓNICO	info@blumar.com, sales@blumar.com, inversionistas@blumar.com, sostenibilidad@blumar.com y buen.vecino@blumar.com
• INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA TEMAS RELACIONADOS CON LA MEMORIA	

Para temas relacionados con inversionistas: Valentina Eltit, Subgerente de Finanzas y Relacionamiento con Inversionistas (valentina.eltit@blumar.com)

Para temas relacionados con Sostenibilidad: Felipe Hormazábal, Subgerente de Sostenibilidad y SSO (felipe.hormazabal@blumar.com)

• ELABORACIÓN	Gerencia de Administración y Finanzas Gerencia de Personas Deloitte Chile
----------------------	---



Acerca de esta memoria

Blumar S.A. presenta su segunda memoria integrada anual, en línea con el Integrated Reporting Initiative del IFRS, un documento que comunica la integración estratégica de la sostenibilidad en el modelo de negocio y los avances en las siguientes dimensiones: ambiental, social y de gobernanza (ASG, o ESG por su sigla en inglés).

La memoria integrada de Blumar fue elaborada tomando como referencia los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) versión 2021 y los requisitos exigidos por el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Por eso, para todos los efectos se presenta como “Comunicación de Progreso” (CoP). Asimismo, responde a las indicaciones que propone Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para la industria de carnes, aves y lácteos; y a los indicadores sanitarios, sociales y ambientales de Global Salmon Initiative (GSI), en relación con el uso de antibióticos y antiparasitarios; acciones letales; escapes de peces; mortalidad; métodos no medicinales; y cumplimiento normativo.

En este documento se encuentran los resultados financieros y los avances en sostenibilidad para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022. La información financiera abarca los resultados consolidados de Blumar S.A., mientras que la de sostenibilidad incluye los desempeños de Blumar S.A., Salmones Blumar S.A., Pesquera Bahía Caldera S.A. y Salmones Blumar Magallanes SpA. Se excluye la información extra financiera de la filial PacificBlu S.A.

El enfoque tanto para los estándares de sostenibilidad, así como para los temas materiales que se identifican en 2022 es el mismo para todas las entidades que conforman Blumar S.A. En este contexto, el análisis de materialidad responde a los requisitos del GRI para Blumar S.A. de manera consolidada. Complementariamente, se consideraron las indicaciones de SASB en esta materia.

La información financiera fue auditada por PwC y la información de sostenibilidad por EY Chile.

Cómo leer esta Memoria Integrada

En esta Memoria se publican por separado los segmentos de negocio de Salmones y Pesca. Por tanto, para identificar la procedencia de la información se mostrarán íconos que facilitarán la lectura y permitirán asociarla a su negocio respectivo:

Otro eje relevante para comprender la estructura y contenidos del presente informe es el de los pilares de sostenibilidad de Blumar:



ICONOGRAFÍA UTILIZADA



Jurel Congelado para consumo humano



Aceite de Pescado para producción de alimento animal y consumo humano



Harina de Pescado para producción de alimento animal



Flota Blumar



Salmón Atlántico



Centro de Cultivo



Planta de Procesos



Piscicultura



Innovación y Adaptabilidad



Compromiso Medioambiental



El seguimiento de metas presentado en los temas materiales están categorizados por cumplido, en proceso y no cumplido.



Cumplido



En proceso



No cumplido

Carta del Presidente, Rodrigo Sarquis



Junto con saludarlos, es un honor compartir con ustedes la segunda Memoria Anual Integrada de Blumar S.A., en la que se transparenta cómo la estrategia, la gobernanza y la gestión de la compañía crean valor para todos nuestros accionistas y públicos de interés. En este documento ahondamos en las iniciativas y resultados que impulsamos en 2022, que nos han permitido proyectar un futuro próspero a través de la pesca y la salmonicultura.

En 2022, Blumar renovó su imagen corporativa que se encargará de vestir nuestro nuevo propósito: “Nutrir a las personas honrando el océano”. Es una frase corta, pero que se hace cargo de nuestra historia y proyecta el futuro. Son siete palabras que con potencia nos indican el norte y nos recuerdan por qué nos levantamos cada día y que, a pesar de que la declaramos en 2022, reflejan a la perfección lo que nuestros fundadores pensaron hace más de 75 años cuando decidieron establecer una relación profunda con el océano Pacífico.

En esta, nuestra segunda Memoria Integrada, queremos reflejar con acciones las formas en que honramos al océano y cómo, a través de la nutrición de millones de personas en nuestros mercados, generamos valor para nuestros stakeholders. En 2022, los ingresos y el EBITDA de nuestra empresa registraron un crecimiento de +5% y 29%, respectivamente, lo que se tradujo en utilidades de 64 USD millones.

El año pasado, Blumar mostró su capacidad de reponerse de las complejidades que trajo la pandemia para las industrias en las que nos desenvolvemos. Y una vez más demostramos la capacidad y resiliencia de los equipos para generar valor, aprovechando la recuperación del canal de Hoteles, Casinos y Restaurantes (Horeca) en los principales mercados del salmón, lo que nos permitió registrar 404 USD millones de ingresos mediante el segmento acuícola, un 3% más que en 2021.

Nuestra vocación al océano se inició con la pesca. Desde su fundación, la empresa ha sido testigo de los cambios y transformaciones de esta actividad que permite la alimentación de millones de personas en el mundo. En la última década, tras la nueva Ley de Pesca en 2013, hemos presenciado una renovación de la pesca industrial. El enfoque ecosistémico y científico en la asignación de cuotas, sumado a la introducción de nuevas tecnologías y visiones sustentables en las compañías, han permitido una mejora sostenida de las pesquerías, especialmente del jurel.

En 2022, nuestro segmento de pesca logró un EBITDA histórico de 73 USD millones, lo que nos muestra la plena vigencia de la actividad pesquera industrial. Durante el año pasado logramos un crecimiento del 15% en la cuota de jurel que nos asigna la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (ORP), tomando en consideración criterios científicos que dan cuenta de un mejor estado y disponibilidad de los recursos. Y casi un 84% de esas capturas fueron dirigidas al consumo humano. Esto último tiene directa relación con la mejoría de esta pesquería, que en 10 años pasó de estar “sobreexplotada” a “en plena explotación”.

Para mejorar nuestro desempeño ambiental, en la última década hemos profundizado aquellas iniciativas que nos permiten el adecuado balance entre nuestra producción y las necesidades del ecosistema y las comunidades. Hemos puesto a la sostenibilidad como un proceso corporativo de mejora continua, que impacta en todas las unidades de negocio. No separamos la estrategia de negocios de la de sostenibilidad, sino que las vinculamos como una sola estrategia. Y, de esa forma, hemos logrado avances significativos que nos han situado como una empresa pionera en diferentes iniciativas.

Ejemplo de lo anterior es que hemos reforzado nuestros compromisos ambientales a través de metas concretas, enmarcadas en el crédito con modalidad de Sustainability

Linked Loan donde establecimos compromisos de sostenibilidad en el marco de un proceso de refinanciamiento. Parte de esos compromisos fue la reducción del uso de antibióticos en la salmonicultura, y desde 2017 hemos disminuido, a la fecha, en más de un 60% la utilización de estos, superando la meta que nos establecimos cuatro años antes de lo planificado. De hecho, según el Reporte de Sustentabilidad GSI 2021, somos la empresa con menor uso de antibióticos a nivel nacional.

Desde hace 3 años participamos activamente del Dow Jones Sustainability Index para evaluar y gestionar nuestro desempeño en temas de ESG. Tenemos un plan a mediano y largo plazo que involucra de manera corporativa y conjunta a nuestras dos áreas de negocio, pesca y salmones. Este proceso, que ha sido muy enriquecedor para la compañía, nos ha permitido alinear a todas las áreas y crecer un 66% en el ranking desde que comenzamos, plasmando en este ejercicio las potencialidades y también las oportunidades de mejora de la compañía.

Durante 2022, Blumar mostró que está preparado para aprovechar las oportunidades que nos brinda un país con vocación pesquera y salmonera. Tenemos las personas y las herramientas necesarias para enfrentar un futuro donde la alimentación saludable será protagonista, y para aprovechar las potencialidades de nuestras actividades esperamos que las discusiones legislativas que vienen en 2023 usen como base el análisis y evaluación de la actual legislación de pesca que respecto de ella hizo la FAO el año 2016 y de esta manera se legisle para promover y desarrollar una industria más moderna, sostenible y competitiva a nivel internacional, cerrando discusiones que solo han afectado en la certeza jurídica, social y ambiental de nuestras actividades.

Con un 43% de la Zona Económica Exclusiva, Chile es uno de los cinco países del mundo con mayor extensión de áreas marinas protegidas. Pese a este liderazgo global,

la gestión de este enorme territorio presenta enormes desafíos. Por ello, nos genera optimismo la creación del futuro Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que actualmente se encuentra en tramitación legislativo.

La salmonicultura se instala donde el Estado propone. Por ello, es muy importante contar con normas claras y una institucionalidad robusta que vele por la implementación de criterios para la necesaria convivencia entre nuestra actividad en aquellas zonas protegidas que son compatibles con los objetos de protección, tal es el caso de las Reservas Nacionales o marítimas. Esperamos que este nuevo Servicio y nuestra institucionalidad sectorial encuentren también soluciones a concesiones ubicadas en Parques Nacionales, que hace muchos años esperan la resolución del gobierno para su relocalización.

Como empresa queremos que nuestros colaboradores, comunidades, proveedores y todos los actores involucrados en la inmensa cadena de valor de la pesca y la salmonicultura, participen en esta discusión. El desafío de entregar nuevas leyes es algo que convoca a todo el país, especialmente a los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Por ello, nos ponemos a disposición de ellos y sostener junto a todos un diálogo transparente y constructivo.

Una vez más, a nombre del directorio de Blumar, quiero agradecer a nuestros stakeholders, especialmente a nuestros colaboradores, sin quienes Blumar no sería posible. Somos miles de personas quienes trabajamos para generar valor a la sociedad, impactando positivamente en comunidades, impulsando el desarrollo en los territorios de los que somos parte, y promoviendo la descentralización y la sostenibilidad.

Rodrigo Sarquis

Carta del Gerente General, Gerardo Balbontín



Durante 2022, volvimos a reflexionar sobre lo que somos y la forma en que enfrentaremos nuestro futuro junto a los miles de colaboradores que día a día trabajan enfocados en nuestro propósito de **Nutrir Personas Honrando el Océano**. Tal como lo pensaron nuestros fundadores, Blumar es una empresa con vocación de mar, y queremos seguir aportando al desarrollo local de cientos de comunidades desde Caldera a Magallanes.

El año pasado estuvo lleno de desafíos para la compañía. Comenzamos experimentando un bloom de algas en Aysén que impactó a tres de nuestros centros y resultó en una pérdida de casi 2 mil toneladas de biomasa, desafiando nuestra capacidad técnica y operativa. Nuevamente, los equipos de Blumar demostraron su capacidad de reacción, activando con eficacia todos los protocolos necesarios, los que nos permitieron evitar que este evento afectara a los ecosistemas aledaños a nuestros centros de cultivo.

Los indicadores muestran la capacidad técnica de los equipos de Blumar y el compromiso con la sostenibilidad que hemos trazado y que buscamos mantener en toda la compañía. En línea con lo anterior, llevamos cinco años siendo parte de Pacto Global Chile, avanzando con acciones concretas en las metas de la Agenda 2030 de la ONU. En junio de 2022 asistimos a la Conferencia Mundial de los Océanos de la ONU realizada en Lisboa, participando en el panel “Public-Private Cooperation to Foster Sustainable Ocean Management Globally” de la red de Pacto Global. Aquí pudimos mostrar la gestión de sostenibilidad que realiza la compañía y cómo ha sido fundamental el trabajo colaborativo, tanto internamente, como con otras empresas a nivel de gremios.

En la conferencia, también firmamos los “10 principios para un océano sostenible” de la ONU que proporcionan un marco para las prácticas empresariales responsables en el océano y cuyo objetivo es promover el bienestar del mar para las generaciones actuales y futuras, con hincapié en la responsabilidad compartida de las empresas para

que adopten las medidas necesarias para garantizar un océano sano y productivo. Con esto Blumar se compromete a evaluar su impacto e integrar la sostenibilidad marítima en su estrategia general, lo cual se alinea con nuestro nuevo propósito: Nutrir personas honrando el océano.

En términos financieros, los resultados positivos de 2022 nos permitieron retomar la senda de crecimiento sostenido que venía teniendo la empresa, que fue interrumpida por la pandemia que impactó seriamente los mercados mundiales del salmón chileno, debido al cierre total o parcial de los principales canales de venta. La resiliencia de la compañía posibilitó mejorar las condiciones financieras de la empresa, que registró un EBITDA de MUS\$ 129.075, un 29% superior al resultado del año 2021.

Los buenos resultados llegaron en un momento en el que terminamos todas las inversiones contempladas para el desarrollo de nuestra área de salmónes en Magallanes, que nos han permitido la exportación de salmónes sin uso de antibióticos durante el proceso productivo, a través de la marca **Laguna Blanca**, que mostró avances relevantes en el mercado estadounidense, posicionándose en algunas de las mayores cadenas de supermercados y en los canales de distribución a restaurantes. La decisión de apostar por mayores credenciales de sostenibilidad encontró una respuesta positiva en un creciente número de consumidores, por lo que esperamos seguir avanzando en 2023 en la expansión de este segmento de alta calidad.

También en Magallanes, y como una forma de avanzar en el acceso al salmón de nuestros vecinos y comunidades, en 2022 inauguramos **Mercado Blumar** en Punta Arenas. Este hito es parte de las acciones que estamos generando para tener un vínculo más próximo entre el producto y las personas que habitan los territorios donde estamos, ya que además de vender productos del mar a un precio preferencial, la tienda actúa como un centro de experiencias y gastronomía para colegios y comunidades, logrando realizar más de 10 actividades el año pasado.

En la última década, también hemos avanzado en el despliegue de una estrategia territorial, que en 2022 se ha consolidado con iniciativas como la alianza que hicimos con Bureo Net Positiva para que nuestras redes de pesca sean usadas en un esquema de economía circular. Gracias a esto, el año pasado logramos transformar 40 toneladas de redes en desuso en energías renovables para un albergue en San Vicente, ya que los ingresos producidos por la venta de estas redes permitieron la instalación de paneles solares en el recinto para generar ahorros considerables de energía.

También, hemos avanzado con nuestro compromiso territorial en las zonas donde tenemos centros de cultivo y plantas de proceso. Es más, este año fuimos reconocidos por los premios Hub Sustentabilidad de La Tercera, en la categoría “Educación de Calidad”, por el convenio que hicimos con el Liceo María Behety de Punta Arenas, que ha permitido la formación acuícola de más de 200 estudiantes que hoy tienen conocimientos que les permitirán desarrollar sus potencialidades en la salmonicultura de Magallanes y la contratación de 12 jóvenes en el periodo 2018 – 2022, desempeñándose en diversas áreas tales como centros de cultivo, cosecha y administración.

Gracias a nuestro espíritu de colaboración y diálogo constructivo con nuestros sindicatos y colaboradores, este 2022 cerramos siete negociaciones colectivas exitosamente. De hecho, el 9 de noviembre logramos cerrar uno de los procesos más exitosos que hemos vivido, ya que involucró a un total de 562 personas que son parte del proceso directo de la planta de salmónes, incluyendo asimismo a gente con otras tareas dentro de la compañía. Esto permitió mejorar las remuneraciones de las personas ante un escenario económico complejo.

Todas estas acciones y las que se detallarán más adelante en nuestra segunda Memoria Integrada, nos permiten seguir generando valor. Y además, por primera vez la información extra financiera de esta memoria ha sido verificada de forma externa. Esto consolida el trabajo histórico y progresivo de Blumar por transparentar sus impactos, gestión, resultados y avances en aspectos ESG a sus distintos grupos de interés, entregándoles de esta forma mayor certeza de la veracidad de la información entregada y representa mayor integración de estos temas en el negocio al llevarse con la misma rigurosidad que la información financiera.

Durante 2023 viviremos procesos relevantes en el ámbito político y legislativo. Junto con la discusión de una nueva Constitución, el Gobierno anunció el ingreso de una nueva Ley de Pesca y, por separado, una nueva regulación acuícola. Ambos cuerpos legales impactarán en nuestras dos unidades de negocio, pero tenemos la convicción de que todo el trabajo que hemos desarrollado en pos de tener procesos productivos armónicos y justos con las comunidades y el ecosistema nos permitirán seguir desarrollando nuestra actividad.

En el caso de Pesca, participamos activamente en los procesos de diálogo que impulsó el subsecretario de Pesca y Acuicultura, exponiendo la necesidad de contar con una ley que zanje discusiones históricas, como la necesidad de una protección social eficiente para la pesca artesanal, y rescatar el enfoque ecosistémico que ha tenido la actual legislación y que ha sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés). Tenemos la convicción de que este es el momento para dejar atrás los eslóganes y de tener una ley que entregue certeza a todos los actores que trabajamos por una pesca con futuro y que aporte al desarrollo del país.

En el caso de la nueva legislación acuícola, el proyecto debería ser presentado durante el último trimestre del año. Para la discusión del mismo, esperamos que se escuche a todas las personas involucradas en la cadena de valor del salmón, lo que incluye a más de 70 mil trabajadores y 4 mil pequeñas y medianas empresas que se han desarrollado gracias a la salmonicultura. Es urgente que esta nueva legislación entregue certezas sociales, jurídicas y ambientales para un desarrollo armónico de la acuicultura, y permita que empecemos a trabajar en el salmón como un producto que enorgullece al país, dejando atrás mitos y opiniones infundadas sobre el impacto real de la producción en los ecosistemas.

En ambos casos, Blumar está dispuesto a ser un agente colaborador, dialogante y propositivo. Por ello, durante 2022 desarrollamos una intensa agenda de asuntos públicos, con el fin de transparentar ante las autoridades nuestros procesos y de participar activamente en las discusiones que nos afectan. Tuvimos visitas de la subsecretaria de Derechos Humanos; subsecretario de Pesca y Acuicultura, y seremis de la Mujer, de Economía y del Medio Ambiente, además de Sernapesca, ProChile y la diputada de la Comisión de Pesca, María Candelaria Acevedo. A estas personas, les mostramos nuestras iniciativas y la forma en que trabajamos, y nos pusimos a su disposición para buscar sinergias que contribuyan al desarrollo de las comunidades.

Vemos un 2023 lleno de desafíos y oportunidades, y tenemos la convicción de que nuevamente, junto al gran equipo humano y el espíritu que nos caracteriza, podremos hacer frente a este año transformador, proyectando las próximas décadas de desarrollo de Blumar, donde esperamos seguir siendo un actor relevante para nuestros inversionistas, comunidades y colaboradores.



01.	Blumar en una Mirada	P.14	06.	Compromiso con el cuidado del Medio Ambiente	P.142
02.	Estrategia de Creación de Valor	P.24	07.	Bienestar y Desarrollo Humano	P.172
03.	Gobierno Corporativo	P.50	08.	Gestión Financiera	P.218
04.	Entorno y Gestión de Riesgo	P.80	09.	Información Corporativa	P.226
05.	Productos: Innovación y Calidad	P.106	10.	Principales Métricas	P.254



01. Blumar en Una Mirada

1.1 Principales cifras	P.15-17
1.2 Hitos del período	P.18-21
1.3 Historia de la Compañía	P.22-23

Blumar es una Compañía chilena que opera en los segmentos pesquero y acuícola con más de 70 años de trayectoria. Sus productos pesqueros son jurel congelado para el consumo humano y harina y aceite de pescado para la producción de alimento animal.

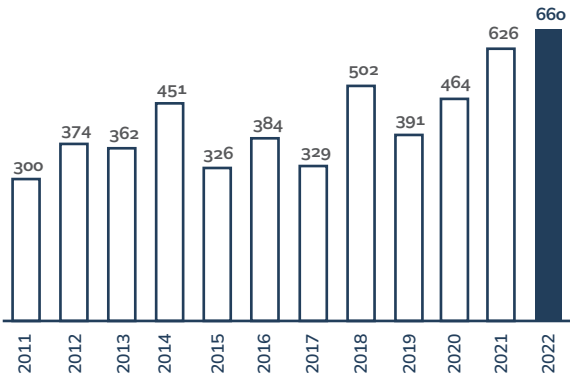
En el caso del salmón, este se comercializa fresco y congelado, siendo Estados Unidos su principal destino, donde tiene una oficina comercial que distribuye a todo el país. Otros mercados importantes son Brasil y países de Latinoamérica, de Europa y de Asia.

1.1 Principales cifras

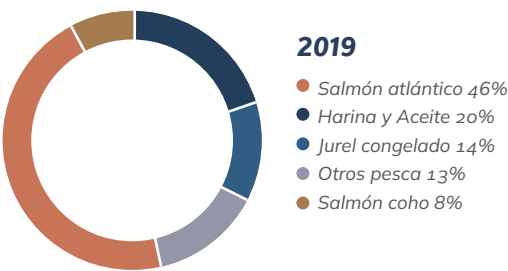
EFICIENCIA Y CREACIÓN DE VALOR		RELACIONES DE CONFIANZA Y COLABORACIÓN	
Total de ingresos	MUSD 659.829	Colaboradores	2.126
Pesca:	MUSD 256.125	Porcentaje de mujeres	27%
Salmones:	MUSD 403.704	Horas totales de capacitación	73.401
Porcentaje de proveedores locales	78%	Inversión social	MUSD 738
		Beneficiados en trabajos con las comunidades	15.176

INNOVACIÓN Y ADAPTABILIDAD		RELACIONES DE CONFIANZA Y COLABORACIÓN	
Reducción en el uso de antibióticos desde 2017	64%	J	20% Cuota industrial de jurel zona centro - sur
Centros de cultivo de salmones certificados ASC 2021-2022	22	S	21% Cuota industrial de sardina zona centro - sur
Producción salmones certificadas ASC	71%	A	21% Cuota industrial de anchoveta zona centro - sur
COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL			
% de residuos reciclados del total de residuos reciclados por segmento:			
Pesca:	48%		
Salmones:	89%		
Instalaciones con medición Huella de Carbono	100%		
% Energías Renovables	76%		
			55 Concesiones acuícolas
			36 Centros en utilización 2022
			8 Barcos operativos
			4 Plantas de harina de pescado
			6 Plantas de consumo humano
			1 Frigoríficos

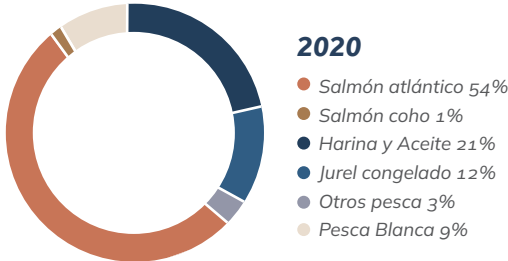
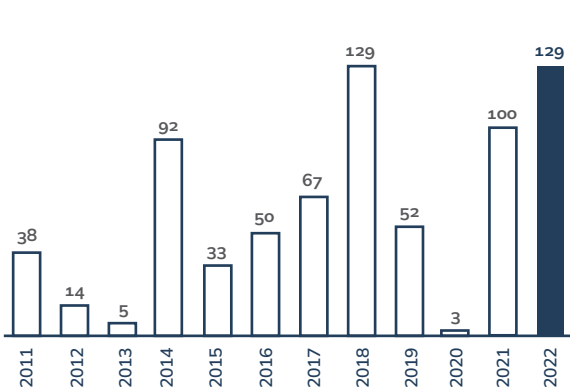
INGRESOS (MMUSD)



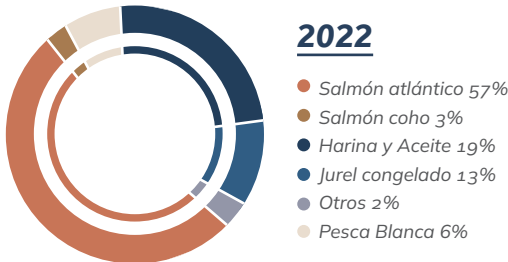
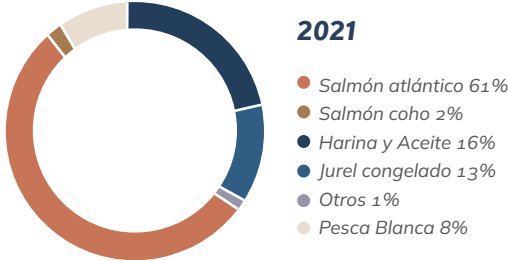
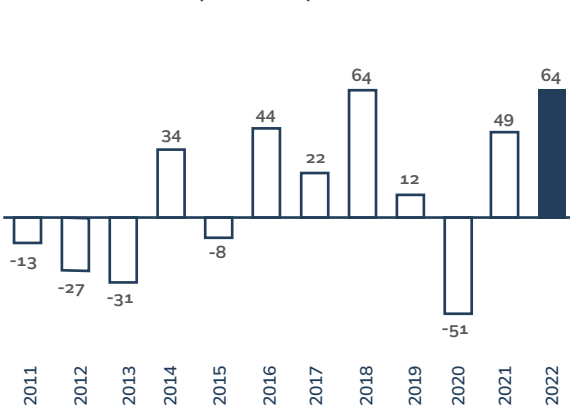
COMPOSICIÓN INGRESOS POR PRODUCTO (% de ventas valoradas)



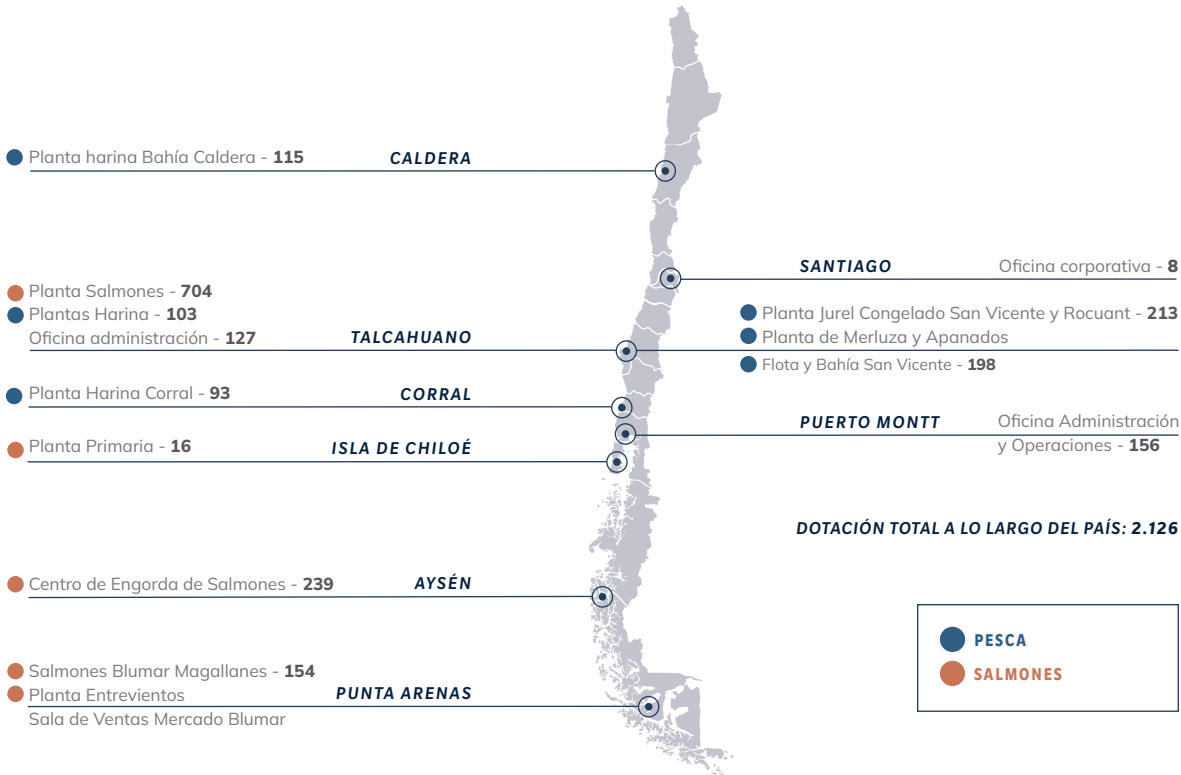
EBITDA (MMUSD)



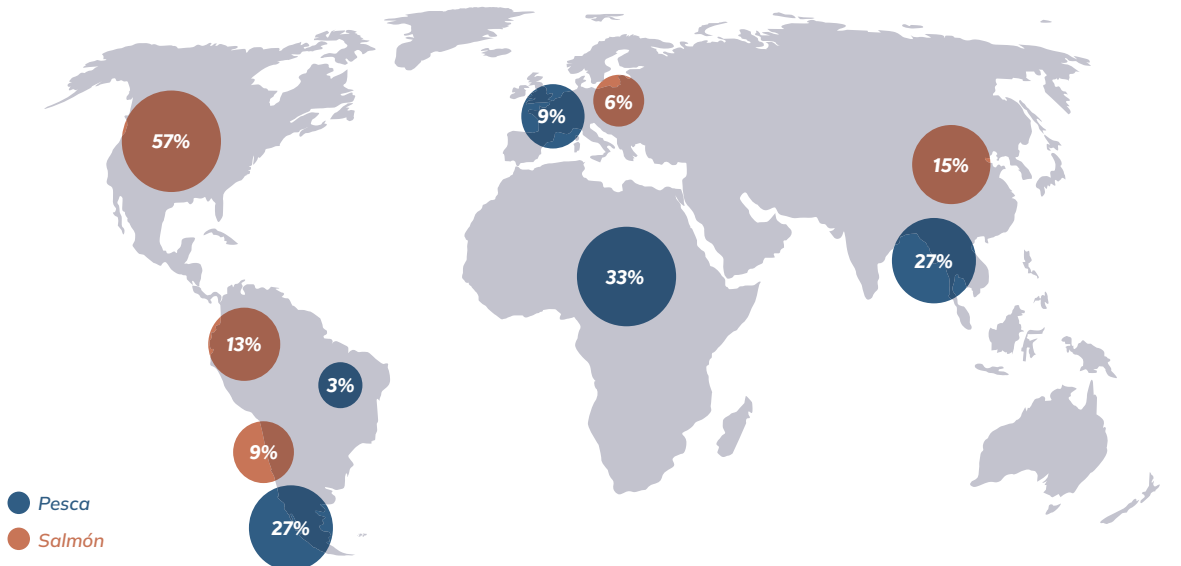
UTILIDAD NETA (MMUSD)



DOTACIÓN Y ACTIVOS DE PRIMER NIVEL A LO LARGO DE CHILE



DISTRIBUCIÓN DE VENTAS 2022 POR DESTINO BLUMAR S.A. (% en USD)



CERTIFICACIONES



1.2

Hitos del período

1 • Lanzamiento de nueva marca y propósito

“Nutrimos personas honrando el océano” es el nuevo propósito que definió Blumar para inspirar a toda la cadena de valor de la producción y comercialización de alimentos del mar. El objetivo es también sintonizar con el trabajo iniciado hace cinco años, cuando se unió la estrategia de sostenibilidad a la de negocios, lo que implicó un cambio de mirada sobre el vínculo con el entorno y la naturaleza. En este contexto, la empresa presentó su nueva imagen corporativa, que tiene al Océano Pacífico como protagonista. Con una tipografía simple y utilizando colores blancos y azul profundo, el logo y sus aplicaciones proyectan el futuro expresando la unión entre las unidades de pesca y salmones, a través de una identidad visual única que refleja la vocación pesquera y acuícola.

El concepto “Nutrimos personas honrando el océano” -que representa más de 70 años de historia- fue presentado en un evento que incluyó a los colaboradores de las siete regiones en que opera la empresa, con el presidente de Blumar, Rodrigo Sarquis; y el gerente general, Gerardo Balbontín, a la cabeza. Al celebrar dicho hito, los líderes de la compañía recordaron la relación divisible que existe entre la compañía y el océano, que impulsa a cuidar -con una mirada de largo plazo- esta fuente de alimentación tan importante para Chile y el mundo.

2 • Exitoso cierre negociaciones colectivas

En 2022, Blumar tuvo siete negociaciones colectivas regladas que involucraron a un total de 881 trabajadores. El resultado: un buen entendimiento que dejó muy conforme a la gran mayoría de quienes participaron, vale decir, tanto a los trabajadores como a la empresa. El éxito de las conversaciones no fue producto del azar, sino de la buena relación que constantemente se mantiene con los dirigentes sindicales. Ésta implica la escucha activa de todos los puntos

de vista, en un contexto de gran respeto por la diversidad. De esta manera, aun cuando la sociedad pase por momentos difíciles producto de la coyuntura nacional y mundial, los dirigentes sindicales preparados e informados sobre lo que ocurre en la industria, logran llegar a acuerdos sostenibles que favorecen a todas las áreas de la compañía.

3 • Diez principios para un océano sostenible

El océano es vital para el bienestar y la prosperidad de la humanidad y, tal como lo plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, es urgente de proteger y restaurar su salud, que se deteriora rápidamente debido al aumento de las temperaturas, la acidificación, el agotamiento de los recursos naturales y la contaminación de los ecosistemas terrestres y el mar. Por lo anterior, Blumar asume la responsabilidad compartida, junto con el gobierno y la sociedad civil, de tomar las medidas necesarias para mantener un océano saludable, adhiriendo a los diez “Principios para un océano sostenible”, que promueven prácticas empresariales responsables en todos los sectores y áreas geográficas. Éstos se complementan con los “Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción”.

En el marco de la Conferencia sobre los Océanos de las Naciones Unidas celebrada en Lisboa en 2022, Blumar se adhiere a dichos principios que impulsan un cambio de paradigma en la integración de la sostenibilidad en las operaciones y también una fuerte coordinación entre los gobiernos, la sociedad civil y las industrias.

4 • Mercado Blumar

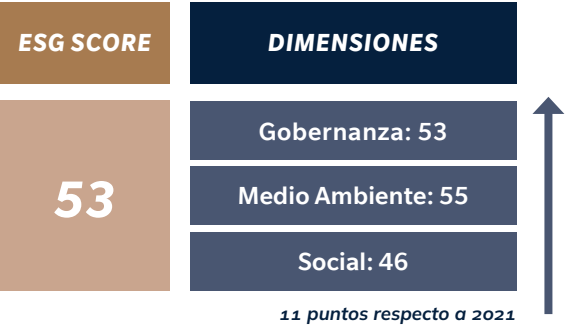
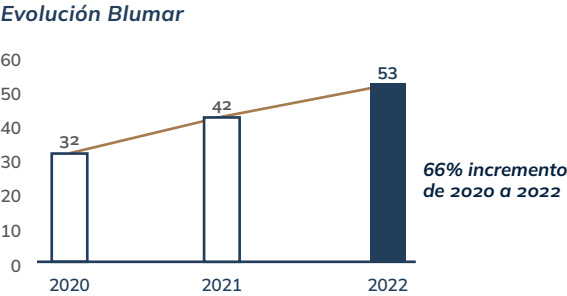
En 2022, Blumar inauguró “Mercado Blumar”, un centro de experiencia que destaca como un espacio pionero en

la comercialización de salmón con precios accesibles para todos los habitantes de la Región de Magallanes. La iniciativa funciona como punto de encuentro para las comunidades y busca ser el motor del desarrollo de la cultura gastronómica en la zona.

La tienda que comercializa salmón de exportación en distintos formatos, ha permitido incrementar considerablemente la disponibilidad de este producto en la zona mediante la venta a restaurantes, hoteles, cruceros y mayoristas, siendo así un gran aporte al desarrollo de la economía local.

5 • Resultados Dow Jones Sustainability Index (DJSI) 2022

Gracias a un proceso de mejora continua y constante, Blumar obtuvo 53 puntos en la postulación 2022 al Dow Jones Sustainability Index (DJSI), ubicándose por sobre el 88% de la industria de alimentos a nivel mundial.



6 • Tecnología de punta para reducir emisiones de olores

Tradicionalmente, Blumar se ha preocupado de incorporar tecnología de punta en sus instalaciones. De hecho, en 2022, invirtió en sus plantas ubicadas en Corral y Coronel, en el sur de Chile, para acelerar procesos de absorción, neutralización

y oxidación de los gases. De esta manera, disminuirán significativamente los niveles de olor que se generan durante el proceso de producción de harina y aceite de pescado.

La iniciativa, que es parte de un programa global cuya inversión totalizó USD 1.500.000, permite hoy contar con instalaciones más modernas y amigables con el medio ambiente. Al mismo tiempo es el fruto de los acuerdos alcanzados tras la conformación de una mesa tripartita en la que trabajaron mancomunadamente los especialistas de Blumar, el municipio y los vecinos.

7 • Nuevas certificaciones a los procesos Blumar

Un relevante hito presentó la Planta de harina de Coronel a principios de 2022, pues logró la certificación MarinTrust, instancia que posee un programa independiente de auditoría y certificación de terceros, lo que permite a los productores demostrar que sus ingredientes marinos se obtienen y producen de manera responsable. Esto, brinda tranquilidad a sus clientes, con altos estándares de sostenibilidad de especies marinas usadas para la elaboración de harina y aceites de pescado. Este certificado corona un extenso y exitoso trabajo de las áreas producción, Control de calidad y Equipo Comercial de Blumar. Con esto, Blumar alcanzó la certificación MarinTrust de pesca sostenible en todas sus plantas elaboradoras de harina pescado y aceite. Asimismo, este año la compañía obtuvo la certificación Internacional Food Estándar (IFS) y DGAC (Aeronavegabilidad).

Finalmente, también destaca una nueva certificación alcanzada para su planta de congelados ubicada en Rocuant, comuna de Talcahuano. Se trata del sello que Marine Stewardship Council (MSC) le otorgó a la cadena de custodia de la planta, la cual garantiza que los productos elaborados con jurel chileno estén permanentemente custodiados, con el fin de que en ningún paso dentro de la cadena de elaboración el producto pierda el atributo de sostenibilidad.

8 • Certificación Internacional de Utilización de Energías Renovables IREC

Blumar y sus filiales recibieron las certificaciones IREC en todas sus plantas, los cuales certificaron que las plantas de proceso fueron abastecidas en 2021 con un 51% de energía renovable, desde abril del mismo cuando comenzó a regir el nuevo contrato. El IREC es un certificado internacional que garantiza el origen de las fuentes energéticas renovables utilizadas en las plantas y está recomendado en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, que tiene como objetivo fomentar las energías limpias en las empresas.

9 • *Primera memoria integrada*

En abril de 2022, Blumar lanzó su primera memoria integrada, en la cual comunicó los avances en materias de sostenibilidad y los resultados financieros de 2021, lo que significó reunir ambas cosas, por primera vez, en un solo documento. De esta manera, la empresa logró evidenciar su compromiso con la sostenibilidad como centro de la estrategia del negocio, luego de anunciar la reducción de 57% en el uso de antibióticos en el segmento acuícola en los últimos años y tras un aumento de 35% en las ventas respecto a 2020.

La integración de la sostenibilidad a la estrategia de negocios implicará alcanzar ambiciosas metas. Una de ellas: aumentar la gestión y valorización de los residuos para que, en 2027, el 80% de ellos sean valorizados en un esquema de economía circular.

10 • *Premio Hub Sustentabilidad*

Blumar fue finalista, entre más de 150 postulaciones, en los premios Iniciativas Sustentables organizados por el Hub Sustentabilidad de Pulso por su convenio con el Liceo María Behety de Punta Arenas y el proyecto de Acuicultura Multitrófica. Las categorías de su nominación fueron Aporte a la Calidad de Educación y Producción Responsable, respectivamente.

La alianza con el establecimiento educacional busca promover y fomentar la acuicultura a través de diversas actividades para los alumnos. Dicho proyecto ha permitido la formación de más de 150 de jóvenes en temas relacionados a esta temática, contribuyendo a que Magallanes pueda tener talento local para el desarrollo de la salmonicultura del futuro.

Por su parte, el proyecto de acuicultura multitrófica consiste en una innovadora iniciativa que genera que parte de los nutrientes y los residuos orgánicos que la actividad salmonera aporta al ecosistema sean asimilados por las algas, a la vez que las mismas ayudan a disminuir los efectos de los gases de efecto invernadero, fijando carbono y produciendo oxígeno.

11 • *New World Currents a Blumar Asia Limited*

El 2022, Blumar asumió el control de la filial New World Currents, un consorcio de productores de salmón creado el 2014 para comercializar sus productos en China, a través de una oficina de ventas con base en dicho país. Teniendo en consideración el potencial del mercado chino y las oportunidades de desarrollo de nuevos productos y

canales comerciales, Blumar Asia Ltd., con base en Shanghai asumió la continuidad de la estrategia comercial de la compañía en el gigante asiático.

12 • *Comités del Directorio*

Para asegurar una correcta integración del enfoque de sostenibilidad y las temáticas ESG en el core del negocio, el marco de Gobierno Corporativo Blumar incorporó nuevos comités especializados en 2021, los cuales tienen el objetivo de relevar diferentes temáticas de interés en la agenda de los altos directivos. Durante 2022 se consolidaron estos comités totalizando 18 reuniones de las diferentes materias, relevando cada año mayor importancia a los aspectos ESG. Los Comités a nivel de Directorio realizados durante el año fueron:

- Comité de Directores: 6
- Comité de Estrategia: 4
- Comité de Compensaciones y Liderazgo: 4
- Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sustentabilidad: 3
- Comité de Asuntos de Pesca Artesanal: 1

13 • *Actualización de la Estrategia de gestión de personas*

En línea con el nuevo propósito de Blumar y los ocho principios conductuales que se definieron para la compañía, en 2022 comenzó la etapa de implementación de la Estrategia de Gestión de Personas. Esta tiene por objetivo profundizar el trabajo entorno al bienestar y desarrollo del capital humano en línea con la Estrategia de la compañía, entendiendo que las personas que conforman Blumar aportan valor y son su real ventaja competitiva.

La Estrategia de Gestión de Personas contempla tres pilares fundamentales: 1) Promoción del estilo de liderazgo, el cual pretende permear a los colaboradores de Blumar con una cultura organizacional que los identifique y los acoja; 2) Atracción y desarrollo de talentos, mediante el cual la compañía profundizará su trabajo en torno a la formación y desarrollo de sus talentos, mediante la selección e inducción, la evaluación y fijación de metas, y mediante el desarrollo de una Marca Empleadora; 3) Eficiencia y productividad, donde Blumar se compromete a seguir impulsando un entorno laboral seguro, donde sus colaboradores encuentren bienestar y calidad de vida, donde exista una claridad respecto de las funciones de cada cargo y donde existan compensaciones justas.

Más detalles sobre esta estrategia en el capítulo 7, sobre bienestar y desarrollo humano.



1.3 Historia de la Compañía

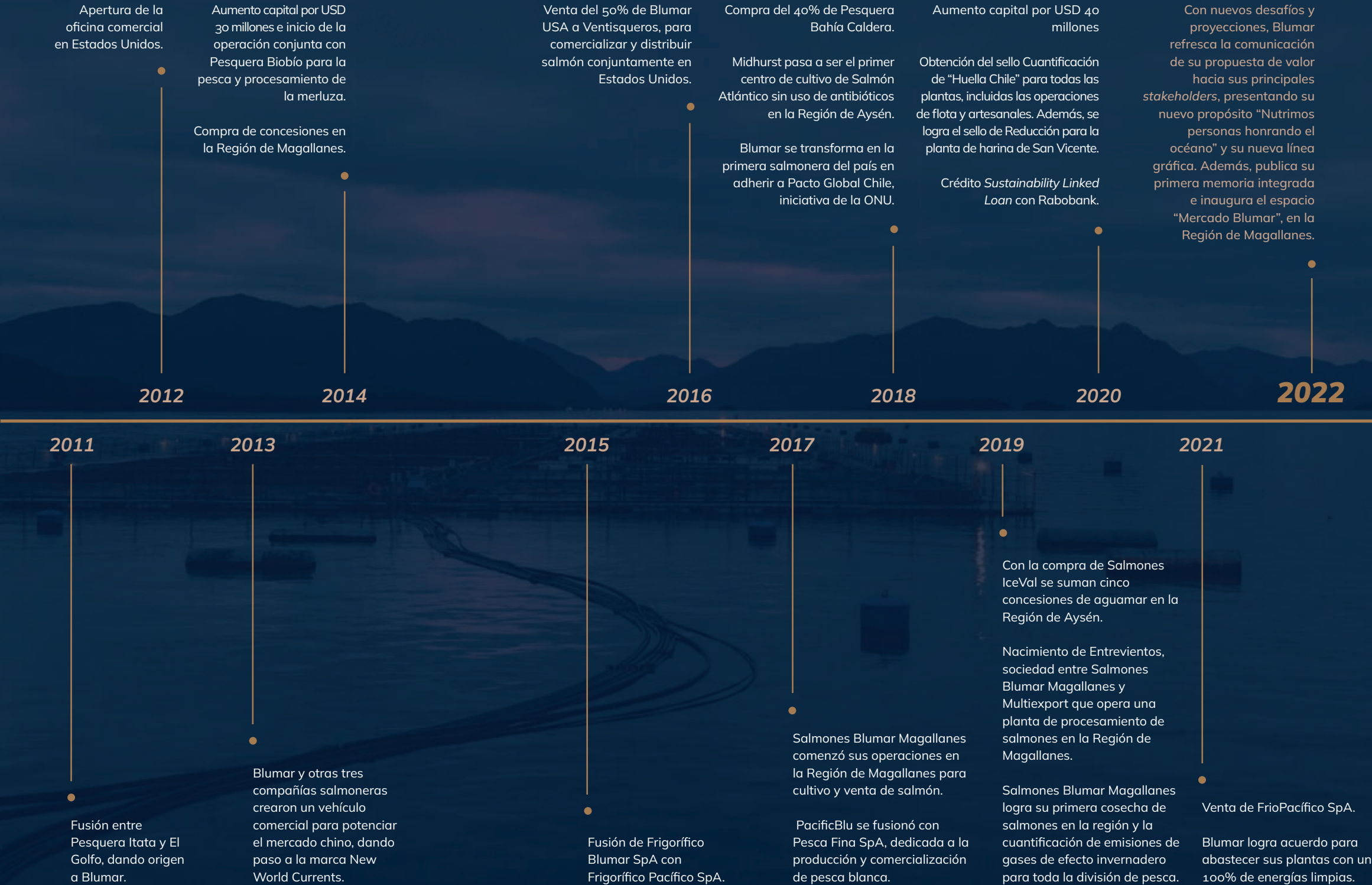
La historia de Blumar se remonta a fines de los años cuarenta, cuando se creó Pesquera Itata bajo el nombre de Jorge Sarquis y Cía Ltda. Posteriormente, a inicios de los sesenta, nació la empresa pesquera El Golfo Stengel y Compañía Limitada.

En la década de los ochenta, El Golfo Stengel y Compañía fue adquirida por Hugo Yaconi, Mario Vinagre, Ernesto Noguera, Manuel y Jaime Santa Cruz e Itata, lo que significó una mejora en la flota que permitió aumentar la producción de aceite y harina de pescado.

No obstante, los años noventa marcaron un cambio radical en la gestión del negocio. Itata se abrió a la Bolsa de Valores en Santiago y absorbió a Pesquera Atacama S.A. Además, El Golfo creó Tripesca e ingresó al negocio de la distribución del retail nacional a través del Golfo Comercial. En 2000, Itata inauguró su primera planta de jurel congelado y se fusionó con Pesquera Confish S.A. Por su parte, El Golfo e Itata adquirieron dos tercios de Pesquera Qurbosa S.A.

Luego, en 2004, Itata se fusionó con Playa Blanca para conformar Pesquera Bahía Caldera en la Región de Atacama. Dos años más tarde, ambas empresas ingresaron al negocio de la acuicultura. En una primera instancia este giro empresarial se concretó a través del cultivo y procesamiento de choritos, para luego dar paso al área de salmones.

Finalmente, en 2011 y debido a la caída en las cuotas de captura de los principales recursos pesqueros, ambas empresas decidieron fusionarse en busca de nuevos mercados y desafíos, lo que dio origen a Blumar.





02 Estrategia de la Compañía

2.1	Nuestra cultura	P.27-28
2.2	Resignificación del propósito	P.29
2.3	Estrategia de Blumar	P.30-32
2.4	Compromisos ESG	P.33
2.5	Modelo de creación de valor	P.34-35
2.6	Plan de inversión	P.36-37
2.7	Alianzas y asociaciones	P.38-43
2.8	Grupos de interés	P.44-45
2.9	Materialidad 2022	P.46-49



El tema material que se relaciona con este capítulo es:

• Asociaciones para la sostenibilidad

Blumar se ha convertido en un actor clave en la industria de las proteínas, debido a que participa tanto en pesca como en acuicultura. La compañía ofrece al mercado productos como salmón congelado y fresco; jurel congelado; y aceite y harina de pescado.

El sello de excelencia de Blumar garantiza la calidad de los productos y procesos, la experiencia, la integridad del equipo y la gestión de una cadena de valor sostenible como parte central del modelo de negocio.

En este contexto, la empresa prioriza un desarrollo responsable que procura el bienestar de las personas y la sostenibilidad de los recursos naturales. Asimismo, la mejora continua se inserta en cada área de trabajo, impulsando el desarrollo de la innovación en la vida cotidiana de todos los colaboradores.

Toda la organización entiende que la única manera de crear valor a largo plazo para todos los stakeholders es a través del crecimiento sostenible, que permite contribuir al desarrollo socioeconómico de las comunidades, integrando la gestión de los temas materiales en el centro de su estrategia y esforzándose por reducir su impacto en el medioambiente.

La Gerencia de Personas, a través de la Subgerencia de Sostenibilidad, es la encargada de liderar la sostenibilidad a

través de diversos proyectos e iniciativas que forman parte de un plan de trabajo anual, con un presupuesto asignado. De esta forma, el área vela por el cumplimiento y monitoreo de la estrategia, para asegurar que la sostenibilidad sea un pilar estratégico en todos los niveles de la empresa.

La gestión de la sostenibilidad se evalúa continuamente, a través de las siguientes acciones:

- Los principales ejecutivos de la compañía y los líderes de cada área son evaluados anualmente por su desempeño, mediante una serie de objetivos individuales relacionados con parámetros ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza, si se traduce la sigla en español) que se relacionan con los temas materiales.
- Anualmente, Blumar presenta al directorio el avance de la implementación de la estrategia de sostenibilidad. Además, la compañía cuenta con un Comité de Ética, Sustentabilidad y Asuntos Corporativos que lidera dicho plan y se reúne periódicamente para garantizar su cumplimiento.
- Debido a su estrategia de enfoque sostenible, Blumar participa también en el Dow Jones Sustainability Index, ranking que le permite evaluar y gestionar su desempeño en temas ESG.



2.1

Nuestra cultura

Misión

Ser una compañía líder en la industria pesquera y acuícola, sostenible en el manejo de los recursos, cuidando el medioambiente y creando valor para sus accionistas, clientes y trabajadores. A la vez, entregar productos y servicios con estándares de calidad reconocidos en los mercados en que está presente.

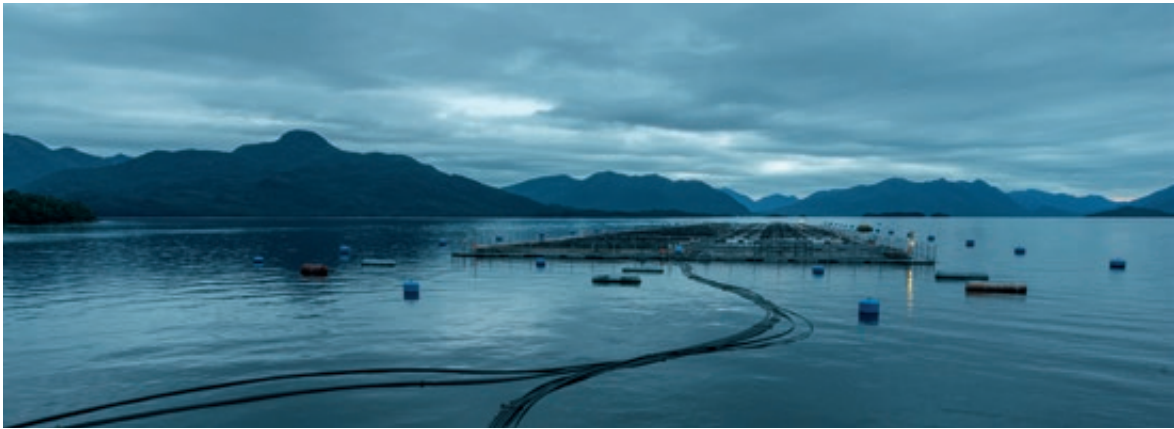
Visión

Liderar la actividad pesquera y acuícola, satisfaciendo las expectativas de los clientes e innovando a través de la mejora continua en la gestión y en la relación asociativa que potencia con sus trabajadores, comunidades, autoridades, así como en el cuidado del medioambiente.

Blumar combina pesca y salmonicultura, lo que le ha permitido situarse en una posición de liderazgo y ratificar su vasto conocimiento y arraigo con el mar.

La empresa agradece y honra día a día lo que la naturaleza le entrega, por medio de personas apasionadas por su trabajo que buscan la excelencia en cada etapa de la cadena valor.

De esta manera, Blumar ofrece con orgullo los mejores productos del mar.



Principios Conductuales



Cuida y honra el entorno

Trabaja cuidando y honrando a la comunidad, medio ambiente, sociedad y las personas que trabajan contigo



Disfruta el camino y el proceso

Disfruta y aprovecha cada paso del proceso, contagiando a los demás



Colaborar es el rumbo

Colabora con tu equipo, entre áreas y hacia fuera de la organización, para lograr objetivos en común (construyendo desde las diferencias)



Mantente inquieto y atento al cambio

Busca el cambio de forma proactiva y desafíate para mejorar



Busca la excelencia en todo lo que hagas

Trabaja con excelencia y promueve la calidad



Atrévete, dilo y actúa

Arriégate a disentir, a expresar tus ideas y a promover a la industria



Lidera con el ejemplo

Actúa con integridad y ética, manteniendo coherencia entre tu discurso y tus acciones



Actúa con sencillez

Actúa con sencillez y humildad, más allá de tu posición

Propósito

Representamos el orgullo de lo nuestro, una comunidad de personas esforzadas, trabajadoras, resilientes, que por generaciones han navegado los australes mares del sur del Océano Pacífico para proveer sustento y progreso a la comunidad.

Agradecidos de las bondades del mar y sus infinitas posibilidades, hemos declarado nuestro compromiso para asegurar su permanencia y legado a las futuras generaciones.

El Océano nos ofrece una tremenda oportunidad: alimentación saludable, segura y sustentable.

Nutrimos personas honrando el océano

2.2
Resignificación del propósito

El equipo de marketing, responsable del posicionamiento de Blumar en el mercado nacional e internacional, lideró un proceso de renovación de la marca que duró 6 meses, donde el análisis se volcó a los orígenes de la compañía para rescatar los elementos que la hacen única y reconocible. Se realizaron entrevistas a colaboradores de las 7 regiones donde opera Blumar, obteniendo una visión transversal de ambas áreas del negocio. El resultado fue presentado a un comité ejecutivo en un taller donde se levantaron los conceptos claves para la elaboración del propósito y con ello como base, establecer una nueva imagen corporativa que represente el orgullo respecto al origen de Blumar y el fuerte arraigo con el sur de Chile.

El propósito de Blumar “Nutrimos personas honrando el océano” fue presentado oficialmente a todos los colaboradores en el mes de diciembre en una actividad presencial y simultánea, llevada a cabo en tres regiones y transmitida de forma online para quienes por sus labores no podían hacerse presente en los puntos presenciales.

Este propósito es la razón de existir de Blumar y lo que la hace una empresa única. Es la manera en que la compañía marca una diferencia y cómo impacta en cada una de las personas con las que interactúa. El propósito guía el camino y fija las directrices para todo el trabajo de posicionamiento y fortalecimiento de la marca en Chile y el mundo.

“Nutrimos personas honrando el océano”, es el propósito de Blumar, su razón de existir y lo que la hace única. Es la manera en que marca una diferencia y cómo impacta en cada una de las personas con las que interactúa.

2.3

Estrategia de Blumar



Blumar entiende el valor de crecer en armonía con el entorno natural y social, y busca desarrollar su negocio incorporando la sostenibilidad y generando vínculos

virtuosos. Es por ello que su estrategia se vincula de manera directa con sus grupos de interés, a los cuales dirige su acción en los siguientes cuatro pilares:



Eficiencia y creación de valor



Innovación y adaptabilidad



Compromiso medioambiental



Relaciones de confianza y colaboración

Nos preocupamos de maximizar la creación de valor para todos los accionistas por igual, en equilibrio con la generación de valor compartido para todos nuestros grupos de interés. Trabajamos para maximizar la rentabilidad en todas nuestras líneas de negocio, con el objetivo de consolidarnos en las industrias que participamos, manteniendo nuestro liderazgo. Uno de los focos es la mejora continua de los distintos procesos que realizamos, priorizando la calidad de nuestros productos y el uso eficiente de los recursos.

Estamos atentos a las necesidades del entorno y a las oportunidades que nos presenta, con el fin de adaptarnos de manera ágil a los desafíos que nos demanda a través de diversos requerimientos sociales, medioambientales, regulatorios y económicos. La innovación es esencial para agregar valor y así mantener nuestro liderazgo.

En el segmento de la pesca, nuestro principal insumo es el recurso marino y nos debemos a él. Es por ello que nos preocupamos de su cuidado y permanencia a largo plazo, efectuando nuestras operaciones con un manejo responsable de recursos y minimizando el impacto medioambiental. En el segmento acuícola respetamos y tenemos un compromiso constante con el medio ambiente y mitigamos los impactos que nuestra actividad genera en él. Participamos en diversas iniciativas velando por la sostenibilidad de nuestro entorno para conservar el medio ambiente para generaciones futuras.

Trabajamos en conjunto con nuestros distintos grupos de interés, con los que tenemos una vinculación permanente y cercana, privilegiando la calidad de las relaciones. Cuidamos los vínculos laborales con nuestros colaboradores, a través de un diálogo sincero y directo. Promovemos instancias de diálogo y participación con nuestros públicos por intermedio de diversas iniciativas.

Focos

- Mejora continua
- Calidad del producto
- Cultura interna

- I+D
- Adaptación a los cambios
- Investigación genética
- Desarrollo de productos

- Gestión ambiental
- Adaptación al cambio climático
- Compromiso cambio climático
- Riesgos asociados al cambio climático

- Reputación
- Alianzas estratégicas
- Relaciones laborales
- Vinculación con stakeholders
- Colaboración

Riesgos asociados

- Pérdida de valor competitivo
- Volatilidad de la industria
- Accidentes
- Interrupción operacional

- Cambios en la demanda de los consumidores
- Uso de antibióticos
- Control de enfermedades
- Competencia / innovación

- Cambio climático
- Eventos ambientales extremos
- Cumplimiento normativo
- Demandas civiles y de la sociedad civil

- Reputacionales
- Pérdida de la licencia social para operar
- Desconocimiento de la sociedad civil

Los lineamientos de la estrategia de Blumar tienen como base seis de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización para las Naciones Unidas, los cuales fueron definidos por medio de las acciones y actividades ejecutadas en las distintas áreas de la organización. Su gestión específica se detalla en la página 40.



Principios de Sostenibilidad



1. Trabajo colaborativo: los grupos de interés le permiten a Blumar crear valor y prosperar. Por eso, la empresa procura generar un trato adecuado y justo para ambas partes.



2. Protección de la biodiversidad: la Empresa busca convivir de manera armoniosa y respetuosa con el medioambiente implica conservar -para las generaciones futuras- los recursos que ofrecen los entornos en los que la empresa está inserta.



3. Impacto social: la relación cercana con vecinos y comunidades, fluida, franca y horizontal, es generada por los propios colaboradores, quienes facilitan la creación de iniciativas de beneficio mutuo y con impacto social.



4. Bienestar: los colaboradores son un grupo de interés prioritario, ya que componen las bases de Blumar. Por ello, se debe garantizar su bienestar y desarrollo, lo que se extiende también a los contratistas.



5. Relación con proveedores: existe un trato justo con los proveedores y, cuando es pertinente, se trabaja asociativamente con ellos. Esto contribuye a que la compañía se mantenga siempre a la altura de los mejores estándares de la industria.



6. Transparencia: la política de puertas abiertas y transparencia con la sociedad, medios de comunicación, asociaciones gremiales y autoridades, le ha permitido a Blumar generar confianza y posibilitar el trabajo colaborativo en favor de la sostenibilidad.

2.4

Compromisos ESG

La sostenibilidad está integrada en todos los aspectos del negocio de Blumar. Desde esa óptica resulta fundamental para su estrategia empresarial, cuyo objetivo es crear y compartir valor con todos sus grupos de interés.

Por ello, el enfoque de gestión se basa en la matriz de materialidad y en los grupos de interés con los que se vincula la Compañía, estando alineados con los ODS y sus metas. A continuación, se detallan los compromisos y metas, así como el progreso de cada uno:



Uso de antibióticos

COMPROMISO: Lograr una reducción de 58% en el uso de antibióticos a 2027, considerando como línea base el año 2017
Avance en 2022: Este es un compromiso que se trabaja año a año, siendo el resultado obtenido en 2022 seis puntos porcentuales por sobre la meta establecida, logrando un 64% de reducción.
Tema material asociado: Uso de Antibióticos (maximizar producción ABF)
Página en que se aborda su gestión: 136



Certificación ASC

COMPROMISO: Incrementar progresivamente la cantidad de centros de cultivo de salmón con certificación ASC hasta lograr el 60% entre 2026 y 2027.
Avance en 2022: Este compromiso requiere una gestión permanente, y en 2022 se superó, alcanzando un 71% de los centros de cultivo cosechados en 2021-2022 certificados.
Tema material asociado: Certificación del proceso y producto
Página en que se aborda su gestión: 258



Gestión de residuos

COMPROMISO: Alcanzar una valorización del 80% de los residuos a 2027.
Avance en 2022: Se logró la valorización del 87% de los residuos, superando por siete puntos porcentuales la meta establecida.
Tema material asociado: Economía circular y gestión de residuos
Página en que se aborda su gestión: 157



Energía renovable

COMPROMISO: Incorporar en todas las plantas de Blumar el 100% de energía eléctrica renovable, proveniente de empresa generadora, a 2027.
Avance en 2022: Se logró el abastecimiento del 76% de energía eléctrica renovable en las plantas.
Tema material asociado: Gestión energética
Página en que se aborda su gestión: 154

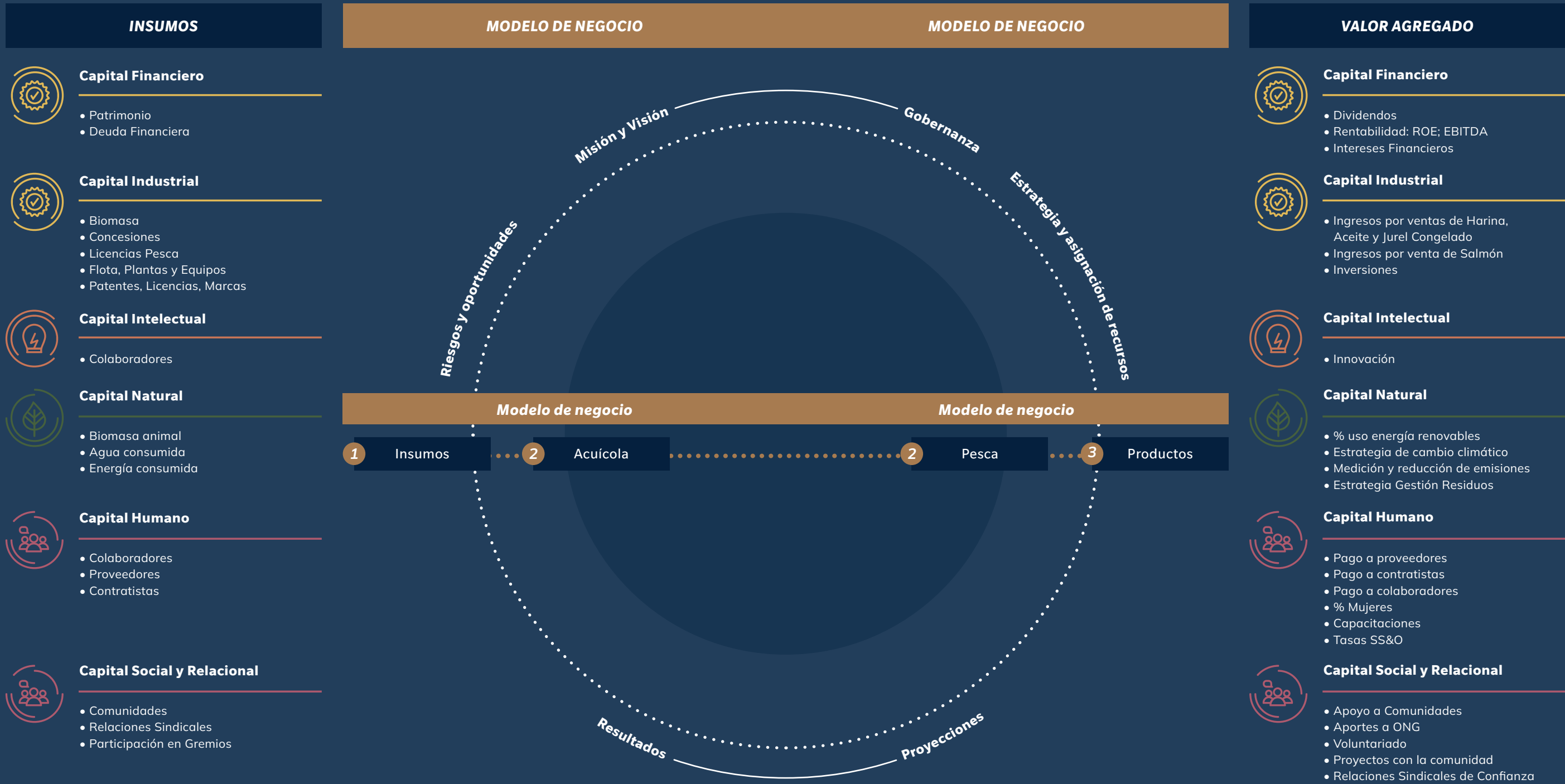


Huella de carbono

COMPROMISO: Lograr reducción del 30% de la huella de carbono corporativa de alcance 1 y 2 a 2030 en términos de intensidad, con base 2020, y alcanzar la carbono neutralidad a 2050.
Avance en 2022: Se logró la reducción del 20% de la huella de carbono de alcance 1 y 2, con respecto a 2020.
Tema material asociado: Cambio climático y huella de carbono
Página en que se aborda su gestión: 152

2.5 Modelo de creación de valor

Blumar busca crear valor a largo plazo para todos sus grupos de interés, un objetivo que se alcanza mediante un crecimiento sostenible, que aporte al desarrollo socioeconómico de las comunidades presentes en el territorio, integrando la gestión de temas materiales en el centro de la estrategia y esforzándose por reducir los impactos en el medioambiente.



2.6

Plan de inversión

2.6.1 • Política de inversión y financiamiento

Blumar ha mantenido una política de inversiones y reinversiones destinada a mantener todos sus activos productivos en óptimas condiciones de operación. Su política de financiamiento ha privilegiado los recursos propios generados en el ejercicio para la mantención de los activos. Además, se ha financiado con apoyo de instituciones bancarias, cuando el flujo del período ha sido más restringido o las inversiones han sido de mayor tamaño.

2.6.2 • Inversiones del período

Durante el ejercicio 2022 las inversiones ascendieron a USD 24,9 millones.

Blumar S.A.

Las inversiones en el segmento pesca alcanzaron a USD 10,2 millones, destacando los siguientes conceptos:

1. Plantas de harina y aceite de pescado

En las plantas de harina y aceite de San Vicente, Coronel, Corral y Caldera la inversión totalizó USD 5,1 millones. En estos casos las inversiones estuvieron enfocadas a la renovación de equipos para mejorar la eficiencia del proceso y disminuir los impactos en el medioambiente.

2. Plantas de proceso de jurel congelado

Blumar cuenta con dos plantas para procesar jurel congelado, una en San Vicente y la otra en la Isla Rocuant en Talcahuano. Allí se invirtieron USD 2,8 millones en 2022. En la planta de San Vicente, los recursos se destinaron principalmente a aumentar la capacidad de congelamiento, remodelación de casinos y otros equipos.

3. Flota industrial

Blumar invirtió USD 1,3 millones en sus barcos. Este monto se destinó principalmente a plantas de RSW (sistemas

de refrigeración de agua), bombas de vacío y diversos equipos destinados a mejorar la calidad del transporte del jurel capturado a tierra, de modo de aumentar la producción para consumo humano.

4. Bahías y descargas de pesca industrial y artesanal

En las bahías y descargas de pesca el desembolso fue de USD 0,5 millones, recursos destinados a la renovación de activos y en su mantención, para lograr óptimas condiciones en la operación de descarga de materia prima para la flota industrial y artesanal.

Además, se realizaron otros proyectos por USD 0,5 millones, vinculados a sistemas informáticos y otras mejoras en tecnologías de información. Otras inversiones menores se destinaron a las áreas de productos terminados, bodega y administración.

Salmones Blumar S.A.

Las inversiones en este segmento alcanzaron los USD 14,7 millones, monto que se concentró en los siguientes conceptos:

1. Centros de cultivo

En los centros de cultivo se realizaron inversiones por USD 10 millones, asignados de la siguiente manera; USD 2,9 millones para compra de equipos; USD 2,6 millones para fondeos; USD 3,7 millones para jaulas y redes; y USD 0,8 millones para mejoras de pontones, plataformas, fotoperiodos y otros equipos.

2. Planta de Proceso de Salmones Colón

En esta planta se ejecutaron proyectos de automatización de procesos y ampliación de la subestación eléctrica, con una inversión total de USD 2,3 millones.

3. Otras Inversiones

En tanto, USD 1,7 millones adicionales se utilizaron en la inversión en una nueva piscicultura ubicada en la X Región

y USD 0,8 millones en sistemas informáticos y proyectos de administración, entre otros.

Planes de inversión 2023

El presupuesto de inversiones operacionales para el año 2023 llega a un total de USD 34,6 millones. Dicho monto se distribuirá de la siguiente forma: USD 10 millones a Blumar S.A., USD 1,2 millones a Pesquera Bahía Caldera, USD 20,8

millones a Salmones Blumar S.A. y USD 2,6 millones a su filial Salmones Blumar Magallanes SpA. En Salmones, las inversiones estarán enfocadas a la reinversión operacional en los centros de cultivo, mejoras en la optimización de plantas de proceso y una nueva piscicultura ubicada en Los Lagos. Por el lado de pesca, estarán enfocadas exclusivamente a la mantención de activos (flota, plantas y bahías) y la ampliación de la capacidad de frío en plantas de jurel congelado.



2.7

Alianzas y asociaciones

La participación de Blumar en diferentes organizaciones y gremios , tanto internacionales como nacionales, ha sido clave para la vinculación en el territorio operacional. La empresa ha contribuido activamente a iniciativas y proyectos relacionados con mejoras sanitarias y ambientales, con especial énfasis en la salud de los peces, la sostenibilidad de los recursos marinos y el apoyo en la investigación.

Además de su trabajo directo con las comunidades, Blumar mantiene alianzas con organizaciones sin fines de lucro, que facilitan la gestión de distintos convenios. Algunos de ellos benefician a establecimientos educacionales y otros a personas vulnerables. En este ámbito, destaca la participación activa en la Asociación de Industriales Pesqueros (Asipes), gremio que promueve el desarrollo de la industria en la región del Biobío. En tanto, por intermedio de su filial Pesquera Bahía Caldera, Blumar impulsa el desarrollo de la industria pesquera de la Región de Atacama, a través de la Asociación Gremial de Industriales Pesqueros y Cultivos Marinos que encabeza desde 2016.

Igualmente, Blumar es parte de la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), federación que reúne a los principales gremios y actores de la pesca industrial del país. Allí participa en diversas reuniones, comités y otras iniciativas que incentivan el desarrollo de la pesca industrial.

Para promover la acuicultura sostenible y la vinculación con las comunidades, Blumar es también parte de SalmonChile, gremio que convoca a empresas productoras y proveedoras para resolver desafíos sanitarios, medioambientales, normativos, sociales y económicos del sector. La compañía integra el directorio del gremio a través de uno de sus directores y de su gerente general, quien forma parte del comité ejecutivo y de los comités territoriales y de comunicaciones.

En la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, que promueve el desarrollo sustentable y eficiente de la salmonicultura en la zona más austral de Chile, el gerente

de Salmones de la XII Región ocupa la vicepresidencia e integra los comités de Comunidades y Comunicaciones.

Además, mediante su participación en Corbiobío, corporación privada, pluralista, independiente y sin fines de lucro que busca potenciar el desarrollo de la Región del Biobío, Blumar promueve la descentralización y la participación ciudadana en asuntos de interés público.

En la misma región, desde 1989, la compañía permanece afiliada al Instituto Regional de Administración de Empresas (IRADE), que promueve la excelencia, las buenas prácticas empresariales y el relacionamiento con los diferentes actores de la sociedad. El gerente de Personas de Blumar integra el directorio de esta entidad, mientras que otros ejecutivos toman parte en algunos círculos del gremio, como son: Gestión de Personas, Comunicaciones, Sostenibilidad y Tecnologías de la Información.

Asimismo, la incorporación de Blumar a La Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia -que integran 67 empresas de diferentes rubros- facilita el relacionamiento con la comunidad de Valdivia desde 2018. El representante de la compañía en Corral es, actualmente, el vicepresidente de este gremio.

La compañía también forma parte de la Global Salmon Initiative (GSI) porque comparte la visión de ofrecer una fuente saludable y sustentable de proteína para alimentar a una creciente población, minimizando la huella ambiental y mejorando el aporte social. El gerente general de Blumar copreside GSI y participa en diversas mesas de trabajo, las que se centran temáticas de certificación ASC; desempeño ambiental y sanitario; cambio climático y comunicaciones.

En abril de 2018, Blumar adhirió a la Red Pacto Global Chile, transformándose en la primera empresa salmonera del país y la segunda del área pesca en sumarse a esta iniciativa de la ONU. Entonces, la compañía se comprometió a integrar en sus estrategias y operaciones los 10 principios universales que promueve Pacto Global, junto con declarar que su trabajo

se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, participa en el Consejo Pacto Global en el Biobío y en mesas de trabajo vinculadas a los ODS.

El Proyecto Pincoy es también una iniciativa colaborativa a la que Blumar se ha sumado. De esta manera, contribuye a reducir el uso de antibióticos en la producción de salmónidos en Chile, como una de las siete empresas integrantes. La empresa participa en los comités de agua dulce, agua mar, salud, datos y comunicaciones. Todos ellos se reúnen en forma periódica para diseñar estrategias que se implementan en los centros piloto de agua dulce y agua mar.

La compañía también es parte de la Corporación de Desarrollo Productivo de Aysén, que impulsa el desarrollo del litoral de Aysén en los ámbitos cultural, ambiental y económico, mediante el diálogo entre actores públicos y privados. Un representante de la compañía en la Región de Aysén integra el directorio y participa en las reuniones periódicas. Adicionalmente, Blumar es parte de la Comunidad Logística

Portuaria de Talcahuano, que reúne a actores ligados a la actividad logística de dicha comuna en la Región del Biobío. Ejecutivos de la Empresa participan en la mesa técnica de Procesos y Coordinación Logística, que sesiona mensualmente.

Además, la compañía participa en el Instituto Tecnológico del Salmón de SalmonChile, organismo que da soporte científico y técnico a la industria salmonera nacional. Uno de los ejecutivos de Blumar es parte del directorio de esta entidad.

En el Instituto de Investigación Pesquera, entidad privada de gestión e investigación científica-técnica que se enfoca en la evaluación, diagnóstico, predicción y análisis de las principales pesquerías bajo explotación en la región centro-sur de Chile, dos ejecutivos de Blumar integran el Consejo Asesor.

Finalmente, Blumar, conforma -junto a Ventisqueros y la empresa de biotecnología ActivaQ- el Consorcio Tecnológico de Sanidad Acuicola, creado en 2014 al alero del trabajo realizado por el Centro de Biotecnología Acuicola de la Universidad de Santiago.

Alianzas y asociaciones



Otras alianzas:



Principales aportes a Gremios y Asociaciones (USD)	
GREMIOS PESCA Y SALMONES	1.304.351
GSI	61.254
OTROS	97.325
TOTAL	1.462.930

Nota: Blumar y sus filiales declaran no haber realizado contribuciones relacionadas a campañas políticas, candidatos, medios de votación o referéndums, lobby, ni apoyo a organizaciones, según estipula la Ley 20.900 y la Política de Donaciones de la compañía. No se realizaron aportes de este tipo en 2018, 2019, 2020, 2021 ni 2022.

Adhesión a Pacto Global y avance en los ODS

Desde 2018, Blumar es parte de las empresas adheridas a Red Pacto Global Chile, primer organismo internacional abocado a examinar los temas críticos relacionados con la sostenibilidad en el mundo, una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Adherir

a Pacto Global es asumir el compromiso de integrar el concepto de sostenibilidad en toda la estrategia corporativa, mediante la implementación de 10 Principios, los cuales están centrados en cuatro ámbitos: derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Adicionalmente, Blumar también adhiere a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e implica un compromiso común y universal de parte del Estado, las empresas y la sociedad civil. Es por ello que,

seis de ellos forman parte estructural de la estrategia de la compañía, detallada anteriormente.

Esta memoria presenta el trabajo y compromiso de la compañía en esta línea, el cual se detalla a continuación:

Vinculación del ODS con Blumar		Estrategia de gestión	Metas, iniciativas y avances en 2022	
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	La creación de empleos y el compromiso con los planes que aporten en el desarrollo permiten crear oportunidades de trabajo y un crecimiento sólido e inclusivo que reduce las desigualdades.	• Aporte a la reducción del desempleo en todas las localidades. Los colaboradores son uno de los grupos de interés indispensables para el buen funcionamiento de la compañía, ya que por medio del trabajo colaborativo se logran resultados. • Blumar mantiene un buen ambiente laboral y propicia un desarrollo organizacional constante a través de capacitaciones y actividades para crecer en conjunto.	• Empleo y Desarrollo local. • Apoyo a la educación técnica: convenios con liceos Maullín y María Behety y ONG Canales. • Apoyo a la formación profesional: pasantías y prácticas profesionales. • Programas de capacitaciones a trabajadores: cursos técnicos y de habilidades blandas.	• Política de Derechos Humanos. • Alineación de remuneraciones conforme al mercado. • Encuesta de clima laboral. • Canal de denuncias. • Gestión permanente de Seguridad y Salud Ocupacional. • Código de Conducta y Ética Empresarial.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Para lograr un buen desempeño económico es clave realizar inversiones en infraestructura que ayuden a fomentar mayor estabilidad social, lograr desarrollo sostenible y conseguir comunidades más resistentes al cambio climático.	Blumar se adapta a las necesidades del entorno e innova constantemente en productos y/o procesos, para adecuarse a los diferentes cambios de la industria. Productos de alta tecnología y mejores procesos son claves en este sentido.	• Inversiones de la Compañía. • Apoyo en infraestructura a comunidades locales, como proyecto turístico caleta de pescadores Anahuac. • Inversión en innovación de productos. • Participación en el Instituto de Investigación Pesquera. • Participación en iniciativas: Pincoy, GSI, Centro de Enfermedades, Intesal e Ictio.	
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	La producción y el consumo sostenible fomentan el uso eficiente y eficaz de la energía y los recursos. El objetivo es, además, mitigar el impacto en el medio ambiente y mejorar de esta forma la calidad de vida de las personas.	Blumar cuenta con diferentes sistemas para manejar el consumo responsable de los recursos energéticos e hídricos, junto con reducir las emisiones y tratar los efluentes. Todo ello con un enfoque sistémico que controla la cadena de suministro para que sea más sostenible.	• Acuerdo de Producción Limpia (APL) de cero residuos en la flota. • Acuerdo de Producción Limpia (APL) Estrategia de Cambio Climático y Economía Circular para el sector Salmonero. • Certificación Programa de optimización en el uso de Antimicrobianos (PROA) centros de cultivo en Magallanes.	• Gestión ambiental (residuos, energía, agua). • Gestión Departamento de Salud de Peces. • Nuevo sistema de tratamiento de olores en Plantas de Harina. • Contrato con energía renovable no convencional en todas las plantas.
14 VIDA SUBMARINA	El negocio de Blumar depende de un océano sano. Por ello, manejar responsablemente los océanos y recursos marinos es clave para el desarrollo sostenible de la actividad, donde la contaminación marina, la sobrepesca y acidificación de los océanos representan los mayores problemas. En este contexto, Blumar minimiza su impacto ambiental mediante las mejores prácticas y el respeto a las normas medioambientales más estrictas disponibles para la acuicultura y la pesca.	• Todos los procesos de Blumar son monitoreados y estudiados por profesionales expertos en las especies, con la finalidad de no alterar su ciclo de desarrollo, en el caso de los salmones y no impactar su hábitat natural, en el caso de la pesca. • La flota cuenta con tecnología avanzada que facilita los procesos de captura y el mantenimiento de residuos. En lo que respecta a los centros de cultivo, éstos son equipados con sistemas de última tecnología para el monitoreo de peces y el cuidado de la biodiversidad.	• APL de cero residuos en la flota. • APL Estrategia de Cambio Climático y Economía Circular para el sector Salmonero. • Limpieza de playas. • Convenio con ONG BirdLife. • Cumplimiento regulatorio. • Flota con tecnología de última generación y centros de cultivo con alta tecnología. • Adhesión a los 10 Principios para un océano sustentable • Alianza con pescadores artesanales.	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	• Para conseguir un bien común es primordial generar alianzas estratégicas entre diferentes entidades. Un programa de desarrollo sostenible exitoso requiere de una estrecha relación y alianzas entre la sociedad civil, los gobiernos y el sector privado. • Estas alianzas se construyen en base a valores y principios compartidos, que ponen a las personas y al planeta en el centro.	La compañía mantiene un relacionamiento continuo y estrecho con distintos grupos de interés, para conservar una comunicación fluida. Así transparenta su gestión y genera lazos con quienes comparten sus intereses.	• Alianzas y colaboración a través de gremios como Irade, Corbiobío, CCIV, COMLOG, Asipes, Asipec, Salmon Chile, Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Sonapesca, Pacto Global, Mesas Tripartitas, Intesal, Universidades, entre otros. • Estrategia de Blumar. • Planes de relacionamiento comunitario. • Memoria Anual Integrada bajo estándar GRI, SASB, CMF.	

Vinculación del ODS con Blumar	Estrategia de gestión	Metas, iniciativas y avances en 2022
2 HAMBRE CERO  Los productos de pesca y acuicultura aportan proteínas de alto valor nutricional, que contribuyen a una alimentación saludable, rica en vitaminas, minerales y ácidos grasos esenciales y omega 3.	Promover un mayor consumo de pesca y salmones, ya que aportan a una alimentación sana y nutritiva en todas las personas.	• Donaciones permanentes a juntas de vecinos y comunidades locales. • Aporte a Corporación Alimentos Biobío Solidario. • Proyecto Banco de Alimentos del Mar de Asipes. • Certificaciones de nuestros productos MSC, ASC, IFFO RS, BAP, IFS, Halal, Kosher. • Tienda y centro de experiencia “Mercado Blumar” en la región de Magallanes. • Descuentos en compra de alimentos del mar en tienda “Alcopa” de Talcahuano.
3 SALUD Y BIENESTAR  Blumar cuenta con políticas, normas y procedimientos que garantizan la salud y seguridad de colaboradores y contratistas.	Gestionar el bienestar de las personas que trabajan en las operaciones de Blumar.	• Política de seguridad y salud ocupacional. • Sello COVID 19 para todas las instalaciones de la empresa otorgado por la ACHS. • Certificación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo. • Proyectos enfocados en la salud y bienestar de nuestras comunidades como Comprometidos con el Sur, Más calidad de vida y apoyo en construcción módulo CECOSF. • Reglamento interno de orden, higiene y seguridad.
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD  Blumar desarrolla programas que aportan al desarrollo de sus colaboradores y las comunidades en que opera.	• Desarrollar el talento interno de la Compañía. • Aumentar el número de personas que tienen las competencias necesarias para acceder al empleo. • Adecuar instalaciones educativas en nuestras comunidades para que respondan las necesidades de los niños y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros.	• Becas para hijos de colaboradores para costear estudios de educación básica, media y universitaria. • Aporte a organizaciones con fin educacional como ONG Canales y Enseña Chile. • Apoyo a comunidades en gestión y retiro de residuos. • Programa Blumar en tu Escuela - Programa composteras en escuelas rurales. • Convenios con liceos para apoyo educacional y también considera acciones para su inserción laboral.
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO  El agua es un recurso que se usa de forma responsable en los procesos del segmento de pesca y acuicultura. Por eso, las operaciones de Blumar no se ubican en zonas de alto estrés hídrico, tal como ratificó el informe AQUEDUCT.	Gestionar el uso del agua, mitigando la posible contaminación y tratando los efluentes para devolverlos a ciclo, para incrementar la reutilización del recurso.	• Gestión eficiente del agua en nuestros procesos. • Recirculación de agua proveniente del mar en plantas de harina. • Blumar Circular.



2.8

Grupos de interés

Blumar revisa anualmente su estudio de materialidad para identificar los asuntos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza que son prioritarios para sus grupos de interés y para la sostenibilidad de su negocio. Se consideran relevantes aquellos asuntos con alta probabilidad de generar un impacto significativo, tanto en el negocio como en las valoraciones y decisiones de sus *stakeholders*.

Este conjunto de personas o instituciones, privadas o públicas tienen una función en su cadena de valor y /o que se pueden ver afectadas por su actividad. Por eso, la compañía se preocupa de identificar a los actores involucrados y conocer su opinión, lo que hace posible entender y gestionar de manera cercana y transparente, los aspectos de impacto comunitario o social. Dado que todos tienen un rol significativo, el diálogo permanente es fundamental para mantener las relaciones de confianza que se construyen.

El trabajo conjunto con los distintos grupos de interés, a través de una vinculación permanente y cercana, privilegia la calidad de las relaciones. Por eso, el esfuerzo se centra en mantener buenas relaciones con trabajadores y otros stakeholders propiciando un ambiente de confianza y colaboración. Para ello, Blumar promueve instancias de diálogo y participación, a través de alianzas estratégicas. Identificar a los actores involucrados y conocer sus opiniones le permite la compañía trabajar de manera transparente y reforzar su cercanía, algo tan necesario para el desarrollo sostenible del negocio.

Canales de diálogo con los grupos de interés

A continuación, se presenta cada grupo de interés, su descripción y vinculación con la empresa, así como los canales de comunicación y su periodicidad.



* Estos canales son transversales para todos los grupos de interés

¿Por qué son relevantes?		Canales de diálogo y frecuencia
 Trabajadores	Personas que tienen un contrato laboral indefinido o a plazo con Blumar o con cualquiera de sus empresas filiales.	Los colaboradores son esenciales para cumplir con el compromiso y propósito.
 Proveedores y contratistas	Empresas que abastecen a Blumar con materias primas o servicios que son usados en el proceso productivo. En este grupo se considera a los contratistas que entregan distintos servicios a la Compañía.	Los proveedores y contratistas son parte clave de la cadena de valor. Blumar se preocupa de establecer relaciones de confianza basadas en el respeto mutuo. En lo posible, se apoya a los proveedores locales de las comunidades donde opera.
 Clientes	Sector de pesca: principalmente mayoristas, focalizados en Europa, África, Perú y otros mercados sudamericanos. Sector salmones: principalmente mayoristas; en algunos mercados se cuenta con oficinas para gestionar la relac. comerc. y estar cerca de mercados claves.	Los clientes son los <i>partners</i> que permiten llegar a los consumidores. A través suyo, la compañía entiende los requerimientos y necesidades particulares de los consumidores.
 Comunidades	La comunidad de Blumar comprende a aquellas que están en las zonas donde opera en el sector pesca y salmones.	La comunidad es parte central de la forma en que opera y está presente en el día a día de Blumar. Es la que le da la licencia social para operar. La Empresa necesita entender qué temas le preocupan, para resolverlos en el tiempo adecuado.
 Inversionistas	En este grupo de interés se incluyen los accionistas, fondos de inversión, acreedores y clasificadores de riesgo.	Son quienes aportan el capital para operar. La Compañía entrega valor a los accionistas a través del dividendo. También lo hace a través del precio de las acciones.
 Sociedad y entidades regulatorias	Blumar es una sociedad anónima abierta, por lo que es regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Además, se relaciona con el Ministerio de Medio Ambiente y con la Subsecretaría de Pesca, dado los sectores en que opera.	Son quienes fiscalizan y certifican la operación.
		• Comités paritarios (mensuales) • Encuesta de Clima Laboral (bianual) • Comités ejecutivos de S&SO (mensuales) • Reuniones de equipo (semanales) • Reuniones de operaciones (diarias) • Reuniones con sindicatos (permanentes) • Intranet del personal (permanente) • Ficheros (permanentes) • Oficina de Recursos Humanos (permanente) • Comités paritarios de faena (mensuales) • Reuniones de resultados de las auditorías PEC [Programa Empresa Competitiva mutualidad] (semestrales) • Reuniones específicas (a solicitud de Blumar) • Reuniones de seguimiento proveedor (según requerimiento) • Ferias de proveedores (anuales o semestrales) • Portal de contratistas (permanente) • Portal de proveedores (permanente) • Reuniones virtuales (a solicitud de clientes y/o de Blumar) • Ferias internacionales de productos (anuales o semestrales) • Contacto directo (permanente) • Mesas tripartitas (mensuales) • Ferias de alimentación saludables (según requerimiento) • Reuniones bilaterales (permanentes) • Junta de Accionistas (anual o extraordinaria) • CMF (permanente) • Memoria Integrada (anual) • Presentación de resultados (trimestral) • Reuniones individuales (a solicitud del inversionista) • Contacto directo (permanente) • Comunicados de prensa (permanente) • Visitas (según requerimiento) • Revista Blumar (tres ediciones al año) • Newsletter electrónico (permanente) • RRSS: Instagram, Twitter y LinkedIn (permanente)* • Canal de denuncias (permanente)* • Memoria Integrada (anual)* • Página web (permanente)*

2.9

Materialidad 2022

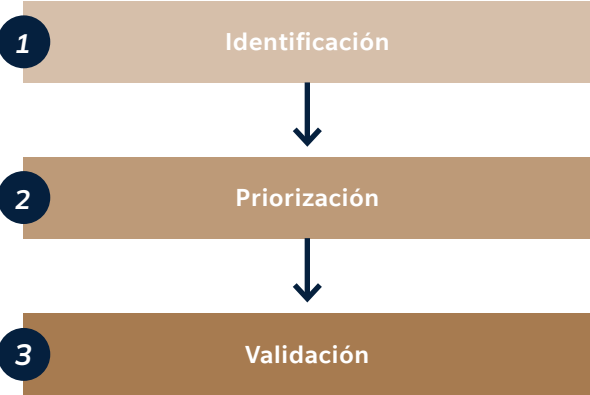
En 2022, Blumar levantó ocho temas materiales nuevos en base al análisis de documentos secundarios y benchmark con la industria nacional e internacional. Estos temas fueron consultados a través de una encuesta a los diferentes grupos de interés, lo que tuvo como resultado 205 respuestas en total.

Para identificar los temas y contenidos más relevantes de la presente Memoria Integrada, se llevó a cabo un proceso de actualización del estudio de materialidad que levanta aquellos temas que son materiales tanto para Blumar, así como para sus grupos de interés respecto del impacto que tienen las actividades de la organización en la economía, la sociedad y el medio ambiente a lo largo de toda su cadena de valor.

Asimismo, este proceso responde a un ejercicio de doble materialidad, ya que se examina también aquellos temas de sostenibilidad que afectan, o pueden afectar al valor empresarial de la organización.

Con estas dos dimensiones, de impacto y de valor financiero, se reconoce que Blumar puede afectar y verse afectada por aquellos temas identificados. Al adoptar un enfoque de doble materialidad, la organización tiene en cuenta una amplia esfera de su impacto, lo que impulsa una mayor transparencia y un mejor margen de acción.

La definición y priorización de los temas relevantes 2022 se hizo en tres etapas:

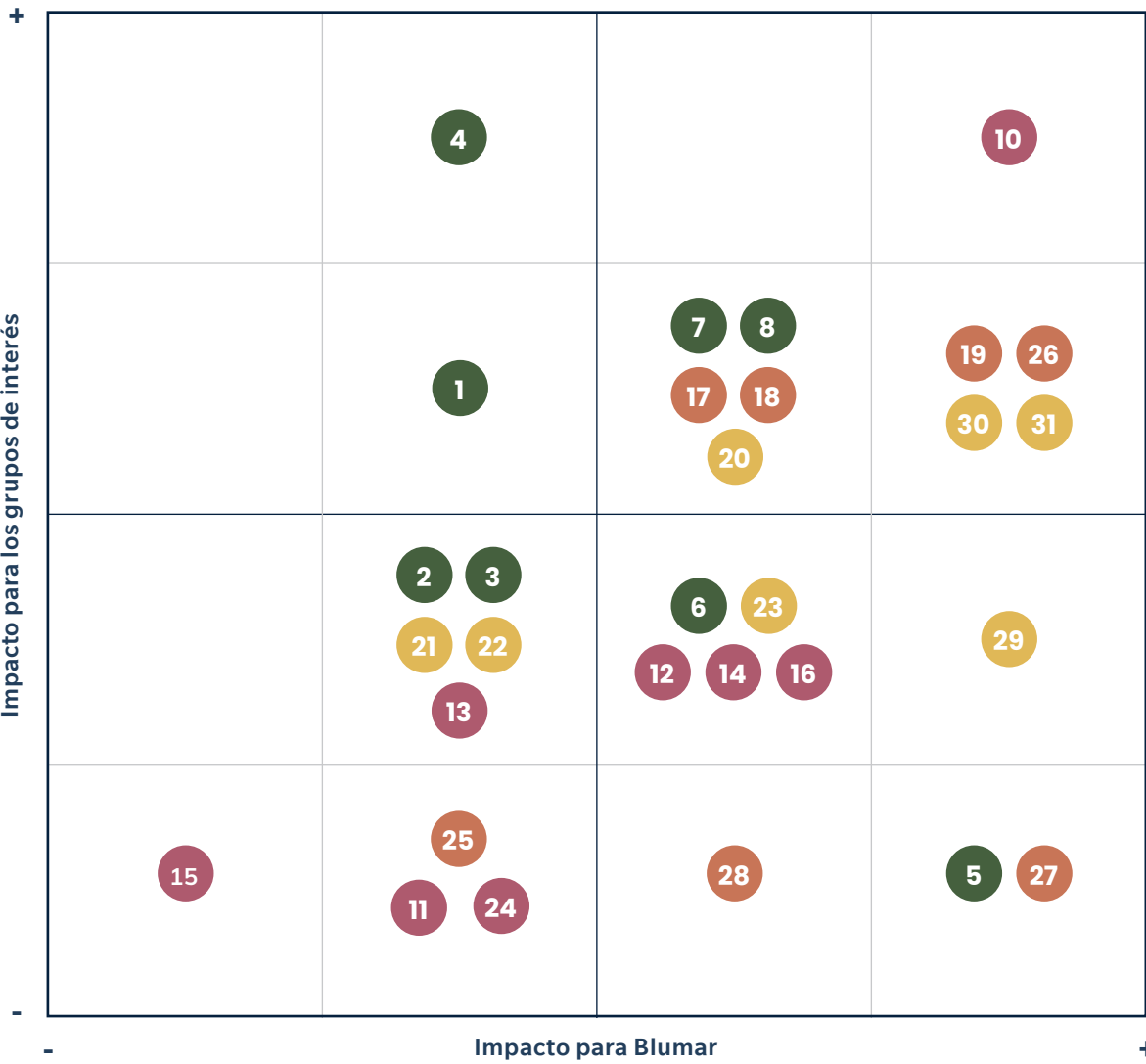


Etapa	Descripción	Principales actividades
Identificación Para el proceso de identificación de los temas materiales relevantes para Blumar y sus grupos de interés en 2022, se llevó a cabo un benchmark de la industria, tanto a nivel nacional como internacional, para contextualizar e identificar el estado de reportabilidad general del sector. Adicionalmente, se realizó una revisión de estudios, documentación interna, publicaciones de prensa y comunicación interna y externa de la compañía, con el fin de identificar los principales hitos del año, así como los temas que fueron relevantes en términos de gestión. Este proceso dio paso a la incorporación de ocho nuevos temas materiales, así como a la reorganización de algunos temas existentes.		• Análisis documental exhaustivo de fuentes internas y externas • Reuniones y entrevistas con los encargados de las principales áreas y directores de la compañía • Listado preliminar con 30 temas relevantes para priorizar
Priorización Una vez finalizado el proceso de identificación, el paso siguiente fue priorizar los temas para distribuirlos dentro de la matriz de materialidad de Blumar. Para ello, se realizó un análisis cuantitativo/ comparativo de la importancia relativa asignada a cada uno de los temas definidos, considerando la mirada de los distintos grupos de interés. En el marco de este proceso se llevaron a cabo dos encuestas, una en versión español y otra en versión inglés, las cuales se enviaron a los diferentes grupos de interés con los 30 temas materiales identificados. En ella, se pidió evaluar cada tema material en una escala del 1 al 5 según el impacto que, al parecer del encuestado o encuestada, éste tiene en la sostenibilidad de Blumar, siendo: (1) muy bajo; (2) bajo; (3) medio; (4) alto; y (5) muy alto. Finalmente, en un ejercicio en línea con la doble materialidad, se incorporó como criterio de priorización aquellos estándares más relevantes para la gestión sostenible de Blumar, como lo son el Global Reporting Initiative (GRI), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) -específicamente el segmento dirigido a industrias de carnes, aves y lácteos-, y el Dow Jones Sustainability Index (DJSI). En esta línea, se otorgó la nota máxima (5) a aquellos temas que son solicitados por dichos estándares, y la nota mínima (1) a aquellos que no son mencionados.		• Consultas internas y externas a los grupos de interés • Ponderación cuantitativa • Priorización de los temas relevantes del año • Consultas efectivas realizadas para la priorización de los temas materiales: 86 colaboradores 9 directores 66 clientes 31 proveedores o contratistas 8 inversionistas 5 sociedad y entidades regulatorias
Validación y matriz	La validación del proceso y los resultados obtenidos fue realizada por el Comité de Sostenibilidad de la Compañía. Antes de su publicación en la Memoria Integrada 2022, el comité revisó la representación de todos los aspectos considerados materiales y su matriz.	• Consolidación de los resultados globales de priorización. • Matriz de materialidad 2022

Temas materiales

	Compromiso medioambiental	● 1 Cambio climático y huella de carbono ● 2 Gestión energética ● 3 Gestión de agua ● 4 Economía circular y gestión de residuos ● 5 Gestión de olores ● 6 Gestión responsable y cuidado de los Océanos ● 7 Protección de la biodiversidad ● 8 Manejo sostenible de los recursos naturales
	Relaciones de confianza y colaboración	● 10 Salud y seguridad de las personas ● 11 Atracción y desarrollo del talento ● 12 Bienestar de los colaboradores y clima laboral ● 13 Gestión de los Derechos Humanos ● 14 Relaciones laborales de confianza ● 15 Diversidad e inclusión ● 16 Relación con la comunidad y pueblos originarios
		● 24 Asociaciones para la sostenibilidad
	Innovación y adaptabilidad	● 17 Certificación del proceso y producto ● 18 Cuidado y bienestar animal ● 19 Uso de antibióticos (maximizar producción ABF)
		● 25 Transformación digital y tecnología ● 26 Cambios regulatorios ● 27 Trazabilidad del producto ● 28 Compromiso con el desarrollo económico local
	Eficiencia y creación de valor	● 20 Gestión de clientes ● 21 Gestión de la cadena de abastecimiento ● 22 Seguridad de la información y ciberseguridad ● 23 Gestión de riesgos y crisis
		● 29 Desempeño económ., solidez financiera y retorno a accionistas ● 30 Buen gobierno corporativo ● 31 Ética, anticorrupción y transparencia

Matriz de materialidad



Nota: Revisar en sección de Anexos la matriz de materialidad exacta. Asimismo, en la sección de anexos se encuentra el enfoque de gestión por cada uno de los temas materiales levantados en 2022.

Nota: Para seguir el criterio de numeración de la materialidad 2021, no se modificaron los números asociados al tema material. Por ello, y debido a que en el proceso 2022 los temas materiales cambio climático y huella de carbono se juntaron en un mismo tema, se eliminó el número 9.



03. Gobierno Corporativo

3.1	Modelo de gobernanza	P.52-57
3.2	Directorio	P.58-75
3.3	Compliance y marco ético	P.76-77
3.4	Auditoría interna y control	P.78-79

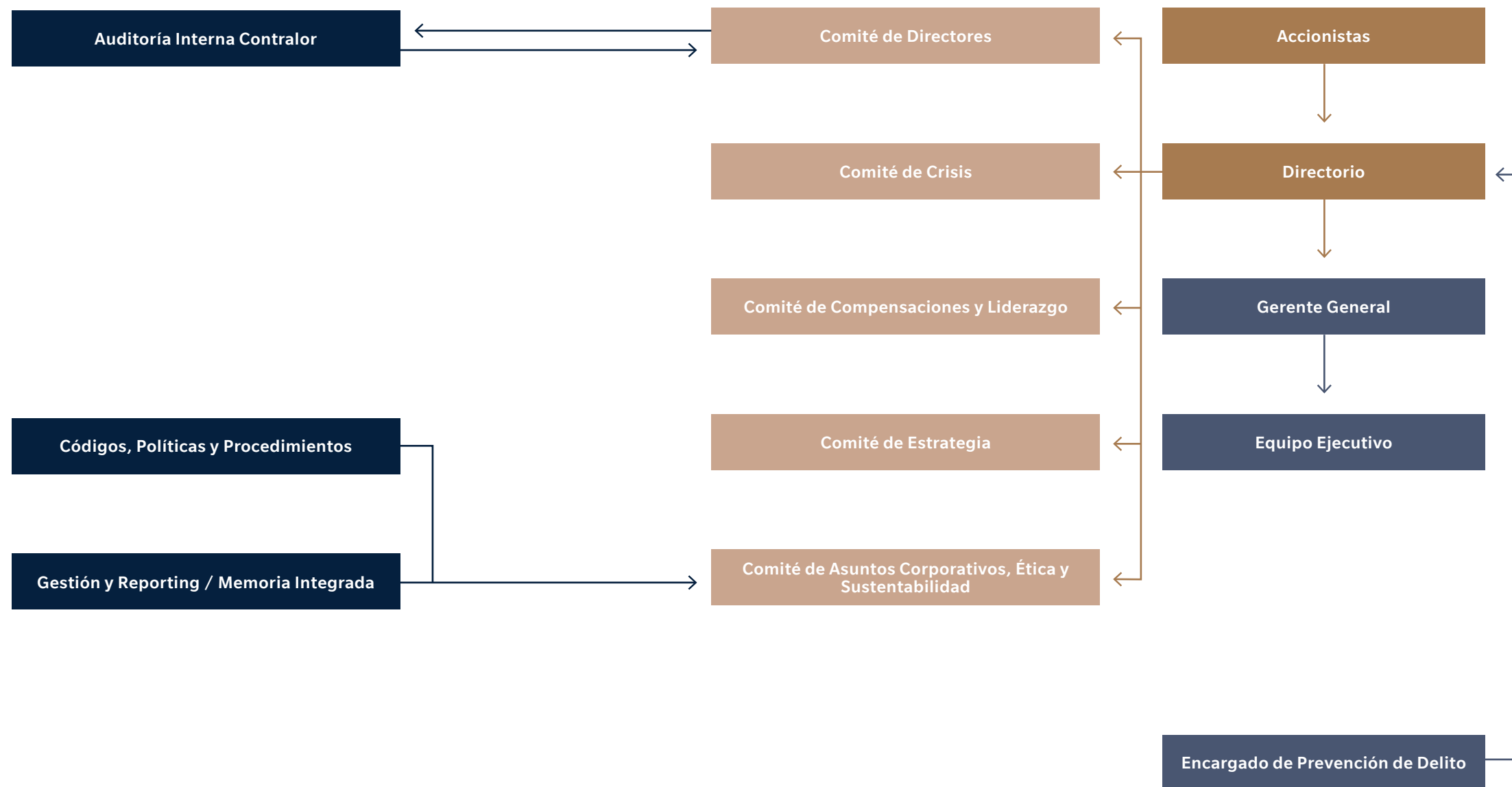
3.1

Modelo de gobernanza

Modelo de gobierno corporativo

El gobierno corporativo de Blumar promueve la transparencia, con profesionalismo e independencia tanto de parte de los miembros del Directorio y sus comités como del gerente general y su equipo ejecutivo. Al mismo tiempo, vela por: el cumplimiento de (i) la normativa interna y externa que regula sus actividades, negocios y los mercados en que participa; (ii) el modelo de prevención de delitos; y (iii) el código de conducta, ética empresarial y otros instrumentos relevantes. Además, es responsable de las siguientes acciones:

- Establecer los mecanismos e instrumentos necesarios para asegurar que la sociedad identifica, analiza y adopta las mejores prácticas, principios y recomendaciones en materia de buen gobierno corporativo.
- Asegurar la existencia de mecanismos apropiados para la selección de los integrantes del Directorio, que garanticen el razonable equilibrio entre el desempeño de su misión y la creación de valor de la empresa.
- Establecer procedimientos y controles que garanticen la calidad, la eficiencia del funcionamiento y el desempeño del Directorio, de sus comités, gerencia general y ejecutivos principales. Esto lo hace mediante la realización de una evaluación y/o autoevaluación de desempeño anual y la sucesión estructurada y planificada del gerente general y de sus ejecutivos principales, con el objetivo de asegurar la continuidad y sostenibilidad de Blumar y sus filiales.
- Generar un sistema de remuneración para el gerente general y sus ejecutivos principales que guarde una proporción razonable para la compañía, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.
- Considerar un proceso de auditoría interna que permita asegurar un adecuado ambiente de control y gestión de riesgos en las operaciones.



El modelo de gobierno corporativo de Blumar considera los comités de Directores; de Compensaciones y Liderazgo; de Estrategia; de Crisis (K1); y de Asuntos Corporativos; y de Ética y Sustentabilidad. En este último, los temas de género tienen especial representación a través de la directora Bernardita Noguera.

Todos los integrantes de los comités -que iniciaron sus funciones el 7 de mayo de 2021- son parte del Directorio de Blumar, salvo el gerente general que participa como

secretario en cada uno de ellos. Con excepción de la participación indirecta que tendrían algunos accionistas a través de los directores, ni en el Directorio y ni en los comités participan representantes de los grupos de interés . Para asegurar una correcta integración del enfoque de sostenibilidad y temáticas ESG en el core del negocio, el marco de Gobierno Corporativo Blumar cuenta con un Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sustentabilidad del Directorio y Comité de Compensaciones y Liderazgo, donde se toman decisiones estratégicas en estos ámbitos.

Propiedad y control

Según lo dispuesto en el título XV de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2022 Blumar

S.A. no posee un controlador, siendo los siguientes sus principales accionistas, quienes tienen más de un 10% del capital accionario, al 31 de diciembre de 2022:

SOCIEDAD	N° ACCIONES	%
Sociedad de Inversiones Petrohué S.A.	550.035.333	34,00%
Inversiones Marte SpA	173.658.240	10,73%
Inversiones Orontes S.A.	45.782.846	2,83%
Inversiones Marvin S.A.	28.728.636	1,78%
Inversiones Cumilahue Limitada	3.968.010	0,25%
Teresa Said Demaría	2.773.914	0,17%
Jimena Sarquis Said	1.838.358	0,11%
Inversiones Roble Viejo S.A.	1.239.683	0,08%
Inversiones Patria Limitada	692.171	0,04%
Inversiones Río Tamaya Limitada	500.313	0,03%
Inversiones Santa Manuela Limitada	491.670	0,03%

Nota: Sociedad de Inversiones Petrohué S.A., Inversiones Orontes S.A., Inversiones Cumilahue Limitada, Inversiones Roble Viejo S.A., Inversiones Patria Limitada, Inversiones Santa Manuela Limitada, Inversiones Rupanco Limitada, doña Teresa Said Demaría y doña Jimena Soledad Sarquis Said poseen pacto de actuación conjunta no formalizado. Inversiones Marte Spa. E Inversiones Marvin S.A. poseen un pacto de actuación conjunta no formalizado.

MAYORES ACCIONISTAS (AL 31 DE DICIEMBRE 2022)

RUT	SOCIEDAD	N° ACCIONES	%
94.699.000-0	Sociedad de Inversiones Petrohué S.A.	550.035.333	34,00%
87.144.000-K	Inversiones Marte SpA	173.658.240	10,73%
76.309.115-5	Pionero Fondo de Inversión	160.448.407	9,92%
77.490.500-6	El Condor Combustible S.A.	146.657.570	9,06%
96.608.050-7	Empresas SCN S.A.	69.850.000	4,32%
96.519.800-8	BCI Corredores de Bolsa S.A.	58.820.209	3,64%
88.606.800-K	Inversiones Baracaldo Limitada	58.614.752	3,62%
96.804.330-7	Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	53.621.175	3,31%
96.992.300-9	Nogaleda Inmobiliaria y Comercial S.A.	47.238.229	2,92%
96.844.750-5	Inversiones Orontes S.A.	45.782.846	2,83%
Mayores Accionistas		1.364.726.761	84,35%
Otros		253.256.851	15,65%
Total		1.617.983.612	100,00%

Asimismo, a continuación se detalla cuál es el porcentaje de propiedad de todas las personas naturales que posean más de un 10% de participación, directa o indirectamente:

DETALLE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA FAMILIA SARQUIS

RUT	ACCIONISTA	N° ACCIONES	% PARTICIPACIÓN EN BLUMAR	ACCIONISTAS O SOCIOS	RUT	PROPIEDAD
94.699.000-0	Sociedad de Inversiones Petrohué S.A.	550.035.333	34,00%	Sergio Sarquis Menassa	3.644.199-2	22,8300%
				Inversiones Orontes S.A.	96.844.750-5	52,9600%
				Inversiones Roble Viejo S.A.	76.578.900-1	6,0420%
				Inversiones Ebla S.A.	99.581.640-7	6,0420%
				Inv. Sta. Jimena S.A.	76.849.080-5	6,0420%
				Río Esperanza S.A.	96.965.020-7	6,0420%
				Inversiones Rupanco Ltda.	78.206.110-0	0,0110%
				Inversiones Patria Ltda.	78.106.330-4	0,0110%
				Inversiones Santa Manuela Ltda.	78.845.680-8	0,0110%
				Inversiones Río Colorado Ltda.	78.206.040-6	0,0110%
96.844.750-5	Inversiones Orontes S.A.	45.782.846	2,83%	Inversiones Rupanco Ltda.	78.206.110-0	13,0400%
				Inversiones Patria Ltda.	78.106.330-4	13,0400%
				Inversiones Santa Manuela Ltda.	78.845.680-8	13,0400%
				Inversiones Río Colorado Ltda.	78.206.040-6	13,0400%
				Inversiones Roble Viejo S.A.	76.578.900-1	11,5700%
				Inversiones Ebla S.A.	99.581.640-7	11,5700%
				Inv. Sta. Jimena S.A.	76.849.080-5	11,5700%
				Río Esperanza S.A.	96.965.020-7	11,5700%
				Inversiones Cumilahue Ltda.	77.090.920-1	1,5400%
				María Josefina Sarquis Vial	19.245.568-5	0,0008%
				Jorge Alfonso Sarquis Vial	19.637.510-4	0,0008%
				Teresita Sarquis Vial	20.165.688-5	0,0008%
				Rodrigo Sarquis Said	6.280.901-9	0,0024%
				Gonzalo Sarquis Said	6.375.814-0	0,0024%
				Jimena Sarquis Said	6.974.909-7	0,0024%
77.090.920-1	Inversiones Cumilahue Ltda.	3.968.010	0,25%	Sergio Sarquis Menassa	3.644.199-2	99,9988%
				Rodrigo Sarquis Said	6.280.901-9	0,0003%
				Gonzalo Sarquis Said	6.375.814-0	0,0003%
				Jimena Sarquis Said	6.974.909-7	0,0003%
				María Josefina Sarquis Vial	19.245.568-5	0,0001%
				Jorge Alfonso Sarquis Vial	19.637.510-4	0,0001%
76.578.900-1	Inversiones Roble Viejo S.A.	1.239.683	0,08%	Teresita Sarquis Vial	20.165.688-5	0,0001%
				Rodrigo Sarquis Said	6.280.901-9	10,0000%
				Pablo Sarquis Ochagavía	16.611.311-3	22,5000%
				María Luisa Sarquis Ochagavía	17.316.999-K	22,5000%
				Felipe Sarquis Ochagavía	18.395.516-0	22,5000%
				Rodrigo Sarquis Ochagavía	20.445.296-2	22,5000%

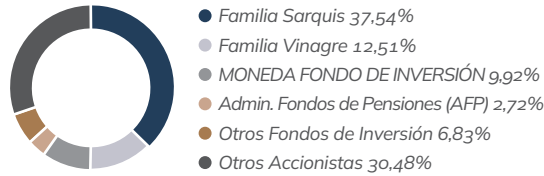
78.206.110-0	Inversiones Rupanco Limitada	500.313	0,03%	Rodrigo Sarquis Said	6.280.901-9	79,7200%
				Inversiones Roble Viejo S.A.	76.578.900-1	19,9300%
				María Luisa Ochagavía Vial	7.031.562-9	0,0700%
				Pablo Sarquis Ochagavía	16.611.311-3	0,0700%
				María Luisa Sarquis Ochagavía	17.316.999-K	0,0700%
				Felipe Sarquis Ochagavía	18.395.516-0	0,0700%
				Rodrigo Sarquis Ochagavía	20.445.296-2	0,0700%
78.106.330-4	Inversiones Patria Ltda.	692.171	0,04%	Gonzalo Sarquis Said	6.375.814-0	66,2400%
				Inversiones Ebla S.A.	99.581.640-7	33,2500%
				Francisca Íñiguez Domínguez	9.905.435-2	0,5100%
78.845.680-8	Inversiones Sta. Manuela Ltda.	491.670	0,03%	Jimena Sarquis Said	6.974.909-7	85,6400%
				Juan José Cueto Plaza	6.694.240-6	0,0700%
				Inversiones Sta. Jimena S.A.	76.849.080-5	14,2900%
3.351.222-8	Teresa Said Demarí	2.773.914	0,17%	Teresa Said Demarí		0,1714%
6.974.909-7	Jimena Soledad Sarquis Said	1.838.358	0,11%	Jimena Soledad Sarquis Said		0,1136%
TOTAL GRUPO SARQUIS		607.322.298	37,54%			

DETALLE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA GRUPO MARTE/MARVIN

RUT	ACCIONISTA	Nº ACCIONES	% PARTICIPACIÓN	ACCIONISTAS O SOCIOS	RUT	PROPIEDAD
EN BLUMAR						
87.144.000-K	Inversiones Marte Ltda.	173.658.240	10,73%	Mario Vinagre Muñoz	3.803.145-7	27,28%
				Teresa Tagle Avilés	3.633.089-9	3,32%
				Mario Vinagre Tagle	7.171.058-0	0,66%
				Juan Ignacio Vinagre Tagle	7.180.550-6	0,66%
				Pablo Vinagre Tagle	7.180.551-4	0,66%
				Esteban Vinagre Tagle	10.366.648-1	0,66%
				Inversiones Vinta Ltda.	77.794.780-K	66,75%
96.547.530-3	Inversiones Marvin S.A.	28.728.636	1,78%	Inversiones Marte Ltda.	87.144.000-K	99,60%
				Manuelita Cañas Alemparte	7.011.707-K	0,40%
TOTAL GRUPO MARTE/MARVIN			202.386.876	12,51%		



Respecto de la participación de los accionistas, esta se dividió en 2022 en un 38% por parte de la familia Sarquis, un 13% para la familia Vinagre y otros accionistas quienes se presentan a continuación:



Propiedad

A la fecha, no existen instituciones gubernamentales chilenas o extranjeras que sean accionistas de Blumar S.A. Por otra parte, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2022 Blumar S.A. no posee un controlador.

Todas las acciones de Blumar son ordinarias, de una misma y única serie y sin privilegio alguno. En la compañía

no existen series de acciones o acciones con privilegios.

Cambios importantes de la propiedad

Durante 2022, la familia Vinagre Tagle, a través de las sociedades Inversiones Marte SpA, RUT N° 87.144.000-K, e Inversiones Marvin S.A., RUT N° 96.547.530-3, ambas controladas por dicha familia, incrementaron su participación accionaria en Blumar S.A. desde 9,36% al 31.12.2021 a 12,51% al 31.12.2022.

Juntas de accionistas

Las juntas generales ordinarias de accionistas de Blumar cuentan con un procedimiento establecido para que sean comunicadas con antelación a sus partes interesadas. Ello es comunicado tanto a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Bolsas de Valores y público general (mediante publicación en medios escritos).

En los años 2020 y 2021 dichas juntas contaron con mecanismos de asistencia remota, la cual permitió la participación simultánea de sus asistentes a través de la plataforma virtual dispuesta por la empresa “Instituto de Directores de Chile”.

3.2

Directorio

Composición del Directorio

De acuerdo a lo señalado en los Estatutos Sociales, correspondió a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021 elegir al Directorio de la Empresa por un período de tres años. Este quedó conformado por las siguientes personas:

- Sra. Bernardita Noguera Briceño
- Sr. Patricio Rojas Ramos (Independiente)
- Sr. Sergio Rodrigo Sarquis Said
- Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri
- Sr. Andrés Pedro Santa Cruz López
- Sr. Juan José Cueto Plaza
- Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle

Posteriormente, el Directorio designó como secretario y asesor legal del Directorio al Sr. Enrique Zenteno Vidal, abogado. A continuación, se detalla la composición del Directorio aprobada en la Junta Ordinaria del 28 de abril de 2021:



Sr. Rodrigo Sarquis
Presidente

Rut: 6.280.901-9
Nacionalidad: chilena
Profesión: ingeniero comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez
Año de nacimiento: 1963
Fecha de ingreso al Directorio: 26 de septiembre de 2011

Experiencia:

Comenzó trabajando en 1986 como administrador de Planta Talcahuano en Pesquera Itata S.A. (hoy Blumar S.A.). Ha sido gerente zonal y gerente general de la compañía. En 2011 fue presidente de Blumar S.A. y director de sus filiales, retomando la presidencia de la matriz en mayo de 2018 hasta la fecha.

Comités de Directorio en los que participa:

- Comité de Compensaciones y Liderazgo
- Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sustentabilidad
- Comité de Estrategia
- Comité de Crisis – K1



Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle
Primer Vicepresidente

Rut: 7.180.550-6
Nacionalidad: chilena
Profesión: abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Año de nacimiento: 1962
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2021

Experiencia:

Comenzó trabajando en 1987 como abogado en compañías de seguros, derivando posteriormente a empresas relacionadas al rubro de la energía. Actualmente se desempeña como asesor de diversos family offices.

Comités de Directorio en los que participa:

- Comité de Asuntos de Pesca Artesanal
- Comité de Compensaciones y Liderazgo
- Comité de Estrategia



Sr. Andrés Santa Cruz López
Segundo Vicepresidente

Rut 7.033.811-4
Nacionalidad: chilena
Profesión: empresario. Estudios de Ingeniería Comercial en la Pontificia Universidad Católica de Chile
Año de nacimiento: 1957
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2015

Experiencia:

Larga y reconocida trayectoria gremial, en la que destaca su rol como presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (2000-2005) y de la Confederación de la Producción y del Comercio (2013-2015), siendo actualmente consejero honorario de ambas entidades.

Comités en los que participa:

- Comité de Directores
- Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sustentabilidad
- Comité de Estrategia
- Comité de Crisis K-1



Sra. Bernardita Noguera Briceño
Directora

Rut: 7.031.947-0
Nacionalidad: chilena
Año de nacimiento: 1964
Profesión: ingeniero agrónomo de la Pontificia U. Católica de Chile
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2021

Experiencia:

En 1989 comenzó a trabajar como ingeniero agrónomo en la Hacienda las Palmas de Marga Marga S.A. En 1993 ingresó a Inversiones Nogaleta S.A. para encargarse de los estudios y proyectos. Desde 2015 se desempeña como Gerente de Operaciones de Inversiones Nogaleta Inmobiliaria y Comercial.

Comités en los que participa:

- Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sustentabilidad.
- Comité de Asuntos de Pesca Artesanal.



Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri
Director

Rut 6.861.743-K
Nacionalidad: chilena
Profesión: ingeniero comercial de la Pontificia U. Católica de Chile.
Año de nacimiento: 1957
Fecha de ingreso al Directorio: 26 de septiembre de 2011

Experiencia:

Ha desarrollado su carrera profesional como ejecutivo de grandes empresas, habiendo sido gerente general de Diners Club, controller de Citibank Chile y director de Arboris

LLC USA, además de director de la Asociación de Bancos.

Comités en los que participa:

- Comité de Directores
- Comité de Crisis – K1



Sr. Juan José Cueto Plaza
Director

Rut 6.694.240-6
Nacionalidad: chilena
Profesión: licenciado en Ciencias Económicas P. U. Católica de Chile
Año de nacimiento: 1960
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2021

Experiencia:

Fue presidente ejecutivo de Inversiones Costa Verde, cargo que ocupó los últimos 25 años, además de Director de Latam Airlines entre 1994 y marzo 2020. Director de Minera Michilla por más de 15 años. Director y presidente de Forestal Copihue entre los años 1998 y 2007.

Comités en los que participa:

- Comité de Compensaciones y Liderazgo.



Sr. Patricio Rojas Ramos
Director Independiente

Rut 7.242.296-1
Nacionalidad: chilena
Profesión: ingeniero comercial con mención en Economía y magíster en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Ph.D. en Economía del Massachusetts Institute of Technology (MIT).
Año de nacimiento: 1960
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2021

Experiencia:

Socio principal de Consultora Rojas & Asociados. Hasta 1997 fue Gerente de Programación Macroeconómica de la División de Estudios del Banco Central de Chile. Fue miembro de la Comisión Resolutiva Antimonopolios y de la Comisión de Distorsiones. Ha sido consultor del Banco Mundial y del BID.

Comités en los que participa:

- Comité de Directores (Presidente).

Los integrantes del Directorio tienen, en promedio, 5,7 años de permanencia. A continuación, se detalla su experiencia:

	AÑOS EN EL DIRECTORIO	AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA	EXPERIENCIA EN GOBERNANZA Y RIESGO	EXPERIENCIA EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
Rodrigo Sarquis Said	12	37		
Pablo Santa Cruz Negri	12	12	x	x
Andrés Santa Cruz López	8	8	x	x
Patricio Rojas Ramos	2	2	x	x
Juan José Cueto	2	2		
Bernardita Noguera Briceño	2	2		
Juan Ignacio Vinagre	2	2		



El Directorio de Blumar S.A. en pleno, sesionó en terreno a fines de marzo y septiembre de 2022, en Punta Arenas, Puerto Natales y Talcahuano. Las visitas implicaron recorridos en plantas de proceso, centros de cultivo, instalaciones y dependencias de la flota de pesca. De hecho, se hicieron presencialmente las sesiones ordinarias de Directorio de fecha 25 de marzo y 29 de septiembre de 2022. En ambas visitas estuvieron presentes el gerente general, Gerardo Balbontín; los gerentes del área de negocio de cada lugar de la visita; además de los directores.

Elección del Directorio

Conforme a la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas*, la administración la ejerce un Directorio elegido por la Junta de Accionistas de la compañía y permanecen en el cargo por 3 años. Al final de dicho periodo el Directorio debe renovarse totalmente, pero los directores salien-

tes pueden ser reelegidos. Los directores son elegidos cada tres años. La votación y elección de los directores es individual, siendo electos aquellos candidatos que obtengan individualmente la mayor cantidad de votos. Por otra parte, Blumar S.A. debe designar al menos un director independiente y el comité de directores a que

se refiere dicho cuerpo legal en su artículo 50 bis. Para poder ser elegidos como directores independientes, los candidatos deberán ser propuestos por accionistas que representen el 1% o más de las acciones de la sociedad, con a lo menos diez días de anticipación a la fecha prevista para la junta de accionistas llamada a efectuar la elección de los directores.

Asimismo, conforme con los estatutos, la sociedad será administrada por un Directorio de siete miembros reelegibles y durará tres años. Luego de este período deberá renovarse totalmente. Los directores tendrán derecho a ser remunerados por sus funciones, por un monto establecido anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas. A la fecha no existe una política o criterios formales para la designación de candidatos a director de Blumar S.A. para ser votados en la correspondiente junta en que se produzca elección del Directorio. Tampoco existen pactos de accionistas o de actuación conjunta que regulen la materia. Por lo tanto, los accionistas votan libremente por el o los candidatos a director que les sean presentado en la correspondiente elección.

Por definición, el Directorio es el órgano superior de administración y supervisión de Blumar y sus filiales. Las personas que lo conforman poseen un adecuado equilibrio entre el conocimiento de la industria y experiencias en otras materias relevantes para la compañía, como son gestión de riesgo, auditoría, gobierno corporativo, entre otros, lo que entrega una adecuada diversidad de visiones para la toma de decisiones. El hecho de estar compuesto por personas de diversas profesiones y experiencia es esencial para que el Directorio desempeñe sus funciones con unidad de propósito, independencia de criterio y eficaz funcionamiento.

En su primera reunión después de la junta ordinaria de accionistas en que se haya efectuado su elección, el Directorio elegirá- de entre sus miembros- un presidente, un primer vicepresidente y un segundo vicepresidente, que lo serán también de la Sociedad y de las Juntas de Accionistas.

Cabe destacar que, pese a que no existe una política de diversidad, en el Código de Ética de Blumar se reconocen los talentos internos, abriendo oportunidades para que todos los cargos de la compañía sean ocupados por personas calificadas y competentes, sin importar su género. En este sentido, en cada una de sus líneas de acción, la empresa ha asumido la igualdad de derechos y la equidad de género como parte de su compromiso institucional. Por último, señalar que el Directorio tiene la representa-

ción judicial y extrajudicial de la compañía para el cumplimiento del objeto social, por lo que no será necesario acreditarlo frente a terceros, ya que está investido con todas las facultades de administración y disposición que la ley o los estatutos no establezcan como privativas de la Junta General de Accionistas, sin que sea necesario otorgarle poder especial alguno, inclusive para aquellos actos o contratos respecto de los cuales las leyes exijan esta circunstancia.

En consecuencia, el Directorio está ampliamente facultado para ejecutar y celebrar todos aquellos actos y contratos que estime convenientes para la administración de los negocios sociales y la inversión de los recursos de la empresa.

Los procesos de contratación se basan en criterios objetivos de selección que se relacionan con competencias y aptitudes, dejando de lado cualquier tipo de discriminación, como corresponde en una empresa inclusiva. Ello forma parte del procedimiento de contratación de Blumar y sus filiales.

Responsabilidades del Directorio

Según lo establecido en la Política de Gobierno Corporativo de la compañía, los miembros del Directorio de Blumar deben:

- Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para prevenir, identificar y resolver las situaciones de conflicto de interés. El Directorio y los ejecutivos principales declaran sus conflictos de interés y participación en otros directorios, así como también con las partes relacionadas.
- El Directorio es el principal articulador de su Gobierno Corporativo y de una gestión eficaz de los negocios de Blumar, representando los intereses de todos los accionistas y debiendo amparar y facilitar el ejercicio de los derechos de estos sin distinción.
- El Directorio aprueba el plan estratégico de la Compañía, promueve una gestión sostenible a largo plazo acorde con el perfil de riesgo y considera la debida protección de los intereses de los accionistas.
- El Directorio establece políticas para la selección, evaluación, remoción y sucesión de la Alta Administración, definiendo una estructura que promueve la segregación de funciones y vela por la existencia de sistemas de información que permitan adecuados reportes al Directorio.

Se ha establecido que, el rol de gerente general y el del pre-

*Blumar S.A. es una sociedad anónima abierta, toda vez que sus acciones están inscritas en el Registro de Valores de la CMF, cumpliendo así con el requisito establecido por el artículo 2 de la LSA.

sidente del Directorio recae en diferentes cargos y personas.

Asimismo, en conformidad con la Ley N° 18.046 y la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio revisa, aprueba y se hace responsable de toda la información financiera y los resultados consolidados de Blumar S.A. y sus filiales en forma trimestral y anual. Esto se envía a la CMF y se publica en www.blumar.com. Además, la información financiera anual se incorpora a la memoria del ejercicio y se somete a la aprobación de la junta ordinaria de accionistas que se realiza en abril de cada año.

Toda la información financiera antes señalada, incluidos el balance y el informe de los auditores externos es examinada por el Comité de Directores, el cual se pronuncia sobre ella en forma previa a la revisión y aprobación por el Directorio en pleno para su presentación a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Cabe destacar que, los miembros del Directorio de Blumar S.A. participan como representantes en asociaciones gremiales de pesca y acuicultura y tienen contacto directo (presencial) con autoridades y representantes de comunidades o grupos de interés relacionados con los negocios de Blumar, todo dentro del marco de la ley chilena. Posteriormente, dichos directores dan cuenta de sus gestiones y resultados al pleno del Directorio, de lo cual se deja constancia en acta. Muchas decisiones y acuerdos del Directorio se toman sobre la base de dichas cuentas .

Directores independientes

De acuerdo con lo señalado en el inciso primero del artículo 50 bis de la Ley No 18.046, Blumar S.A. debe tener a lo menos un director independiente. Patricio Rojas Ramos es independiente, tal como lo establecen los incisos cuarto y quinto del artículo 50 bis de la ley antes indicada y fue electo por la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de abril de 2021. Salvo él, los demás directores de Blumar S.A. no cuentan con una declaración de independencia.

Directores independientes conforme a la regulación chilena

La Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas no contempla una definición de director independiente. Sin embargo, en su artículo 50 bis establece ciertos criterios. Según la norma, “no se considerará independiente a quienes se hayan encontrado en cualquier momento de los últimos 18 meses, en alguna de las siguientes circunstancias:

1. Mantuvieren cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera

de ellos, o hayan sido directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de estas.

2. Mantuvieren una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.

3. Hubiesen sido directores, gerentes, administradores o ejecutivos principales de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1).

4. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el número 1).

5. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de los principales competidores, proveedores o clientes de la sociedad.

Directores independientes de acuerdo con lo señalado en cuestionario de DJSI

CSA califica como directores independientes a quienes no sean directores ejecutivos y cuenten con al menos cuatro de los nueve criterios (específicamente, al menos dos de los tres primeros) que se enumeran a continuación:

1. El director no debe haber sido empleado por la empresa en calidad de ejecutivo durante el último año.

2. El director no debe aceptar ni tener un miembro de la familia que acepte pagos de la empresa o de cualquier empresa matriz o filial de la empresa superiores a 60.000 dólares durante el año fiscal en curso, distintos de los permitidos por las Definiciones de la Norma 4200 de la SEC, incluidos i) pagos derivados exclusivamente de inversiones en valores de la empresa; o ii) pagos en virtud de programas no discrecionales de igualación de contribuciones benéficas. Los pagos que no cumplan estos dos criterios no están permitidos.

3. El director no debe ser familiar de una persona que esté empleada por la empresa o por cualquier empresa matriz o filial de la empresa como directivo.

4. El director no debe ser (y no debe estar afiliado a una empresa que sea) un asesor o consultor de la empresa o un miembro de la alta dirección de la empresa.

5. El director no debe estar afiliado a un cliente o proveedor importante de la empresa.

6. El director no debe tener contrato(s) de servicios personales con la empresa o con un miembro de la alta dirección de la empresa.

7. El director no debe estar afiliado a una entidad sin ánimo de lucro que reciba contribuciones significativas de la empresa.

8. El director no debe haber sido socio o empleado del auditor externo de la empresa durante el último año.

9. El director no debe tener ningún otro conflicto de intereses por el que el propio consejo determine que no puede ser considerado independiente.

Según lo anterior, el presidente del Directorio, Rodrigo Sarquis Said, es independiente de acuerdo con los criterios definidos por el DJSI y no forma parte de la plana ejecutiva.

DIRECTORES INDEPENDIENTES SEGÚN REQUISITOS ART. 50 BIS LEY N° 18.046	DIRECTORES INDEPENDIENTES SEGÚN REQUISITOS DE DJSI
Sr. Patricio Rojas Ramos	- Sra. Bernardita Noguera Briceño - Sr. Patricio Rojas Ramos - Sr. Rodrigo Sarquis Said - Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri - Sr. Andrés Santa Cruz López - Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle - Sr. Juan José Cueto Plaza

Sesiones del Directorio

El Directorio se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebran una vez al mes, cumpliendo con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de Sociedades Anónimas (RSA). Las segundas se realizan en la medida de las necesidades de la compañía, cuando las cite especialmente el presidente o por una solicitud de la mayoría absoluta de los directores.

Las sesiones extraordinarias del Directorio se efectuarán cuando las convoque especialmente el presidente, por cuenta propia o tras la petición de uno o más directores con su calificación, salvo que lo solicite la mayoría absoluta de los directores, caso en el cual deberá celebrarse la reunión sin calificación previa.

Las sesiones del Directorio se constituirán con la asistencia de cuatro directores, a lo menos, y los acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de los asistentes. En caso de empate en las votaciones, resolverá el voto del presidente o de quien lo reemplace.

Por otra parte, los directores deberán tener una asistencia mínima del 80% de las sesiones ordinarias.

Las sesiones del Directorio y las reuniones de las juntas generales de accionistas de la compañía serán encabezadas por el presidente. En caso de ausencia, fallecimiento,

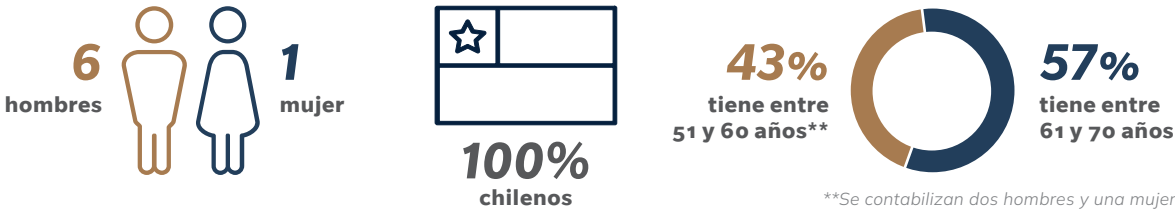
incapacidad legal o impedimento de este, actuará el primer vicepresidente o, a falta de este último, el segundo vicepresidente con todas sus facultades y atribuciones.

A la fecha, todos los directores de Blumar S.A. han asistido a todas las reuniones del año 2022, con excepción de Juan Pablo Santa Cruz Negri, quien se ha ausentado en dos ocasiones; y de Juan José Cueto Plaza, quien se ha ausentado en una oportunidad.

El Directorio de Blumar S.A. cuenta con un intranet que permite acceder en forma segura, remota y permanente a todas las actas y documentos que se tuvieron a la vista en cada sesión de Directorio de los últimos tres años, en orden cronológico. Adicionalmente, la administración de Blumar S.A. implementó un protocolo para que cada director reciba la información electrónica que se revisará en la próxima sesión, con a lo menos cinco días de anticipación a la fecha de la sesión.

En 2022 se realizaron 25 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, con un porcentaje de asistencia promedio de 97% a las sesiones del Directorio.

Diversidad del Directorio*



Remuneración del Directorio

La Junta Ordinaria de Accionistas es la que revisa y define anualmente la remuneración para cada uno de los miembros del Comité de Directores. Además, la misma asamblea debe aprobar el presupuesto anual para los gastos y el funcionamiento del organismo para el período en ejercicio.

En línea con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046, esta Junta es la encargada de determinar la remuneración del Directorio por el período comprendido entre el 1 de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2023. Ante ello, la Junta acordó fijar

como remuneración para los Directores una dieta de 125 Unidades de Fomento (UF) por mes.

Por último, es la Junta Ordinaria de Accionistas es la que define anualmente la remuneración para cada uno de los miembros del Comité de Directores. Además, la misma asamblea debe aprobar el presupuesto anual para los gastos y el funcionamiento del organismo para el período en ejercicio.

A continuación, se detallan las dietas percibidas por los miembros del Directorio en el año en curso:

	2021			2022		
	DIETA DIRECTOR M\$	DIETA COMITÉ M\$	FUNCIONES DISTINTAS A DIRECTOR M\$	DIETA DIRECTOR M\$	DIETA COMITÉ M\$	FUNCIONES DISTINTAS A DIRECTOR M\$
Julio Fernandez Taladriz	14.663	4.692				
Alberto Romero Silva	14.663		14.663			
Rodrigo Sarquis Said	44.814		44.814	49.807		49.807
Gonzalo Sarquis Said	14.663					
Pablo Santa Cruz Negri	44.814	9.648		49.807	22.733	
Andrés Santa Cruz Lopez	44.814	14.340	30.151	49.807	22.733	67.474
Alfredo Enrione Caceres	14.663	4.692				
Bernardita Noguera B.	30.151			49.807		
Patricio Rojas Ramos	30.151	9.648		49.807	40.400	
Juan José Cueto Plaza	30.151			49.807		
Juan Ignacio Vinagre T.	30.151			49.807		
Total	313.698	43.020	89.628	348.650	85.867	117.281

Funciones o empleos en la entidad distintos del ejercicio del cargo o por gastos de representación, viáticos, regalías u otros.

Prácticas de buen Gobierno Corporativo

El gerente general es el responsable de la adecuada inducción de los nuevos directores, la que debe contener los elementos del negocio, las visitas a terreno, así como la capacitación en las responsabilidades que en ellos recaen,

según lo establecen la LSA, la RSA, la Ley de Mercado de Valores, la normativa de la Comisión para Mercado Financiero y demás leyes aplicables. El proceso de inducción se detalla en el “Procedimiento de inducción de Directores”.

Capacitación del Directorio

El gerente general, en su rol de secretario, establecerá en la agenda anual del Directorio diversas capacitaciones de interés para su rol, así como también visitas a terreno o la realización de reuniones en las instalaciones de Blumar y de las diferentes filiales. Ello, con el objetivo de mantener al Directorio adecuadamente capacitado

en torno a nuevas tendencias y cercano a temáticas de interés del negocios.

El plan de capacitación del Directorio es aprobado anualmente en todo lo referente a temas relevantes del negocio y marco regulatorio.

Durante el 2022, se realizaron dos capacitaciones significativas al Directorio, una en gestión integral de riesgos y la segunda relativa a la actualización de la regulación pesquera y salmonera.

Procedimiento de inducción del Directorio

Blumar cuenta, además, con un proceso formal de inducción de nuevos directores que considera el conocimiento general del negocio y sus riesgos, incluidos los de sostenibilidad. El proceso de inducción incluye la entrega de información respecto de la visión, misión y objetivos estratégicos sobre los temas relacionados con políticas de inclusión y diversidad. La administración y el Directorio están trabajando en su definición. En ese sentido, se priorizó dar cumplimiento, mediante un programa de trabajo y asesorías, a la Ley de Inclusión Laboral.

Los últimos directores en incorporarse lo hicieron en 2021 y pasaron por un proceso de inducción que incluyó toda la información disponible sobre estas materias, según las disposiciones vigentes a esa fecha. Sin perjuicio de lo anterior, y a partir de entonces, la compañía ha estado trabajando en la actualización y perfeccionamiento de todas las políticas que se incorporarán en el proceso de inducción. Adicionalmente, el Directorio ha estado permanentemente involucrado e informado sobre las nuevas definiciones y avances.

Evaluación o autoevaluación del Directorio

Para contar con un alto estándar de gobierno corporativo que facilite un mejor desempeño del Directorio en las funciones que le son propias conforme a la ley y los estatutos, el Directorio acordó establecer un procedimiento de mejora continua.

Este procedimiento evaluativo se efectuará una vez al año, debiendo el Directorio, a solicitud de su presidente, acordar las fechas de su realización. Para ello, se requerirá la participación del Directorio de la compañía en su totalidad, salvo causa justificada que lo impida.

La realización de esta instancia se centrará en la evaluación y detección de eventuales mejoras de las funciones que, de acuerdo con la ley y los estatutos, le corresponden al

Directorio. En 2022, la autoevaluación se llevó a cabo en el mes de agosto al total de los directores.

Desde 2015, el Directorio de Blumar S.A. realiza cada dos años una encuesta de autoevaluación para detectar mejoras de funcionamiento y organización, siendo la última vez el año 2022, el mes de agosto.

Cabe destacar que, en la Política de Derechos Humanos de la compañía, la cual fue aprobada en 2021, se incluye un marco para la detección de posibles barreras organizacionales que inhiban diversidad, capacidades, visiones y características en esta instancia directiva.

Comités del Directorio

El Directorio cuenta con diversos comités que lo apoyan en su gestión, cada uno con sus propias políticas, prácticas y procedimientos que a continuación se detallan:

- La compañía cumple con los requisitos señalados en el inciso primero del artículo 50 bis de la Ley N°18.046. La normativa implica contar, a lo menos, con un director independiente y constituir un comité de directores.
- Además, dicha ley establece que “el comité estará integrado por tres miembros, la mayoría de los cuales deberá ser independiente. En caso de que hubiese más directores con derecho a integrar el comité, según corresponda, en la primera reunión del Directorio después de la junta de accionistas en que se haya efectuado su elección, los mismos directores resolverán, por unanimidad, quiénes lo habrán de integrar. Si hubiese solamente un director independiente, este nombrará a los demás integrantes del comité de entre los directores que no tengan tal calidad”.

- Este director Independiente -que se elige en la Junta General Ordinaria de Accionistas- debe ser propuesto por accionistas que representen el 1% o más de las acciones de la sociedad y presentar una declaración jurada de independencia que queda a disposición de los accionistas en www.blumar.com, junto con la lista de los demás candidatos.

- El nombramiento de los demás miembros del comité de directores de fue realizado por el único director independiente, Patricio Rojas Ramos, en sesión de Directorio extraordinaria de fecha 7 de mayo de 2021, acuerdo con el artículo 50 bis de la ley 18.046. En dicha ocasión, fueron nombrados Juan Pablo Santa Cruz Negri y Andrés Santa Cruz López.

Comité de Directores

El informe de gestión anual del comité de directores de Blumar y filiales -que contiene las fechas de las sesiones realizadas durante el período y las principales materias tratadas- deberá ponerse en conocimiento de los accionistas en la junta ordinaria. Además, quedará a disposición tanto de los accionistas como del público en general en las memorias anuales de la compañía y en el sitio web de la CMF.

Objetivos

Según el artículo 50 bis, las funciones del comité de directores son las siguientes:

- Examinar los informes de los auditores externos, el balance y los estados financieros presentados por los administradores o liquidadores de la sociedad a los accionistas, así como pronunciarse sobre ellos en forma previa a su presentación a los accionistas, para su aprobación.

- Proponer al Directorio los nombres de los auditores externos y clasificadores de riesgo que serán sugeridos a la junta de accionistas respectiva. En caso de desacuerdo, el Directorio formulará una sugerencia que se someterá a consideración de la junta de accionistas.

- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones entre partes relacionadas que refiere el título XVI y evacuar un informe respecto de esas operaciones. Una copia del informe será enviada al Directorio y se procederá a su lectura en la sesión citada para aprobación o rechazo de la operación respectiva.

- Proponer al Directorio una política general de manejo de conflictos de interés y pronunciarse acerca de las políticas generales de habitualidad establecidas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del

artículo 147 de la Ley N° 18.046.

- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad.

- Preparar un informe anual de su gestión, en el que deberán incluirse sus principales recomendaciones a los accionistas.

- Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando no se encuentren prohibidos de conformidad con el artículo 242 de la Ley N°18.045. Además, deberá velar porque la naturaleza de tales servicios no implique un riesgo de pérdida de independencia.

- Ocuparse de otras materias señaladas en el estatuto social o encomendadas por la junta de accionistas o el Directorio.

- Además, deberá revisar temas de riesgo, seguridad de la información, los estados financieros, actividades de auditoría interna y modelo de prevención de delitos.

Integrantes

- Sr. Patricio Rojas Ramos (Presidente Comité / Director Independiente).

- Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri.

- Sr. Andrés Santa Cruz López.

Periodicidad con que reporta al Directorio
Trimestral

Sesiones

El Comité sesionó en los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre del año 2022.

Informe de actividades del Comité de Directores

La entidad ha conformado el Comité de Directores en virtud de lo dispuesto por el artículo 50 bis de la Ley No 18.046. En la junta ordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 2021 se renovó el Directorio por un nuevo período estatutario.

En sus reuniones, el comité trató todas las materias de su competencia y, especialmente, la revisión de los estados financieros trimestrales, semestrales y anuales. Además, aprobó la memoria anual de 2021 y propuso al Directorio a PwC como empresa de auditoría externa para la sociedad y sus filiales. Dicha propuesta fue ratificada

por la junta anual ordinaria de accionistas. Igualmente, se revisaron las remuneraciones y compensaciones de gerentes y ejecutivos principales.

El comité de directores se reunió en la sesión celebrada en el mes de mayo y agosto de 2022 con el socio de PwC a cargo de la auditoría externa de la compañía. El Directorio en pleno se reunió con el socio y equipo de PwC en el mes de diciembre. Por último, se revisaron también los avances respecto del plan de auditoría interna con la Gerencia de Auditoría Interna y EPD en las sesiones de marzo, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre de 2022.

El comité también revisó las operaciones que la compañía realizó con sus empresas relacionadas: Pesquera Bahía Caldera S.A., Salmones Blumar S.A., Salmones Blumar Magallanes SpA, Pacificblu SpA, St Andrews Smoky Delicacies S.A., Empresa Pesquera Apiao S.A., BluGlacier LLC y Entrevientos S.A. Las revisiones se concentraron especialmente en servicios de maquila de productos acuícolas, de administración, compras y ventas de materia prima y de activos menores, reembolsos de gastos y arriendos de instalaciones.

El presupuesto anual para el comité de directores es de 492 UF, monto que fue aprobado en la junta general ordinaria de accionistas del 22 de abril de 2022, pero que no fue utilizado durante el período.

En agosto de 2022, el Directorio aprobó el nuevo propósito de la organización, que va en línea con las declaraciones de valores o misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible.

Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sustentabilidad

En las respuestas sobre las Prácticas de Gobierno Corporativo establecidas en la Norma de Carácter General (NCG) N°385 de la CMF, la compañía configuró el Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sustentabilidad, el cual reemplazó a los antiguos Comité de Ética y Comité de Gobierno Corporativo.

Dicho Comité, entre otras funciones, tiene a su cargo velar por el cumplimiento de los principios de Buen Gobierno Corporativo y evaluar acciones para la adopción, seguimiento y mejora de estas prácticas. A dicho Comité se le encomendó mantener informado al Directorio sobre las

mejores prácticas locales e internacionales en esta materia.

Corresponde al Directorio de Blumar efectuar el nombramiento de las personas que integran este comité. Haciendo uso de su facultad nominó a tres de sus miembros como integrantes.

Los comités éticos no se perciben como comités de asuntos sociales, sino como comités sociales y éticos que promueven activamente la cultura ética y la ciudadanía corporativa de las organizaciones a las que sirven. Por ello, su papel está intrínsecamente ligado al rendimiento y a la sostenibilidad de la organización. De esta forma, se mantienen atentos a cualquier aspecto social y ético que pueda ayudar u obstaculizar a la organización en la consecución de sus objetivos estratégicos.

Objetivos

- Asegurar la debida difusión y aplicación del Código de Conducta y Ética Empresarial, conocer eventuales violaciones y las decisiones que se hayan implementado; así como decidir frente a los casos de denuncia más complejos y aprobar las modificaciones sugeridas al código.

- Velar por la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo, evaluar las acciones para la incorporación, seguimiento y acciones de mejora continua de estas prácticas.

- Recibir reporte de las denuncias efectuadas a través del Canal de Denuncias Anónimo y solicitar, cuando corresponda, la canalización a las instancias que correspondan.

- Facilitar la resolución respecto a los posibles conflictos relacionados con el Código de Conducta y Ética Empresarial.

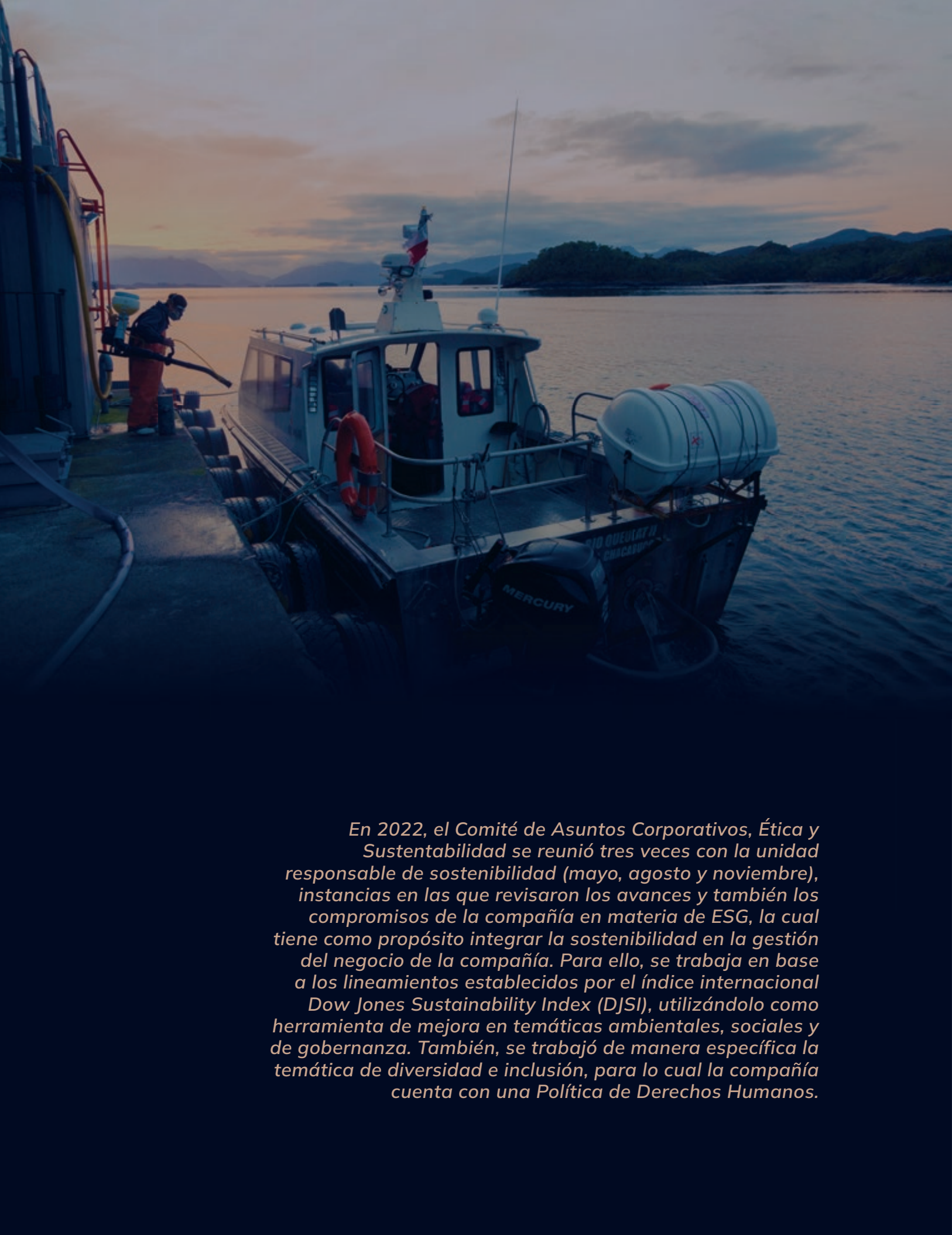
- Revisar y hacer seguimiento a la estrategia de sostenibilidad de Blumar, junto con analizar y aprobar la matriz de materialidad y la gestión de estos temas, así como proponer al Directorio el presupuesto del área.

- Dar seguimiento a la estrategia de comunicaciones de la compañía con sus distintos grupos de interés.

Integrantes

- Sra. Bernardita Noguera Briceño
- Sr. Andrés Santa Cruz López.
- Sr. Rodrigo Sarquis Said.

Periodicidad con que reporta al Directorio
Mayo, agosto y noviembre.



En 2022, el Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sustentabilidad se reunió tres veces con la unidad responsable de sostenibilidad (mayo, agosto y noviembre), instancias en las que revisaron los avances y también los compromisos de la compañía en materia de ESG, la cual tiene como propósito integrar la sostenibilidad en la gestión del negocio de la compañía. Para ello, se trabaja en base a los lineamientos establecidos por el índice internacional Dow Jones Sustainability Index (DJSI), utilizándolo como herramienta de mejora en temáticas ambientales, sociales y de gobernanza. También, se trabajó de manera específica la temática de diversidad e inclusión, para lo cual la compañía cuenta con una Política de Derechos Humanos.

Comité de Compensaciones y Liderazgo
Corresponde al Directorio de Blumar efectuar el nombramiento de las personas que integran este comité. Haciendo uso de esta facultad, nominó a tres de sus miembros como integrantes. Es responsabilidad del Directorio nombrar a las personas que integran este comité. Haciendo uso de esta facultad, en 2022, nominó a tres de sus miembros.

Objetivos
A través de una adecuada política de compensaciones, busca que la calidad de gestión y prioridades de los ejecutivos principales estén en línea con los objetivos de Blumar y sus filiales para el mediano y largo plazo, velando siempre por el interés social. Asimismo, busca minimizar las actuaciones de los ejecutivos principales que no concuerden con los intereses de la sociedad, así como detectar en forma oportuna aquellos casos en que esto suceda. El comité debe cumplir con las siguientes funciones:

- Supervisar todos los aspectos de las compensaciones de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores, entre ellos, beneficios e incentivos del personal clave de la compañía.
- Fijar las metas y hacer la evaluación del gerente general y de los ejecutivos principales.
- Determinar las metas correspondientes al componente variable de la renta del gerente general y los ejecutivos principales. La renta variable debe incentivar la obtención de logros relevantes, que satisfagan las expectativas del Directorio y estén alineadas con los objetivos de los accionistas.
- El desempeño de los ejecutivos principales deberá, en lo posible, ser evaluado por factores de rendimiento medibles y objetivos, conforme con las directrices del Directorio.
- Velar porque los ejecutivos principales comprendan y hagan suyos los objetivos que traza el Directorio y estén dispuestos a trabajar lealmente por el logro de tales metas y objetivos. Igualmente, tendrán que verificar que estén familiarizados con las remuneraciones fijas, los haberes variables y los criterios para monitorear el logro de sus metas.

- No establecer incentivos ni indemnizaciones en función de logros de utilidades o beneficios devengados, pero no realizados cuya situación definitiva pudiera modificarse en el futuro. Además, evitar establecer un incentivo basado en la medición de aspectos parciales que pudiera implicar el deterioro de otros aspectos necesarios para la compañía.

- Como parte del plan de Auditoría, establecer una revisión profunda de las partidas contables y, en su caso, de los logros y resultados que se relacionan con el otorgamiento de bonos e incentivos a los ejecutivos, asegurando que los logros sean reales y no correspondan a eventuales ilícitos.

- Asegurar que las indemnizac. a ejecutivos principales, una vez que se ponga término a sus contratos de trabajo -por la causal que sea- estén sujetas a condiciones de mercado para ejecutivos de nivel similar, en empresas equivalentes de la industria pesquera/salmonera.

- Promover la identificación de talentos y planes de desarrollo de carrera.

- Velar por el desarrollo de los planes de sucesión de los cargos clave, esto es, aquellos informados por la CMF.

- Apoyar a la compañía en negociaciones colectivas.

Integrantes

- Sr. Rodrigo Sarquis Said.
- Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle.
- Sr. Juan José Cueto Plaza.

Periodicidad con que reporta al Directorio
Marzo, abril, julio, octubre y diciembre.

Sesiones
El comité sesiona al menos una vez al año, para fijar los criterios de compensaciones y otros aspectos relativos a capital humano a nivel gerencial. Sin perjuicio de ello, corresponderá al gerente general citar a dicho comité cuando se requiera. El comité establecerá el número de sesiones a realizar.

En 2022, el Comité de Compensaciones y Liderazgo sesionó en cuatro oportunidades, más una sesión especial que tiene el Directorio en su conjunto para ver el funcionamiento y dar las pautas a la Administración, en donde participa el Gerente de Personas dando la cuenta general de la gerencia. En particular, este año se realizó un diagnóstico de equidad de género y diversidad, el cual contó con la asesoría de expertos y se entregó tanto al Comité de Compensación y Liderazgo y al Directorio en pleno, dando inicio a la creación de un comité interno de equidad de género, que empezará a sesionar el 2023.

Comité de Estrategia

Corresponde al Directorio de Blumar nombrar a las personas que integran el comité. Haciendo uso de esta facultad, en 2022, tres de sus miembros se nominaron como integrantes.

Objetivos

Establecer y revisar los lineamientos estratégicos de la compañía, asegurando una gestión sostenible. Esta instancia debe cumplir con las siguientes funciones específicas:

- Participar en proyectos y definiciones de lineamientos estratégicos para orientar la gestión del gerente general y/o de los negocios en particular (Ejemplos: foco en la estrategia comercial, metas de optimización, entre otros).
- Apoyar a la administración en la toma de decisiones cuyo impacto sea relevante para la gestión y rentabilidad de los negocios.
- Supervisar y apoyar las operaciones de compra/venta de filiales y/o activos relevantes para la compañía.
- Supervisar y apoyar las operaciones de compra/venta de filiales y/o activos relevantes.
- Realizar análisis estratégico del entorno que permita anticiparse a cambios de tendencias de la industria, cambios regulatorios y amenazas latentes.

Integrantes

- Sr. Rodrigo Sarquis Said.
- Sr. Andrés Santa Cruz López.
- Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle.

Sin perjuicio de lo anterior, los integrantes formalmente designados, por acuerdo del Directorio, el comité se encuentra abierto para cualquiera de los demás directores que deseen participar.

Periodicidad con que reporta al Directorio

Junio, agosto, octubre y diciembre.

Comité de Crisis – K1

Este comité, denominado K1, se preocupa de velar por la continuidad operacional. solo funciona en el evento de ocurrencia de crisis relevantes en Blumar o sus filiales. Además de tres directores, este comité lo integran el gerente general, gerente de administración y finanzas, el asesor legal de la compañía y el asesor en comunicaciones. Juntos, evalúan la contingencia, sin límites de cantidad de reuniones ni tiempos de duración. Su objetivo es analizar todos los aspectos que impactan negativamente el desarrollo normal de la compañía y tomar las decisiones para resolverlas en el menor plazo posible, minimizando el impacto en la continuidad operacional.

Objetivos

- Gestionar las acciones ente eventuales situa-

ciones de crisis que afecten a la compañía y/o sus filiales.

- Dirigir y apoyar a los equipos K2 (equipos de crisis por instalación/localidad) en la gestión de crisis.
- Velar por la oportuna preparación de los equipos K2 para afrontar situaciones de crisis.
- Luego de cada reunión de los distintos comités del Directorio, incluido el Comité de Directores (art. 50 bis Ley N° 18.046) se reportarán los principales temas tratados, acuerdos y recomendaciones al Directorio en pleno, de lo cual se deja constancia en acta.

Integrantes

- Rodrigo Sarquis Said.
- Andrés Santa Cruz López
- Juan Pablo Santa Cruz Negri.

Periodicidad con que reporta al Directorio

Trimestral

Sesiones

Este comité reportó al directorio a través del comité de directores en los meses de marzo, mayo, agosto y noviembre.

Políticas relacionadas con las prácticas de Gobierno Corporativo

Las siguientes políticas aplican a todas las operaciones realizadas por Blumar S.A., cada colaborador de la compañía está sujeta a cumplir con dicha política, según se especifica tanto en el Código de Conducta como en el de Ética. Asimismo, es deber de las respectivas gerencias aplicar los compromisos relacionados a cada política tanto en la gestión interna, así como en las relaciones comerciales de la compañía. Por su parte, la Gerencia de Auditoría Interna realiza un control periódico respecto a las políticas comerciales de la compañía.

Política de Gestión Integral de Riesgos

Dispone los lineamientos y el marco general de actuación para la gestión de riesgos de toda naturaleza, ayudando a preservar su valor y orientando las acciones necesarias para disminuir la vulnerabilidad frente a situaciones que puedan interferir con el cumplimiento de sus funciones y el logro de sus objetivos. Más específicamente, busca gestionar en forma adecuada y oportuna los riesgos inherentes a la compañía; mejorar el conocimiento de interacciones e interrelaciones de Blumar; anticiparse al riesgo, con el fin de reducir el costo y esfuerzo en su mitigación; fomentar la cultura de riesgo y control de la empresa; y establecer la gobernabilidad de la gestión de

riesgos, para mantener y fortalecer la confianza de los grupos de interés, reguladores, clasificadores de riesgo, auditores externos, entre otros.

Política de Relación con Funcionarios Públicos

Presenta los lineamientos generales que deben adoptar directores, ejecutivos principales y los trabajadores en general, en sus relaciones con funcionarios públicos, ya sean nacionales o extranjeros, para prevenir la comisión de acciones que podrían ser consideradas ilícitas y comprometer la responsabilidad penal de la compañía.

Política y Procedimiento de Contratación

Este instrumento estandariza el procedimiento de contratación de personal, buscando que sea metódico y oportuno, para asegurar que sea simple y eficaz en la contratación del mejor candidato disponible. Para esto distingue entre cuatro tipos de cargo que pueden ser sometidos a distintos procedimientos: ejecutivos, profesionales, técnicos y administrativos; así como operarios calificados y no calificados.

Política y Procedimiento de Donaciones

Esta política establece los lineamientos generales en cuanto a solicitudes de donaciones y la descripción del proceso de aprobación y entrega de donaciones, especificando los perfiles que deben tener los donatarios y los límites mínimos y máximos de donación anual permitidos. En dicha política se declara que la compañía no realiza aporte a campañas políticas ni a partidos políticos.

Política de Prevención de Delitos

Esta política define los lineamientos que sustentan la adopción, implementación y operación del modelo de prevención de delitos, de acuerdo con lo establecido por la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas para la prevención de los delitos allí contemplados. Además, contempla un procedimiento de prevención de delitos que define las actividades que conllevan el funcionamiento del modelo. Dichas actividades son de prevención, de detección, de respuesta y de supervisión y monitoreo del modelo de prevención de delitos.

Política Fiscal

Blumar S.A. y sus filiales cuentan con una política fiscal que define los objetivos y los compromisos en materia tributaria, de gobierno, control y gestión de riesgos, así como la relación con los diferentes grupos de interés en materia fiscal. Esta política describe las principales estructuras administrativas y medios adecuados con los que cuentan Blumar S.A. y sus filiales para cumplir con las obligaciones tributarias exigidas por ley, dentro de los plazos, las determinaciones y liquidaciones de impuestos correspondientes, al igual que las obligaciones tributarias accesorias.



Conforme con la estrategia de sostenibilidad, la política fiscal establece actuar en línea con los valores de honestidad y de integridad, mediante la correcta aplicación de las normativas fiscales vigentes, promoviendo una relación colaborativa con las autoridades fiscales y el aporte al desarrollo económico y social del país.

Política de Derechos Humanos

Aprobada por el Directorio de Blumar, tiene como objetivo establecer, comunicar y garantizar el compromiso y las responsabilidades con el respeto al cuidado y respeto de los derechos humanos, en el ámbito de la actividad empresarial que desarrolla.

Describe los compromisos de la compañía en esta materia, asegurando el fomento y promoción de buenas prácticas que apunten hacia un desarrollo sostenible, mediante la gestión integral de sus procesos. En cada una de sus acciones trabaja para que sus actividades fortalezcan el crecimiento del país, en un marco de buen gobierno corporativo, transparencia y equidad, respetando la legislación, manteniendo un trabajo colaborativo con sus grupos de interés y actuando en coherencia con los principios de Pacto Global y los compromisos de sostenibilidad, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible detallados en la Agenda 2030 en Chile.

En el documento se especifican los grupos de interés a los que va dirigida la política en materia de alcance, tales como trabajadores, proveedores y contratistas y comunidades con las que trabaja Blumar.

Administración

Gerente General

Tal como establece el artículo Décimo Primero de los estatutos, la sociedad tendrá un gerente general que será designado por el Directorio, que tendrá las facultades que le asigna la ley y las que expresamente le otorgue el Directorio.

El gerente general actuará como secretario del Directorio y de las juntas de accionistas en todas las reuniones que celebren, salvo que el Directorio designe a otra persona para ejercer este cargo, ya sea en forma permanente o para una reunión determinada.

Los Estatutos no establecen requisitos mínimos de propiedad ni para el gerente general ni para el equipo ejecutivo.

Independencia de las funciones del Directorio y el Gerente General

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley N°18.046, las sociedades anónimas tendrán uno o más gerentes designados por el Directorio, el que fijará sus atribuciones y deberes, pudiendo sustituirlos a su arbitrio. Al gerente, o gerente general en su caso, le corresponderá la representación judicial de la sociedad, según lo establecido en el artículo 7° del Código de Procedimiento Civil y tendrá derecho a voz en las reuniones de Directorio.

La estructura de la alta administración en 2022 fue la siguiente:



Raúl Hermosilla Calle
Gerente de Personas
Ingeniero comercial
8.209.205-6
Inicio cargo: 01-10-2011



Marcelo Otero Zursiedel
Gerente Ventas Pesca
Bioquímico
7.380.687-9
Inicio cargo: 01-10-2011



Daniel Montoya Stehr
Gerente Comercial Salmones
Ingeniero civil
8.302.666-9
Inicio cargo: 01-02-2015



Fernanda Taboada
Gerente de Procesamiento Salmones
Ingeniero Civil Químico
9.203.788-6
Inicio cargo: 01-07-2021



NOMBRE	GERENCIA Y ÁREAS DE RESPONSABILIDAD
Gerardo Balbontín Fox	Gerencia General
Daniel Montoya Stehr	Gestión Comercial Salmones Marketing
Marcelo Otero Zursiedel	Gestión Comercial Pesca Calidad Certificaciones
Pedro Pablo Laporte	Operaciones Farming Área dulce Salud de los peces Alimentación Salmones Medio Ambiente Farming Certificaciones
José Ocares Brantes	Operaciones Pesca Plantas procesamiento de harina y aceite Plantas de Consumo Humano Medio Ambiente
Manuel Gallardo Araneda	Administración Finanzas Relación con inversionistas Tecnologías de información Control de gestión y planificación financiera Contabilidad Abastecimiento
Raúl Hermosilla Calle	Recursos Humanos Seguridad y Salud Ocupacional Sostenibilidad Comunicaciones Comunidades
Ariel Elgueta Quitral	Auditoría y control interno Gestión de Riesgos Ciberseguridad / Seguridad de la información Compliance
Fernanda Taboada	Operaciones Planta Salmones Mantenimiento Calidad Certificaciones
Marcelo Alvarez Sotomayor	Logística Producto Final Pesca y Salmones Comercio exterior
Jorge Atton	Planificación Optimización

Diversidad del equipo ejecutivo

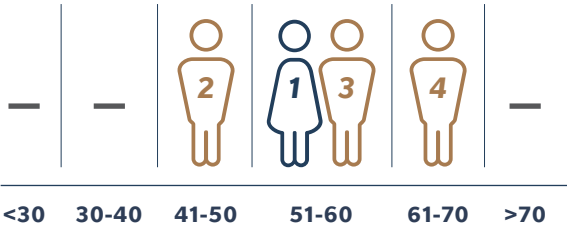
Número de gerentes por género:



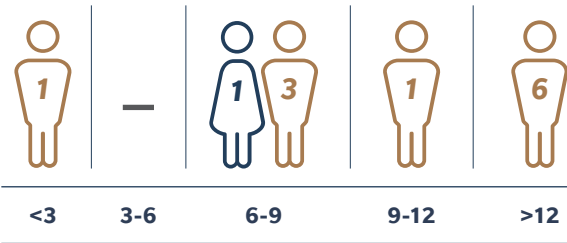
Número de gerentes por nacionalidad:



Número de gerentes por rango de edad (años):



Número de gerentes por antigüedad (años):



Asesores Legales

La compañía designó al estudio “Portaluppi Guzmán y Bezanilla Asesorías Limitada” como asesor legal.

El Directorio entiende por gobierno corporativo al conjunto de instancias, políticas, lineamientos y procesos que influyen en la toma de decisiones, contribuyendo a la creación de valor sostenible para todos los accionistas por igual, en un marco de ética, integridad y adecuada gestión de riesgos. En este contexto, la creación de valor es una meta esencial que se fundamenta en la identidad empresarial que reflejan la misión y visión de Blumar.

Remuneración del equipo ejecutivo

El Comité de Directores es el organismo encargado de examinar los sistemas de remuneración y planes de compensación de los gerentes, principales ejecutivos y trabajadores de la sociedad. Adicionalmente, ello es revisado por el comité de compensaciones y liderazgo anualmente, para que guarde una proporción razonable con la importancia para la Compañía, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables. En forma periódica, la compañía realiza una evaluación de los cargos para mantener la competitividad de las remuneraciones en función de la realidad del mercado, análisis que se realiza dos veces al año con datos obtenidos por encuestas desarrolladas por organismo de reconocido prestigio internacional, dado las constantes fluctuaciones del mercado laboral en estos últimos años. Además de ello, los sueldos se definen en función de la evaluación del cargo,

independiente del género de las personas u otra condición. Ello se ve reflejado en la disminución de la brecha salarial por género en las distintas categorías de cargos.

La remuneración total percibida por la administración superior de la Compañía durante el ejercicio 2022 ascendió a MUSD 4.329.

2020	2021	2022
MUSD 3.372	MUSD 3.526	MUSD 4.329

Planes de incentivo

Los principales ejecutivos de la compañía, jefes y supervisores de área cuentan con un sistema de gestión del desempeño que evalúa anualmente su gestión mediante una serie de objetivos individuales relacionados con parámetros operativos, comerciales, financieros y de sustentabilidad, más un objetivo grupal asociado a los resultados de la compañía. Este sistema premia el buen desempeño de los evaluados, si corresponde, mediante una bonificación voluntaria y adicional al pago de las remuneraciones.

En la actualidad, no existen planes vigentes de stock options para ejecutivos principales, ninguno ellos poseen acciones de la empresa . Sí los hubo en el pasado y se terminaron de ejecutar en julio de 2011, lo que fue informado de manera completa en las memorias anuales de 2010 y 2011.



3.3

Compliance y marco ético

Código de conducta y ética empresarial

Eficiencia, responsabilidad, honestidad, austeridad, lealtad y compromiso y espíritu constructivo son los valores que fundamentan el Código de Ética, el cual tiene como alcance a todos quienes forman parte de la compañía, incluyendo miembros del Directorio. Éste compromete los siguientes objetivos:

- Impulsar y promover un conjunto de comportamientos responsables, estratégicamente definidos y asumidos de manera voluntaria, para contribuir al logro de un desarrollo sustentable de su actividad productiva, manteniendo un diálogo permanente con las comunidades aledañas a las operaciones y procesos.
- Desarrollar actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de su personal, fomentando el compromiso organizacional y garantizando una adecuada rentabilidad a los accionistas. Todo ello, a través de una eficiente y responsable gestión, con alta calidad en los procesos y asegurando mayor valor al negocio.
- Velar por el uso sustentable de los recursos naturales del entorno, invirtiendo en investigación y capacitación, para prevenir y reducir progresiva, continua y sistemáticamente los impactos ambientales.

Canal de denuncias

Por este medio, los colaboradores o terceros pueden realizar sus denuncias relacionadas con violaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial, reglamentos, políticas, procedimientos y demás normas internas y externas asociadas a un accionar ético y al Modelo de Prevención de Delitos de Blumar. Las denuncias son reportadas en el Comité de Asuntos Corporativos, Ética y Sostenibilidad del Directorio, que sesionó 4 veces en 2022.

Dicho canal se encuentra disponible en www.blumar.com

- Número de denuncias recibidas: 28
- Número de denuncias concluidas: 28

TIPO DENUNCIA	NÚMERO CASOS 2022	%
Laboral	12	43%
Medioambiente/Comunidad	1	4%
Proveedores/ Contratistas	8	29%
Comerciales	2	7%
Discriminación/Acoso laboral	2	7%
Otros	3	11%
Total general	28	100%

(1) Durante 2022, el aumento en las denuncias recibidas se debió a la mayor difusión y conocimiento de esta herramienta por parte de los trabajadores de la compañía.

(2) El 100% de las denuncias recibidas en el período fueron resueltas.

(3) Las denuncias recibidas por casos de acoso laboral, se resolvieron siguiendo procedimientos indicados en el Reglamento Interno y se tomaron medidas correctivas acorde a cada caso.

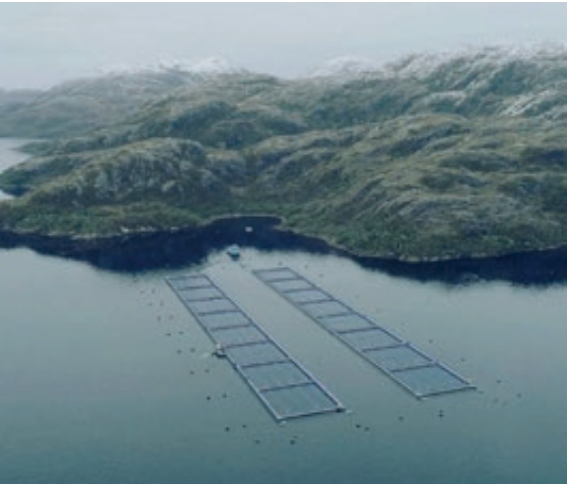
Modelo de Prevención de Delitos

La compañía cuenta con un modelo de prevención de delitos y un programa de libre competencia publicados en su sitio web. Estos documentos procuran un comportamiento adecuado y respetuoso de las leyes, con énfasis en la prevención del cohecho a funcionarios público, corrupción entre particulares, el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo, contaminación de cuerpos de agua, gestión de recursos hidrobiológicos, vedados (entre otros especificados en la ley 20.393) y la promoción de la libre competencia, línea con lo dispuesto en la Ley 20.393 y en el Decreto Ley N° 211.

Las disposiciones de la Ley 20.393, que entró en vigencia el 2 de diciembre de 2009, son aplicables a las personas jurídicas de derecho privado y a las empresas del Estado. Los delitos contemplados en ella son: cohecho a funcionario público nacional o extranjero; lavado de activos; financiamiento del terrorismo; receptación; corrupción entre particulares; administración desleal; negociación incompatible; apropiación indebida; actividades extractivas sin concesión de acuicultura; gestión de recursos hidrobiológicos en estado colapsado o sobreexplotado, o productos derivados, sin acreditar su origen legal; contaminación de cuerpos de agua; gestión de recursos hidrobiológicos vedados; ordenar concurrir al trabajo a

un trabajador, a sabiendas que se encuentra en cuarentena o aislamiento sanitario obligatorio decretado por la autoridad sanitaria; organizar, financiar o inducir a la creación y funcionamiento de milicias privadas o similares, poseer ciertas armas, químicos o explosivos sin la correspondiente inscripción y otras conductas similares; y captar, trasladar, acoger o recibir personas que sean objeto de explotación sexual, trabajos forzados, servidumbre o esclavitud o extracción de órganos.

Además, Blumar cuenta con un procedimiento de prevención de delitos que define las actividades que conllevan el funcionamiento del modelo de prevención de delitos.



En 2022, ni Blumar ni sus filiales tuvieron acciones legales por comportamiento anticompetitivo, antimonopolio y prácticas de monopolio. Solo participan como parte demandante en una causa por colusión de los productores de alimento de salmón.

Capacitación en Modelo de Prevención de Delitos
Desde 2016 que la compañía se preocupa de capacitar a sus líderes en torno a temas de compliance y marco ético. En 2022, se llevaron a cabo cursos enfocados en Seguridad de la Información, Inducción al Modelo de Prevención de

Delitos, Libre competencia y Phishing. Las personas capacitadas son de todos los tipos de cargos. Los cursos se realizan vía e-learning o de manera presencial, y además se entregan folletería al respecto. En la siguiente tabla se detallan aquellas capacitaciones realizadas en el período:

TIPO DE CAPACITACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL CAPACITACIÓN 2016 A 2022	PERSONAS CAPACITADAS VIGENTES
Modelo Prevención del Delito (MPD)	769	211	289	754	37	939	-	2999	1687
Seguridad de la Información (SI)	-	-	-	-	410	162	66	638	621
Inducción MPD y SI	-	-	-	-	-	-	24	24	24
Libre Competencia	-	-	-	-	-	-	188	188	188
Phishing	-	-	-	-	-	-	188	188	188
Total	769	211	289	754	447	1101	466	4037	2708

3.4

Auditoría interna y control

La auditoría interna -cuya responsabilidad recae en el Gerente de Auditoría Interna- asegura el cumplimiento de las normas y políticas internas y externas de la compañía con total independencia. A continuación se detallan las auditorías de 2022:

TEMAS AUDITADOS	Nº DE AUDITORÍAS
Centros de Cultivo	2
Compras	2
Finanzas y Contabilidad	4
Modelo Gestión de Crisis	5
Medioambiente - Calidad	2
Mantenición Plantas	4
Logística	3
Personas	3
Pesca	2
Plantas	2
Seguridad de la información	5
Tesorería	2
Total auditorías	36



04. Entorno y gestión de riesgo



Los temas materiales que se relacionan con este capítulo son:

- Gestión de Riesgos
- Seguridad de la Información
- Cambios regulatorios



Eficiencia y Creación de Valor



Relaciones de Confianza y Colaboración

Los pilares estratégicos que se relacionan con este capítulo son:

4.1 Marco regulatorio **P.82-83**

4.2 Industria **P.84-92**

4.3 Gestión de riesgo **P.93-105**

4.1

Marco regulatorio

La actividad pesquera en nuestro país se rige por la “Ley General de Pesca y Acuicultura -(LGPA)- cuyo texto refundido consta en la ley N°18.892, de 1989, la que a partir del 1° de enero de 2013 fue modificada por la ley N°20.657, la que le introdujo profundas transformaciones.

Acorde a sus disposiciones, las principales unidades de pesquería de la zona centro - sur en donde opera Blumar S.A., que incluye las especies jurel, anchoveta, sardina común y merluza de cola, se encuentran declaradas en régimen de plena explotación, que es aquel estado de situación de las pesquerías cuyo punto biológico está en o cerca de su rendimiento máximo sostenible, como lo define la ley.

A partir de año 2013 la institucionalidad normativa estableció como su objetivo prioritario la conservación y el uso sustentable de los recursos hidrobiológicos, mediante la aplicación del enfoque precautorio, de un enfoque ecosistémico en la regulación pesquera y la salvaguarda de los ecosistemas marinos en que existen esos recursos; sistemas y recursos que quedan expresamente sometidos a la soberanía del Estado de Chile, el que tiene el derecho de regular y administras aquellos.

De la misma manera, organiza y formula el acceso a la actividad pesquera tanto industrial como artesanal, introduciendo nuevas obligaciones y cargas para quienes intervengan en ella como también regulaciones para la investigación y mayores facultades de fiscalización e incremento de sanciones.

La sustancial modificación que rige a partir de 2013 es que, atendido el término de la modalidad de administración pesquera denominada “límite máximo de captura por armador” que reguló la ley N°19.713, de 2001, hasta su extinción el 2012, teniendo en cuenta el cambio de regulación y considerando los derechos que tenían quienes eran titulares de autorizaciones de pesca otorgadas bajo la ley primitiva de 1989, se facultó a sus titulares para

optar por un canje de dichas autorizaciones por licencias transables de pesca clase A, que equivalen al mismo coeficiente de participación de cada armador en la cuota industrial anual; las que tienen una duración de 20 años renovables cumpliéndose ciertas condiciones, pero que poseen la característica de ser divisibles, transferibles y susceptibles de cualquier negocio jurídico, separado de la nave, como venta, arriendo u otro contrato, lo que marca una gran diferencia con el régimen que le era aplicable a las autorizaciones de pesca.

Como la Ley N° 20.657, de 2013, otorgó el derecho de opción, como armador titular de autorizaciones de pesca vigentes con anterioridad a 2012, en junio del año 2013 Blumar S.A. optó por cambiar todas aquellas autorizaciones por licencias transables de pesca clase A, quedando sujeta por lo tanto a la normativa que las rige.

La normativa en actual vigencia impone un gravamen anual para los titulares de licencias transables de pesca clase A, consistente en el pago de un impuesto específico cuyo valor o monto se relaciona con el número de toneladas a que tenga derecho a extraer el titular, según coeficiente de participación que represente su licencia; manteniéndose aquel otro de pago de patente sobre las naves que se registren para ejercer los derechos que otorgan aquellas licencias.

Para aquellas pesquerías sujeta a régimen de plena explotación y administrada con cuota global de captura - que determina la autoridad pesquera - la legislación vigente contempla un proceso de pública subasta de hasta un máximo de 15% de la cuota industrial cuando se encuentre en un nivel igual o superior al 90% de su rendimiento máximo sostenible, dando origen a las licencias transables de pesca clase B, que tienen una vigencia fija de 20 años, al cabo de los cuales se vuelven a licitar; subasta que para algunas especies la Subsecretaría de Pesca ha convocado anualmente.

Tanto las licencias transables de pesca clase B como las clase A, reúnen las características de ser divisibles, transferibles y susceptibles de todo negocio jurídico. En cuanto a la cuota global de captura que se fije por la autoridad para cada unidad de pesquería, ella está sujeta a un fraccionamiento entre el sector industrial y el artesanal, del modo que indica el artículo Sexto Transitorio de la Ley N° 20.657, de 2013, la que estará en rigor hasta el año 2032.

Para cada año calendario siguiente, mediante decreto exento dictado por el Ministerio de Economía, se establecen las cuotas anuales de captura de las distintas unidades de pesquería sometidas a licencias transables de pesca; mientras que, por medio de la respectiva resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se determinan las toneladas de las distintas especies hidrobiológicas que los titulares de aquellas licencias podrán capturar en las respectivas unidades de pesquería a las que estén autorizados.

La LGPA, además de los Consejos Zonales de Pesca, considera la existencia de ocho Comités Científicos Técnicos pesqueros, como organismos asesores y de consulta de la autoridad pesquera en materias relevantes para la administración y manejo de las pesquerías, como en aspectos ambientales y de conservación. Asimismo, refuerza la institucionalidad dedicada a la investigación por medio de la creación de un procedimiento para determinar las materias a abordar en el Programa Nacional

de Investigación para la Pesca y Acuicultura, radicando la investigación básica de dicho programa en el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), que tiene la calidad de organismo técnico especializado y un colaborador y asesor permanente en la toma de decisiones, contribuyendo activamente con el desarrollo sustentable del país.

Durante el año 2022, en el quehacer del ámbito legislativo, se debe mencionar que se encuentra en trámite ante el Senado un proyecto de ley que declara la “nulidad insanable” de la ley N° 20.657, que a partir de enero de 2013 modificó significativamente la LGPA, en particular, al introducir las licencias transables de pesca; proyecto que al mismo tiempo establece que aquel efecto que declara sólo entrará en vigencia el día que se publique una nueva ley sobre Pesca y Acuicultura, lo que deberá de suceder en un plazo que no podrá ser superior a dos años.

En consonancia con lo anterior, las principales autoridades de Gobierno han anunciado el inicio de un proceso amplio de diálogos con distintas comunidades y agentes del sector pesquero que tienen por objetivo la “creación de un nuevo estándar íntegro para la elaboración de una nueva Ley de Pesca” con un énfasis, entre otros, en la sostenibilidad de los recursos, cuidado del medio y fomento productivo, anunciando la presentación de un proyecto de ley que, según algunos antecedentes, separaría la normativa que rige para la pesquería de aquella que regula la acuicultura, en cuerpos legales distintos.



4.2

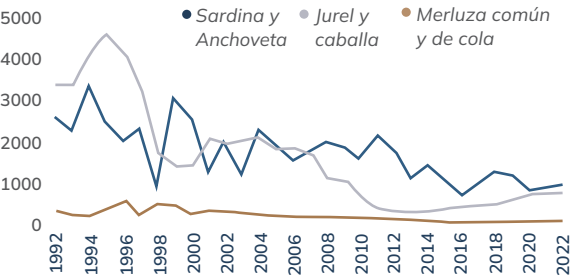
Industria

A • Negocio de pesca extractiva

A.1 Situación de la industria

La oferta mundial de pesca de especies salvajes se ha mantenido constante en los últimos años aun cuando ha disminuido en el caso de ciertas pesquerías pelágicas. En el gráfico 1 se observa la evolución del desembarque de las principales especies de la pesca industrial en Chile, donde algunas, como el jurel, han reducido su volumen de manera significativa, mientras que otras han permanecido relativamente estables.

Gráfico N°1
Desembarques pesqueros por especie en Chile, 1992-2022 (miles de toneladas)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca) y Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca). *Datos 2022 hasta Noviembre.

Para proteger la sustentabilidad del recurso, los principales países pesqueros han establecido cuotas de captura por especie. En Chile, la ley 19.713 sobre límites máximos de captura por armador (LMCA), vigente hasta diciembre de 2012, asignaba anualmente a cada armador pesquero un porcentaje de la cuota global de captura por unidad de pesquería en que participaba, porcentaje basado en

la pesca histórica y en los metros cúbicos de capacidad de bodega de sus barcos con autorización de pesca vigentes; asignación que la nueva normativa en vigencia desde el año 2013 respetó para aquellos armadores que se acogieron al canje de autorizaciones de pesca por las nuevas licencias transables de pesca (LTP) Clase A que la ley introdujo, flexibilizando la operatividad pesquera. En la Tabla 1 se muestran las cuotas globales de captura para la flota industrial de las distintas unidades de pesquería en que Blumar S.A. participa, establecidas para el año 2022 y 2023 por la autoridad pesquera, así como también la cuota asignada a Blumar S.A. y sus filiales.



LICENCIAS TRANSABLES CLASE A

RECURSOS	CUOTA INDUSTRIAL		CUOTA BLUMAR		PARTICIPACIÓN BLUMAR	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Jurel III-X Región	527.295	435.325	107.119	88.435	20,315%	20,315%
Sardina Común V-X Región	63.322	77.680	13.486	16.544	21,297%	21,297%
Anchoveta V-X Región	38.486	52.192	7.692	10.431	19,985%	19,985%
Anchoveta III-IV Región	17.306	25.602	7.281	10.771	42,071%	42,071%
Sardina Española III-IV Región	1.500	1.500	898	898	59,870%	59,870%
Merluza de Cola V-X Región	7.383	8.026	861	2.384	11,659%	29,706%
Merluza de Cola XI-XII Región	4.922	5.351	2	2	0,038%	0,038%
Merluza Común IV-paralelo 41°28,6' L.S.	24.521	24.521	16.209	16.209	66,101%	66,102%

LICENCIAS TRANSABLES CLASE B

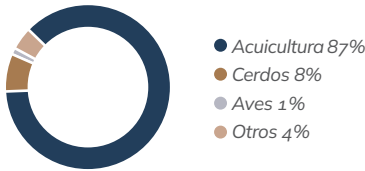
RECURSOS	CUOTA INDUSTRIAL		CUOTA BLUMAR		PARTICIPACIÓN BLUMAR	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Jurel III-X Región	527.295	435.325	2.668	2.203	0,506%	0,506%
Merluza Común IV-paralelo 41°28,6' L.S.	24.521	24.521	74	74	0,300%	0,300%
Anchoveta III-V Región	17.306	25.602	346	512	2,000%	2,000%

La industria de la harina y aceite de pescado

Uno de los sectores industriales más relevantes en el ámbito pesquero es el de la harina y el aceite de pescado. Por sus atractivas propiedades alimenticias ambos son utilizados fundamentalmente como materia prima en la producción de alimentos para peces y para la crianza de animales (Gráfico 2 y Gráfico 3). La harina de pescado tiene un elevado contenido proteico (mayor a 65%) y una mayor composición de

ácidos grasos esenciales –DHA y EPA–, frecuentemente conocidos como omega 3, lo que la hace preferible frente a los sustitutos vegetales. El aceite de pescado también posee una alta concentración de omega 3 y otros ácidos grasos esenciales, motivo por el cual es usado también en consumo humano directo como suplemento alimenticio, para el enriquecimiento de alimentos y para el alimento de peces y mascotas.

GRÁFICO N° 2
Uso mundial de harina de pescado por mercado, 2021 (%)



Fuente: International Fishmeal and Fish Oil Organization (IFFO).

Perú y Chile son los principales productores mundiales de harina y aceite de pescado (Gráfico 4 y Gráfico 5).

GRÁFICO N° 3
Uso mundial de aceite de pescado por mercado, 2021 (%)



Fuente: International Fishmeal and Fish Oil Organization (IFFO).

GRÁFICO N°4
Producción mundial de harina de pescado (miles de toneladas)

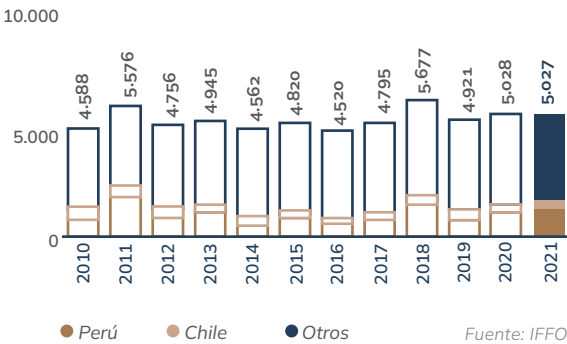
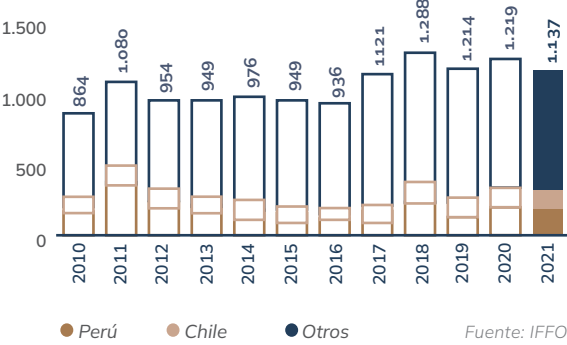


GRÁFICO N°5
Producción mundial de aceite de pescado (miles de toneladas)



El principal destino de exportación de la harina a nivel mundial es China y del aceite es Noruega (Gráfico 6 y Gráfico 7). El mercado local es también bastante relevante, siendo ambos productos altamente demandados, especialmente por empresas productoras de alimentos para salmones.

GRÁFICO N°6
Importación mundial de harina de pescado promedio, 2021 (%)

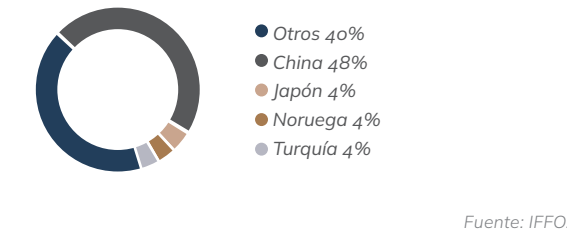
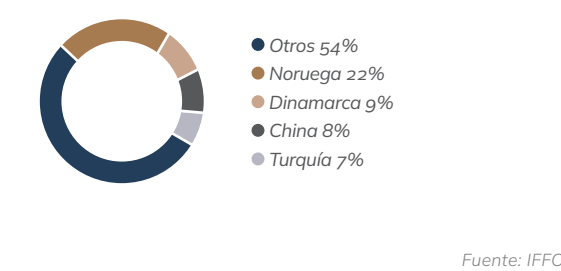


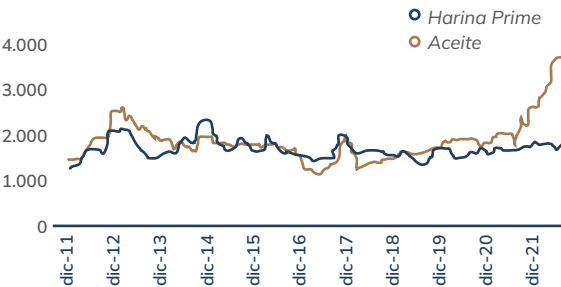
GRÁFICO N°7
Importación mundial de aceite de pescado promedio, 2021 (%)



Los precios de referencia más importantes para la industria chilena son el de la harina super prime y aceite grado aqua, publicados por la International Fishmeal and Fish Oil Organization (IFFO).

Durante el año 2022 los precios fueron en promedio más altos en comparación al año 2021, cerrando el año con una tendencia al alza. En el caso de harina super prime su precio de cierre fue de USD 1.800/ton mientras que para el aceite grado aqua el precio alcanzó USD 3.800/ton.

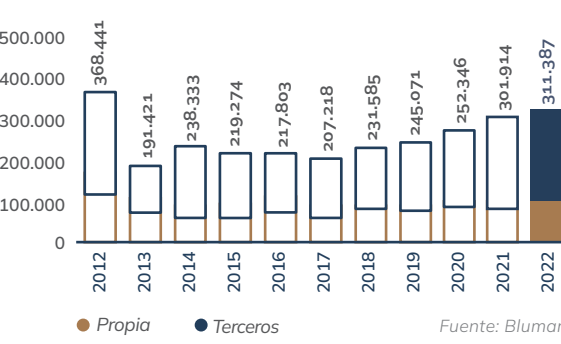
GRÁFICO N° 8
Precios de harina y aceite de pescado (USD/ton)



A.2 El negocio pesquero de Blumar

Blumar S.A. es un actor relevante en la industria de la pesca extractiva. En conjunto con su filial Pesquera Bahía Caldera S.A., en 2022 se obtuvieron 311.387 toneladas de pesca. De estas, 64% provino de la compra a pescadores artesanales y 36% de la flota de la empresa.

GRÁFICO N° 9
Capturas y compras de pesca Blumar (toneladas)



Los principales productos del negocio pesquero de la compañía son:

1. Harina y aceite de pescado

La harina y el aceite de pescado corresponden a productos de consumo humano indirecto. Blumar S.A. los produce en sus cuatro plantas, de las cuales una se ubica en la III Región de Atacama, perteneciente a su filial Pesquera Bahía Caldera S.A.; dos en la VIII Región del Bío-Bío y una en la XIV Región de Los Ríos.

En 2022, el mercado más relevante para las ventas de harina y aceite fue el mercado nacional, donde Blumar S.A. mantiene contratos de abastecimiento con los fabricantes de alimentos para salmones más relevantes. Las principales exportaciones de harina de pescado fueron a China, Japón, Corea y Taiwán, donde se comercializa en forma directa y a través de agentes en distintos países. Las exportaciones de aceite de pescado fueron principalmente a Dinamarca.

En 2022, Blumar S.A. produjo 50.503 toneladas de harina y 14.012 toneladas de aceite. Ventas de Harina significaron 127.164 MUSD, que representaron en conjunto el 50% de las ventas valoradas del negocio pesquero de la compañía.

2. Jurel congelado

El jurel congelado es un producto de consumo humano directo. La empresa fue pionera en la elaboración de este producto en Chile y actualmente es el principal productor a nivel nacional. Cuenta con dos plantas de congelados localizadas en San Vicente y Rocuant, capaces de producir en conjunto 752 toneladas por día. Blumar S.A. comercializa este producto con la marca registrada Antarctic Ice. En 2022, se produjeron 89.409 toneladas de jurel congelado (entero, HG y HGT) y las ventas significaron un total de 86.771 MUSD, representando el 34% de las ventas valoradas del negocio pesquero de la compañía. El 32% de estas tuvo como destino Nigeria siendo Costa de Marfil el segundo destino de mayor importancia con un 22% de las ventas.

3. Merluza y otros pesca blanca

La merluza es un producto de consumo humano directo. La compañía produce merluza congelada, fresca y apanada, contando para ello con una planta de congelados y otra de apanados. Desde diciembre 2017, la compañía opera el negocio de extracción, producción y comercialización de pesca blanca mediante su filial PacificBlu SpA. Esta última se materializó mediante la fusión de Congelados del Pacífico y Pesca Fina SpA luego de operar en conjunto desde principios del año 2014.

4. Choritos y salmón ahumado

Blumar S.A. participa en el negocio del cultivo, procesamiento y exportación de choritos a través de sus coligadas St Andrews Smoky Delicacies S.A., Empresa Pesquera Apiao S.A. y Salmones Aucar S.A.

El negocio consiste en la siembra de choritos por parte de Empresa Pesquera Apiao S.A. en sus propias concesiones de mar, situadas en la isla de Chiloé. Este cultivo propio corresponde a la mayor parte de la materia prima que se procesa, otorgando una gran ventaja competitiva a la operación.

Por su parte, la compañía St Andrews Smoky Delicacies S.A. cuenta en Chiloé con dos modernas plantas donde procesa y transforma la materia prima en los distintos productos que se comercializan, como son la carne o IQF, en media concha y entero.



GRÁFICO N° 10
Producción pesquera Blumar, 2012-2021 (miles de toneladas)

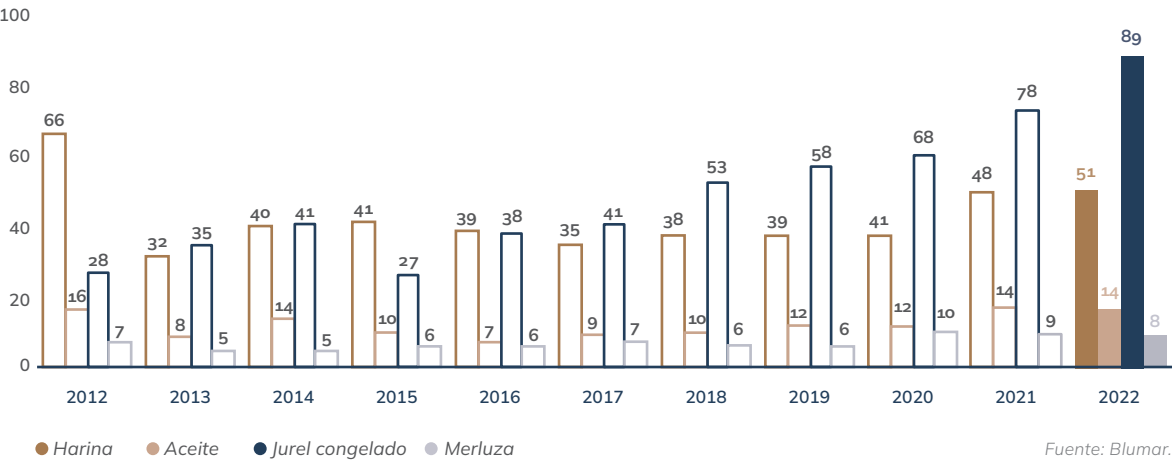
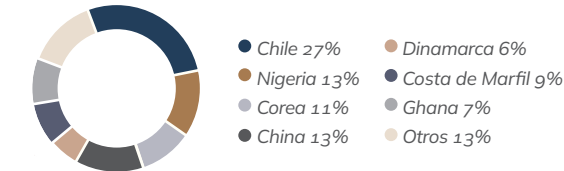


GRÁFICO N° 11
Distribución de ventas segmento pesca por producto, 2022 (%)



Fuente: Blumar.

GRÁFICO N° 12
Distribución de ventas de segmento pesca por destino, 2022 (%)



Fuente: Ventas Blumar y Bahía Caldera.

A.3 Principales clientes y proveedores 2022

En la tabla 2 se presentan los clientes que representan al menos un 8% de los ingresos de Blumar S.A. Los únicos proveedores de Blumar que representan al menos un 10% de sus compras, corresponden a la suma de pescadores artesanales, por lo que en la tabla 3 se presenta una lista con los que representan más de un 8% de las compras.

TABLA N° 02
Principales clientes: Blumar S.A.

CLIENTE	PAÍS	PRODUCTO
J. Marr (Seafoods) LTD	Nigeria	Jurel Congelado
Biomar Chile S.A.	Chile	Harina
Comercializadora Nutreco Chile LTD	Chile	Aceite

En las tablas 4 y 5 se muestran los clientes que representan al menos un 10% de los ingresos de Pesquera Bahía Caldera S.A. Al igual que en Blumar S.A., los únicos proveedores que representan al menos un 10% de las compras corresponde a la suma de pescadores artesanales, por lo que en la tabla 5 se informa de los que representan más de un 5% de las compras.

TABLA N° 03
Principales proveedores: Blumar S.A.

EMPRESA	RUT	GIRO
Pescadores artesanales		Proveedores de pesca
Cía. de Petróleos de Chile Copec S.A.	99.520.000-7	Combustibles

TABLA N° 04
Principales clientes: Pesquera Bahía Caldera S.A.

CLIENTE	PAÍS	PRODUCTO
Korea Feed Co. LTDA.	Corea	Harina
Agrícola Super LTDA.	Chile	Harina
Pungsan Feed Co. LTDA.	Corea	Harina

TABLA N° 05
Principales proveedores: Pesquera Bahía Caldera S.A.

EMPRESA	RUT	GIRO
Pescadores Artesanales		Proveedores de pesca
ESMAX DISTRIBUCIÓN SPA.	79.588.870-5	Combustibles

B • Negocio acuícola

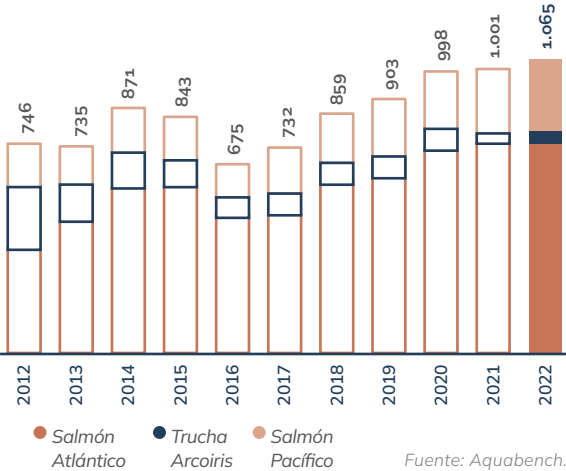
A.1 Situación de la industria

El desarrollo económico ha traído cambios en los hábitos alimenticios y conciencia por una vida más sana. Esto ha impulsado un crecimiento en el consumo de las especies salmónidas, por ser una buena fuente de proteínas y por su alto contenido de omega 3, conocido por prevenir enfermedades cardiovasculares y la artritis, reducir el colesterol y otros beneficios.

La oferta de salmónidos proviene de la pesca extractiva y del cultivo. La primera ha mantenido volúmenes de venta estables en el tiempo, mientras que el volumen de salmones de cultivo ha crecido a una tasa compuesta de 4%¹ desde 2012 a 2021 y se espera que crezca en un 4%¹ anual compuesto entre 2021 y 2026.

En Chile se cultivan tres especies de salmónidos: salmón Atlántico, trucha y salmón del Pacífico.

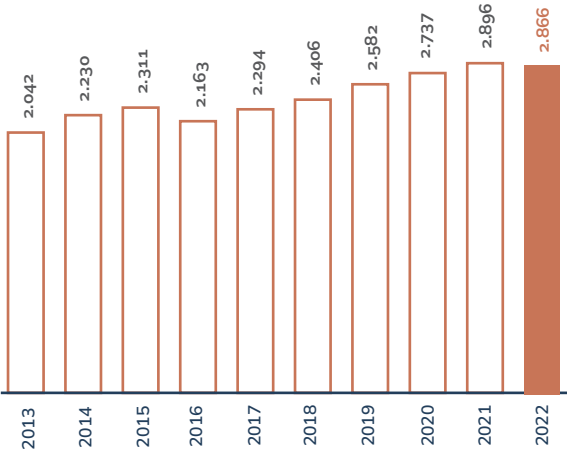
GRÁFICO N°13
Cosecha de salmón y trucha en Chile (miles de toneladas wfe)



[1] Fuente: MOWI, Salmon Farming Industry Handbook

El salmón Atlántico es la especie salmónida de cultivo más importante a nivel mundial. Sus principales mercados son Europa, Estados Unidos, Rusia, China, Brasil y Japón. Se produce principalmente en Noruega, Chile, Reino Unido, Estados Unidos y Canadá. En 2022 se cosecharon en el mundo más de 2,8 millones de toneladas wfe.

GRÁFICO N°14
Oferta mundial de Salmón Atlántico de cultivo (miles de toneladas wfe)

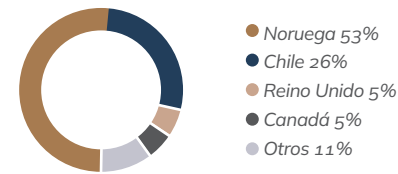


Fuente: Kontali Analyse.

El salmón Coho o del Pacífico se produce principalmente en Chile y su mercado más relevante es Japón.

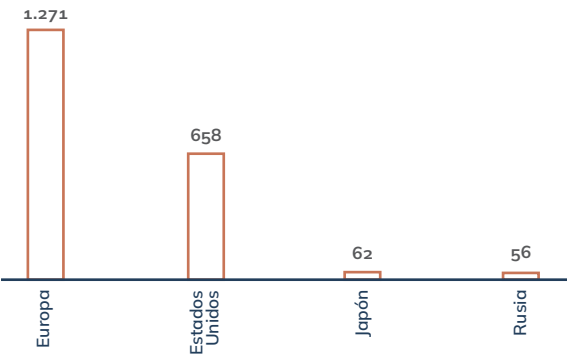
La trucha, por su parte, se produce fundamentalmente en Chile, Noruega y en las Islas Faroe, siendo Japón y Rusia sus principales mercados.

GRÁFICO N° 15
Producción de Salmón Atlántico por país, 2022 (%)



Producción 2022: 2,8 millones de ton WFE
Fuente: Kontali Analyse.

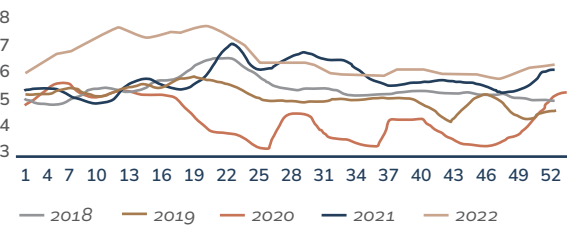
GRÁFICO N°16
Principales mercados de Salmón Atlántico, 2022 (miles de toneladas)



Precios

Para la industria chilena, el precio de referencia para el salmón Atlántico es el del mercado de filetes frescos en Estados Unidos. Como se advierte en el gráfico 17, la especie llegó a su máximo histórico en mayo de 2022, por otra parte, llegó a su mínimo a fines de 2015. Durante el 2022 se observó un alza en el precio comparado al año anterior, promediando 6,53 USD/lb. El precio de cierre de año fue de 6,30 USD/lb.

GRÁFICO N° 17
Evolución del precio salmón atlántico TD (\$/lb FOB MIA)



Fuente: Urner Barry.

Participación relativa de Blumar

La industria salmonera en Chile ha tendido a la concentración, siguiendo los pasos de su similar Noruega. En Chile, 10 compañías concentran el 85% de la producción de salmón Atlántico. En el caso noruego, 10 compañías producen el 71% de la producción del país.

Considerando todas las especies de salmónidos, Salmones Blumar es la sexta empresa exportadora a nivel nacional, con un 5% de participación de mercado y exportaciones totales por USD 363 millones.

TABLA N° 06
Ranking 2022 de empresas exportadoras de salmón en Chile

#	EMPRESA	ATLÁNTICO	COHO	MILES DE DÓLARES		%
				TRUCHA	TOTAL	
	GRUPO AQUACHILE	985.228	338.004	-	1.323.232	20%
	GRUPO CERMAQ	560.904	90.708	-	651.612	10%
	GRUPO MULTIEXPORT	542.717	-	8.991	551.708	8%
	AUSTRALIS MAR S.A.	508.413	2.262	43.430	554.106	8%
	GRUPO M.HARVEST	424.688	-	78	424.766	6%
	GRUPO BLUMAR	344.185	18.513	-	362.698	5%
	SALMONES CAMANCHACA S.A.	324.009	14.669	-	338.678	5%
	GRUPO AUSTRAL	228.660	114.625	-	343.285	5%
	INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOE S A	196.770	33.771	-	230.540	3%
	CULTIVOS YADRAN S A	180.911	-	-	180.911	3%
	Otros	749.357	598.473	320.214	1.668.044	25%
Totales		5.045.843	1.211.025	372.713	6.629.581	100%

Fuente: Infotrade.

B.2 El negocio acuícola de Blumar

Blumar ingresó al negocio del cultivo de salmones en 2006 como parte de una estrategia de diversificación hacia la acuicultura. Hoy en día posee 55 concesiones propias, 41 ubicadas en la XI Región de Aysén, 1 en la X Región de Los Lagos y 13 concesiones en la XII Región de Magallanes. Durante 2022, 18 centros de engorda operaron en forma alternada.

Los centros que opera la compañía cuentan con un moderno pontón, los que disponen de la habilitación necesaria para alojar al personal que colabora en la instalación, además de silos de almacenamiento de alimento para los salmones. Los centros de cultivo cuentan con jaulas de cultivo, de 30 por 30 metros o 40 por 40 metros cada una, debidamente protegidas con redes y cercos que evitan la depredación por parte de lobos y pájaros.

Cada uno de los centros de cultivo está preparado para producir entre 2.000 y 7.000 toneladas por cada ciclo de producción, el cual es de 16 meses promedio para el salmón Atlántico en la XI Región y 20 meses en la XII Región.

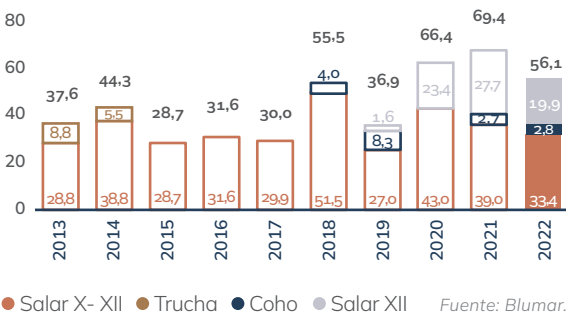
La producción de la XI Región es procesada en una planta propia, emplazada en Talcahuano y con capacidad de producción de 57.000 toneladas wfe al año. Mientras que la producción de la XII Región es procesada en nuestra planta Entrevientos, la cual tiene una capacidad de 50.000 toneladas wfe al año.

Luego, la totalidad de la producción es comercializada en forma directa por la compañía en los mercados de exportación de estos productos. Con este fin, Blumar S.A. abrió

en 2012 una oficina comercial en Miami, Estados Unidos, la cual hoy posee propiedad compartida en un 50% con otra empresa acuícola nacional. En el año 2013, también se abrió una oficina conjunta de ventas con otros tres productores en China llamada New World Currents, actualmente operada solo por Blumar con el nombre Blumar Asia Limited.

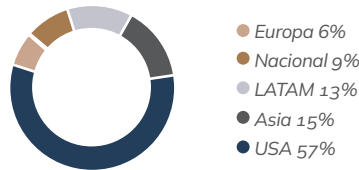
En 2022, Salmones Blumar S.A. cosechó 36,2 mil toneladas wfe, de las cuales el 92% corresponden a salmón Atlántico y un 8% corresponden a salmón del Pacífico. Por su parte, la filial Salmones Blumar Magallanes cosechó 20 mil toneladas wfe de salmón Atlántico. Las ventas acuícolas totalizaron USD 404 millones. Los principales mercados de destino fueron América, Asia y Chile, tal y como se exhibe en el Gráfico 19.

GRÁFICO N°18
Cosecha Blumar de salmón, trucha y coho 2013-2022 (miles de toneladas wfe)



Fuente: Blumar.

GRÁFICO N°19
Distribución de ventas de segmento acuícola por destino, 2022 (%)



Fuente: Blumar.

B.3 Principales clientes y proveedores 2022

En las tablas 7 y 8 se presentan los clientes y proveedores que representan al menos un 5% de los ingresos y un 10% compras de Salmones Blumar S.A. y Salmones Blumar Magallanes SpA.

En las tablas 7 y 8 se presentan los clientes y proveedores que representan al menos un 16% de los ingresos y un 10% compras de Salmones Blumar S.A. y Salmones Blumar Magallanes SpA.

TABLA N° 07
Principales clientes: Salmones Blumar S.A. y Salmones Blumar Magallanes SpA.

CLIENTE	PAÍS	PRODUCTO
The Kroger Company	EE.UU.	Salmón
Nafco	EE.UU.	Salmón
US Foods INC.	EE.UU.	Salmón

*Considera los clientes finales de BluGlacier, LLC.

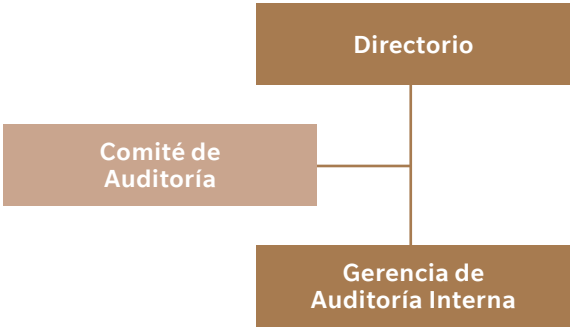
TABLA N° 08
Principales proveedores: Salmones Blumar S.A. y Salmones Blumar Magallanes SpA.

EMPRESA	RUT	GIRO
Biomar Chile S.A.	96.512.650-3	Alimentos
Comercializadora Nutreco Chile Ltda.	96.701.530-K	Alimentos



4.3 Gestión de Riesgo

Gobernanza del riesgo



Blumar cuenta con un procedimiento de gestión integral de riesgos que integra una robusta cultura en torno a la detección de sus principales riesgos. Éstos se gestionan de tal forma que permitan mitigar los impactos en la consecución de los objetivos estratégicos. Entre estos riesgos se incluyen los de tipo emergente. El apetito de riesgo está respaldado por principios, políticas y prácticas que definen los niveles de tolerancia para una variedad de riesgos y proporciona un enfoque estructurado

para la asunción de riesgos dentro de los límites acordados.

La compañía trabaja en una metodología para gobernar e integrar la gestión de riesgo con el fin de mejorar y revisar los procesos actuales de apetito de riesgo y aumentar su alineación con la planificación estratégica y las evaluaciones de amenazas externas.

La responsabilidad de la gestión de riesgo recae en la Gerencia de Auditoría Interna y en el Encargado de Prevención de Delito (Compliance Officer), debiendo reportar al directorio, al Comité de Directores y al gerente general Por lo tanto, es deber de la Gerencia de Auditoría Interna mantener actualizada y vigente la matriz de riesgo, así como hacer recomendaciones, tanto a la administración como al directorio para mejorar la gestión de riesgos, debiendo cerciorarse de que estas medidas sean implementadas.

Tanto el Manual de Auditoría Interna como la Política y Procedimiento para la Gestión Integral de Riesgos están basados en estándares internacionales y buenas prácticas como The Institute of Internal Auditors (IIA), Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission (COSO), Control Objectives for Information and related Technology (COBIT) e ISO 31000, entre otras.

En 2022, se hizo un importante trabajo de actualización de la matriz de riesgos críticos en torno al negocio de Blumar, el cual también contempló un el levantamiento de riesgos emergentes y relevantes. Para ello, se contó con el análisis y la visión de toda la gerencia corporativa y la participación activa del Directorio de la compañía. En particular, desde lo financiero, en 2022 se realizó una votación donde se priorizaron algunos ajustes a las tablas de impacto en base a montos relevantes para Blumar.

Asimismo, respecto de la gobernanza y la función de gestión de riesgos al interior de Blumar, en 2022 se ajustó la metodología para que fuera lo más independiente posible dentro de la gerencia de auditoría.



Rol del Directorio

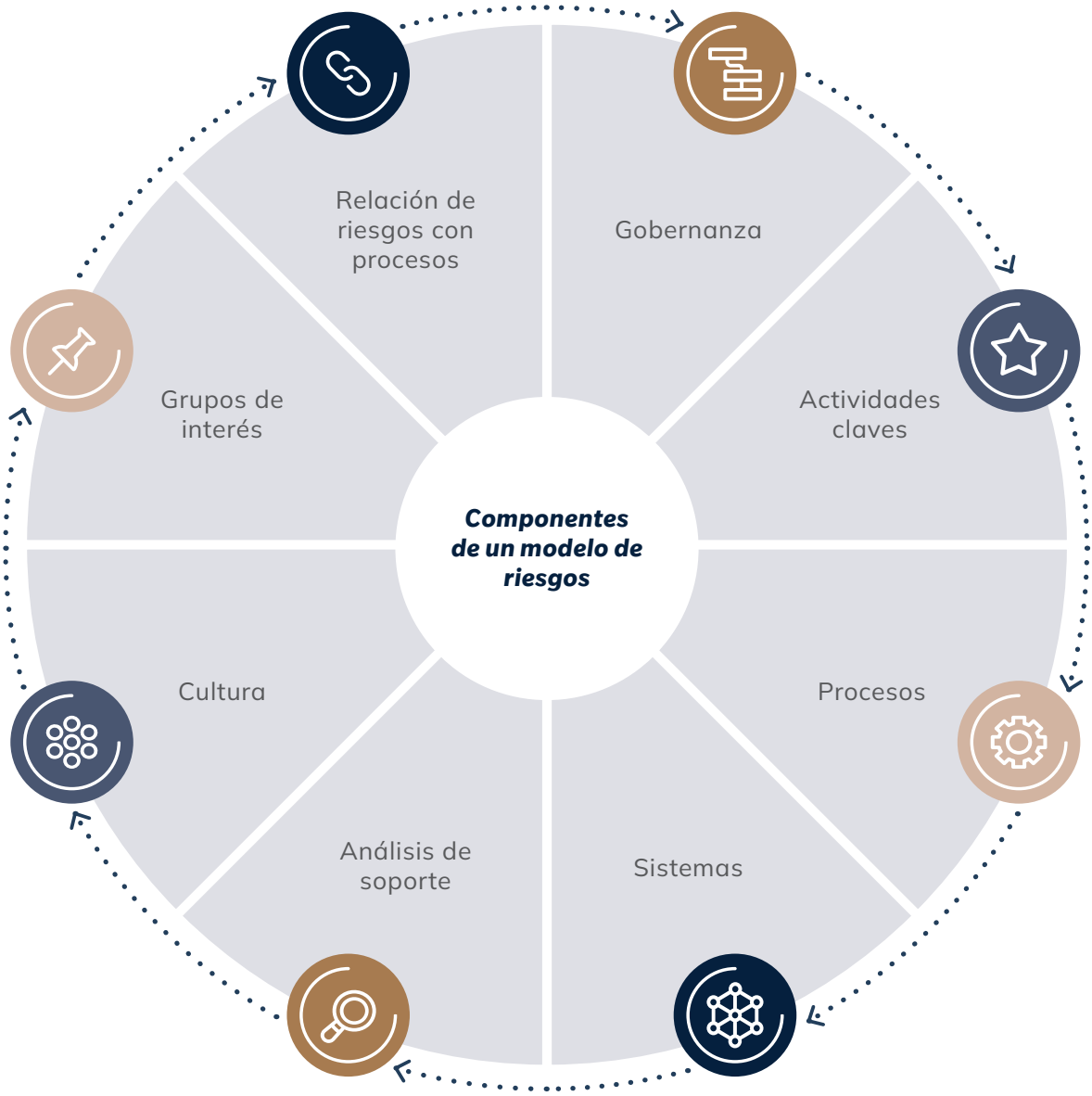
El Directorio, a través del Comité de Directores, revisa el mapa de riesgo y la gestión de los principales riesgos a lo menos cuatro veces en el año . En 2022, se incorporó un Comité de Crisis (K1), el cual está integrado por tres directores y gerentes, y tiene por objetivo guiar la implementación de

la metodología de gestión de crisis de la compañía. Para ello se trabaja con las diferentes gerencias que lideran el K2 (de Pesca, Salmones, Planta), los que tienen un plan de trabajo que luego presentan al Comité del K1, para dar prioridad a las diferentes temáticas que se van abordando.

Para la actualización de la matriz de riesgos que se llevó a cabo en 2022, el Directorio tuvo un rol activo y directo, el cual contempló reuniones periódicas con el equipo consultor a cargo (donde se llevaron a cabo sesiones de votación de impacto y probabilidad) y una posterior capacitación a todos los miembros del Directorio.

Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Blumar

A continuación, se detallan los elementos que incorpora el Modelo de Gestión de Riesgos, el que se basa en las mejores prácticas internacionales como ISO 31000 y COSO ERM.



Política de Gestión de Riesgo

Blumar cuenta con un procedimiento de gestión integral de riesgos que forma parte del Sistema de Gestión Integral de Riesgos. Ambos fueron elaborados considerando estándares internacionales, orientando las acciones necesarias para la identificación, evaluación, tratamiento, comunicación y monitoreo de los riesgos a los que se ve enfrentada la compañía. Como objetivos específicos destacan:

- 1. Gestionar en forma adecuada y oportuna los riesgos inherentes a la compañía
- 2. Mejorar el conocimiento de interacciones e interrelaciones de los riesgos de Blumar
- 3. Anticiparse al riesgo, con el fin de reducir el costo y esfuerzo en mitigación.
- 4. Fomentar la cultura de riesgo y control, además de establecer los lineamientos necesarios
- 5. Establecer la gobernabilidad de la gestión de riesgos, para mantener y fortalecer la confianza de los grupos de interés, reguladores, clasificadores de riesgo y auditores externos, entre otros.

Gestión de Riesgos Corporativos

Por gestión de riesgos se entiende a todo el proceso que comienza en el primer nivel de la compañía, para aplicarse a todo el resto. Por lo tanto, es importante destacar que todos los ejecutivos y colaboradores están integrados en la gestión y prácticas de riesgos dentro de sus actividades diarias.

Marco de gestión de riesgos

Este considera tres líneas de defensa para la gestión de riesgos de Blumar:

- 1. **Primera línea de defensa**
La primera línea de defensa incorpora las funciones Legal y Finanzas y las áreas responsables que están facultadas para asumir riesgos dentro del marco y las políticas de gestión de riesgos, así como las declaraciones de apetito de riesgo y las medidas establecidas por el directorio.
- 2. **Segunda línea de defensa**
La segunda línea de defensa comprende la función de riesgos y es independiente de la primera línea. Está facultada para diseñar y mantener el marco de gestión de riesgos y sus componentes.

Asesora, supervisa, cuestiona aprueba, escala e informa sobre las actividades de asunción de riesgos de la primera línea, garantizando que se ajusten a las limitaciones del marco y las políticas de gestión de riesgos al Comité de Directores.

- 3. **Tercera línea de defensa**
La tercera línea de defensa es la función de Auditoría Interna y es independiente de la primera y la segunda línea. Es responsable de proporcionar una garantía independiente y objetiva al directorio y al Comité de Directores.

Apetito de riesgo

El apetito de riesgo define el nivel y los tipos de riesgo que la compañía está dispuesta a aceptar, de acuerdo a su capacidad de riesgo, para lograr los objetivos estratégicos y planes de negocio. El establecimiento de la capacidad de riesgo ayuda a determinar dónde debe establecerse el apetito de riesgo, asegurando que exista un colchón entre el apetito de riesgo interno y la capacidad de absorción de pérdidas. La responsabilidad del directorio es determinar y aprobar el apetito por riesgo.

Identificación y medición

La identificación y medición dentro del proceso de gestión de riesgos incluye, entre otras actividades:

- 1. La evaluación periódica del perfil de riesgo y la revisión de las tendencias del mercado, así como los factores externos e internos.
- 2. Seguimiento del mapa de riesgo.
- 3. Revisión de los riesgos potenciales en la estrategia

Mitigación

La mitigación es un aspecto importante para garantizar que el perfil de riesgo se mantenga dentro de los límites adecuados. Esto, al evaluar las posibles estrategias, costos y beneficios, riesgos residuales (los que se mantienen) y los riesgos secundarios (los que se deben a las acciones de mitigación). La identificación temprana y la gestión eficaz de los cambios en la legislación y la reglamentación son fundamentales para mitigar con éxito el riesgo en el modelo de negocio.

Proceso de identificación de Riesgos Corporativos

Como parte del proyecto de Gestión de Riesgos Corporativo, en 2022, Blumar llevó a cabo una detallada identificación y priorización de los principales riesgos a los que se enfrenta, proceso que fue evaluado por el Directorio y las Gerencias de Negocio de la compañía.

Dicha evaluación se llevó a cabo siguiendo las siguientes cuatro fases:

- 1. Revisar los riesgos corporativos de Blumar y hacer las modificaciones pertinentes.
- 2. Evaluar los riesgos de forma inherente y residual.
- 3. Realizar el análisis de los resultados y elaborar un mapa de riesgos de alto nivel.

- 4. Establecer las acciones de gestión de riesgos para el año 2023, alineadas con el Plan de Auditoría Interna de Blumar.

Respecto del alcance del análisis, se consideraron las filiales Blumar S.A., Salmenes Blumar, Salmenes Blumar Magallanes y Pesquera Bahía Caldera.

Los riesgos fueron calificados en un inventario que contemplaba las siguientes cuatro categorías:

01

Estratégicos

Corresponden a los riesgos que afectan directamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía.

02

Operacionales

Riesgos de falla en operaciones derivadas de errores en los procesos internos, personal, los sistemas y los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos.

03

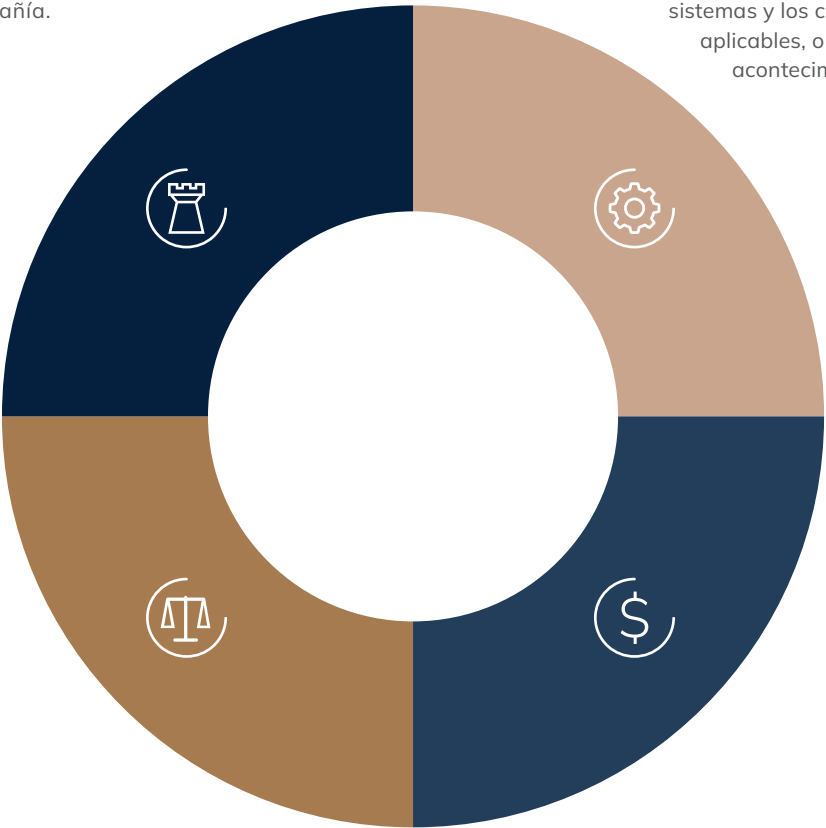
Cumplimiento

Riesgos relativos al cumplimiento de todo tipo de normativas, leyes y otros documentos legales, de cualquier ámbito, que regulen las acciones de la compañía.

04

Financieros

Riesgos relativos a los procesos financieros u económicos de la compañía. Sus principales consecuencias son las pérdidas financieras o económicas que impactan en los estados financieros.



Principales riesgos

El proceso descrito anteriormente arrojó un inventario de riesgos para el año 2022, en el cual se identificaron 44 principales, los cuales fueron categorizados de la siguiente forma:

	Cumplimiento	● 1 Cambios en el fraccionamiento de la cuota de jurel ● 2 Prohibición de cultivar salmón en áreas silvestres protegidas ● 3 Incumplimientos de normas o leyes ● 4 Reformas en leyes laborales ● 5 Cohecho a funcionarios públicos ● 6 Pérdida de certificaciones de plantas productivas y centros de cultivo
	Estratégicos	● 7 Caída del precio de mercado del salmón ● 8 Daño a la reputación de la Compañía ● 9 Falta de comunicación interna en la Compañía ● 10 Conflicto con comunidades ● 11 Inestabilidad sociopolítica nacional o internacional
	Financieros	● 12 Tipo de cambio ● 13 Aumento de costos en la logística de exportación ● 14 Aumento de incobrabilidad ● 15 No pago de crédito a pescadores artesanales ● 16 Dificultad de acceso a financiamiento
		● 17 Alta dependencia de proveedores de Maquila de agua dulce (piscicultura) ● 18 Mortalidades masivas en salmones ● 19 Disminución de la producción por INFA negativa ● 20 Paralización por huelgas ● 21 Escasez de personal operario para el desarrollo del negocio ● 22 Huelgas y paros de servicios públicos ● 23 Interrupción de la cadena logística de transporte ● 24 Envejecimiento tripulaciones de barcos y dificultad para reclutar reemplazos ● 25 Aumento del ausentismo laboral por sobre rangos normales ● 26 Aumento de accidentes fatales de buzos ● 27 Contaminación ambiental ● 28 Cambio climático ● 29 Robo de materia primas y productos terminados ● 30 Ciberataques y vulneración de red física de datos ● 31 Accidentes laborales con consecuencias fatales ● 32 Inadecuada segregación funcional en sistemas críticos ● 33 Responsabilidad Subsidiaria ● 34 Inexistencia oferta cobertura de seguros relevantes o alza en costo pólizas ● 35 Dependencia de proveedores críticos ● 36 Desastres naturales ● 37 Siniestros relevantes ● 38 Manejo inadecuado de sustancias peligrosas ● 39 Robo o fraude interno y/o externo ● 40 Pérdida de pescadores artesanales por la competencia ● 41 Aumento importante en el uso de antibióticos y/o antiparasitarios ● 42 Interrupción en la cadena de cultivo de salmones ● 43 Interrupción de la continuidad operacional por pandemia ● 44 Dificultades en la sucesión de ejecutivos
	Operacionales	

Para la evaluación de los riesgos identificados, se utilizaron criterios de probabilidad (probabilidad de que un evento ocurra) y de impacto (el grado en que un evento de riesgo materializado podría afectar a la compañía en sus activos y logro de sus objetivos). En el primer caso, se aplicó una tabla de evaluación de cinco niveles según la probabilidad. En el segundo, se les aplicó una tabla de evaluación del impacto, la cual determina criterios impactos financieros, operacionales, a las personas, a la reputación de la compañía y al medio ambiente. Finalmente, se presentaron diversos análisis realizados a partir de los resultados obtenidos en la evaluación inherente de riesgos de alto nivel. El análisis contempla riesgos por categoría, riesgos internos, riesgos exógenos, riesgos mixtos y riesgos multimpacto.

En base a dicho mapeo, se realizó un diagnóstico para realizar un monitoreo activo y seguimiento de dichos riesgos, para así evitar su materialización buscando alternativas de control. Asimismo, se hizo un plan para presentar los resultados de dicho monitoreo de forma periódica al Directorio.

Gestión de crisis
El sistema de gestión de crisis de Blumar centra su aná-

lisis en que una crisis puede afectar directamente a la compañía, ya sea en orden reputacional u otro más tangible, ya que un incidente puede afectar las operaciones regulares de la empresa y demandar recursos financieros, materiales y humanos.

En esta línea, en 2022, el Directorio estableció como principales prioridades la implementación de sistemas de extinción de incendio en plantas industriales y bodegas del área logística y toda actividad o compra que guarde relación con la seguridad y vida de las personas, por ejemplo, implementación de equipos desfibriladores para centros de cultivo.

Asimismo, se incorporó el concepto de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), en línea con los cambios que promueve la legislación nacional respecto al nuevo SINAPRED (Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres).

Riesgos emergentes
A continuación, se presentan los riesgos emergentes identificados en el proceso 2022:

Riesgo emergente: Prohibición de cultivar salmón en áreas silvestres protegidas			
Categoría	Fuente	Pilares de la estrategia	Aspectos ESG
Riesgo Geopolítico	Externo	 Eficiencia y Creación de Valor	Gobierno (G)
Descripción	Potencial impacto	Acciones de mitigación	Potencial magnitud
Que se presente una nueva ley o modificaciones a la actual Ley de Pesca y Acuicultura que restrinja o prohíba la salmonicultura en áreas de reserva, perdiendo competitividad a nivel internacional.	El impacto identificado es catastrófico, podría afectar principalmente en carácter financiero de Blumar, siendo su materialización un impacto grave en el desarrollo de los procesos productivos y el cumplimiento de objetivos, impidiendo que la actividad se desarrolle por un periodo importante.	Para mitigar este riesgo, Blumar cuenta con personal que se encarga de velar por el buen uso de las licencias y concesiones, así como de cumplir con las normas establecidas.	Pérdida de las concesiones acuícolas que se vean afectadas por este riesgo, reduciendo el ámbito de negocios de la compañía y la sustentabilidad en el largo plazo.
Tiempo de impacto: 3 a 5 años			

Riesgo emergente: Dependencia de proveedores críticos			
Categoría	Fuente	Pilares de la estrategia	Aspectos ESG
Riesgo Económico	Interna	 Eficiencia y Creación de Valor	Gobierno (G)
Descripción	Potencial impacto	Acciones de mitigación	Potencial magnitud
Una dependencia de proveedores críticos que puedan afectar la continuidad de las operaciones de la compañía, pudiendo ser proveedores de combustible, energía, medicamentos para peces, entre otros. Específicamente, se identifica una alta dependencia de proveedores de Maquila de agua dulce.	El impacto que se identifica en este caso es mayor, donde la materialización del riesgo dañaría significativamente el desarrollo de los procesos productivos y el cumplimiento de sus objetivos, impidiendo que éste se desarrolle en forma normal.	Existen varias acciones que Blumar realiza para mitigar riesgos relacionados con Proveedores Críticos: contamos con más de un proveedor que nos abastece de insumos o servicios críticos, sostenemos reuniones periódicas con ejecutivos de estos proveedores, tenemos en la mayoría de los casos contratos de abastecimiento y evaluaciones de estos proveedores. El año 2023 se incorporará un servicio externo que “pericie” a cada uno de nuestros proveedores críticos y así conocer su performance en diferentes ámbitos: legal, judicial, laboral, económico y sostenibilidad.	Debido a que Blumar cuenta con más de un proveedor para los servicios identificados como críticos, los impactos podrían ser más bien económicos no afectando de forma grave o permanente la continuidad operacional.
Tiempo de impacto: 3 a 5 años			



Modelo Libre Competencia

Política de Libre Competencia

Blumar S.A. y Filiales, reconoce y adopta como política interna el respecto de las normas de defensa de la Libre Competencia, y la institucionalidad vigente en Chile, establecida en el Decreto Ley N°211, para asegurar aquello dispone el diseño e implementación de un programa de cumplimiento para esta materia.

El objetivo es determinar los principios y lineamientos que regirán las decisiones y acciones de Blumar que le permitan prevenir infracciones de las normas de defensa de la Libre Competencia, especialmente del DL 211. Y, en caso de verificarse algún incumplimiento, poder reaccionar oportunamente y adoptar medidas para mitigar daños y corregirlos.

Principios que inspiran nuestro comportamiento

Principio		Como se manifiesta este principio
1	Deber de independencia de las decisiones comerciales	✓ Prohibición de colusión o acuerdos entre competidores
		✓ Prohibición de decisiones comerciales basadas en las relaciones con otros competidores
		✓ Deberes de comportamientos en instancias de colaboración con otros competidores
2	Deber de resguardo y no intercambio de Información Comercialmente Sensible (ICS)	✓ Prohibición de intercambio de Información Comercialmente Sensible
		✓ Obligación de rechazo de Información Comercialmente Sensible de terceros
		✓ Prohibición de uso de Información Comercialmente Sensible
3	Deber de evitar conductas de abuso de posición dominante	✓ Prohibición de conductas unilaterales anticompetitivas
		✓ Prohibición de Restricciones Verticales anticompetitivas
		✓ Cumplimiento de la normativa de Libre Competencia por parte de proveedores y distribuidores
4	Deber de competencia leal en el mercado	✓ Prohibición de actos que desacrediten a competidores
		✓ Estándar de publicidad aplicable



Blumar apoya la implementación de la Política mediante su incorporación dentro de las disciplinas o temáticas de compliance interno. El Oficial de Cumplimiento de Libre Competencia de Blumar don Ariel Elgueta Quitral, es quien tiene dentro de sus funciones la gestión y ejecución de las actividades contempladas en el Programa.

Asimismo, en el marco de la implementación de dicho modelo, se realizaron las capacitaciones correspondientes en modalidad e-learning y presencial con una oficina de abogados, y se revisó en términos contractuales, para que quede inserto en todos los procesos de Blumar.

Seguridad de la información

Blumar reconoce la importancia y dependencia que tienen sus recursos informáticos y sistemas de información en el negocio, por lo que brindar niveles apropiados de seguridad y protección de su información está dentro de sus principales prioridades. Por ello, mantener un monitoreo permanente que permita evaluar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de estos eventos en la organización, es de suma importancia.

Gobernanza y ciberseguridad

La compañía cuenta con un Comité de Seguridad de la Información, que sesiona seis veces al año, conformado por el gerente de Administración y Finanzas, el gerente de Auditoría Interna, el subgerente de Tecnología, el jefe de Infraestructura y el oficial de Seguridad de la Información.

Las funciones del comité incluyen revisar riesgo, seguridad de la información, estados financieros, actividades de auditoría interna y modelo de prevención de delitos. El comité de Seguridad de la Información, que se reúne seis veces al año, está compuesto por el gerente de Administración y Finanzas, el gerente de Auditoría Interna, el subgerente de Tecnología, el gerente de Infraestructura y el oficial de Seguridad de la Información.

A través del gerente de Auditoría Interna, quien es Oficial de Seguridad de la Información certificado en norma ISO 27.001, el comité reporta directamente al Directorio las gestiones y mejoras realizadas al sistema. Son los directores Juan Pablo Santa Cruz, Andrés Santa Cruz y Patricio Rojas, los encargados de monitorear temáticas relativas a la seguridad de la información desde el órgano de gobierno.

En 2022, el CSI, bajo las responsabilidades, obligaciones y facultades que le son encomendadas en el marco de operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, revisó y aprobó un "Listado Maestro de Documentos", los cuales entran en vigencia bajo su control en término de seguridad de la información.

Sistema de gestión y política de seguridad de la información

Blumar se compromete con impulsar una cultura organizacional enfocada en la seguridad de la información y difundir prácticas para mantener la continuidad de los procesos de negocio. Para esto, cuenta con una **Política General de Seguridad de la Información**, la cual tiene como objetivo establecer las directrices generales para la protección de los activos de información utilizados en los procesos de Blumar.

El documento detalla los tres pilares fundamentales de la

seguridad de la información al interior de la compañía, lo cual es responsabilidad tanto para colaboradores como proveedores, y son los siguientes:

- 1. **Confidencialidad:** nivel o clasificación de la información de acuerdo con la capacidad de accesibilidad para las personas autorizadas
- 2. **Integridad:** nivel de protección de la totalidad y la exactitud de la información
- 3. **Disponibilidad:** nivel de aseguramiento de los accesos de los usuarios autorizados a la información y a los activos asociados. La Política General de Seguridad de la Información está basada en la norma internacional ISO 27001

Para estos efectos, Blumar cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) apegado a las mejores prácticas internacionales, que ha permitido generar políticas, procedimientos y controles, como los mencionados anteriormente, para mitigar riesgos asociados a esta materia.

Asimismo, la organización cuenta con su política general y un set de políticas y normas de seguridad de la información que se actualizan anualmente y son aprobadas por el directorio. Dentro del conjunto de políticas destacan:

- Administración de vulnerabilidades técnicas
- Control de acceso
- Desarrollo seguro
- Dispositivos móviles
- Escritorio y pantalla despejada
- Instalación y uso de software
- Relación con proveedores
- Respaldo y recuperación
- Seguridad en las comunicaciones
- Trabajo remoto
- Uso de computadores personales
- Uso de controles criptográficos
- Gestión de incidentes de seguridad de información
- Gestión de seguridad física y ambiental
- Gestión de seguridad en recursos humanos
- Uso de internet
- Uso de correo electrónico
- Gestión de medios
- Contraseña segura
- Eliminación segura de la información
- Continuidad de negocios

Adicional a ello, Blumar ejecuta anualmente pruebas

de seguridad tales como: análisis de vulnerabilidades internos, pruebas de ethical hacking, auditorías de seguridad internas y externas. Otras acciones destinadas a minimizar riesgos son:

- Se realizan auditorías anuales por entidades certificadas externas.
- Se realizan auditorías internas por parte del oficial de seguridad.

De los hallazgos encontrados, se realizan acciones correctivas cuyo seguimiento es realizado por el área de seguridad. En base a ello, se hace una planificación anual de proyectos, que previamente es aprobada por el comité de tecnología.

Para el control de las mejoras a los sistemas de información existe una mesa de ayuda que registra y hace el seguimiento de esas solicitudes. A su vez, para el control del presupuesto, se hace un presupuesto anual con cuentas específicas para los gastos de tecnología y para las inversiones.

Plan estratégico

Blumar cuenta con un plan estratégico alineado con su misión organizacional, el cual busca asegurar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, esto es, de sus capacidades existentes o adicionales prioritarias para su quehacer.

El plan estratégico de seguridad de la información cuenta con cuatro pilares fundamentales:



A su vez, el plan estratégico contempla las siguientes perspectivas:

- 1. Perspectiva Gestión de la Continuidad Operacional: Desarrollo de capacidad operacional de altos estándares para la continuidad de los procesos críticos productivos, que dependen de procesos tecnológicos internos, así como también de proveedores. Esto logra la confiabilidad por parte de inversionistas y clientes.
- 2. Perspectiva Operación de Seguridad de la Información: Esta perspectiva implica utilizar los elementos tecnológicos internos de manera segura, para resguardar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de activos de información estratégica de Blumar. Ésta es utilizada por inversionistas, directorio, entidades internas y externas, con impacto directo en los procesos críticos productivos

de la organización, donde la tecnología impacta directamente en su capacidad.

- 3. Perspectiva Gestión de Riesgos de Seguridad: Desarrollo de un ambiente de controles internos y externos que permitan minimizar y controlar los riesgos de seguridad de la información a los que los activos de información se encuentran expuestos.
- 4. Perspectiva de Cumplimiento Normativo y/o Regulatorio: Cumplir con los requisitos regulatorios, legales y/o normativos que son requeridos por las partes interesadas internas y/o externas y que posean requisitos de seguridad de la información que Blumar deba cumplir para la mejora y cumplimiento de sus procesos.

Para proteger los procesos críticos, en el marco de Plan



Estratégico, se han implementado tecnologías que ayudan a mitigar amenazas internas y externas que puedan materializar un riesgo que afecte la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Dentro de ellas se encuentran tecnologías de monitoreo 24/7 con gestión de incidentes y alertas tempranas, dando capacidad de acción frente a alguna amenaza que se materialice.

Para identificar los procesos críticos se hizo un análisis de impacto al negocio (BIA) y se identificaron los activos de información que soportan los procesos de la compañía. Así, se generaron las estrategias de continuidad de negocios para la construcción del Plan de Continuidad de Negocios (PCN) y Plan de Recuperación de Desastres (DRP).

Además, se identificaron los riesgos asociados a los activos de información, los cuales están documentados y tratados. Como parte del plan de tratamiento de riesgos nació un plan director de ciberseguridad, el cual apunta a mitigar los riesgos identificados mediante tecnologías y servicios de ciberseguridad.

En 2022, la compañía realizó un Análisis de Riesgos con un tercero donde se identificaron riesgos de seguridad que fueron tratados por la organización a través de la aplicación de un Plan de Tratamiento de Riesgos (PTR) y un Plan Director de Seguridad de la Información, en los cuales se definieron ejes e iniciativas de implementación tecnológica y de gestión determinados por las buenas prácticas dispuestas por los controles de seguridad

dispuestos en los marcos normativos ISO 27001:2013 e ISO 27002:2013.

Adicional a esto, y con el fin de determinar el nivel de riesgo residual que posee la organización y determinar cómo se han ido cerrando las brechas a través de la aplicación de las recomendaciones realizadas en los Planes de Tratamiento respectivos, en 2022, la compañía realizó un GAP Análisis en el cual se identificaron distintos hallazgos de importancia que permitan minimizar los riesgos de seguridad, identificando brechas y contrastando los controles existentes con las mejores prácticas dispuestas en los distintos marcos normativos (principalmente con la norma “Código de buenas prácticas para los controles de Seguridad de la Información ISO 27002:2013”).

Implementación de Plan Director de Seguridad de la Información basado en riesgos

Como parte del plan de tratamiento de riesgos se ha implementado un plan director de ciberseguridad que aborda tecnologías y proyectos para mejorar el nivel de riesgo de Blumar, dentro de los principales hitos se menciona lo siguiente:

- Reemplazo de equipos Windows con vulnerabilidades
- Servicio monitoreo y seguridad avanzado SOC

- 24/7 con gestión de incidentes y Threat Hunting
- Mejora Firewall Principal
- Implementación de Firewall en las plantas más importantes para segmentación de redes
- Antispam Fortinet
- Implementación de procedimientos basados en norma ISO 27001
- Implementación de sistema de respaldo, para asegurar sistemas críticos
- Implementación de un sistema de continuidad de negocios

Estas implementaciones han ayudado a mejorar considerablemente el nivel de riesgo de la empresa, de manera tal que, en la revisión del año 2020 el nivel de riesgo en esta materia de Blumar era de un 23,19%, y en la última revisión realizada a fines del año 2022 el nivel de riesgo fue de un 13,85%.

- Capacitaciones y cultura de la seguridad de la información
Todos los colaboradores y proveedores de Blumar deben cumplir con la Política General de la Seguridad de la Información, la cual es socializada con ellos a través de canales digitales, boletines semanales y cursos de formación.
- Mantener las fuentes de información confidencial con mecanismos de control de acceso y fuera del alcance de quienes no deban acceder
- Bloquear el computador cuando quede desatendido
- Pese a que cada día pueden aparecer nuevas amenazas, se especifica que siempre se deben seguir estas recomendaciones:
- No guardar contraseñas escritas en lugares visibles o de fácil acceso como agendas, bajo el teclado etc.
- Mantener software antivirus instalado y actualizado
- Solo utilizar software autorizado por la compañía
- Ser precavido a la hora de visitar sitios web fijándose siempre en que sean sitios seguros
- No utilizar dispositivos de almacenamiento externos como pendrive, discos duros externos etc. en computadores conectados a la red de Blumar que no cumplan con los requisitos mínimos de seguridad o, que no se sepa la procedencia del dispositivo o, que fue utilizado en algún computador que no cuente con las medidas de seguridad necesarias
- Nunca abrir links enviados por correo electrónico de origen desconocido
- Nunca abrir archivos adjuntos en correos electrónicos de fuentes desconocidas
- Si viajas con un computador, siempre llévalo como equipaje de mano, y no dejarlo a la vista en automóviles o lugares públicos
- La información física o digital que ya no se necesite debe ser destruida mediante trituradoras o borrado seguro de información.

Las capacitaciones en materia de seguridad de la información son constantes para todos los colaboradores de la compañía, la cual cuenta con un e-learning de seguridad de la información y capacitaciones para que las partes interesadas contribuyen a la adecuada transformación digital de Blumar. En 2022, se realizaron capacitaciones de Seguridad de la información y de Phishing, habiendo 621 personas capacitadas vigentes para la primera y 188 para la segunda.*

**Más detalles sobre las capacitaciones, en capítulo 3, Gobierno Corporativo.*

05. Productos: Innovación y calidad

5.1	Nuestros productos	P.108-119
5.2	Cadena de valor sostenible	P.120-125
5.3	Gestión comercial	P.126-131
5.4	Salud y bienestar de las especies	P.132-138
5.5	Innovación y transformación digital	P.139-141



Los temas materiales que se relacionan con este capítulo son:

- Certificación del proceso y del producto
- Cuidado y bienestar de las especies
- Uso de antibióticos (maximizar producción ABF)
- Gestión de clientes
- Gestión de la cadena de abastecimiento
- Trazabilidad del producto



Eficiencia y
Creación de
Valor



Relaciones de
Confianza y
Colaboración



Innovación y
Adaptabilidad

5.1

Nuestros productos

Blumar abastece a sus clientes de productos del mar saludables, siguiendo estrictos ciclos productivos, tanto en pesca como en salmones gracias a políticas y procedimientos que aseguran su apego a la normativa, calidad e inocuidad.

Negocio pesquero

Blumar es un actor relevante en la industria de la pesca extractiva. De hecho, en conjunto con su filial Pesquera Bahía Caldera, **el abastecimiento total durante 2022 fue de 311.387 toneladas de pesca. De ese total, el 64% provino de la compra a pescadores artesanales y**

el 36% de la flota propia.

Principales productos del negocio pesquero

Los productos de consumo humano indirecto -harina y aceite de pescado- son elaborados por Blumar en sus cuatro plantas: una ubicada en la Región de Atacama, dos en la Región del Biobío y una la Región de Los Ríos.

En 2022, la Compañía produjo 50.503 toneladas de harina y 14.012 toneladas de aceite, que en total significaron ventas por MUSD 127.164. En su conjunto, representaron el 50% de las ventas valoradas del negocio pesquero de la Empresa.



Aporte nutricional

Los ingredientes marinos se utilizan en una amplia gama de productos para el consumo humano y animal. Ellos son utilizados como alimento, pero también con fines alternativos, como sucede en la industria cosmética.

Los océanos contienen aproximadamente el 80% de la biomasa del planeta, por lo que el potencial nutricional, terapéutico y funcional de sus recursos es infinito. La harina de pescado y el aceite de pescado alimentan a peces y crustáceos de criadero, por lo que se devuelven de manera efectiva más de cinco millones de toneladas de productos no alimentarios poco utilizados, pero sostenibles a la cadena alimenticia humana.

Además, agregar harina de pescado y aceite de pescado a las dietas acuícolas garantiza una fuente de ácidos grasos EPA y DHA esenciales, lo cual es vital para las funciones biológicas.



La harina y aceite de pescado se elaboran con pesca pelágica, principalmente proveída por embarcaciones artesanales. La comercialización se realiza a través de representantes de venta en los distintos mercados tanto de Asia como del mercado local. Estos son destinados principalmente a la formulación de dietas en la industria de los acua cultivos a nivel mundial.

Por su parte, los productos en base a jurel congelado se elaboran con pesca pelágica industrial proveída por la flota propia de la compañía y están destinados 100% al

mercado consumo humano. La comercialización se realiza a través de *traders* o *brokers*, mediante una comercialización directa y a través de las oficinas Blumar situadas en España y China. En específico, Blumar está en una permanente estrategia de desarrollar nuevos productos y nuevos mercados relacionados al jurel congelado.

Cabe destacar que Blumar no participa en mercados que prohíban la importación de sus productos debido a medidas sanitarias o fitosanitarias. Además, Blumar realiza análisis en la medida que se requiera según sus mercados de destino.

Descripción		Beneficios
 Jurel congelado	Blumar ha sido una empresa pionera y líder en la producción de jurel congelado para consumo humano. Para ello, cuenta con dos plantas de congelados localizadas en San Vicente y Rocuant, cuya capacidad productiva conjunta alcanza las 752 toneladas por día.	Como pescado azul, el jurel ofrece múltiples propiedades nutricionales, entre ellas, un alto contenido de Omega-3, proteínas, vitaminas del grupo B, B1, B2, B3 y B12, vitaminas A y D y minerales como hierro, magnesio y yodo. Gracias a sus cualidades nutricionales, reduce tanto el riesgo de aterosclerosis, como los problemas cardíacos y de los vasos sanguíneos. Además, favorece la producción de glóbulos rojos y mejora el funcionamiento del sistema nervioso e inmunológico.
	<i>En 2022 se produjeron 89.409 toneladas de jurel congelado (entero, HG y HGT) y las ventas alcanzaron a MUSD 86.771, representando 34% de las ventas valoradas del negocio pesquero.</i>	
 Merluza y otra pesca blanca	Blumar produce merluza congelada, fresca y apanada en sus plantas de congelados y de apanados. Desde diciembre de 2017, la empresa extrae, produce y comercializa de pesca blanca mediante su filial PacificBlu SpA.	La merluza aporta proteínas de gran calidad y una amplia variedad de vitaminas, entre ellas A y D; además de minerales como fósforo, magnesio, selenio, y yodo. El consumo de este pescado se asocia también a la prevención de enfermedades cardiovasculares, pero también reduciría el cáncer de próstata, los trastornos inmunológicos y la osteoporosis. En tanto, su consumo durante el embarazo contribuiría al desarrollo neurológico y cardiovascular de lactantes y niños.
	<i>En 2022, la compañía produjo 8 mil toneladas de merluza y otra pesca blanca.</i>	
 Choritos	Blumar participa en el negocio del cultivo, procesamiento y exportación de choritos a través de sus coligadas St Andrews Smoky Delicacies S.A., Empresa Pesquera Apiao S.A. y Salmones Aucar S.A. La primera posee dos modernas plantas en Chiloé, en las que procesa y transforma la materia prima.	
	<i>En 2022, la compañía procesó y compró 72.967 toneladas de choritos.</i>	

- Proteínas alta calidad de nutrientes
- Alto contenido de Omega-3 EPA y DHA
- Rico en vitaminas D y B12
- Alto contenido de yodo y selenio



Negocio acuícola

Principales productos del segmento acuícola
Salmones Blumar y su filial Salmones Blumar Magallanes producen salmón atlántico y salmón coho. Considerando todas las especies de salmónidos, Salmones Blumar es la sexta em-

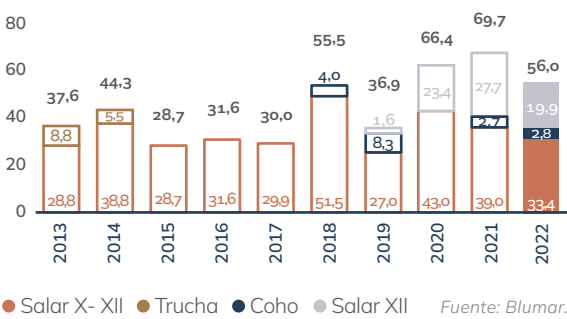
presa exportadora a nivel nacional, con un 5% de participación de mercado y exportaciones totales por USD 363 millones.

En 2022, la compañía cosechó 56 mil toneladas WFE.

Descripción		Beneficios	
 Salmón atlántico y coho	Los productos obtenidos en la Región de Aysén se procesan en la planta que Blumar posee en Talcahuano, Región del Biobío, cuya capacidad de producción alcanza 57 mil toneladas WFE al año. En tanto, la producción de la Región de Magallanes se procesa en la planta Entrevientos de Punta Arenas. Dicha operación -que se realiza de manera conjunta con MultiX- significó una inversión total de USD 60 millones, lo cual constituyó la unidad de procesamiento de salmón más moderna de Chile, con capacidad para 50 mil toneladas anuales de materia prima. En estas instalaciones se desempeñan más de 400 magallánicos. Las plantas de Talcahuano y Punta Arenas producen salmón fresco y congelado; en formato entero; filetes con y sin piel; y en porciones.	El salmón es un alimento bajo en calorías con elevados niveles de proteínas y ácidos grasos Omega-3 EPA y DHA, los que reducen el riesgo de enfermedades cardiovasculares y otros problemas, además de favorecer la salud cerebral. La FAO lo ha reconocido como un alimento de excelente valor nutricional, que aporta proteínas, minerales y vitaminas. Además, múltiples estudios han demostrado que incluirlo en la dieta mejora la nutrición general y genera un positivo impacto en la salud. Teniendo en cuenta las altas tasas de obesidad que enfrentan diversos países del mundo, gobiernos y organismos asesores están animando a las personas a aumentar el consumo de pescados como el salmón. De hecho, en Estados Unidos se recomienda una ingesta de al menos 237 gramos de pescado a la semana.	
		Proteínas alta calidad de nutrientes	
		Alto contenido de Omega-3 EPA y DHA	
		Rico en vitaminas D y B12	
		Alto contenido de yodo y selenio	



GRÁFICO N°20
Cosecha Blumar de salmón, trucha y coho 2013-2022
(miles de toneladas wfe)



Proyecto Laguna Blanca
Para unir sus estrategias de sostenibilidad y de negocios, Blumar lanzó “Laguna Blanca”, una nueva marca de salmón premium, libre de tratamientos antibióticos y cultivado en condiciones únicas que ofrecen la pureza y temperatura de las aguas de Magallanes.

Este producto está certificado bajo el estándar del Aquaculture Stewardship Council (ASC), organización

independiente sin fines de lucro que valida el cultivo social y ambientalmente responsable.

Calidad y seguridad de los productos

El proceso de pesca y producción de salmón, eficiente y respetuoso con el medioambiente, aporta un volumen importante de proteínas al mundo, minimizando continuamente su impacto en el entorno.

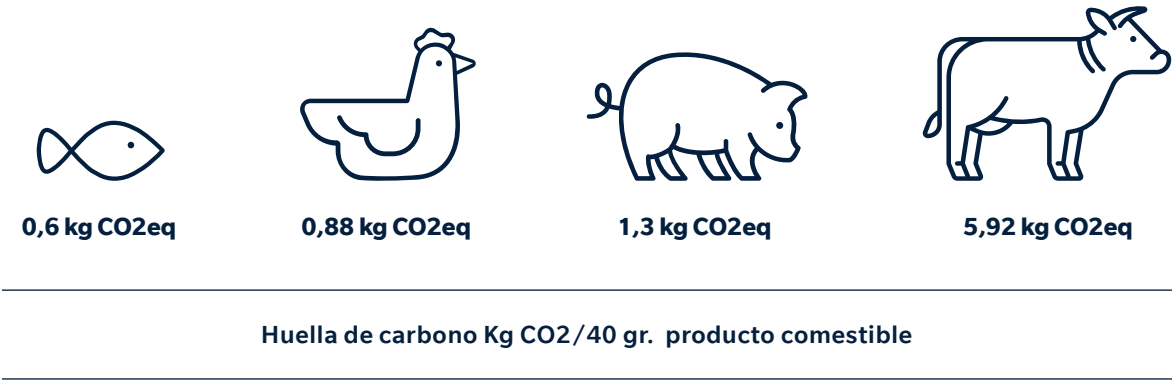
Pesca y salmón de cultivo: alimentos saludables y proteínas sostenibles

Investigaciones recientes han demostrado que la producción de salmones de acuicultura tiene un impacto menor en el cambio climático, si se compara con la producción de otras proteínas de origen animal. El salmón es una proteína animal de baja huella de carbono, pues, en una porción normal de 40 gramos de proteína comestible genera 0,60 kg CO2 equivalente, mientras que la segunda el vacuno aporta 5,92 kg CO2 equivalente, es decir, libera casi diez veces más gases nocivos para el planeta.

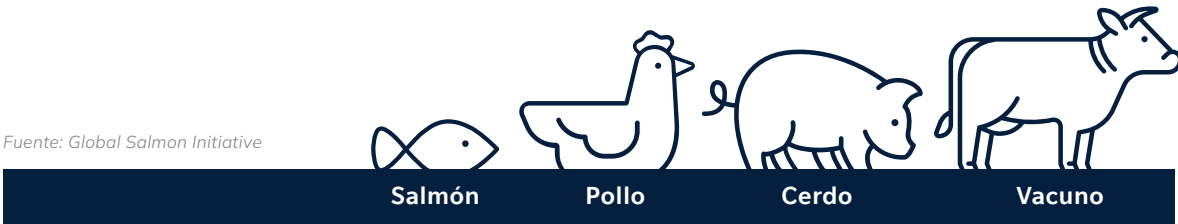
Asimismo, por cada kilo de producto, la ganadería utiliza 13 veces más agua que el salmón, lo cual toma especial relevancia en el contexto de sequía prolongada que vive el país.

La huella de carbono mide el total de emisiones de gases de efecto invernadero causados directa e indirectamente por la elaboración de un producto (kg de CO2 equivalente / 40 gr de proteína comestible).

Para más detalles sobre esta medición, referirse al capítulo 6, sobre compromiso con el medio ambiente.



Fuente: Global Salmon Initiative



Retención de proteínas

Describe la ganancia de proteínas como porcentaje de la ingesta de proteínas de los alimentos. Se calcula en %: Proteínas en porciones comestibles / Energía bruta (EB) de los alimentos consumidos.

Retención de calorías

Se mide dividiendo las calorías de la porción comestible por las calorías del alimento. La razón principal por la que el salmón convierte las proteínas y la energía en músculo y peso corporal de forma tan eficiente es que es de sangre fría y no tiene que utilizar energía para calentar su cuerpo. Además, no gasta energía al ponerse de pie como los animales terrestres.

Rendimiento

El rendimiento comestible se calcula dividiendo la carne comestible por peso corporal total.

Factor de conversión de alimentos*

El Factor de Conversión de Alimento (FCR, por su sigla en inglés) mide la productividad de los diferentes métodos de producción de proteínas. Demuestra los kilogramos (kg) de alimento necesario para aumentar el peso corporal del animal en 1 kg. Un FCR más bajo representa un uso más eficiente de los alimentos.

Rendimiento por 100 kg de alimento

La carne comestible por 100 kg de alimento es la combinación del ratio FCR y el rendimiento comestible y presenta al salmón como una cantidad favorablemente alta de carne comestible por kg de alimento.



Compromiso con la calidad, inocuidad y seguridad

La seguridad y la calidad de los productos están en el centro de la estrategia de Blumar. Por eso, la empresa capacita a colaboradores, proveedores y contratistas. Además, resguarda la confianza de sus grupos de interés, cumpliendo con las expectativas de seguridad y calidad de sus clientes y consumidores finales.

De ahí que la compañía se apoye tanto en auditorías internas como externas para validar la eficacia de sus sistemas de gestión y la seguridad alimentaria. En ese contexto, anualmente revisa sus compromisos y los gestiona a través de un proceso de mejora continua.

Los métodos tradicionales de producción de Blumar atraviesan todas las etapas del ciclo vital de los salmones. En ningún caso, se utilizan técnicas de modificación genética relativas a la liberación intencional de organismos genéticamente modificados (GMO) , ni se utilizan hormonas en el proceso productivo. Únicamente, se utilizan sustancias aprobadas por la autoridad.

Sin embargo, el alimento que reciben los peces contiene elementos que podrían ser genéticamente modificados en alguna de sus versiones. Estos son: aceite de canola, aceites ácidos vegetales, harina de soya, concentrado de proteína de soya y harina de gluten de maíz, los que van del 0% al 30%, dependiendo de la composición.

Las plantas de Blumar se someten a programas de aseguramiento de calidad, validados por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de Chile (Sernapesca) y el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) que

resguardan permanentemente la inocuidad de los productos pesqueros destinados a los mercados nacionales e internacionales. Además, los productos destinados a consumo humano cuentan con todas las resoluciones sanitarias que corresponden.

Adicionalmente, Blumar pertenece a la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), entidad que vela por la seguridad alimentaria de la industria y su vinculación con los organismos técnicos de diversos países.

Del mismo modo, la empresa es miembro de la International Fishmeal and Fishoil (IFFO) que vela por la seguridad alimentaria de la harina y el aceite de pescado.

Control de plagas

Blumar cuenta dentro de los prerrequisitos de su Programa de aseguramiento de calidad con sistemas que abordan los controles de plagas, estos controles son tercerizados a empresas especialistas debidamente autorizadas por el Servicio Nacional de Salud.

Dentro de las verificaciones periódicas de productos del programa de aseguramiento de calidad, se pesquiza plaguicidas prohibidos en Europa y en Chile. Cabe destacar las siguientes acotaciones relevantes respecto de esta materia:

- Blumar no utiliza en sus instalaciones pesticida que pudieran estar en contacto con nuestros productos.
- Para el control de roedores se utilizan métodos no químicos.
- Dentro de las capacitaciones anuales del personal se incluyen temas respecto a control de plagas.

Compromisos para abordar la pérdida de alimentos

Blumar participa en la Corporación de Alimentos Biobío Solidario que busca mejorar la nutrición y evitar el desperdicio de alimentos al recuperar aquellos -por diversas razones- no pueden ser comercializados, aun cuando siguen siendo aptos para el consumo humano. Esto sucede con un producto cuya fecha de vencimiento es cercana o presenta un daño en su etiqueta.

Certificaciones de nuestros productos

Los mercados en los que está presente Blumar requieren diversas certificaciones de carácter obligatorio para operar, a las cuales la compañía siempre se alinea. Gracias a las políticas y procedimientos que aseguran la legalidad, calidad

e inocuidad de sus productos en los segmentos de pesca y acuicultura, y al sistema de gestión de Blumar el cual es sometido periódicamente a auditorías de certificación, la compañía cuenta con las siguientes certificaciones:

Segmento pesca	Segmento acuícola
HACCP de Sernapesca MarinTrust Halal MSC (*)	HACCP de Sernapesca ASC BRC BAP IFS Halal Kosher

(*) Certificación específica para la pesquería de jurel en Chile



Certificación	Alcance
 	HACCP Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (Hazard Analysis and Critical Control Points). Esta certificación es otorgada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de Chile, que se encarga de garantizar la inocuidad de los productos de pesca elaborados en plantas que son sometidas a un análisis de control de puntos críticos y riesgos, bajo la minuciosa supervisión de la autoridad sanitaria. Es requerida obligatoriamente por el mercado de la Unión Europea, China e indirectamente, por el mercado doméstico.
 	HALAL Esta certificación de aceite de pescado para el consumo humano es otorgada por el Centro Islámico de Chile y está orientada a la Comunidad Islámica de Asia, donde proveemos aceites ricos en ácidos grasos en Omega-3.
 	MarinTrust Programa de certificación que cuenta con la membresía asociada ISEAL (asociación de membresía global para los estándares de sostenibilidad) y que rige el suministro responsable de materias primas destinadas a la elaboración de harinas y aceites de pescado. Es reconocida y respaldada en toda la cadena de valor de ingredientes marinos y programas de certificación de acuicultura como BAP, ASC y Global GAP, que valoran primordialmente el uso de especies sustentables.
 	MSC El Estándar de <i>Marine Stewardship Council</i> se utiliza para determinar si una pesquería está siendo bien gestionada y es sostenible, puesto que en él se reflejan los conocimientos más actuales e internacionalmente aceptados en el campo de la ciencia y de la gestión de pesquerías. Desde el 26 de junio de 2019, la pesquería del jurel destinada al consumo humano cuenta con la certificación para todas las capturas que realiza la flota industrial chilena. Esto favorece al desarrollo de nuevos productos para distintos mercados globales como canal Horeca, retail, entre otros.
 	ASC The Aquaculture Stewardship Council es una organización de carácter independiente, con influencia mundial, que reconoce a las empresas que llevan una acuicultura de forma responsable, a través del programa de certificación de acuicultura de ASC y las etiquetas para productos de mar.
	Pesca: Las plantas de harina y aceite de pescado de Bahía Caldera, San Vicente y Corral cuentan con esta certificación para sus líneas de consumo animal. Además, las plantas de San Vicente y Corral cuentan con este certificado para sus líneas de consumo humano. Salmones: La Planta de Procesamiento de Salmones Talcahuano cuenta con esta certificación, lo que significa que podemos participar en todos los mercados que reconocen o tienen convenio con Sernapesca (Brasil, Europa, Rusia, etc)
	Pesca: Nuestras plantas de San Vicente y Corral tienen esta certificación para todos sus productos. Salmones: La Planta de Procesamiento de Salmones Talcahuano cuenta con esta certificación.
	Las plantas de San Vicente y Corral tienen esta certificación para la elaboración de productos originados de la sardina, anchoveta, jurel y subproductos del jurel.
	Bahía Caldera logró la certificación en 2022 para todas sus plantas y pesquerías, y logró convertirse en la primera planta de consumo humano en la categoría Cadena de Custodia.
	El 100% de la pesquería de jurel destinado a consumo humano cuenta con esta certificación.
	En 2022, Blumar logró una nueva certificación MSC en su planta de congelados en Rocuant, la cual le otorgó el sello a la cadena de custodia del centro ubicado en Talcahuano, lo que le permitirá a la compañía posicionarse en los mercados que requieren esta importante certificación.
	11 centros de cultivo de salmón están certificados ASC en las regiones de Aysén y Magallanes, además de la planta de procesamiento de salmones de Talcahuano, como cadena de custodia. Por otro lado, tenemos un 52% de producción certificada para la región de Aysén y 100% para la región de Magallanes. Esto se traduce en 16.550 y 20.313 toneladas certificadas respectivamente.

Certificación		Alcance			
 	BAP La certificación Mejores Prácticas en Acuicultura (BAP por su sigla en inglés) aborda el bienestar animal, la responsabilidad social y medioambiental, así como la trazabilidad y seguridad de productos, y define estándares de buenas prácticas acuícolas para cada tipo de instalación.	En Blumar contamos con la certificación máxima de BAP 4 estrellas, lo que significa que están certificados los proveedores de alimentos, las pisciculturas, los centros de cultivos y la planta de procesamiento.			
 	BRC Norma británica de calidad y seguridad alimentaria.	La Planta de Procesamiento de Salmones Talcahuano cuenta con esta certificación.			
 	IFS Norma que garantiza la seguridad y calidad de los productos y procesos alimentarios.	La Planta de Procesamiento de Salmones Talcahuano cuenta con esta certificación.			
 	KOSHER Esta certificación viene de la palabra hebrea que significa “puro” o “adecuado”. Es un sistema de control de calidad de los alimentos que se rige bajo las normas judías.	La Planta de Procesamiento de Salmones Talcahuano cuenta con esta certificación.			
Blumar es consciente de la responsabilidad que presenta sobre una correcta gestión de su cadena de suministro, para lo cual establece criterios de certificación para los proveedores en toda la cadena de producción del segmento acuícola, lo que se detalla a continuación:					
PROVEEDORES DE OVAS ⁽¹⁾	PROVEEDORES DE ALIMENTOS	PISCICULTURAS ⁽¹⁾	CENTROS DE CULTIVO	PLANTAS DE PROC. PRIMARIO ⁽¹⁾	PLANTAS PROCESAMIENTO
Global GAP	Global GAP	Global GAP	-	-	-
ASC	ASC	ASC	ASC ⁽²⁾	ASC	ASC
	BAP	BAP	BAP ⁽³⁾	-	BAP
					IFS
					HACCP
					BRC
					KOSHER
					HALAL

[1] Son certificaciones que se exigen a los proveedores de Blumar.

[2] 20 centros de cultivo que operaron en 2021-2022 cuentan con la certificación: en Aysén, los centros Ninualac 1, Level 2, Dring 3, Forsyth, Tangbac, Dring 1, Orestes, Isquiliac, Elena Norte, Chivato 1 y Midhurst; y en Magallanes, los centros María Olvido, Punta Vergara, Marta, Mina Elena, Córdova 1, Córdova 2, Canal Beltrán, Pérez de Arce y Gómez Carreño.

[3] La totalidad de los centros de cultivo de salmón Atlántico cuenta con esta certificación.

[1] Son certificaciones que se exigen a los proveedores de Blumar.
[2] 20 centros de cultivo que operaron en 2021-2022 cuentan con la certificación: en Aysén, los centros Ninualac 1, Level 2, Dring 3, Forsyth, Tangbac, Dring 1, Orestes, Isquiliac, Elena Norte, Chivato 1 y Midhurst; y en Magallanes, los centros María Olvida, Punta Vergara, Marta, Mina Elena, Córdova 1, Córdova 2, Canal Beltrán, Pérez de Arce y Gómez Carreño.
[3] La totalidad de los centros de cultivo de salmón Atlántico cuenta con esta certificación.

5.2

Cadena de valor sostenible



Blumar está comprometida con la gestión sostenible de todas sus actividades. Como el recurso marino es su principal insumo, la compañía se preocupa de su cuidado y permanencia a largo plazo. Por eso, las operaciones consideran un manejo responsable de los recursos que minimiza los impactos medioambientales. Para ello, los procesos incluyen maquinaria de última tecnología que facilita el monitoreo constante de los centros de cultivo junto a un equipo veterinario capacitado para identificar y hacer uso de las herramientas que garantizan el bienestar y la salud animal.

El compromiso de abastecimiento responsable de la compañía implica seleccionar con especial cuidado el alimento, para garantizar la entrega de un producto de la más alta calidad. Además, Blumar apoya todos los esfuerzos de sus proveedores de alimento para peces por abastecerse de materias primas que cumplan con una política de abastecimiento responsable.

Los ingredientes utilizados en los salmones cuentan con un sistema de trazabilidad que considera el país de origen y pesquería de los ingredientes marinos, incluidos los procedentes de recortes y los volúmenes por especie y zona de pesca.

Las materias primas marinas no deben provenir de capturas ilegales, no reguladas y no declaradas, ni de especies clasificadas como en peligro de extinción por la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

En el caso de harina y aceite de pescado, Blumar apoya el esfuerzo de sus proveedores de alimento para peces por cambiar su fuente de harina y aceite de pescado a pesquerías certificadas bajo un esquema

de miembros del ISEAL que incluyan directrices que -en forma específica- promuevan la gestión ambiental responsable de especies pelágicas pequeñas o un esquema equivalente.

Las materias primas marinas procesadas a partir de pescado entero se obtienen de proveedores que adhieren a prácticas de gestión pesquera responsable. En cuanto a la soya, Blumar apoya el esfuerzo de sus proveedores de alimento para peces por cambiarse a una soya certificada por la Roundtable for Responsible Soy (RTRS) o equivalente.

Gestión de la calidad sanitaria

La estrategia de calidad sanitaria de Blumar se basa en la siembra de smolts de alta calidad sanitaria y genética, pero también en la selección de los mejores peces para la siembra, que además estén bien adaptados para la transferencia a agua de mar.

Además, la empresa considera estrictas medidas de bioseguridad en cada una de las áreas; la aplicación de vacunas efectivas; la adopción de prácticas que aseguren que los peces tengan las mejores condiciones en el cultivo; los alimentos balanceados de la más alta calidad nutricional y óptimas estrategias de alimentación; el oportuno control de cáligus; los monitoreos periódicos para evaluar la salud de los peces; y capacitaciones al personal en materias relacionadas con salud y bienestar animal.

La totalidad de los smolts de Blumar son producidos bajo una estricta supervisión profesional, la cual es liderada por la Gerencia de Salmones, a través de la Gerencia de Producción y Operaciones y la Subgerencia de Salud y Agua Dulce.

Seguimiento metas 2022

Meta 2023



En el período 2022, la compañía no presentó multas relativas al suministro y uso de productos y servicios.



En el marco de la relación comercial entre Blumar y sus proveedores de alimentos, se les solicitó firmar un compromiso para el período 2021–2022 que contempla un plan de trabajo con metas, plazos y KPIs de no deforestación, reducción de emisiones GEI, uso de energías renovables y análisis de ciclo de vida. De esta forma la Compañía avanza en integrar la gestión de temáticas ESG en la cadena de valor.

Blumar suscribió el programa de Reducción de Antibióticos con la ONG internacional Monterey Bay Aquarium, para bajar su uso a la mitad a 2025, utilizando a 2017 como año base. Además, en 2020 quiso avanzar un poco más allá, estableciendo una disminución de un 8% adicional a 2027.



Cadena de valor del segmento pesca

Barcos: la flota de Blumar se compone de seis barcos pesqueros de alta mar (PAM) que cuentan con tecnología de última generación en monitoreo, sistemas de detección y captura y comunicación, dirigidos por personal altamente capacitado. Acondicionada para la pesca de cerco, detecta, captura y conserva la materia prima de forma eficiente para su posterior descarga. Modernos equipos de detección localizan el cardumen, procediendo a desplegar la red para la captura, desde donde se succiona la pesca hacia las bodegas, recibiendo con agua de mar enfriada a -1°C, lo que permite mantener la calidad y preservación

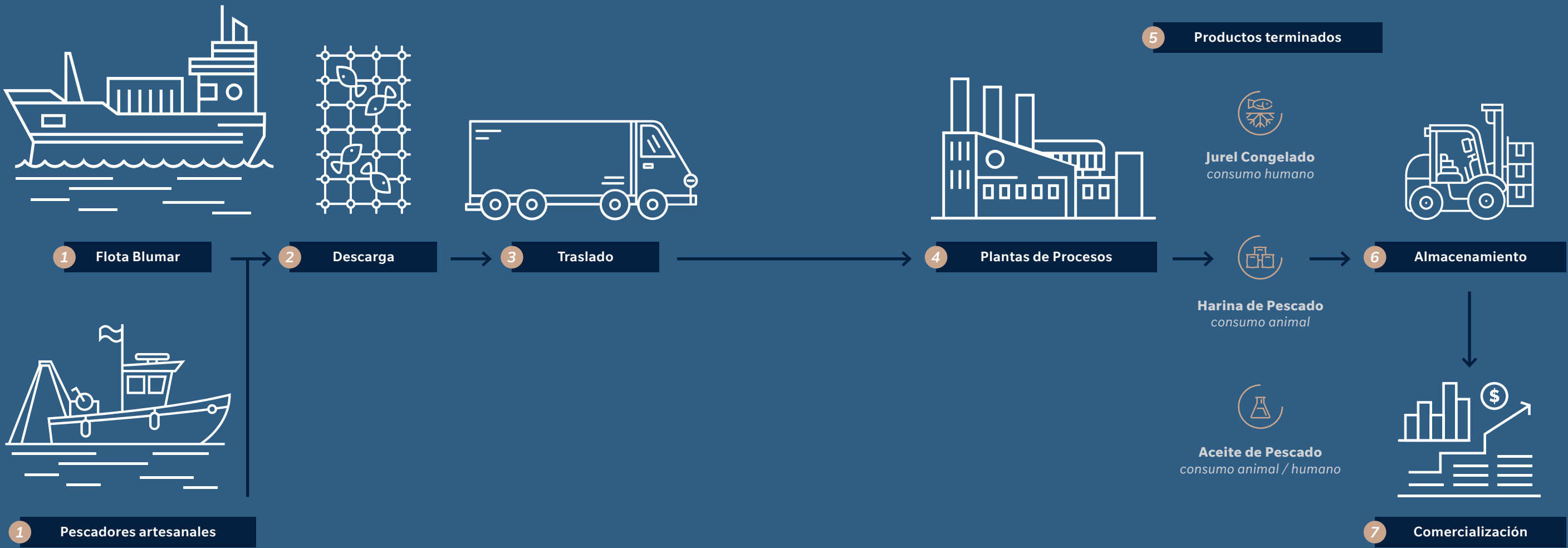
de la materia prima. De esta manera, se garantiza que las características organolépticas se mantengan en óptimas condiciones.

Descarga: este proceso comienza cuando el barco llega al pontón de descarga, que es donde se evalúa la calidad de la pesca y se determina su destino a las distintas plantas. Luego, la materia prima es impulsada por un sistema de bombeo de presión/vacío a través de cañerías submarinas. Esto garantiza la calidad de la pesca, minimizando el uso del agua descargada.

Plantas de consumo humano: al momento de descargar el pescado, éste es recepcionado y clasificado por tamaño. Así, se selecciona la materia prima que califica para consumo humano y es enviada a las líneas automáticas que pesan y empacan en cajas de 20 kilos de producto entero. Posteriormente, las cajas son enviadas a los túneles de congelación, donde el producto alcanza los -18°C en 21 horas. Además de los productos enteros, existen líneas de elaboración de HG (Sin cabezas y vísceras), HGT (Sin cabeza, cola y vísceras) y IQF (Congelamiento individual). Finalmente, el producto se almacena en frigoríficos hasta su posterior venta.

Plantas de harina y aceite de pescado: la producción comienza desde que se recibe la materia prima de las embarcaciones de flota industrial y lanchas artesanales, pasando por diferentes etapas que permiten extraer el agua y obtener como resultado la harina y aceite de pescado, productos con alto contenido proteico y en ácidos grasos Omega-3, respectivamente.

Comercialización: los productos generalmente se dirigen a grandes distribuidores, no a clientes finales. En mercados como África y Perú se comercializan productos directamente en pescaderías.



Cadena de valor del segmento acuícola

Blumar se compromete a mantener una gestión sostenible de todas sus actividades. Por eso, cuenta con personas altamente calificadas, así como con tecnología de punta y certificaciones de primer nivel.

El ciclo del salmón -que se extiende por 31 meses- se inicia con la producción de ovas, las que tardan aproximadamente dos meses en estar listas para el traslado hacia la piscicultura, donde las especies permanecen por 12 meses, para luego ser transportadas a los centros de cultivo. Allí habitan durante 17 meses hasta que alcanzan el tamaño idóneo para su procesamiento.

Una vez que los salmones logran su crecimiento óptimo, son llevados en wellboats (barcos de transporte) hacia los centros de acopio. Tras este viaje de, aproximadamente, 12 horas, los peces permanecen entre 12 y 24 horas reposando en las jaulas de acopio. Posteriormente, el pescado es procesado de acuerdo con las necesidades del programa de producción, con una estadía máxima en el acopio de cinco días.

Entre el proceso primario y el inicio de proceso secundario en Talcahuano pueden transcurrir entre 30 y 45 horas. En esta etapa los peces pasan, en promedio, 33 horas, tiempo en el que son procesados para luego distribuirse a los diversos mercados.

Genética y producción de ovas: la base del negocio de Blumar es entregar productos de calidad a los clientes. Por eso, el acuerdo de abastecimiento de ovas firmado con empresas líderes en genética es primordial. Además, los procedimientos de selección garantizan la reproducción de peces resistentes a enfermedades y con mayor potencial de crecimiento. En ese contexto, los proveedores de ovas pueden adaptar sus entregas a las necesidades de los clientes, produciendo ovas durante todo el año. Y es que el mercado internacional implica restricciones de importación/ exportación en los diversos países.

Producción de smolts: la compañía mantiene un acuerdo de exclusividad con una piscicultura de recirculación junto al mar, que produce un porcentaje importante de los smolts. Estos son salmones juveniles se encuentran en un proceso de adaptación fisiológica para vivir en un medio marino y cuentan con altos estándares de seguridad y bioseguridad para conseguir los siguientes objetivos: prevenir enfermedades que puedan transmitirse entre los peces; controlar y gestionar de mejor manera el crecimiento; realizar carga directa de los smolts desde la piscicultura a los barcos para su traslado a los centros de cultivo, minimizando el estrés de los peces; sembrar en los períodos adecuados por cada barrio productivo; e independizar las subáreas productivas para evitar contaminación cruzada.

Centros de cultivo: Blumar cuenta con 55 concesiones propias que se distribuyen en las regiones de Los Lagos (1), Aysén (41) y Magallanes (13). Los centros que opera cuentan con un moderno pontón habilitado para alojar al personal que colabora en la instalación, además de silos de almacenamiento de alimento para los salmones. Los centros de cultivo cuentan con jaulas de cultivo, de 30x30 o 40x40 metros cada una, debidamente protegidas con redes y cercos que evitan la depredación por parte de lobos y pájaros.

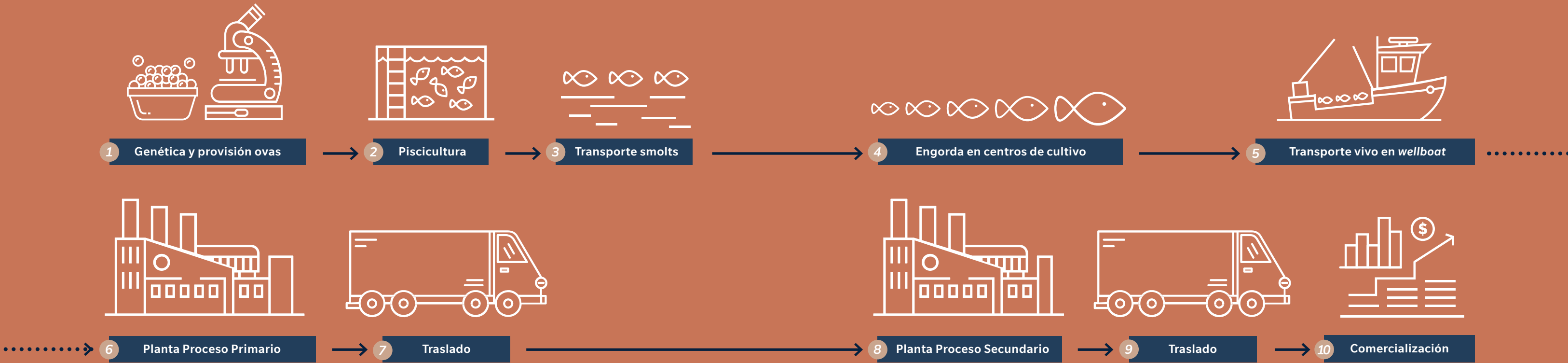
Estos centros están preparados para producir entre 3 mil y 6 mil toneladas por cada ciclo de producción, cuya duración es de entre 15 y 18 meses para el caso del salmón Atlántico. La compañía selecciona con especial cuidado al equipo de alimentación y el alimento, otorgando soluciones que garantizan el bienestar de los peces, la sustentabilidad, la eficiencia, el cuidado del medioambiente y, lo más importante, un producto de la más alta calidad para los clientes.

Plantas de proceso: una vez que el salmón llega a su madurez y está en condiciones de ser cosechado, es transportado a bordo de los wellboats. El pez es llevado desde los centros de cultivo hacia el primer destino: la planta de proceso primario de Quellón. Luego, la producción se procesa en Talcahuano, donde la materia prima se transforma en distintos productos

bajo un estricto control sanitario.

La planta de proceso secundario está equipada con la más alta tecnología para procesar una amplia gama de productos frescos y congelados. En tanto, en la Región de Magallanes las siembras están ubicadas entre las zonas de Seno Skyring y Puerto Natales. Desde ahí, la producción se traslada y procesa en la planta Entrevientos, en Punta Arenas. Ésta cuenta con maquinarias de última generación, lo que, sumado a buenas prácticas de manufactura, permite desarrollar una producción enfocada en la calidad, la eficiencia y la sustentabilidad de las operaciones. Asimismo, el proceso de congelación se hace en túneles continuos, optimizando tiempos y uso de energía. Todos los productos de Blumar se desarrollan de acuerdo a las necesidades de los clientes. Además, tanto los productos como los procesos cuentan con las certificaciones HACCP, BRC, IFS, BAP y ASC, lo que facilita la exportación a los diferentes mercados.

Comercialización: Blumar vende en forma directa a diversos mercados. Por eso, en 2012, abrió su oficina comercial BluGlacier, en Miami, Estados Unidos, cuya propiedad comparte con otra empresa acuícola nacional. Para abastecer al mercado asiático, la empresa cuenta con una filial de ventas en Hong Kong llamada a partir de 2022, Blumar Asia Ltd.



5.3

Gestión comercial

Los clientes y el compromiso con la calidad y la excelencia son centrales en la estrategia de la compañía. La relación con los compradores es B2B y se concentra en pesca y

acuicultura. Adicionalmente a ello, BluGlacier, filial comercial de la compañía en Estados Unidos, cuenta también con una plataforma de venta online B2C de salmones.

Mercado Blumar

En 2022, Blumar inauguró "Mercado Blumar" en la Región de Magallanes, el primer centro de experiencia de la compañía en el país. A través de este espacio, la compañía busca acercar el salmón a las comunidades en donde trabajan y realizar múltiples actividades culinarias y educativas.

Este centro de experiencia es pionero al comercializar salmón con precios accesibles para todos los habitantes de la Región de Magallanes. Además, se ha convertido en un punto de encuentro con las comunidades, con el fin de generar actividades en torno a la cultura gastronómica.



Los ingresos totales de Blumar en el período ascendieron a USD 659.829 millones, con el salmón Atlántico a la cabeza (57%). El salmón Coho aportó un 3%; mientras que la harina y el aceite de pescado contribuyeron un 19%; el jurel congelado, un 13%; la pesca blanca un 6%; y otros productos un 2%.

Producto	Producción	Montos de venta	Mercados
 Harina y aceite de pescado	50.503 toneladas de harina. 14.012 toneladas de aceite.	Ambos productos significaron ventas por MUSD 127.164 y representaron en conjunto el 50% de las ventas valoradas del negocio pesquero de la Compañía.	En 2021, el mercado más relevante para las ventas de harina y aceite fue el nacional, donde Blumar S.A. mantiene contratos de abastecimiento con los fabricantes de alimentos para salmones más relevantes. Las principales exportaciones de harina fueron a China, Japón, Corea y Taiwán, donde se comercializa en forma directa y a través de agentes en distintos países. Las exportaciones de aceite de pescado fueron principalmente a Dinamarca.
 Jurel congelado	Blumar S.A. comercializa este producto con la marca registrada Antarctic Ice. En 2022 se produjeron 89.409 toneladas de jurel congelado (entero, HG y HGT).	Las ventas alcanzaron a MUSD 86.771, representando un 34% de las ventas del negocio pesquero de la Compañía.	El 32% tuvo como destino Nigeria, siendo Costa de Marfil el segundo mercado de mayor importancia con un 22% de las ventas.
 Merluza y otros pesca blanca	8 mil toneladas.	Las ventas sumaron MUSD40.023.	El mercado de exportación representa un 29% y un 71% las ventas nacionales.
 Salmón	56,0 mil toneladas WFE, que incluye: 36,1 mil toneladas de la Región de Magallanes y 19,9 mil toneladas de las regiones de Los Lagos y Aysén.	Las ventas acuícolas totalizaron MUSD 403.704.	Los principales mercados de destino fueron Estados Unidos, Brasil, Chile y Asia.

Nuestros clientes

Blumar tiene la convicción de comprender a sus clientes para, de esta forma, entregar siempre productos que satisfagan sus necesidades y expectativas. Por tanto, desde las oficinas comerciales de la compañía, se busca comprender y anticipar dichas necesidades, siempre generando una mejora continua de los productos y servicios.

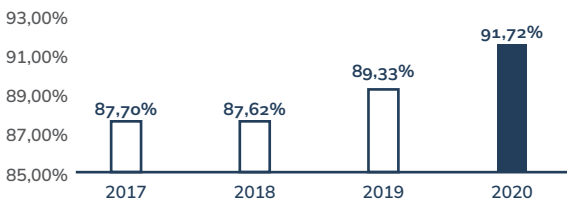
Para el seguimiento de las necesidades y problemáticas de todos los clientes, Blumar organiza reuniones presenciales o vía streaming. Asimismo, incentiva la colaboración entre los equipos comerciales.

Asimismo, Blumar lleva un registro de todas las operaciones

comerciales con los clientes y está fuertemente orientada a mantener clientes cautivos y a desarrollar nuevos.

Para lograr comprender en profundidad la perspectiva y necesidades de sus clientes, Blumar lleva a cabo diversas encuestas que buscan dar un valor y relevancia a su opinión. El crecimiento en el índice de satisfacción en el área de salmones ha sido sostenido en el tiempo, alcanzando un 91,72% en 2020.

Satisfacción del cliente área salmones



Nota: El año 2021 no se realizó la encuesta por motivos de la pandemia.



En 2022, la compañía realizó una modificación a la metodología de medición de satisfacción de los clientes implementando el índice Net Promoter Score (NPS), el cual indica el nivel de satisfacción de los clientes con la experiencia y productos de Blumar en general, basado en el nivel de recomendación de la marca.

Según el nivel de recomendación que le dan a la marca, los clientes se califican en tres grupos:

Detractores: son quienes tienen una calificación entre 0 y 6.

Son clientes insatisfechos que tienen una alta probabilidad de cambiar de proveedor, e incluso podrían incitar a otros a hacerlo.

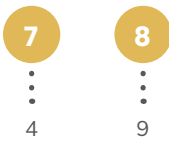
Pasivos: son quienes responden con 7 u 8. Son clientes satisfechos, pero no leales, por lo que son susceptibles de irse con la competencia.

Promotores: son quienes responden con 9 o 10. Son clientes muy satisfechos y, por tanto, leales a la marca. Así que están dispuestos a comprar más y a recomendarla.

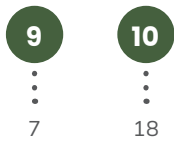
Detractores



Pasivos



Promotores



Este índice se calculó, a diferencia de años anteriores, considerando el área pesca y área salmones. El objetivo de la compañía es llegar a un NPS $\geq$ 55% al 2025 de forma progresiva, considerando las metas parciales de 50% a 2023 y de 52% a 2024, siempre logrando al menos la misma cantidad de respuestas de clientes. Los resultados de 2022, en base a respuestas de 43 clientes, se presentan a continuación:

Índice NPS Total Blumar
47%
Satisfacción de Clientes

Política de Clientes

Esta política establece los lineamientos generales de conducta que deben seguir ejecutivos y trabajadores de Blumar, al momento de relacionarse con los clientes, en los procesos y en los mecanismos de aprobación.

Blumar no cuenta con procedimientos respecto a Ley 19.496 en su Política de Cliente.

La Gerencia de Auditoría Interna es la encargada de auditar el cumplimiento de la Política de Cliente, de identificar las brechas y de implementar un plan de acción para la corrección de fallas, junto con tomar las medidas preventivas pertinentes. La Política pone especial énfasis en los montos aceptados, periodicidad y mecanismos de aprobación de clientes.

Está estrictamente prohibido a los miembros del Directorio, ejecutivos principales, y trabajadores

de Blumar y Filiales, dar, ofrecer, consentir en dar, recibir, o consentir en recibir algún beneficio económico con la finalidad de favorecer la contratación de un oferente por sobre otro, o con el objeto de que Blumar y Filiales sea escogido por sobre otros oferentes.

Cada área Comercial administrará un Registro de Clientes que contenga la siguiente información:

- Datos básicos del cliente.
- Historial del cliente.
- Riesgo en general.
- Resultado de la revisión del cliente

En esta línea, Blumar y Filiales no se relacionará comercialmente con clientes ubicados en países calificados como paraísos fiscales cuyo origen de sus fondos se pueda vincular al financiamiento del terrorismo o al lavado de activos (Ejemplo: Islas Vírgenes, Islas Caimán, Bahamas, entre otros).



Comercialización



1. Segmento pesca: generalmente, Blumar comercializa a través de un bróker, pero la venta es directa con el cliente, quien abre la carta de crédito. En general, se trata de relaciones de largo plazo, por lo que una vez al año se visita a los clientes para revisar sus requerimientos particulares. Sin embargo, debido a la pandemia esto se ha postergado. Además, la compañía cuenta con una oficina comercial en Pontevedra, España. Adicionalmente, Blumar trabaja en la creación de productos de mayor valor agregado en los que la certificación MSC se ha convertido en un atributo diferenciador, tal como sucede en el mercado europeo.



2. Segmento acuícola: la relación comercial es B2B principalmente, para los canales minorista (supermercados), restaurantes e industria de valor agregado (ahumadores).

El Modelo de Gestión de Calidad de Blumar mide periódicamente la satisfacción de los clientes y la resolución de los reclamos. Además, existe una política de clientes y una segmentación de los mismos. Los productos son comercializados en forma directa en los mercados de exportación, a través de la oficina comercial BluGlacier en Miami, Estados Unidos y en la oficina Blumar Asia Ltd. Ubicada en Hong Kong.

Aparte de las certificaciones detalladas en este capítulo, Blumar cuenta con basto conocimiento de los requerimientos de los mercados en los que participa, tales como los aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos, los cuales están debidamente detallados sus contratos de venta de productos, y deben ser firmados por sus clientes.

Marcas Blumar

Negocio	Producto	Marca
Acuícola	Salmón congelado y fresco	• Blumar • Laguna Blanca • Oshen
Pesca	Harina de pescado	Blumar y Pesquera Bahía Caldera
	Jurel WR y HGT	Antarctic Ice
	Aceite de pescado	Sin marca
	Harina de pescado <i>*desde 2023</i>	Blumar

Blumar y la industria pesquera y salmonera

La pesca industrial que realizan embarcaciones de eslora superior a los 18 metros, permite la captura masiva de una amplia variedad de recursos pesqueros. Esta actividad -que se realiza en aguas jurisdiccionales por fuera

del área de reserva exclusiva para la pesca artesanal (correspondiente a las primeras 5 millas marítimas medidas desde la línea de costa o de las aguas interiores del territorio marítimo nacional)- aporta empleo directo

a más de 40 mil personas en Chile y desembarca más de un millón de toneladas anuales¹.

En tanto, la industria salmonera -que cosecha más de un millón de toneladas de salmónidos, para abastecer a más de 100 mercados en el mundo- genera unos 70 mil empleos directos e indirectos que benefician, principalmente, a los habitantes de las regiones de La Araucanía,

Los Lagos, Aysén y Magallanes².

Tal como ha sucedido en Noruega, a nivel nacional, la industria salmonera ha tendido a la concentración del mercado, siendo solo 10 compañías las que concentran el 80% de la producción de salmón Atlántico. En el caso nórdico, son 10 las compañías que producen el 68% de la producción de ese país.



EMPRESA	ATLÁNTICO	COHO	MILES DE DÓLARES		%
			TRUCHA	TOTAL	
GRUPO AQUACHILE	985.228	338.004	-	1.323.232	20%
GRUPO CERMAQ	560.904	90.708	-	651.612	10%
GRUPO MULTIEXPORT	542.717	-	8.991	551.708	8%
AUSTRALIS MAR S.A.	508.413	2.262	43.430	554.106	8%
GRUPO M.HARVEST	424.688	-	78	424.766	6%
GRUPO BLUMAR	344.185	18.513	-	362.698	5%
SALMONES CAMANCHACA S.A.	324.009	14.669	-	338.678	5%
GRUPO AUSTRAL	228.660	114.625	-	343.285	5%
INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOE S A	196.770	33.771	-	230.540	3%
Otros	926.937	598.473	320.214	1.845.625	28%
Totales	5.042.512	1.211.025	372.713	6.626.250	100%

Fuente: InfoTrade.

[1] Fuente: Subsecretaría de Pesca: <https://www.subpesca.cl/portal/616/w3-article-805.html>
[2] Fuente SalmónChile: <https://www.salmonchile.cl/salmonicultura-salmonchile/>

5.4

Salud y bienestar de las especies

Blumar produce salmón de cultivo de alta calidad y productos de valor agregado cuya calidad garantizan los procedimientos, la formación y el intercambio de las mejores prácticas en todo el grupo. Además, mejora constantemente sus programas de control y los sistemas de garantía de calidad con tecnología que ayuda a ofrecer productos de alta calidad en todo el mundo.

Compromiso con la salud y el bienestar animal

Blumar está comprometida con el resguardo del bienestar de los peces de cultivo y, en general, con el bienestar animal. Por ello, trabaja en las iniciativas a las cuales adhiere a través de certificaciones que aseguran un correcto desempeño que cumple con las recomendaciones para el bienestar de las peces propuestas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Por eso, la compañía recurre a métodos de manipulación adecuados a las características biológicas del animal, mientras dispone de un entorno adaptado a sus necesidades. Para ello, cuenta con políticas, procesos, auditorías y certificaciones que permiten monitorear y avanzar en su gestión.

Algunos de los principios que guían a Blumar en este

ámbito son: siembra y/o compra de smolts de alta calidad sanitaria y genética; cumplimiento normativo y de estrictas medidas de bioseguridad en cada una de las áreas de sus instalaciones; adopción de prácticas que aseguren que los peces tengan las mejores condiciones en el cultivo; buenas dietas y estrategias de alimentación; monitoreo y control oportuno de cáligns; monitoreos periódicos para evaluar la salud de los peces; y constante capacitación al personal en materias relacionadas con salud y bienestar animal.

La compañía se preocupa de que todas las tareas de la cadena productiva se realicen de la mejor manera posible para asegurar un trato adecuado a las especies involucradas. Por ello, ha adherido a diversas iniciativas que garantizan el cumplimiento de distintos criterios.

Asimismo, previene la ocurrencia de brotes de enfermedades infecciosas mediante un conjunto de actividades que buscan evitar el ingreso de agentes patógenos a las instalaciones de cultivo o reducir el impacto de su diseminación, una vez que se presentan. En este contexto, se realiza el screening de reproductores y se implementan medidas de bioseguridad, estrategias de vacunación. Asimismo, se incorporan dietas funcionales y aditivos nutricionales junto con establecer las condiciones para la aplicación de tratamientos de control de brotes de enfermedades.

En 2022, Blumar trabajó con 25 proveedores los cuales sus instalaciones están certificadas con un programa de certificación reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI), los cuales representan 1,2% del total de proveedores del año y un 13% de los proveedores evaluados.

Política de Bienestar Animal

Las OIE señala que el bienestar animal es “el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere”. Dicho estado puede ser cuidado mediante el aseguramiento de 5 libertades:

- ✓ Libres de hambre y sed, fácil acceso al agua y una dieta para mantener la salud y el vigor.
- ✓ Libres de molestias, disconformidad, movimiento y hacinamiento, proporcionando un ambiente apropiado.
- ✓ Libres de enfermedades, heridas y dolor, mediante prevención o diagnóstico y tratamientos rápidos.
- ✓ Libres de miedo, estrés y angustia.

- ✓ Libres de expresar un comportamiento natural, proporcionando espacio suficiente, instalaciones adecuadas y compañía adecuada de la propia especie del animal.

Un buen estado de bienestar es aquel en el que está sano, cómodo, bien alimentado, seguro, capaz de expresar su comportamiento innato y no sufre estados desagradables como el dolor, el miedo y la angustia.

En cuanto al bienestar de los animales acuáticos, la OIE formula recomendaciones relativas a los peces de cultivo e insta a “recurrir a métodos de manipulación que sean apropiados a las características biológicas del animal, así como un entorno adaptado a sus necesidades”.

Bajo estas recomendaciones, Blumar entiende que para garantizar el bienestar de los peces de cultivo es necesario mantener este estado mediante la prevención de enfermedades y el tratamiento veterinario, un espacio adecuado, gestión, alimentación, manipulación responsable y sacrificio sin crueldad.

Iniciativas relacionadas con la salud y bienestar de las especies

Iniciativa	Descripción	Avances 2022
	Global Salmon Initiative (GSI) es una iniciativa de liderazgo de productores globales de salmón cultivado, enfocada en lograr un progreso importante hacia la consecución completa de la meta compartida de ofrecer una fuente altamente sostenible de proteína saludable para alimentar a una creciente población global y al mismo tiempo minimizar nuestra huella ambiental y continuar mejorando nuestro aporte social.	En materia de bioseguridad, GSI ha establecido un grupo de trabajo técnico que realiza talleres periódicos para intercambiar actualizaciones sobre prácticas de manejo de enfermedades, compartiendo experiencias. Durante 2022 se realizó un encuentro presencial en Madrid, donde participó Daniela Vargas, subgerente de Salud. En estos talleres se analizan, entre otros, los siguientes temas: • Mejora eficacia de tratamientos no medicinales • Investigación y Desarrollo • Desarrollo de metodologías integrales no medicinales para el manejo de los piojos de mar. Además, GSI promueve entre sus miembros el compromiso de informar los distintos indicadores de bienestar animal como parte del Informe de Sustentabilidad de GSI, lo que permite directrices exactas y el monitoreo del uso en el tiempo.
	Iniciativa colaborativa que busca reducir el uso de antibióticos en la producción de salmónidos en Chile. Surge en 2016, liderado por Skretting, Aqua-Gen/Blue Genomics, Pharmaq, Centrovét, Cernaq, Camanchaca y Blumar, para ofrecer alternativas de crecimiento sostenible. Blumar participa activamente del Proyecto, el cual cuenta con un manual de buenas prácticas con recomendaciones de indicadores de bienestar animal, así como métodos para registrarlos y evaluarlos. El manual se elaboró a partir de las experiencias compartidas por los profesionales que integraron los diversos comités de trabajo, y busca establecer buenas prácticas para reducir el uso de antimicrobianos asociados a la aparición de enfermedades y, en particular, de la Piscirickettsiosis.	Creación de un sistema de monitoreo de bienestar animal: entrega el estado de los peces de los centros de agua mar, agua dulce y transporte, evaluados a través del seguimiento en el tiempo de indicadores operacionales de bienestar seleccionados. El sistema entrega un “Índice de bienestar” para todo el ciclo productivo de los centros piloto. En 2020 y 2021, Punta Rouse y Midhurst, participaron como centros piloto utilizando los parámetros Pincoy, para conseguir los objetivos del proyecto, orientados principalmente a reducir el uso de antibióticos y mejorar la salud de los salmones. Para 2022 el enfoque se volcó en el análisis de datos y la disminución del uso de antibióticos. Se está desarrollando un proyecto de Bienestar Animal para implementar estándares de calidad, basados en evidencia científica con monitoreos en diferentes etapas de producción que pueda ser usado como herramienta preventiva y diagnóstica para mejorar la producción y salud de los peces. El proyecto comenzó con un diagnóstico e identificación de puntos críticos de producción en términos de bienestar animal y definición del programa de monitoreo, cumpliendo las exigencias de las certificaciones en esta materia. Además, se inició la capacitación al área técnica de la empresa, comenzando por el departamento de salud. En 2023, se implementará el programa de monitoreo registrando 18 indicadores en un centro piloto y se seguirá capacitando al resto de los colaboradores de la empresa, buscando involucrar a los equipos técnicos y productivos comprendiendo que el bienestar animal está en asociación directa con la productividad y que es necesario estandarizar un sistema de evaluación, monitoreo y cuantificación de este.
	El proyecto nació en 2013 tras un aumento importante de la caligidosis en la Región de Aysén, que llevó a las empresas a coordinarse de mejor manera para el control de la enfermedad. AquaBench tomó el rol de coordinador de la iniciativa, a través de la que se han desarrollado tratamientos antiparasitarios en conjunto con las empresas. Está integrada por 14 productoras que representan aprox. un 87% de la industria.	Empresa con más de 10 años de experiencia, que provee soporte a la industria salmoniculora chilena a través de análisis estadístico, investigación y auditorías. Entre sus objetivos está la evaluación y avance continuo de la situación de la industria, compartir prácticas, experiencias de los productores, validar herramientas farmacológicas y no farmacológicas, con conformación de comités y definición de acuerdos dentro de las empresas asociadas. Durante 2022, participamos en los siguientes proyectos: Caligus, SRS, Melanosis, Branquia y de Sostenibilidad.

	Consortio biotecnológico chileno surgido a partir del trabajo científico del Centro de Biotecnología Acuícola (CBA) de la Universidad de Santiago y de la colaboración con empresas productoras y proveedoras de la industria. Su objetivo es entregar soluciones sustentables y de última generación, para la prevención y control de enfermedades en la acuicultura.
---	--

Uso de antibióticos

La reducción progresiva del uso de antibióticos es un tema prioritario para la industria. Éstos sólo deben utilizarse cuando los peces se enferman. Blumar procura mantenerlos sanos.

Principios de uso de antibióticos

Blumar se compromete a cumplir con los siguientes principios sobre la administración de antibióticos en todas sus operaciones de cultivo de salmones:

- Los antibióticos solo deben utilizarse para tratar la presencia diagnosticada de enfermedades en los animales y en circunstancias limitadas para controlar los brotes de enfermedades. No deben ocuparse para promover el crecimiento de los animales o para la prevención rutinaria de enfermedades.
- El uso de antibióticos debe ser supervisado por un veterinario familiarizado con las instalaciones y los animales.
- Debe existir un uso responsable de los antimicrobianos.

Antes de suministrar tratamiento a los salmones se debe contar con muestras y diagnóstico clínico elaborados y autorizados -de forma escrita o digital- por un médico veterinario.

Los compromisos de Blumar

- La compañía trabajará, en lo posible, por disminuir al mínimo la utilización de todos los antibióticos con el fin de promover el crecimiento, la eficiencia alimentaria y la prevención rutinaria.
- Además, administrará antibióticos para tratar a los peces que tengan una infección bacteriana con signos clínicos y solo cuando lo prescriba un veterinario.
- Blumar dará prioridad a la reducción de todos los antibióticos clasificados como antimicrobianos de importancia crítica para la medicina, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Implementará el plan de reducción de antibióticos en un plazo determinado, con buenas prácticas de bienestar animal y gestión (por ejemplo, bioseguridad, vacunación, higiene y prácticas de bienestar animal que incluyen evitar el hacinamiento y el tamaño excesivo de los grupos, reducir

el estrés, permitir comportamientos naturales, mantener una buena calidad del aire y evitar la mezcla).

- Documentará e informará anualmente y públicamente sobre el uso general de antibióticos, incluyendo el peso total en kilogramos, los tipos de antibióticos administrados y el motivo de la administración.
- Establecerá objetivos y plazos globales para cumplir con estos compromisos para todas las especies relevantes en sus cadenas de suministro.
- Pondrá en marcha un mecanismo transparente para divulgar periódicamente los avances en la adopción y aplicación.

Como actor relevante de la industria acuícola, Blumar se compromete a ser un administrador responsable al momento de usar antibióticos, siguiendo las directrices de una prescripción veterinaria.

Dentro de las prácticas de bienestar animal está el evitar el sufrimiento animal, por lo que tratar las enfermedades -como la Septicemia Rickettsial Salmonídea (SRS)- es parte de esta obligación. Los antibióticos se administran en un período determinado, lo que asegura su ausencia en el producto final. Ello no solo es revisado internamente a través de extensos de muestreo previos a la cosecha, sino también por intermedio de muestreos de la autoridad en las plantas donde se elaboran los productos finales. Las gerencias de Salmones, de Producción y Operaciones y la Subgerencia de Salud y Agua Dulce lideran esta materia.

El uso de antibióticos ha sido calculado con los gramos de ingredientes farmacéuticos activos (API) empleados por tonelada producida y también como los gramos de antibióticos por ciclo cerrado. Para demostrar la activa gestión en esta materia, 12 centros de cultivos de salmones obtuvieron la certificación PROA (Programa de optimización en el uso de antimicrobianos), 7 de ellos en la categoría libre ATB (sin uso de antimicrobianos) y 6 en la categoría UEAB (uso eficiente de antimicrobianos), correspondiendo 11 a salmon salar y solo uno de estos a salmon coho. Los centros que obtuvieron certificación PROA en 2022 fueron: Isla Forsyth, Tellez, Mina Elena, María Olvido, Punta Rouse, Isla Ester, Ninualac I, Tangbac, Dring III, Marta, Concheo 2 y Punta Vergara W.

La SRS es una infección bacteriana causada por *Piscirickettsia salmonis*, que afecta a los salmónidos en la fase de cultivo en el mar y que es endémica de la fauna marina en Chile, es decir, está prácticamente ausente en otros países productores de salmón.

Se caracteriza por un predominio de lesiones cutáneas, entre las cuales se encuentran vesículas, hemorragias petequiales, hemorragias equimóticas, erosiones y presencia de úlceras únicas o múltiples.

En Chile, la prevención del SRS se hace mediante vacunación y su control se realiza utilizando principalmente dos antibióticos: Florfenicol y Oxitetraciclina, los cuales no son considerados como antibióticos de importancia crítica para la salud humana, según la OMS.

GRÁFICO N°21
Uso de Antibióticos año calendario, 2017-2022 (gr API/ton)

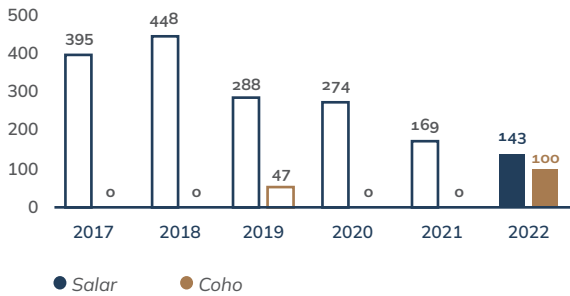
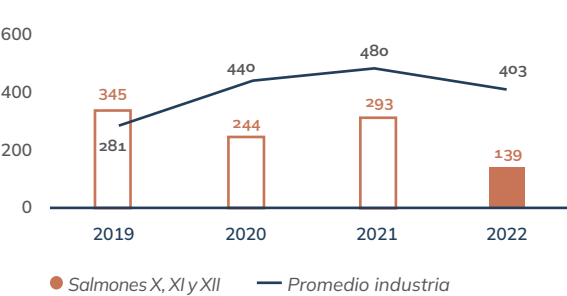


GRÁFICO N°22
Uso Antibióticos - ciclos cerrados 2022 (gr AB/ton)



Avances en 2022

Meta 2027



Desde 2017, la Compañía ha bajado progresivamente el consumo de antibióticos en sus centros de cultivo, logrando la reducción de un 64% al cierre de 2022, superando la meta definida para 2027. Sin embargo, estos buenos resultados requieren un esfuerzo permanente para mantenerlos.

Blumar suscribió el programa de Reducción de Antibióticos con la ONG internacional Monterey Bay Aquarium, para bajar su uso a la mitad a 2025, utilizando a 2017 como año base. Además, en 2020 quiso avanzar un poco más allá, estableciendo una disminución de un 8% adicional a 2027.



En comparación con 2021, se destaca la baja de un 15% del gramaje de antibiótico utilizado por tonelada de salmón salar producido en año calendario 2022. En cuanto a los gramos de antibiótico usado en la totalidad de los ciclos cerrados cosechados, en 2022 la compañía estuvo bajo la industria, en un 66%.

Mortalidad

La salud de los peces durante su período de crecimiento se mide a través de la mortalidad de las especies. De acuerdo con los estándares de la industria, se presenta la tasa de mortalidad rotativa de 12 meses, que calcula la mortalidad de los últimos 12 meses (enero a diciem-

bre) como proporción del número de peces en el mar en el último mes del año respecto del total de existencia (descontando la cosecha).

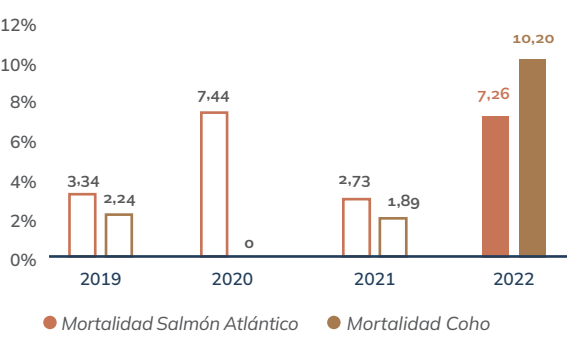
El cálculo se realiza de la siguiente manera:

$$\text{Nº total mortalidades en el mar últimos 12 meses}^* \times 100$$

$$\left(\begin{array}{l} \text{Nº de cierre de peces en el mar último mes del período} \\ + \text{Nº total de mortalidad últimos 12 meses} \\ + \text{Nº total de peces cosechados últimos 12 meses} \\ + \text{Nº total de peces sacrificados en el mar} \end{array} \right)$$

* No incluye peces sacrificados

GRÁFICO N°23
Mortalidad 2019-2022 (%)



bajan su apetencia. La cantidad de tratamiento utilizado se calcula como la cuantía de ingredientes farmacéuticos activos (API, por sus siglas en inglés) usados (en gramos) por tonelada de pescado producido (LWE).

Lideran esta gestión las gerencias de Salmones y de Producción y Operaciones, y la Subgerencia de Salud y Agua Dulce.

AÑO	EN EL BAÑO	EN EL ALIMENTO
2019	6,48	3,22
2020	7,05	0,02
2021	8,75	0,08
2022	7,26	0,03

Fuente: GSI

Tratamiento de cáligus

El cáligus, también conocido como piojo de mar, es un parásito natural que se encuentra en todos los océanos del mundo, así como en muchas especies. En Chile, está presente en sardinas y róbalo. Dicho parásito tiene un efecto perjudicial para la salud y el bienestar de los peces y puede reducir la productividad de los centros de cultivo. El control de los niveles de piojo de mar es una prioridad para todos los miembros de GSI (Global Salmon Initiative), con excepción de los miembros en Australia, donde no hay piojo de mar; y Nueva Zelanda, donde se cría una especie diferente que no se ve afectada por este parásito.

Controlar los niveles de cáligus en los peces es una prioridad para Blumar, debido a que altos niveles de estos parásitos afectan al sistema inmune de los peces cultivados y

Seguimiento meta en 2022	Metas 2023
Fueron evaluadas alternativas de tratamiento más inocuas.	Reducir la aplicación de tratamientos químicos como método para aminorar el cáligus. Incorporar herramientas no farmacológicas para la prevención y control del piojo de mar.

5.5

Innovación y transformación digital

Blumar se compromete a innovar constantemente y a responder a las demandas cambiantes de los consumidores para ofrecer productos de mayor calidad y mayores beneficios nutricionales en los pescados. Ante esto, Blumar está desarrollando, adaptando y mejorando procesos y

atributos nutricionales de los productos.

La compañía gestiona la inversión en innovación principalmente mediante proyectos o iniciativas colaborativas, los que, durante el ejercicio 2022, involucraron USD 6.583,47.

Durante el año 2022 iniciamos un proceso de levantamiento de innovación en Blumar por parte de una empresa experta. Esta asesoría continuará durante 2023, a través de la cual se consolidarán los distintos proyectos de innovación y se realizarán talleres de sensibilización de este tema con las distintas áreas de la Compañía, dado que es un tema transversal e involucra a toda la organización.

Innovación para mejores resultados de salud, bienestar y calidad del salmón atlántico

Como parte del programa global de Blumar y Veramaris, el cual contó con la colaboración de Skretting, en 2022 se trabajó en un protocolo de alimentación innovador rico en omega-3 EPA y DHA gracias al aceite de alga sustentable de Veramaris certificado por el ASC y el MSC.

El programa consta de dos componentes: la introducción del aceite de alga de Veramaris en los alimentos para el salmón proporcionados por Skretting y el seguimiento de la guía de nutrición óptima de omega (OON, Optimum Omega Nutrition) de Veramaris para satisfacer los requisitos nutricionales del salmón atlántico a fin de obtener mejores resultados de salud, bienestar y calidad.

Gracias a innovaciones de este tipo, Blumar intenta lograr sus objetivos ambientales y continuar mejorando la sustentabilidad en toda su cadena de valor, lo que reduce la dependencia de pesca extractiva para obtener omega-3.

Asimismo, la mayoría de los procesos de Blumar se basan en sistemas de información que apoyan la eficiencia y la satisfacción de los stakeholders. En este sentido, para la compañía, la transformación digital ha sido fundamental tanto a nivel competitivo como normativo, ya que permite entregar productos de alta calidad, trazables y con todas las certificaciones requeridas.

En 2022, Blumar realizó un análisis de impacto al negocio (BIA) que ayudó a determinar la criticidad de los procesos y sus activos claves. Los impactos medidos fueron los siguientes:

- Impacto a Cliente
- Impacto Legal y regulatorio
- Impacto en la Imagen
- Impacto operacional
- Impacto financiero

Innovaciones del producto

En 2022, la compañía desarrolló diversas innovaciones de productos asociados al área de salmónes. Estas innovaciones dan cuenta de la integración de estándares de sostenibilidad, el detalle de aquello se puede ver en la siguiente tabla:

Innovación de Productos
Laguna Blanca: salmón atlántico cultivado en Magallanes con estándares de sostenibilidad superiores. Cultivado sin uso de antibióticos durante todo su ciclo de vida (agua dulce y agua de mar). Producto certificado ASC
Oshen Salmon: filetes y porciones de salmón atlántico frescos y congelados, comercializados vía e-commerce con servicio de entrega a domicilio en todo Estados Unidos.
Innovación por elaboración de jurel congelado HGT versus el producto WR.

Innovaciones de proceso

Algunas de las más recientes innovaciones de Blumar en materia de tecnología son las siguientes:

1. **Sistema planificador comercial con tecnología de machine learning (IA) para el negocio salmón:** Este software -implementado en 2022- consta de tres módulos: uno planifica la producción de los contratos cerrados; otro establece el saldo y optimiza el mix de productos buscando el mayor retorno materia prima; y un tercero realiza la proyección de precio. Todos los módulos usan tecnología machine learning (IA).

2. **Nueva tecnología satelital Starlink en todos los centros de cultivo para acercar a las personas con sus familias:** Esta innovación de 2022 mejoró la calidad de vida y aceleró los procesos de digitalización. De hecho, permitió hacer la alimentación remota de los peces.

3. **Sistema Blufarming de información productiva de salmones en centros de agua de mar:** Este proyecto implementado entre 2021 y 2022 permitió visualizar los procesos productivos en línea. Además, en 100% cloud y facilitó la toma de decisiones e integró las variables ambientales con integración de tecnología IoT (Internet de las cosas) para una mayor fiabilidad al dato.

4. **Sistema Bluharina:** La producción harina desde la descarga hasta el proceso de venta se hace hoy 100% cloud, con una interfaz amigable que permite la trazabilidad desde el origen de la mp hasta el producto final, así como la integración al sistema SAP en línea con la contabilidad.

5. **Software de alimentación (salmones):** Este sistema de alimentación fue diseñado y desarrollado por Blumar para estandarizar el proceso de alimentación y hacerlo más eficiente.

6. **Alimentación remota con video analítica:** En conjunto con el software de alimentación, se implementó una sala en Puerto Montt con monitores que permiten realizar la alimentación en tres centros de cultivo, en forma remota. El software de video analítica que usa tecnología machine learning (IA) fue desarrollado para Blumar con machine learning, lo cual permitió el aprendizaje del comportamiento de los peces para reconocer cuándo necesitan alimento y cuándo ya están saciados.

7. **Implementación nuevo sistema olores en planta coronel y planta corral:** Se trata de la incorporación de una nueva etapa al sistema existente, con equipos desarrollados por la compañía que, a través de procesos de absorción, neutralización y oxidación de los gases,

permiten disminuir de manera significativa los niveles de olor generados en el proceso de producción de harina y aceite de pescado.

8. **Pórtico Udec para planta jureles. Esta innovación permite el muestreo de especies en la descarga con videoanalítica (IA):** La instalación de este pórtico en la planta de jureles congelados San Vicente, nace a través de una propuesta de parte de la Universalidad de Concepción, quienes invitaron a Blumar a participar de un proyecto que están desarrollando denominado "Digitalización y uso de sensores ópticos para el aumento de la competitividad de la industria regional" el cual consiste en el uso de dispositivos ópticos que permitirían obtener la composición de la materia prima (diferenciación de las distintas especies), que se descarga en las distintas plantas de proceso para poder realizar trazabilidad de los productos generados por la industria pesquera, aportando a la digitalización de la industria local y agregar valor mediante el monitoreo y control de procesos. En 2022, el proyecto comenzó su etapa de prueba piloto.

9. **Proyecto de automatización en la Planta Harina San Vicente, que permite controlar con un dashboard las variables del proceso productivo:** Este proyecto consiste en la digitalización de las señales, elementos de actuación y variables de operación y control de las etapas del proceso de producción de harina y aceite de pescado. Con la digitalización de todos estos elementos principales que intervienen en el proceso, se avanzará en la automatización de las distintas operaciones, para ser comandadas a través de una sala de control general.

10. **Sistema video analítica (IA) para control de calidad en las plantas de Talcahuano y Entrevientos:** Acuerdo con proveedores de alimento Biomar, quienes dentro de su propuesta de valor ponen a disposición de Blumar tecnología de IA para genera data y revisión en tiempo real de escala de colores y datos de calidad del salmón. En 2022, Blumar continuó a cargo de la puesta en marcha, desarrollo y mantención de esta iniciativa e hizo mejorar en línea con la obtención de información relevante para hacer una evaluación más exhaustiva.

11. **Patente de Innovación para redes de centros cultivo:** Mediante dicha iniciativa, desarrollada por el equipo comercial pesca e informática, se logra revisar el stock disponible al día, los programas de venta y los mercados de destino.

12. **SAC Harina y Aceite de pescado Blumar y Caldera:** Este proyecto, desarrollado por el área comercial pesca e informática, actualiza el inventario y calidades de harina y aceite y stock disponibles de productos diarios

Varias de las innovaciones nacen para dar mejor trazabilidad al proceso productivo y al producto final, con el objetivo de dar mayor transparencia y fiabilidad del dato y con ello ser un valor agregado frente a las entidades fiscalizadoras y a las necesidades de certificaciones de calidad de nuestros clientes. Con ello mostrar que nuestra cadena de abastecimiento cuenta

con altos estándares de calidad, sustentable amigable con el medio ambiente

Las innovaciones tecnológicas presentan el potencial de incluir la disminución del consumo de energía en la pesca y en la producción acuícola, así como la implantación de sistemas de distribución post cosecha más eficientes.



06. Compromiso con el cuidado del Medio Ambiente

El medioambiente es indispensable para el desarrollo del negocio de Blumar, pues provee del recurso natural que se comercializa. Es por esto que mediante diversas instancias se promueve la eficiencia, innovación y la reutilización, reciclaje, así como la adecuada disposición de los desechos utilizados.



Los temas materiales que se relacionan con este capítulo son:

- Cambio climático
- Huella de carbono
- Gestión energética
- Gestión de agua
- Gestión de residuos
- Gestión de olores
- Protección de la biodiversidad
- Océanos más seguros y limpios
- Manejo sostenible de recursos naturales

El pilar estratégico que se relaciona con este capítulo es:



Compromiso Medioambiental

6.1 Estrategia de cambio climático

P.144-150

6.2 Gestión ambiental

P.151-171

6.1

Estrategia de cambio climático

Para enfrentar el tremendo reto que el cambio climático representa para la humanidad, Blumar cuida el medioambiente no sólo pensando en el presente sino también en el futuro.

El compromiso de Blumar

En ese contexto, la compañía desarrolló una estrategia de cambio climático que considera la identificación de riesgos asociados, además del establecimiento de indicadores y metas para el mediano y largo plazo. De ahí que, con un sólido compromiso, la empresa trabaje una doble materialidad tanto en acciones de mitigación para disminuir su impacto como en la adaptación de acciones que impulsen la sostenibilidad de su negocio.

Por ello, Blumar se compromete a producir -con responsabilidad- proteínas que permitan alimentar a más

personas en el planeta. Y es que, gracias a la pesca y a la producción de salmones, la compañía se hace cargo de los principales desafíos que enfrenta la humanidad: la seguridad alimentaria y el cambio climático. Esta gestión, responsable y eficiente, se extiende al uso de los recursos necesarios para su operación. Blumar integra acciones y metas que le permiten mitigar los impactos que genera su actividad en el medioambiente. De hecho, como parte de su compromiso con el cambio climático, la compañía se propuso la meta de reducir las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 en un 30% para 2030, con respecto a los niveles de 2020 y, en paralelo, preparar la hoja de ruta para alcanzar la carbono neutralidad a 2050. Ello la alinea con el compromiso voluntario expresado por Chile en su Contribución Nacional Determinada dentro del marco del Acuerdo de París.



Políticas

Blumar cuenta con las siguientes políticas relacionadas que se resumen a continuación:

Política de Cambio Climático

Blumar se compromete a limitar los impactos asociados al cambio climático, así como a evaluar y mitigar los riesgos para el negocio, buscando soluciones sostenibles para enfrentar los desafíos climáticos actuales. Por ello, apoya el Acuerdo de París, las políticas nacionales y los planes sectoriales establecidos para reducir las emisiones y desarrollar la resiliencia, calculando, reportando y verificando anualmente el inventario de las emisiones de gases de efecto invernadero bajo el estándar GHG Protocol.

Política de Sostenibilidad

La preservación, el cuidado y la adecuada explotación de los recursos naturales son asuntos prioritarios para Blumar. Así, genera valor en forma permanente y sin repercusiones para su entorno. En este contexto, valora la convivencia armoniosa y respetuosa que favorece la preservación del medioambiente para las generaciones futuras.

Política Ambiental

Mediante su Política Ambiental, Blumar se compromete a trabajar y resguardar el medioambiente, estableciendo acciones y metas con directrices concretas para las diversas áreas de la compañía, que se guían por los siguientes principios:

- Garantizar que las operaciones y procesos cumplan con la normativa y legislación ambiental vigente, sometiéndose voluntariamente -cuando la circunstancia lo amerite- a estándares internacionales de la más alta exigencia.
- La explotación sustentable de los recursos marinos, tal como lo exige la legislación chilena, mediante la participación directa en iniciativas de investigación pesquera y en diversas instancias de cooperación.
- Prevenir el impacto en el medioambiente, procurando la mejora continua de los procesos productivos; la participación en proyectos de innovación; y la eficiente utilización de las materias primas, del agua, del suelo, del aire y de la energía.
- Incorporar en todos los procesos y en la conciencia de los trabajadores los conceptos de reducción de emisiones y residuos, mediante un sistema de gestión basado en la reutilización y el reciclaje.
- Motivar y capacitar a los colaboradores y contratistas para que efectúen sus labores de una manera

ambientalmente responsable.

- Llevar a cabo revisiones y auditorías periódicas sobre los sistemas de gestión ambiental para verificar y evaluar el cumplimiento de objetivos y metas ambientales.
- En caso de accidentes o incidentes ambientales, proceder con la máxima diligencia y prontitud para mitigar los efectos, así como actuar con total transparencia frente a la autoridad y la comunidad.

Política Medioambiental y Cuidado de los Cuerpos de Agua

Esta política se relaciona con el uso y cuidado de los cuerpos de agua que son utilizados directa o indirectamente por la compañía y con la eliminación de residuos industriales líquidos.

Compromiso de trabajo de sostenibilidad con proveedores de alimento

Blumar tiene el compromiso del desarrollo sostenible de la salmicultura, y se ha definido avanzar de manera constante, proactiva y progresiva en la gestión de los riesgos sociales y ambientales en la cadena de valor.

Estrategia climática Blumar

En el marco del plan de trabajo ESG de la Compañía, en 2021 se desarrolló una estrategia de cambio climático. Esta incluyó la elaboración de una política de cambio climático y la definición de una meta consistente en reducir las emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 y 2 en un 30% para 2030 -con respecto a los niveles de 2020- y en paralelo preparar la hoja de ruta para alcanzar la carbono neutralidad a 2050.

Esto requiere la definición de acciones en diferentes aspectos, como disminuir la dependencia de uso de combustibles fósiles, entender los procesos de la Compañía en un marco de economía circular, eficiencia energética, aumentar la participación del uso de energías renovables, evaluar escenarios, levantar riesgos y oportunidades y desarrollar planes de formación internos para capacitar a los colaboradores. Además, el Directorio fue capacitado en Estrategia y Gestión de Cambio Climático.

La Empresa entiende que la resiliencia es un concepto clave para afrontar este gran desafío; por lo tanto, adaptar sus procesos y operaciones a los posibles impactos causados por el cambio climático es un elemento que considera central.

En 2022, Blumar ha complementado su estrategia climática con el estándar TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures) con el alcance a lo largo de toda la cadena de valor de su negocio y definiendo metas específicas para cada una de ellas:

Estrategia de Blumar			
Dimensiones	Objetivos	Aspectos o temas	Acciones / Medidas
1. Gobernanza	Optimizar los procesos de gobernanza en la gestión de riesgos relacionados con el cambio climático.	- Estructura Organizacional - Supervisión de administración - Procedimientos para informar a la administración - Responsabilidad del área gestión	- Definir encargados para establecer procesos de revisión en la gestión de riesgos. - Revisión y actualización de procesos de identificación y gestión de riesgos climáticos.
	Establecer un compromiso estructural con el medio ambiente y el cambio climático.	Políticas y compromisos con el medio ambiente	- Revisión y actualización de políticas y compromisos ambientales de la organización. - Evaluar de la incorporación de nuevos compromisos.
2. Estrategia	Implementar procesos de optimización de desempeño para dar cumplimiento a las metas relacionadas al cambio climático.	Incentivos de gestión relacionados al clima	- Formular un plan de incentivos para la gestión de objetivos relacionados con el clima. - Identificar oportunidades de mejora en el desempeño asociado al clima. - Generar instancias de educación, capacitación y trabajo para la mejora en el desempeño.
	Optimizar los procesos de integración de la estrategia financiera frente a los riesgos del cambio climático	- Escenarios climáticos para la elaboración de la estrategia - Descripción del impacto de los riesgos/oportunidades del CC en el negocio, estrategia y planificación financiera - Definición de horizontes de tiempo - Planificación financiera - Planes de invers. a corto/largo plazo - Describir la resiliencia de la estrategia, considerando diferentes escenarios climáticos	- Realizar un análisis de escenario del cambio climático evaluando los potenciales impactos en el corto, mediano y largo plazo alineados a la política de cambio climático. - Estructurar una estrategia financiera que incluya la depreciación de los activos e infraestructura y la inversión en el corto, mediano y largo plazo considerando los posibles escenarios climáticos.
3. Gestión de riesgos	Realizar una revisión y actualización de la gestión de riesgos	Riesgos y oportunidades relacionados al cambio climático, bosques y agua	- Levantar riesgos y oportunidades considerando diferentes escenarios climáticos y su impacto potencial al corto, mediano y largo plazo. - Elaborar procedimiento para identificar y evaluar riesgos. - Elaborar procedimientos para gestión de riesgos relac. con el clima (mitigar, transferir, aceptar o controlar) - Elaborar Planes de acción

4. Métricas	Realizar una revisión y actualización a la gestión de residuos	Gestión de residuos	Elaborar e implementar una estrategia corporativa de residuos
		Pérdida y desperdicio de alimentos	- Elaborar una meta relacionada a la pérdida y desperdicio de alimentos generados a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos. - Elaborar un plan de acción para alcanzar la meta en relación con la pérdida y desperdicio de alimentos.
	Realizar una revisión y actualización a la gestión de la cadena de abastecimiento	Integración de ASG en la estrategia de la cadena de abastecimiento.	Integrar factores ASG en proceso de selección y retención de proveedores.
		- Evaluación de proveedores - Planes de acciones correctivas	Elaborar e implementar un sist. de evaluación de proveedores en sustent. que considere planes de acciones correctivas para mejorar desempeño.
	Realizar una revisión y actualización a la gestión de la biodiversidad	- Exposición y evaluación de la biodiversidad - Medidas tomadas por la organización para progresar en sus compromisos relacionados con la biodiversidad	- Establecer un compromiso con la biodiversidad - Evaluar el impacto sobre biodiv. - Generar medidas para evitar, minimizar, rehabilitar/restaurar la compensación como último recurso para mitigar el impacto residual restante. - Elaborar planes de gestión de biodiv. - Elaborar un sistema de monitoreo para garantizar el cumplimiento de los planes de gestión
		- Deforestación - Producción/consumo de materias primas.	- Establecer un compromiso con la deforestación - Elaborar e implementar un plan de trabajo para cada una de las materias primas relevantes. - Elaborar una meta en relación con el abastecimiento sustentable
	Actualización meta de emisiones basadas en la ciencia	- Revisión de significancia de categorías de alcance 3 no consideradas - Actualización de metas de alcance 1 y 2 según requerimientos SBTi - Elaboración de metas de alcance 3 basadas en la ciencia - Compromiso Net Zero	- Elaborar una revisión de categorías de alcance 3 excluidas y su significancia en el total de la huella e incorporar categorías que pueden resultar significativas - Actualizar meta de reducción de emisiones bajo el escenario 1.5°C (objetivo basado en la ciencia) - Elaborar metas de alcance 3 basadas en ciencia (estar en línea con al menos un escenario muy por debajo de los 2 °C.)

Riesgos y oportunidades del cambio climático

Uno de los principales riesgos del cambio climático es el estrés sobre los ecosistemas y, en particular, sobre los océanos. Estos son cada vez más cálidos, tormentosos y más ácidos, lo que repercute en la salud de los ecosistemas marinos sensibles, como es el caso de los arrecifes de coral.

Asimismo, a medida que los glaciares y las capas de hielo se derritan, las zonas bajas se inundarán y un escenario de derretimiento de la capa de hielo podría interrumpir la corriente del Golfo, lo cual causaría un mayor desorden en los ecosistemas. En este ámbito, surge el riesgo del potencial descongelamiento del permafrost, lo que provocaría una mayor emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero.

Los principales riesgos asociados al cambio climático se pueden clasificar en riesgos de tipo físicos y de transición:

- Riesgos físicos: surgen como consecuencia de cambios en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos catastróficos. Éstos pueden ser riesgos agudos (mayor severidad de los fenómenos meteorológicos extremos) y riesgos crónicos (alteraciones en los patrones de precipitación, incremento de las temperaturas y aumentos en el nivel del mar).
- Riesgos de transición: son aquellos vinculados a la transición hacia una economía baja en carbono. Por ejemplo, los riesgos legales, regulatorios, políticos y tecnológicos.

Tipo Riesgo Físico	Riesgo	Área afectada para Blumar	Impacto del riesgo	Relevancia para Blumar
Crónico	Aumento del nivel del mar	Pesca y Salmones	Esto repercutiría con mayor intensidad en las ciudades costeras y en el sur del país, los que podrían sufrir futuras situaciones de inundaciones.	Sufrir la pérdida parcial o total de infraestructuras pertenecientes a la Empresa, tales como oficinas, muelles, activos, bodegas de acopio que se encuentren dentro de las áreas expuestas en comunas costeras e interiores afectadas.
Agudo	Aumento en la frecuencia y severidad de eventos climáticos extremos	Pesca y Salmones	El aumento de los eventos climáticos extremos, como fuertes precipitaciones, sequías o la aparición de nuevos fenómenos marinos, podría producir impacto en las operaciones donde se encuentran inmersas.	Daño menor o total de infraestructuras pertenecientes a la Empresa, tanto instalaciones en tierra como en el mar, que puede ocasionar interrupción de la cadena de suministro dentro de las áreas expuestas en comunas costeras e interiores afectadas.
Crónico	Aumento de la temperatura del agua de mar	Salmones	Dado el incremento de la temperatura del agua de mar asociado a otros factores, como el aumento de la radiación solar y la disminución de precipitaciones, se pueden ocasionar floraciones de algas nocivas (FAN).	Dada la alta mortalidad de salmones que pueden ocasionar los FAN y la escasa posibilidad hasta este momento de poder controlar estos fenómenos, estos florecimientos se podrían hacer cada vez más comunes en el futuro y, por lo tanto, generar fuertes pérdidas económicas en la biomasa que se encuentra en proceso de engorda.
		Pesca	El aumento de las temperaturas del agua de mar repercute en la afectación sobre la distribución y abundancia de los bancos de peces.	El cambio en la distribución y abundancia de los bancos de peces ocasionará un mayor esfuerzo de captura de pesca, lo que involucrará probablemente recorrer mayores distancias y emplear más tiempo en el mar para obtener los mismos volúmenes de pesca.

Tipo Riesgo de Transición	Área afectada para Blumar	Impacto del riesgo	Relevancia para Blumar
Regulaciones ambientales sobre las emisiones de CO ₂	Salmones y Pesca	Alza de los impuestos sobre los combustibles fósiles, debido a la generación de GEI.	Puede incrementar significativamente los costos operacionales para Blumar.
Aumento de impuestos al carbono	Salmones y Pesca	Debido a los compromisos adquiridos, y por adquirir, para Blumar será cada vez más importante la reportabilidad a los distintos organismos ambientales. Esto le permitirá acceder a los mercados que lo requieran.	Implementar equipo y sistemas que permitan reportar en forma eficiente a los organismos nacionales e internacionales que así lo soliciten.
Impuestos en frontera para productos importados	Salmones y Pesca	Se está estudiando la imposición de impuestos en frontera a productos importados que provengan de otros mercados con huellas de carbono altas o de países sin regulación relacionada con el cambio climático.	Puede incrementar significativamente los costos de los productos, generando pérdida de competitividad, disminución de utilidades, etc.
Transición hacia una economía baja en carbono	Salmones y Pesca	La transición hacia una economía baja en carbono requiere la optimización de los procesos existentes y/o la implementación de nueva tecnología.	Moverse hacia una economía baja en carbono requiere inversión en equipos y maquinarias, además de la capacitación del personal para lograr los objetivos de reducción de GEI.
Efecto sobre la imagen de la empresa	Salmones y Pesca	En un mundo globalizado y con mercados cada vez más exigentes, es importante cumplir con los requerimientos de los organismos internacionales, para demostrar el compromiso con el cambio climático.	Tal como lo requiere el mercado, es necesario cumplir con los objetivos para reducir los efectos sobre el cambio climático y así demostrar el compromiso de Blumar con este objetivo.
Impactos ambientales de la operación	Salmones	Existe un eventual impacto asociado a: (i) uso de antibióticos, (ii) acumulación de alimento no consumido y fecas en el fondo marino (iii), residuos industriales en playas, etc.	Tal como lo requiere el mercado, es necesario cumplir con los objetivos para reducir los efectos sobre el medio ambiente y así demostrar el compromiso de Blumar con este objetivo. Además, realizar una adecuada gestión de impactos, refleja la responsabilidad de la compañía sobre estos temas.

Gestión y compromisos

Participación en GSI

Blumar adhirió hace siete años a Global Salmon Initiative (GSI), instancia establecida por los principales productores de salmón del mundo y orientada al desarrollo sustentable de la industria. A través de GSI se

ha establecido una meta compartida para ofrecer una fuente altamente sustentable de proteína saludable, con el objetivo de alimentar a una creciente población global y, al mismo tiempo, minimizar la huella ambiental y mejorar el aporte social.

Además, la compañía aporta información clave para el reporte anual de sostenibilidad de GSI, lo que se traduce en 15 indicadores: escapes, mortalidad, uso de antibióticos, recuento de cáligos, tratamiento de cáligos, empleo del peróxido de hidrógeno, métodos no medicinales, interacción con la fauna, ingredientes marinos en la alimentación, certificaciones y permisos ambientales, cumplimiento social, salud y seguridad ocupacional, compromiso con la comunidad, empleo e inversión en investigación y desarrollo.

Manual de Buenas Prácticas Pesca Jurel

El “Manual de Buenas Prácticas para la pesquería industrial de cerco de jurel en la Zona Centro Sur de Chile” es el resultado de un trabajo colaborativo liderado por el Instituto de Investigación Pesquera (Inpesca), en conjunto con empresas con base en la Región del Biobío, entre ellas, Blumar.

Este manual de aplicación voluntaria para todas las empresas pesqueras industriales busca ser un medio para la difusión de pautas de buenas prácticas, en línea con la normativa vigente, que son utilizadas en la pesca del jurel para fomentar la sustentabilidad de esta pesquería en la zona centro-sur de Chile.

El documento fue confeccionado tomando las recomendaciones establecidas por la FAO y descritas en el Código de Pesca Responsable del organismo (1995). Todos los participantes de esta pesquería deben propender al uso sostenible a largo plazo de los recursos pesqueros.

Certificación MSC del Jurel

Un nuevo hito se consagró en la sustentabilidad de la pesca industrial nacional, tras la certificación de Marine Stewardship Council (MSC) que garantiza que el jurel es

una pesquería responsable con el medioambiente, lo que permite utilizar el sello azul en los productos industriales de consumo humano.

Blumar, Alimar, Camanchaca, FoodCorp, Landes y Orizon recibieron dicha certificación, lo cual convierte al jurel en la pesquería certificada más grande de Latinoamérica.

Metas ambientales asociadas a préstamo Rabobank

Dentro de los compromisos adquiridos en forma voluntaria por Blumar con Rabobank figuran: la reducción de las emisiones de huella de carbono en los distintos procesos productivos, el incremento del uso de fuentes de energías renovables, la gestión eficiente de los residuos generados por la producción, la reducción del uso de antibióticos en el cultivo de salmones y el incremento de los esfuerzos en los centros de cultivo para la obtención de la certificación ASC.

APL “Estrategia de Cambio Climático y Economía Circular para el Sector Salmonero”

Empresas de la industria salmonera de Los Lagos y Aysén, entre ellas, Blumar, asumieron el compromiso de avanzar en soluciones concretas y verificables para reducir las brechas ambientales del sector, relacionadas específicamente con la huella de carbono y la generación de residuos, mediante el Acuerdo de Producción Limpia (APL) firmado entre la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático y SalmonChile.

El APL tiene como principal objetivo optimizar las prácticas del sector salmonicultor y su cadena, específicamente en lo relacionado con economía circular y cambio climático, a fin de mejorar la sustentabilidad del sector y aportar sectorialmente a los compromisos adquiridos por el país en estas materias.



6.2

Gestión ambiental

Los temas ambientales de las operaciones (emisiones, energía, residuos, agua y biodiversidad, entre otros) son gestionados en conjunto por las gerencias operacionales y las áreas de medioambiente de los segmentos de Pesca y Acuicultura.

Emisiones

Fue en 2021, cuando Blumar hizo la primera medición de huella de carbono del área de Farming, correspondiente a 2020, logrando medir la huella de carbono corporativa del 100% de las instalaciones, tanto de pesca como de salmones. Así, demostraba importancia de calcular, reportar y verificar anualmente el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero.

Para la compañía, la meta es reducir la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero en un 30% a 2030, frente a los niveles alcanzados en 2020, mientras prepara su hoja de ruta para alcanzar la carbono neutralidad al 2050, en línea con el compromiso expresado por Chile en su Contribución Nacional Determinada del Acuerdo de París.

Junto con lo anterior, la empresa ha estado trabajando en identificar y evaluar los riesgos y oportunidades del cambio climático en el negocio, para lograr diagnosticar su nivel de vulnerabilidad y exposición, así como los riesgos y oportunidades, a través de TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures), GRI (Global Reporting Initiative) y DJSI (Dow Jones Sustainability Index). Así, Blumar ha logrado comenzar a involucrar a toda la cadena de suministro aguas arriba y aguas abajo, para establecer objetivos de reducción de emisiones con miras a 2030 y 2050 conforme a lo establecido en su estrategia de cambio climático.

Blumar busca disminuir sus emisiones procurando la

eficiencia y la eficacia tanto en el desarrollo de sus procesos como en el uso de recursos, reportando la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero que se expresa en las toneladas de CO2 equivalentes emitidas por tonelada de materia prima procesada, para el segmento pesca y por tonelada de WFE, para el segmento acuícola.

Adicionalmente, la empresa se ha preocupado de mitigar los olores de sus plantas productivas, en línea con los objetivos del anteproyecto de primera norma de olores en Chile. De hecho, en octubre de 2022, inauguró un nuevo sistema de tratamiento de olores en su planta de Corral, que facilita los procesos de absorción, neutralización y oxidación de los gases, disminuyendo de manera significativa los niveles de olor generados en el proceso de producción de harina y aceite de pescado.

Sellos de Cuantificación de emisiones: Programa Huella Chile

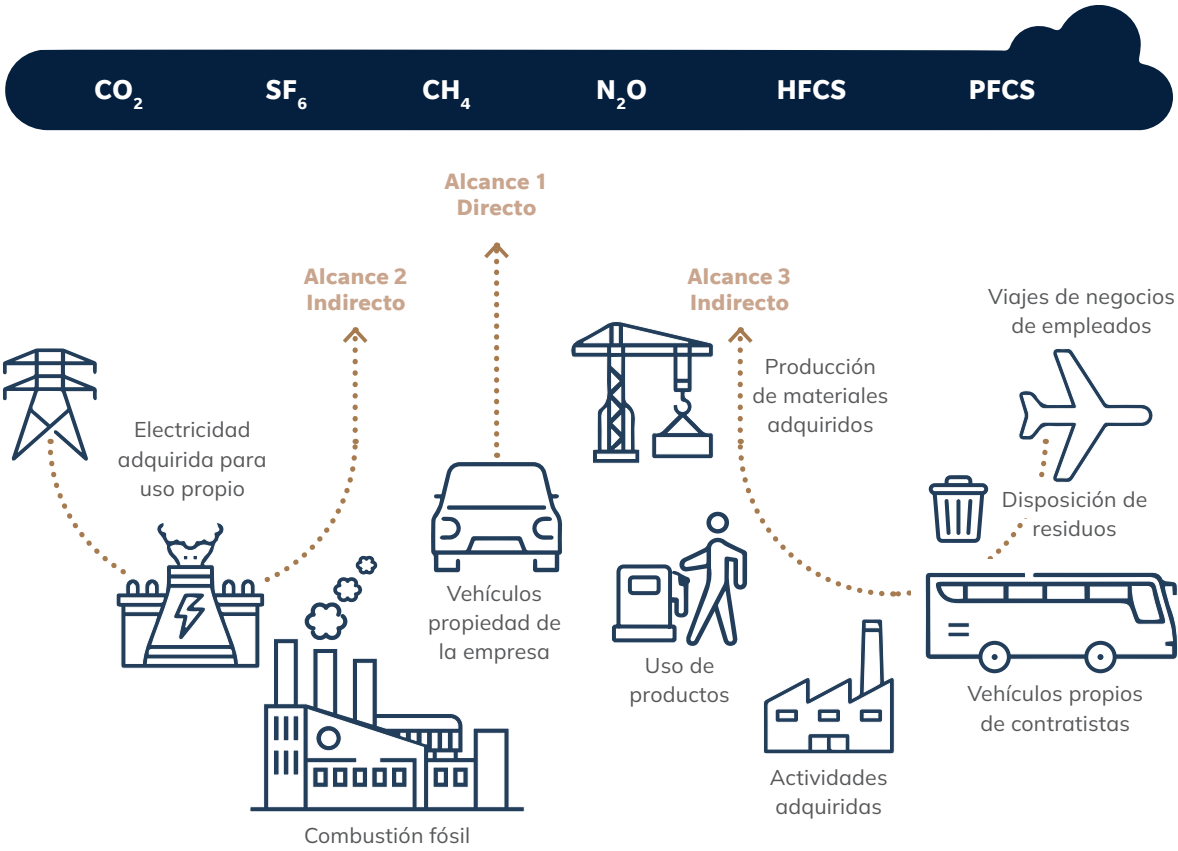
La medición de la huella de carbono en el 100% de las instalaciones de Blumar -tanto de las divisiones de pesca como de salmones- obtuvieron, en 2022, el sello de cuantificación de Huella Chile. Dicho programa, impulsado por el Ministerio del Medio Ambiente, busca fomentar el cálculo, reporte y gestión de los GEI en organizaciones del sector público y privado, reconociendo a las empresas que miden sus gases de efecto invernadero.



Huella de carbono

La administración de las emisiones directas e indirectas le ayuda a Blumar a identificar, gestionar, controlar y mitigar los riesgos asociados al cambio climático a lo largo de toda la cadena de valor. En este contexto, la compañía consi-

dera “emisiones directas de GEI” a todas aquellas que se originan en sus instalaciones; mientras que las “emisiones indirectas de GEI”, son consecuencia de sus actividades, pero se originan o dependen del control de otra empresa.



Alcance 1: corresponde a las emisiones de GEI procedentes de fuentes que son propiedad de o están controladas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc. En este ámbito, Blumar, consideró los gases refrigerantes y combustibles de fuentes fijas y móviles tales como gas natural, gas licuado, bencina, petróleo, diésel, fuel 6 utilizados en calderas y electrógenos de plantas, transportes marítimos, embarcaciones y generadores.

Alcance 2: corresponde a las emisiones de GEI derivadas de la generación de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor adquiridos, comprados y consumidos por la organización. En este aspecto, Blumar consideró la energía eléctrica renovable y la no renovable utilizadas en plantas de proceso, oficinas y bodegas.

Alcance 3: consecuencia de las actividades de la empresa, pero que se originan en fuentes que no son de su propiedad ni están controladas por ella. Según la publicación Estándar de Cadena de Valor Corporativa (Alcance 3), este se compone de 15 categorías que las compañías deben ir reportando a pesar de corresponder a emisiones indirectas.

Las categorías consideradas en 2022 fueron bienes y servicios comprados (alimento de salmones, redes, boyas, planzas, cabos, empaques, combustibles y lubricantes); embarcaciones de pescadores artesanales; transporte de salmones y materia prima; generación y disposición de residuos; traslado del personal; viajes de negocios; pisciculturas y plantas primarias como servicio de terceros; y despacho de productos terminados a los clientes vía aérea, marítima o terrestre.

Durante 2022 continuamos incorporando más información en el alcance 3, tales como activos arrendados aguas arriba (plantas primarias de salmones), insumos (lubricantes) y viajes aéreos de transporte de productos finales, lo que se traduce en mayores emisiones totales.

Esta medición se realizó según los lineamientos del GHG Protocol utilizando el límite organizacional de “enfoque de control operacional”, que significa que la Empresa contabiliza el 100% de sus emisiones de GEI atribuibles a las operaciones sobre las cuales ejerce el control.

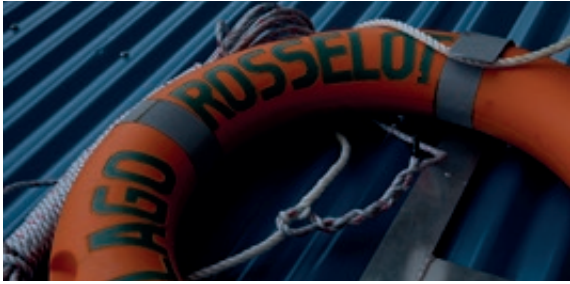
La verificación de la huella de carbono de las distintas instalaciones de la Compañía se realiza anualmente y está a cargo de una empresa externa, la cual verificó las toneladas de CO₂ equivalentes en 2022.

En 2022, se emitieron 384.236 Ton de CO₂eq, de la cuales 83.059 corresponden al segmento Pesca, lo que equivale a una intensidad de 0,50 Ton CO₂eq por producto final. En el sector salmones, se emitieron 309.825 toneladas, lo que equivale a una intensidad de 5,51 Ton CO₂ eq por Ton WFE.

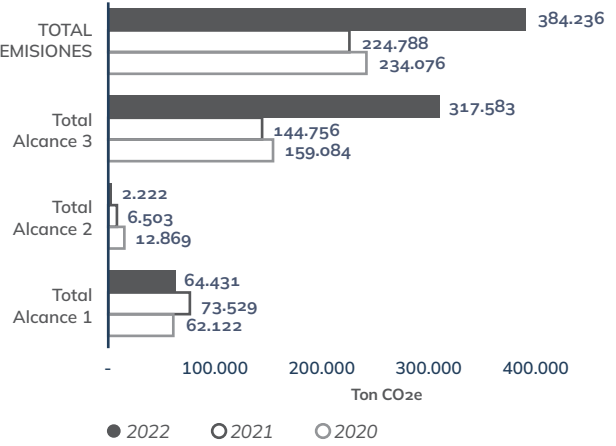
BLUMAR 2022		
	Emisiones GEI "Market based" ⁽¹⁾ (ton CO ₂ eq)	Emisiones GEI "Location Based" ⁽²⁾ (ton CO ₂ eq)
Total Alcance 1	64.431	64.431
Total Alcance 2	2.222	10.896
Total Alcance 3	317.583	317.583
Total Emisiones	384.236	392.910

(1) Considera emisiones de GEI de alcance 2 según el método de mercado, que reconoce el origen renovable de generación de energías, con un factor de emisión de 0 tCO₂e, para la energía respaldada con certificados de terceros. Blumar recibe certificados I-REC de parte de ENEL, los certificados de 2022 serán entregados el segundo trimestre de 2023.

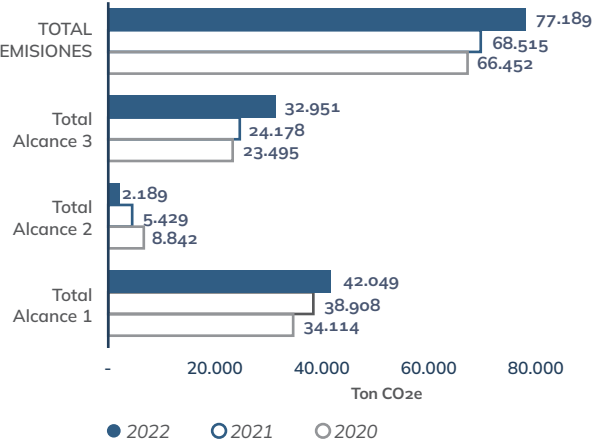
(2) Considera emisiones de GEI de alcance 2 según el método local, que incluye la cuantificación de la energía total consumida por el factor de emisión de GEI del sistema eléctrico utilizado, en este caso el factor del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) 2022.



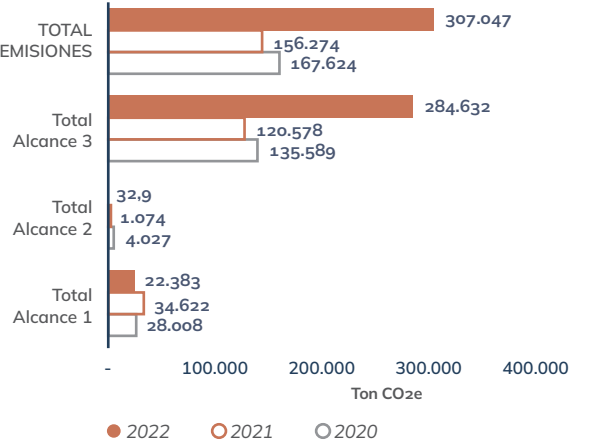
Huella de Carbono Blumar



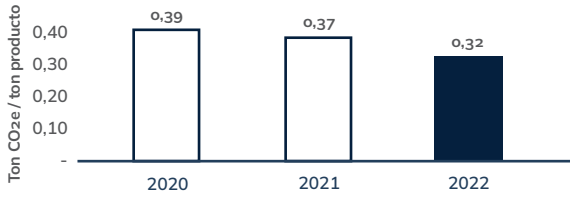
Huella de Carbono Pesca



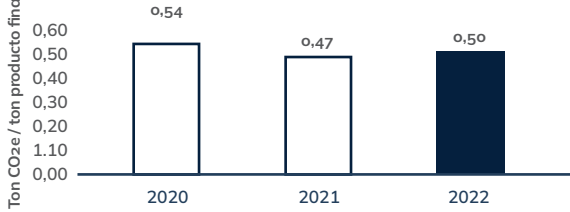
Huella de Carbono Salmones



Indicador Huella de Carbono Blumar



Indicador Huella de Carbono Pesca

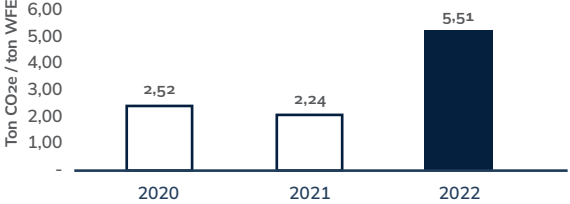


Gestión de olores

Plan de mitigación de olores

Blumar tiene el compromiso de disminuir el impacto odorífero que tienen sus operaciones. Para ello, trabaja

Intensidad Huella de Carbono Salmones



de la mano con la innovación, desarrollando tecnología de punta que les permita reducir las emisiones de olores en los entornos en los que están insertos.

En 2022, incorporaron dispositivos desarrollados para sus plantas ubicadas en la comuna de Coronel y en Corral, los cuales, mediante un sistema de absorción, neutralización y oxidación de los gases, permiten disminuir de manera significativa los niveles de olor generados en el proceso de producción de harina y aceite de pescado. Dicha iniciativa, que es parte de un programa global de la compañía con una inversión de USD 1.500.000, permite contar con instalaciones más modernas y amigables con el medio ambiente, así como responder a las necesidades de las comunidades.

cimiento de energía 100% renovable firmado en 2021 con Enel Generación, lo cual garantiza el origen de las fuentes energéticas utilizadas en ellas. Estos certificados acreditaron el 76% de energías renovables en las plantas en 2022. El año 2023 se sumará la Planta de Jureles Congelados de San Vicente a este contrato, lo que nos permitirá acercarnos a la meta propuesta del abastecimiento del 100% de energía eléctrica renovable en las plantas para el año 2027.

Este es uno de los múltiples compromisos que la empresa ha adquirido con la sostenibilidad, donde también el 100% de las instalaciones obtuvo el sello de cuantificación de

la huella de carbono del Programa Huella Chile.

Eficiencia energética y optimización del uso de combustible

En la planta de Harina de Coronel se instaló un sistema que optimiza el consumo de combustible para la reducción del material particulado. Debido a la falta de suministro de gas natural, se debió aumentar el consumo de combustibles líquidos. El nuevo sistema de enfriado de harina de pescado mejora el desempeño operacional de la planta al lograr una importante disminución del consumo de energía durante el proceso de enfriado de la harina y permitirá continuar minimizando el impacto de Blumar en el entorno.

De redes de pesca en desuso a energía renovable para un albergue

Gracias a una alianza con la empresa Bureo, se logró la revalorización de 40 toneladas de redes en desuso de Blumar, permitiendo a su vez la instalación de 12 paneles solares donados al albergue de San Vicente de Talcahuano, que recibe a personas en situación de calle.

Este convenio, firmado en 2016, ha permitido reciclar en total más de 120 toneladas de redes de pesca, las cuales se han convertido en materia prima para la confección de telas utilizadas en la fabricación de trajes de baño, patinetas, gorros y sillas de oficina, entre otros.

Seguimiento metas 2022	Metas 2030
Se continuó con la implementación del sistema de gestión de olores en las plantas de harina y aceite de pescado de San Vicente, Corral y Coronel, nivelándolas en un mismo estándar de gestión de olores.	Reducir la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1 y 2 con respecto a la producción en un 30% para 2030, con 2020 como año base, y preparar hoja de ruta para alcanzar la carbono neutralidad a 2050.
Se logró la reducción de un 20% de la intensidad de la huella de carbono corporativa de alcance 1 y 2 (ton CO2eq / ton producto) con respecto a las emisiones del año 2020.	Invertir permanentemente en nuevas tecnologías que reduzcan las emisiones de olores en las plantas de procesos.

Gestión energética

El uso eficiente de la energía es otra de las preocupaciones de Blumar, que no sólo procura reducir su consumo sino también privilegiar las fuentes renovables. Aunque el consumo energético interno proviene principalmente de la utilización de combustibles no renovables, como petróleo, gasolina, diésel, fuel 6 y gas, la compañía firmó un contrato de suministro de energía renovable no convencional con Enel Generación para todas sus instalaciones operacionales. Por lo anterior, su consumo es certificado con el sello I-REC (International Renewable Energy Certificates),

lo que le permite conocer la trazabilidad de la energía.

Actualmente, la energía eléctrica utilizada por Blumar proviene de contratos directos con generadoras. No obstante, los centros de cultivo utilizan generadores industriales en base a diésel.

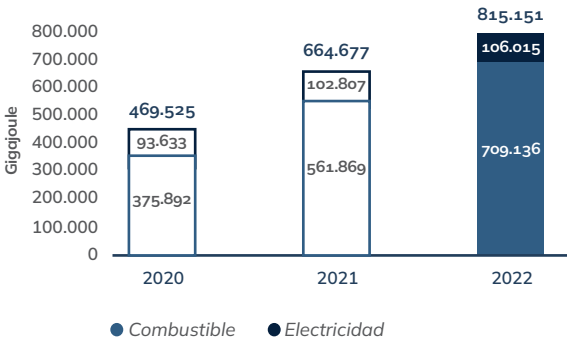
Abastecimiento energía renovable

En 2022, Blumar recibió el certificado internacional de utilización de energía renovable IREC en todas sus plantas y filiales en el marco del contrato de abaste-



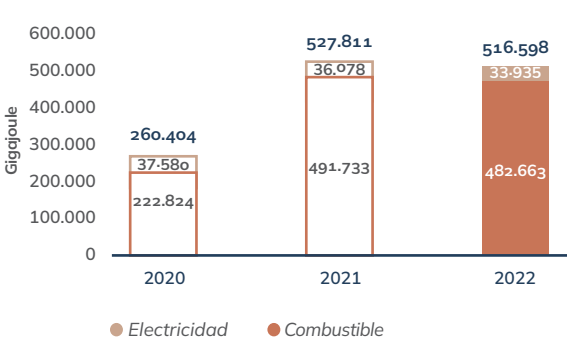
Durante el 2022, el consumo energético en el área de la pesca fue de 815.151 GJ, con una intensidad de 5,29 GJ/Ton de producto. En cuanto al área de salmones, el consumo energético fue de 516.597 GJ, disminuyendo un 2,12% respecto al año 2021. Ello se detalla en los gráficos a continuación:

Consumo Energético Área Pesca

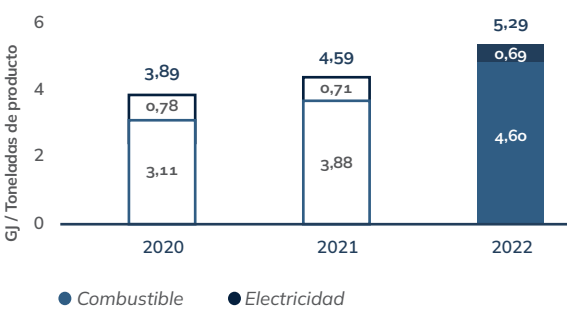


En 2022, dos trabajadores de Blumar participaron en un Diplomado de Eficiencia Energética en el marco del Acuerdo de Producción Limpia “Estrategia de Cambio Climático y Economía Circular para el Sector Salmonero”, impulsado por Salmon Chile.

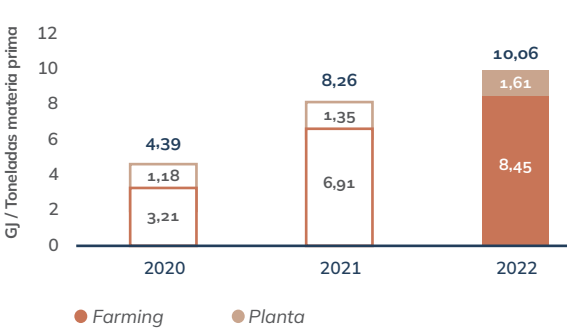
Consumo Energético Área Salmones



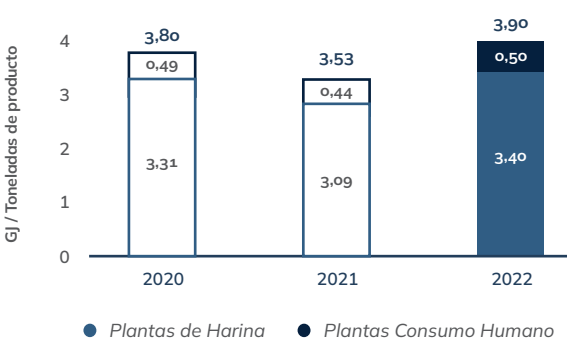
Intensidad Energética Pesca (por producto)



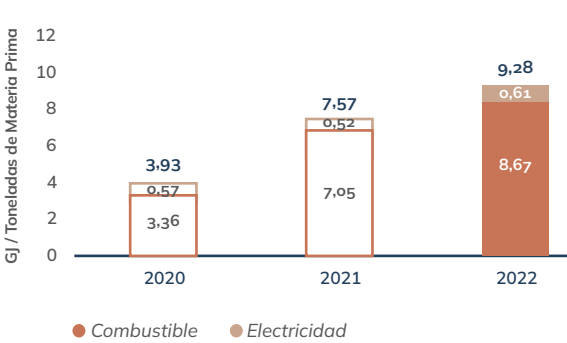
Intensidad Energética Salmones (por materia prima)



Intensidad Energética Plantas Pesca (por producto)



Intensidad Energética Salmones (por materia prima)



Seguimiento metas 2022

Meta 2027



Blumar y sus filiales recibieron las certificaciones IREC que acreditaron el 76% de abastecimiento de energía eléctrica renovable en las plantas en 2022. El 24% restante corresponde a la Planta de Jureles Congelados de San Vicente que tiene otro contrato vigente hasta marzo de 2023, luego de ese plazo también será abastecida por energía renovable.

Incorporar en todas las plantas de Blumar un 100% de energía eléctrica de fuentes renovables.

Gestión de residuos

Blumar ha ido incorporando una serie de elementos que le permiten optimizar su gestión de residuos, para mejorar su relación con el medio ambiente y sus comunidades aledañas.

disminuir los impactos generados a partir de una gestión de residuos alineada con la economía circular, generando acciones de minimización y valorización mediante un sistema corporativo de mejora continua. En este contexto, la empresa mantiene alianzas con proveedores especializados en el reciclaje de residuos industriales. Meta a largo plazo: Ser un referente en la producción circular de la industria pesquera y acuícola, en especial en su gestión de residuos.

Estrategia de Residuos Blumar

En 2021, Blumar definió su estrategia corporativa de residuos para fomentar la circulación de los materiales y



Blumar se propuso aumentar la gestión y valorización de residuos para que, en 2027, el 80% de ellos sean valorizados en un esquema de economía circular.

Durante el año 2022 se ejecutaron diversas acciones orientadas a la valorización y reducción de los residuos y todas las operaciones de Blumar implementaron algún tipo de valorización de los residuos generados.

ración de residuos. Con respecto a los residuos generados aguas abajo de su cadena de valor, la organización se encuentra evaluando distintos tipos de empaques para migrar hacia materiales más sostenibles.

La organización está implementando procedimientos y prácticas para mejorar el registro, la identificación y la segregación de los residuos generados en sus procesos productivos. Estos residuos se asocian con actividades propias de la organización (en el caso de los residuos orgánicos, plásticos e insumos de proceso) y a actividades aguas abajo en el caso de los empaques de producto.

En 2022, Blumar se sumó al llamado de la Capitanía de Puerto Montt para el ordenamiento y la limpieza del borde costero de Puerto Montt, adhiriendo al Plan Tenglo. De esta manera, junto a SalmonChile, Ventisqueros, sindicatos de pescadores artesanales, la Municipalidad de Puerto Montt y otras empresas ayudó a retirar más de 3.500 kilos de residuos de las playas.

En el caso de los residuos generados por los insumos y por las actividades, la organización ha implementado un comité responsable de la gestión de residuos cuya misión es valorizar la máxima cantidad posible y reducir la gene-

El Plan Tenglo considera tres etapas. La primera tiene relación con la limpieza del borde costero, a través de campañas de reciclaje y de limpieza de playas; la segunda con el desguace y retiro de naves; y la última está enfocada en la limpieza del fondo marino.



Compromiso de Packaging Sustentable

Blumar vela por la preservación, cuidado y adecuada explotación de los recursos naturales, generando valor en forma permanente. Asimismo, se preocupa de la convivencia armoniosa y respetuosa con su entorno, minimizando los impactos medioambientales de su operación.

En ese contexto, la compañía avanza hacia una economía circular que permita reducir, reciclar y reutilizar los residuos generados y, en particular, los insumos utilizados para los empaques de los diferentes productos. La gestión sostenible de los recursos implica adquirir y materializar en el mediano plazo empaques que provoquen un impacto menor en el medioambiente.

Actualmente, Blumar prioriza el uso de envases reutilizables y se compromete a disminuir el empaque empleado, fomentando el uso de plásticos reciclados, reciclables o biodegradables, cuando sea factible, sin comprometer la calidad e inocuidad de los productos.

Además, en línea con su compromiso de packaging sustentable, la empresa busca soluciones de embalaje alternativas, diseñadas para la reducción de materiales, la reutilización, el reciclaje, el compostaje o que prioricen los materiales renovables y certificados.

Revisa nuestro Compromiso de Packaging Sustentable en la página web de Blumar.

Blumar Circular

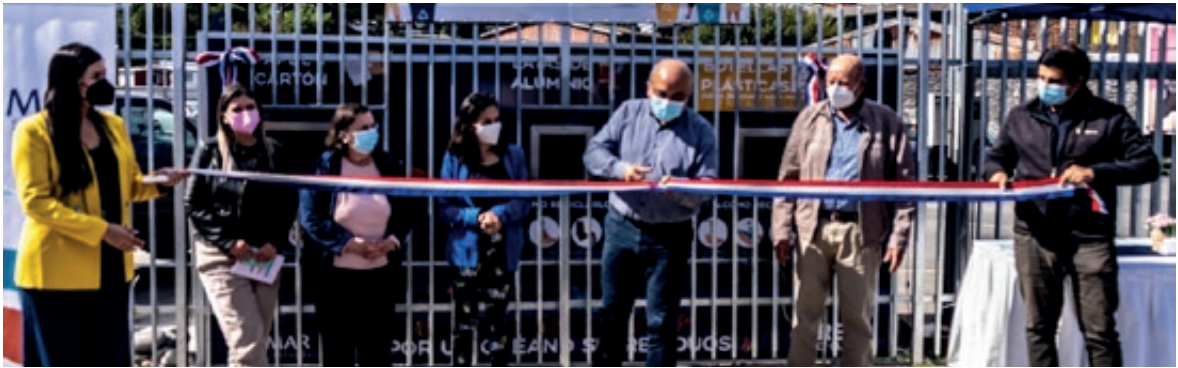
Para dar nueva vida a los residuos plásticos, Blumar Circular trata plásticos y residuos sólidos para destinarlos al reciclaje. De esta manera, les da un nuevo uso a estos materiales, pasando de una economía lineal a una circular, mientras refuerza su compromiso con el cuidado del medioambiente y la innovación.

Blumar Circular comenzó en mayo de 2019 con el reciclaje de boyas y flotadores y posterior proyecto de upcycling de racks de agua que termina concretándose en abril 2020. En junio de 2019 Blumar se asoció con la empresa procesadora de plásticos Puelche, para el reciclaje de hdpe y upcycling de tuberías en el proceso productivo. En abril de 2021 se firmó un contrato por el servicio de gestión de residuos con la empresa Ecológica, entrando a gestionar integralmente distintos tipos de residuos y comenzando a valorizar cartones, chatarras, neumáticos y baterías, entre otros. En octubre de 2021 se crea el Comité Circular, para analizar implementación y resultados

de la gestión de residuos y se formaliza la estrategia de gestión de residuos de la compañía completa, fijando una ambiciosa meta para 2027: lograr el 80% de valorización de los residuos. En mayo de 2022 se firma un convenio de colaboración entre Alpescas-Sonapesca, con el compromiso de entrega de redes de cultivo para su valorización, en paralelo comienza el trabajo con la empresa atando cabos para valorizar distintos tipos de cabos.

Además, dentro de este marco Blumar destaca el reciclaje permanente de redes de pesca a través de Bureo, con quienes participa en el proyecto Net Positiva, que permite el reciclaje de redes de pesca desechadas, las que se transforman en gránulos de plástico NetPlus, reduciendo así sus residuos. NetPlus sirve de insumo para la fabricación de lentes de sol, skates, sillas ergonómicas y productos deportivos, entre otros. Desde 2016, la empresa ha entregado 130.530 kg de redes de pesca en desuso, de los cuales 25.880 kg correspondieron a la gestión 2022.

En 2022, Blumar en el marco del convenio con Ecológica, empresa líder en gestión de residuos del país, logró gestionar 822 mil kilos de residuos y recuperar el 76% de ellos, esto es, el equivalente a más de 621 mil kilos. La cantidad de residuos gestionada es similar al consumo anual de 734 viviendas, a 6.782 duchas de 10 minutos o equivale a sacar 110 autos de circulación.



Iniciativas circularidad con las comunidades

Blumar inaugura Punto Limpio para la comunidad de San Vicente

Con la finalidad de apoyar a la comuna de San Vicente con la gestión de residuos y cuidado medioambiental, Blumar reafirmó su compromiso con Talcahuano a través de la inauguración del primer Punto Limpio instalado en las dependencias de la empresa y abierto a la comunidad. Este proyecto surge de la necesidad de incentivar el reciclaje en la comuna de Talcahuano, ofreciendo un lugar donde depositar los residuos, logrando así que estos se valoricen y no terminen en rellenos sanitarios. En conjunto con la Ilustre municipalidad de Talcahuano, se identificaron los residuos de mayor generación en la comuna lo que ayudó con el inicio del proyecto.

Convenios con gestores expertos en valorización de residuos área Farming

En línea con su estrategia de sostenibilidad, Blumar firmó, en 2021, un convenio con EcoLógica para garantizar el adecuado tratamiento de los residuos generados en los centros de cultivo de Salmones Blumar, lo cual general, al mismo tiempo, recuperabilidad, trazabilidad y alternativas de economía circular.

Este trabajo considera software, equipamiento, personal, transporte, trazabilidad legal y capacitaciones. Junto con ello, se prepara y clasifica cada elemento para que sea retirado y entregado directamente a los destinatarios finales o las estaciones de transferencia para su reutilización, reciclaje o compostaje.

A la fecha se ha gestionado un promedio de 571.640 kg de residuos al mes, con un 73% de recuperación. Lo anterior, ha implicado un ahorro de 824 m3 de agua -correspondientes a 6.868 duchas de 10 minutos-, 280 ton de CO2 (equivalentes a sacar 67 autos de circulación), 3.468 MWh -similar a la demanda anual de 429 viviendas- y 3.803 m3 en relleno sanitario, equivalentes a 200 camiones de basura.

Por otra parte, Blumar Magallanes gestionó un convenio con Rembre Magallanes, empresa regional que se encarga de retirar los residuos generados en los centros de cultivos, oficina administrativa y bodega. Dichos residuos son segregados desde origen y, posteriormente, acopiados en las bodegas de Rembre Magallanes, para ser derivados a una empresa de reciclaje en el norte de Chile.

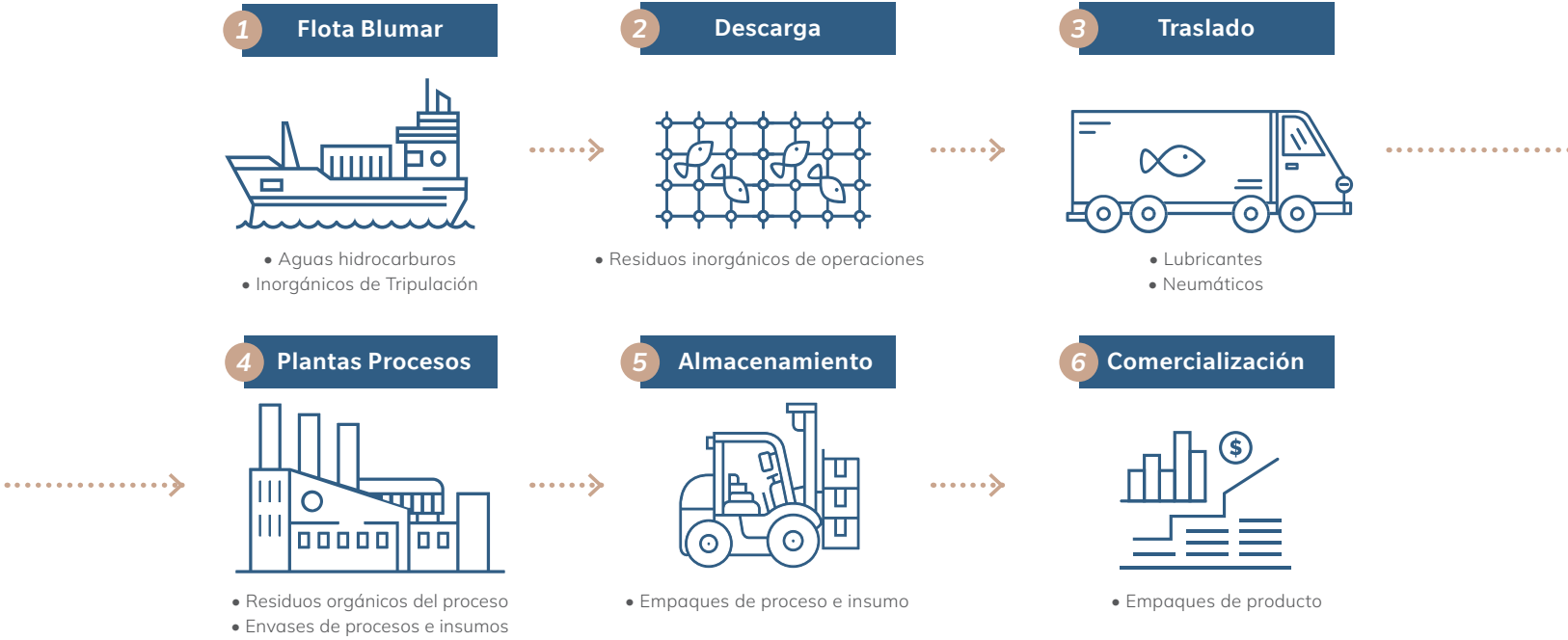
Limpieza de playas

Como una forma de reafirmar el compromiso con el

medioambiente y contribuir al cuidado del entorno en el que opera, Blumar ha participado en distintas iniciativas de limpieza de playas:

- Junto a la asociación gremial SalmonChile, la empresa trabajó en el proyecto “Comprometidos con el mar”, que busca limpiar las playas en la localidad de Aysén. En 2022, se abarcaron 126 kms de playas, en las que se recolectaron 4.611 m3 de residuos -un 96% de los cuales se reciclaron-, los cuales involucraron principalmente boyas y flotadores (33%), plumavit (24%), tubos HPDE (22%), y cabos (16%).
- En los centros de cultivo de Salmones Blumar, ubicados en Aysén, se realizaron campañas a través de las cuales se recolectaron un total de 34.836 kilos de residuos.
- Además, como parte de su compromiso con la Asociación de Salmonicultores de Magallanes Blumar contribuyó a limpiar el borde costero en el área de Skyring y Natales, haciéndose responsable de un cuadrante completo durante un trimestre. Los residuos recolectados por Salmones Blumar Magallanes en el área de Skyring y Natales totalizaron 36.349 kilos. Además, coordinados también por la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, la compañía ha apoyado la limpieza de playas en Puerto Natales junto a otras empresas productoras de salmón, específicamente en Golfo Almirante Montt.
- Finalmente, el equipo de Operaciones de Salmones Blumar aportó, en 2022, a la limpieza de playas en los sectores cercanos a los centros de cultivo de forma quincenal para disminuir el impacto de sus residuos, recolectando 45.831 kilos de residuos en total.

Residuos pesca
Principales residuos por etapa



Gracias al trabajo y gestión realizada por el área de Operaciones y Medio Ambiente de pesca durante 2022, se incrementó la valorización de los residuos en un 3% y se logró reciclar el 48,4% de los residuos generados en la totalidad de las operaciones, equivalentes a 299,2 toneladas.

Los principales insumos utilizados para la producción

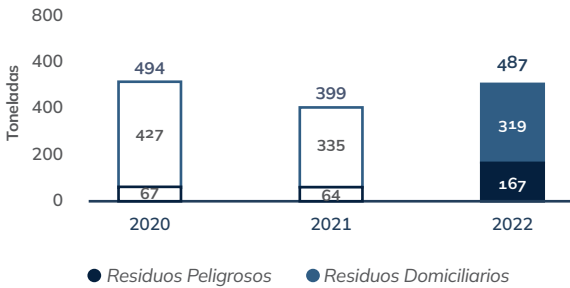
son empaques y embalajes (Plástico, Film, Nylon, Madera, Cartón y Polipropileno), artículos de limpieza y aceites lubricantes.

Durante el periodo, se valorizó el 47,93% de los residuos provenientes de la flota y el 48,44% de los residuos generados en las plantas de procesos.

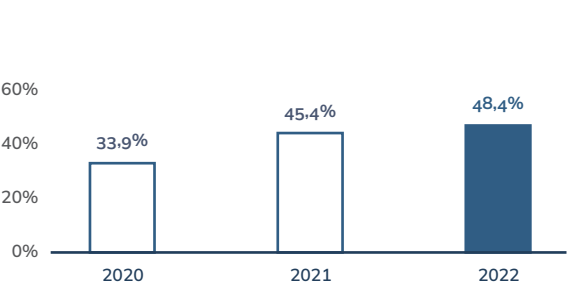


La flota la empresa cuenta con la certificación del Acuerdo de Producción Limpia (APL) “Manejo sustentable de residuos asimilables a domiciliarios en embarcaciones de pesca industrial”, liderado por Sonapesca.

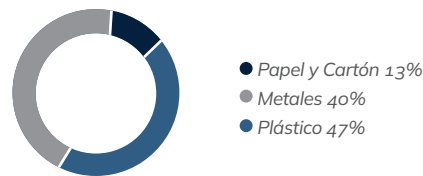
Residuos Pesca



Porcentaje Valorización de Residuos Pesca

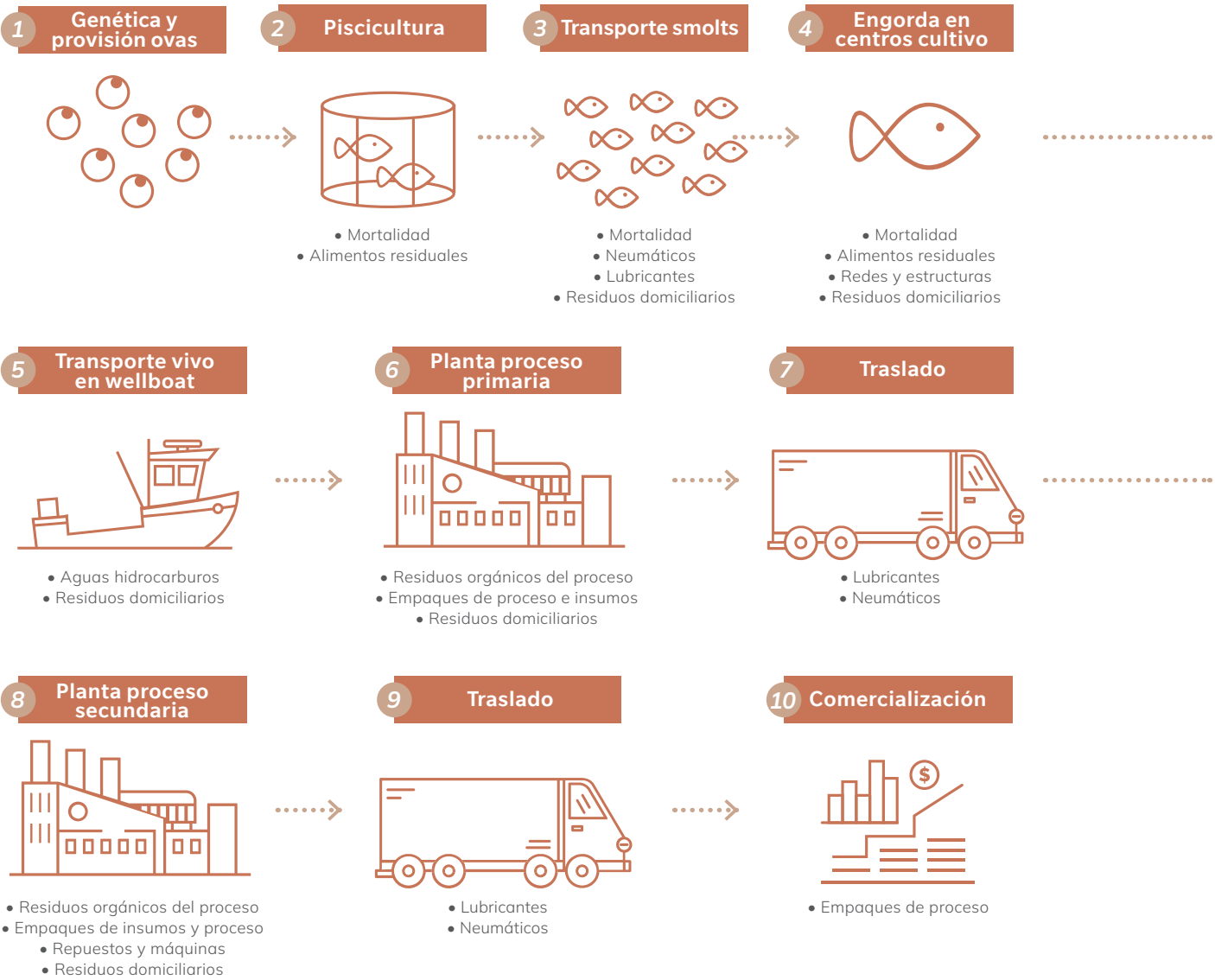


Valorización Pesca por tipo de residuo 2022



En 2022, Blumar celebró un año desde la firma del Acuerdo de Producción Limpia “Estrategia de Cambio Climático y Economía Circular para el Sector Salmonero”, impulsado por Salmon Chile, a través del cual colaboradores de Blumar participaron en diversas instancias de capacitación.

Residuos salmones
Principales residuos por etapa



En 2022, se valorizó el 89% de los residuos provenientes de los centros de cultivo y la planta de procesamiento de salmones. A la gestión permanente de residuos, se suman acciones como la contratación de gestores especializados en valorización de residuos para el área de Farming y nuevos proyectos asociados al programa Blumar Circular.

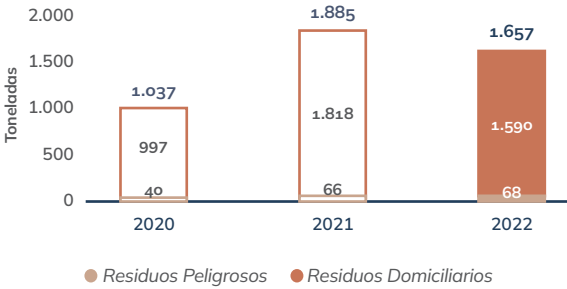
Los principales insumos causantes de impactos en el proceso corresponden a empaques de insumos, principalmente del alimento de salmón consumido.

A nivel de actividades, el principal residuo generado corresponde a restos de tejidos de animales, los que son valorizados

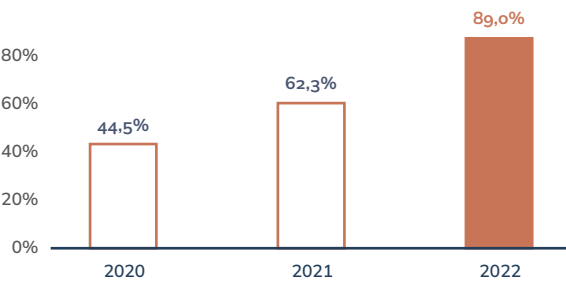
en su totalidad. Este residuo corresponde a un 93% del total de residuos generados por el área. Otros impactos relevantes corresponden a plásticos (6% del total de residuos, como boyas, planzas y flotadores) los que son valorizados a través de gestores contratados por la organización y residuos domésticos utilizados durante la operación de los centros de cultivo que son destinados a rellenos sanitarios y no son segregados. Otros residuos generados durante las actividades como metal, papel y cartón son segregados y valorizados por la organización (1%).

Finalmente, a nivel de producto, los principales impactos corresponden a empaques y envases de los productos terminados (cajas y film).

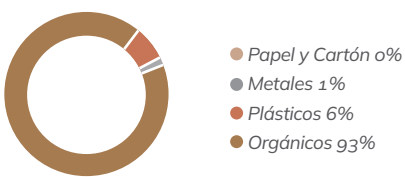
Residuos Salmones



Porcentaje Reciclaje de Residuos Salmones



Valorización Salmones por tipo de residuo 2022



Consumo responsable del agua

Blumar gestiona el recurso hídrico de manera eficiente y sustentable, promoviendo su reutilización y los procesos de recirculación. En este ámbito, la compañía utiliza agua de mar en gran parte de sus procesos industriales y agua potable suministrada por la red municipal. Además, el agua salada de los procesos de pesca es reutilizada en plantas productivas de harina de pescado, procesos de

mitigación de olores y plantas de tratamiento de riles.

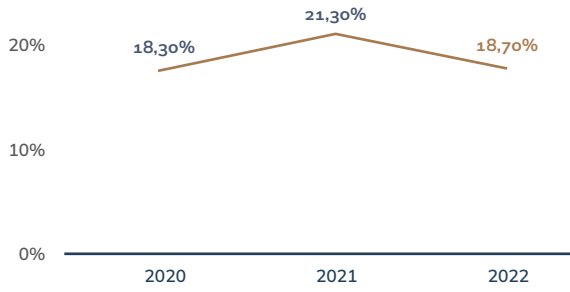
El área de pesca cuenta con sistemas de descarga de pescado mediante bombas de vacío que, además de disminuir los daños a la materia prima, genera menos residuos líquidos. Adicionalmente, la compañía cuenta con sistemas de recirculación de aguas de descarga que permiten reducir considerablemente los niveles de agua requeridos para la descarga de pesca, lo cual reduce la contaminación. Asimismo, en las instalaciones de Coronel, Corral y Caldera, se construyeron emisarios submarinos que permiten la descarga de los residuos líquidos tratados en la zona del litoral permitida, cumpliendo así con la normativa ambiental vigente.

Anualmente, el World Resources Institute clasifica en cinco niveles las zonas con estrés hídrico por región. A continuación, se presentan las operaciones ubicadas en regiones con estrés hídrico alto y extremadamente alto:

Región	Producción	Categoría estrés hídrico	Consumo agua dulce (m3)	% sobre total Blumar
Atacama	Planta harina de pescado Bahía Caldera	Extremo alto	30.000	6%

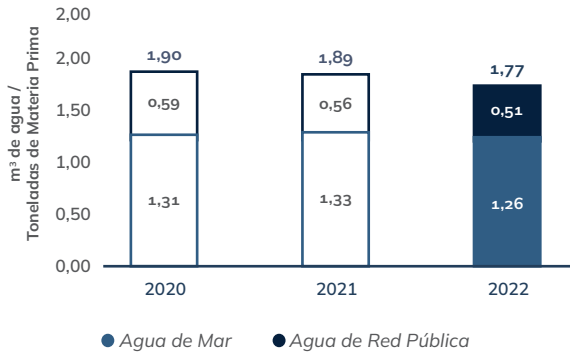
A continuación, se detalla cuál es el porcentaje de alimentos de salmones que utiliza la compañía y que provienen de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto:

Porcentaje de alimentos para animales procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto

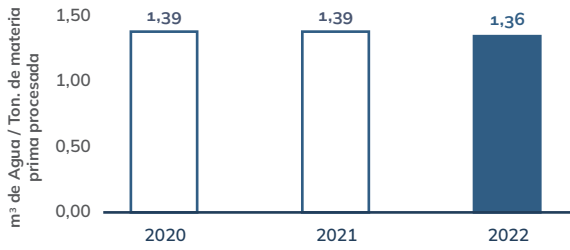


En el área de pesca, Blumar utiliza agua de mar (71%) para gran parte de sus procesos industriales y agua dulce potable suministrada por la red municipal (29%). El agua salada de los procesos de pesca es reutilizada en plantas productivas de harina de pescado en los procesos de mitigación de olores y plantas de tratamiento de riles en las plantas de salmones.

Intensidad Agua Área Pesca (por materia prima)

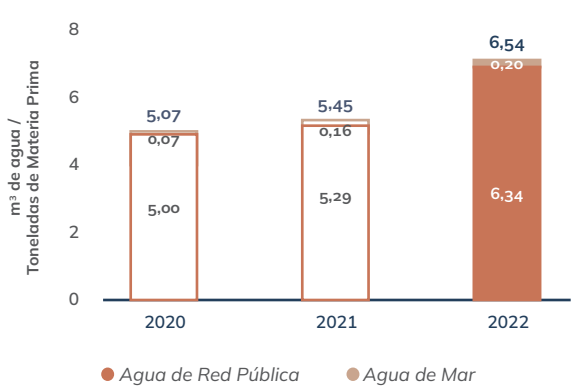


Intensidad Efluentes Pesca

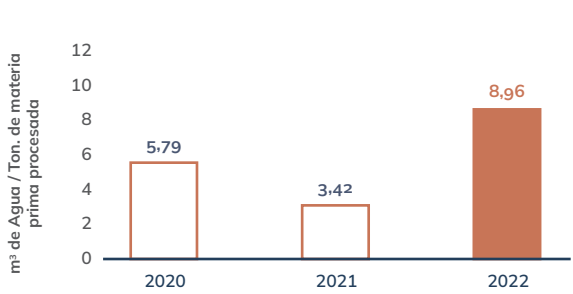


Solo un 6% del total del consumo de agua de Blumar está en zonas de estrés hídrico. Total de consumo de agua dulce de 2022: 489.884 m3 (considera operación pesca y salmones).

Intensidad Agua Salmones (por materia prima)



Intensidad Efluentes Salmones



Biodiversidad

La protección de la biodiversidad es primordial dentro de la organización ya que de ella depende mantener tanto la legitimidad social para operar como las autorizaciones gubernamentales respectivas.

Blumar trabaja para garantizar que sus operaciones y procesos cumplan con la normativa ambiental vigente, incorporando voluntariamente los estándares internacionales

Monitoreos y certificaciones

- Informes de avistamientos mamíferos marinos: Este procedimiento aplica para todos los centros de cultivos emplazados en ríos, lagos, estuarios y mar.
- Registro de avistamientos de mamíferos marinos de los centros ubicados en la XI región, operados por Salmones Blumar S.A.
 - Registro de avistamientos de mamíferos marinos de los centros ubicados en la XII región, operados por Salmones Blumar Magallanes SpA.

- Estudio de Biodiversidad correspondiente al Criterio 2.4 de ASC Salmon Standard en centros de cultivo:
- Elena Weste
 - Williams
 - Chivato 1
 - Level 2
 - Midhurst
 - Cordova
 - Xaltegua
 - Skyring

más exigentes. Por eso, mantiene siempre a disposición de la comunidad la información sobre sus compromisos. En este contexto, la compañía monitorea las aguas servidas provenientes de las plantas de tratamiento que son descargadas a la masa de agua receptora . De todas maneras, las rutas de navegación cercanas a las áreas protegidas están identificadas por la autoridad, incluyendo las zonas de montes submarinos.

En pesca incidental, el personal embarcado está altamente capacitado sobre los protocolos de captura de especies vulnerables como tortugas, mamíferos marinos y tiburones, entre otros. Además, cuentan con un manual de buenas prácticas específico para responder ante estos incidentes. En el área de salmones, todas las actividades de producción pueden afectar indirecta o directamente la biodiversidad donde estas se desarrollan. Pero, Blumar se hace cargo de ello.

Si bien, los escapes de peces son un riesgo latente, éste se mitiga considerablemente gracias a la instalación de estructuras que aseguran el confinamiento dentro de las artes de cultivo. Por ello, en caso de ocurrir, el impacto estaría relacionado con la invasión de especies no endémicas al ambiente.

Los aspectos que pueden generar efectos no deseados sobre la biodiversidad son:

- Posibles impactos sobre hábitats críticos o de alto valor de conservación
- Protección e integridad genética de las poblaciones silvestres
- Uso irracional de los recursos (materias primas para fabricar alimento para peces)
- Transferencia de enfermedades o parásitos de cautiverio a poblaciones silvestres
- Escape de los cultivos y posible riesgo como especie invasora

En los primeros días de 2022, los centros de engorda de la filial Salmones Blumar S.A. denominados “Orestes”, “Isla Ester” y “Punta Rouse”, ubicados en las Agrupaciones de Concesiones (ACS) o barrios N° 30ª y 30b, de la Región de Aysén, en Puerto Aguirre, fueron afectados por un florecimiento de algas nocivas, también conocido como “Bloom de Algas” de la especie *Pseudochattonella*, lo que produjo altas mortalidades en dichos centros. Inmediatamente conocido el incidente, se activaron los planes de contingencia y mitigación previstos para estas situaciones, además de informar a las respectivas autoridades.

En los centros afectados Blumar dispuso todos los recursos necesarios para efectuar una extracción de mortalidad lo más eficiente posible. Para ello, cuenta con dos barcos pesqueros apoyados por robots submarinos (ROVS), buzos, equipos especiales de succión y personal técnico, entre otros elementos que permitan una operación fluida de extracción.

El evento de florecimiento de algas nocivas informado generó para la filial Salmones Blumar S.A. una mortalidad estimada de 760.000 peces, equivalentes aproximadamente a 1.230 toneladas de biomasa, lo cual implicó una pérdida financiera directa de USD 3,3 millones netos por conceptos de indemnización estimada por seguros comprometidos.

Por otra parte, el 22 de junio 2022 tuvimos un evento de escape de peces en el centro de cultivo de salmones Punta Rouse, con 481 ejemplares escapados, de los cuales se recapturaron 182.

Operación en áreas protegidas

Blumar está comprometida con el resguardo y protección de la biodiversidad. En ese contexto, busca contribuir a la conservación y gestión de los recursos hidrobiológicos y los ecosistemas marinos. Dado lo anterior, sus instalaciones de pesca no son adyacentes ni están ubicadas en áreas protegidas o áreas no protegidas.

En la región de Aysén son 25 los centros de cultivo de salmones que operaron durante 2022 y que se encuentran emplazados próximos a un área protegida: Téllez, Se Forsyth, Forsyth, Level 2, Isla Benjamín 1, Isla Benjamín 2, Benjamín 111, Ninualac 1, Tangbac, Williams 2, Williams 1, Dring 1, Dring 2, Dring 3, Estero Largo Norte, Estero Largo Medio, Chivato 1, Estero Largo Entrada, Victoria, Chivato 2, Isquiliac, Vicuña 1, 2, 3 y 4.

En Magallanes, los centros de cultivo de salmones que operaron durante el año 2022 y están emplazados dentro de la Reserva Nacional Kawésqar son: Bahía León, Gómez Carreño, Córdova 1 y Córdova 2 y los centros que colindan con un área protegida son: Weste Punta Vergara, Marta, María Olvido y Mina Elena.

Desde 2019, la Corporación Nacional Forestal de la Región de Magallanes y Antártica Chilena viene desarrollando distintas instancias y acciones como parte del Plan de Manejo del Parque Nacional Kawésqar y de la Reserva Nacional Kawésqar. Aquí, la industria salmonera ha pasado a ser un actor relevante y, por lo mismo, Salmones Blumar Magallanes ha sido parte.

Todas las operaciones cuentan con Resolución de Cali-

ficación Ambiental aprobada, ya que en el área donde se emplaza el proyecto no hay instalaciones en tierra. Asimismo, pese a que está en aguas interiores de la Reserva Nacional Alacalufes, la operación no las impacta. Por lo tanto, no repercute significativamente debido a la mínima superficie afectada de los centros de cultivo.

Acciones con la vida silvestre

En 2022, los centros de Blumar no registraron incidentes relacionados con la mortalidad de mamíferos marinos, aves o especies protegidas. Al igual que el año anterior, tampoco hubo acciones letales vinculadas con la vida silvestre en el período. La empresa elabora informes de avistamientos mamíferos marinos en todos sus centros de cultivo emplazados en ríos, lagos, estuarios y mar.

Con la ONG BirdLife International, a través de ATF-Chile, se construyó una hoja de ruta de colaboración con armadores de pesca de cerco de las regiones de Los Ríos y La Araucanía para avanzar en el desarrollo de técnicas que permitan reducir la interacción negativa entre pesquerías y aves marinas. En 2022, se cumplió un año desde los cambios de materiales hechos en las embarcaciones de sardina común y anchoveta. Además, Blumar mantiene vigente un convenio de transferencia para la mitigación de captura incidental en pesquerías de cerco, pues, en ocasiones, las aves quedan atrapadas en las redes.

Blumar es consciente de que sus operaciones pueden afectar hábitats naturales y ecosistemas de especies de

la fauna. Es por ello que, cuenta con un importante rastreo de aquellas especies que pertenecen a la Lista Roja de la UICN y las especies que forman parte de la lista de conservación nacional y que cuentan con hábitats en áreas en las que las operaciones Blumar están presentes . Luego de la revisión de documentos con validez legal que establecen los estados de conservación de las especies en nuestro país (RCE: Reglamento para la Clasificación de Especies Silvestres Según Estado de Conservación), Blumar determinó la presencia de especies que potencialmente podrían encontrarse en las zonas donde se encuentran ubicados los centros de cultivo de Blumar y que encajan en alguna categoría de conservación.

Lo anterior, incluyó la categorización establecida por la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2020-2). Las especies amenazadas están incluidas en las categorías VU (Vulnerable), EN (En peligro) y CR (En peligro crítico).

ESTADO DE CONSERVACIÓN	N° DE ESPECIES
En peligro crítico (CR)	1
En peligro (EN)	32
Vulnerable (VU)	25
Casi amenazada (NT)	51
Preocupación menor (LC)	363

El océano es parte de la solución al cambio climático

Tal como plantea el estudio *The Ocean as a Solution to Climate Change: Five Opportunities for Action*, la economía basada en los océanos puede ofrecer importantes oportunidades para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir a los esfuerzos realizados en tierra para luchar contra el cambio climático.

Gestión responsable y cuidado de los Océanos

La preservación, el cuidado y la adecuada explotación de los recursos naturales son prioritarios para Blumar, pues gran parte de su materia prima proviene del océano. De ahí que se ocupe de hacer una medición directa a partir de INFAs (informes ambientales de centros de cultivo de salmones) y monitoreos respaldados por certificaciones. La política ambiental, el manual de buenas prácticas de jurel y el protocolo de manejo de pesca incidental ayudan a garantizar la gestión sustentable de la compañía.



Principios para un océano sostenible

El océano es vital para el bienestar y la prosperidad de la humanidad. Por eso, el Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 14 de la ONU, procura proteger y restaurar su salud, que se deteriora rápidamente debido al aumento de las temperaturas, la acidificación, el agotamiento de los recursos naturales y la contaminación de los ecosistemas terrestres y el mar. Por lo anterior, Blumar asume la responsabilidad compartida, junto al gobierno y la sociedad civil, de tomar las medidas necesarias para mantener un océano saludable, adhiriendo a los diez “Principios para un océano sostenible”, que promueven prácticas empresariales responsables en todos los sectores y áreas geográficas. Estos se complementan con los “Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción”.

Luego de la participación de Blumar en la “Conferencia sobre los Océanos de las Naciones Unidas” celebrada en Lisboa en 2022, la compañía adhiere a dichos principios, que impulsan un cambio de paradigma en la integración de la sostenibilidad en las operaciones e incentivan la fuerte coordinación entre los gobiernos, la sociedad civil y las industrias.

Los “Diez Principios para un Océano Sostenible” guían la contribución de las empresas al cuidado de los océanos. Estos Principios fueron lanzados en septiembre de 2019 de cara a la celebración de la Cumbre de los Océanos de Naciones Unidas en 2020 y pretenden apoyar los esfuerzos para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París y el Programa de Acción de 2030.

Estos principios se clasifican en tres bloques: (1) Salud y productividad del océano (2) Gobernanza y compromiso y (3) Datos y transparencia.

SALUD Y PRODUCTIVIDAD DEL OCEANO



Principio 1: Evaluar el impacto a corto y largo plazo de sus actividades en la salud de los océanos e incorporar dichos impactos a su estrategia y sus políticas.



Principio 2: Considerar oportunidades de negocio sostenibles que promuevan o contribuyan a restaurar, proteger o mantener la salud del océano y la productividad y los medios de vida que dependen de ellas.



Principio 3: Adoptar medidas para prevenir la contaminación que afecta a los océanos, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en sus operaciones para prevenir el calentamiento y la acidificación de los océanos y trabajar por una economía circular.



Principio 4: Planificar y gestionar su uso e impacto sobre el espacio y los recursos marinos de manera que se garantice la sostenibilidad a largo plazo y tomar medidas de precaución cuando sus actividades puedan afectar a zonas marinas y costeras vulnerables y a las comunidades que dependan de ellas.

GOBERNANZA Y COMPROMISO



Principio 5: Interactuar de manera responsable con los organismos reguladores o ejecutores pertinentes en materia de leyes, reglamentos y otros marcos relacionados con los océanos.



Principio 6: Seguir y apoyar el desarrollo de normas y buenas prácticas reconocidas en el sector o mercado pertinente que contribuyan a la consecución de unos océanos saludables y productivos y a asegurar los medios de vida.



Principio 7: Respetar los derechos humanos, el derecho al trabajo y los derechos de los pueblos indígenas en las actividades de la empresa relacionadas con los océanos, incluido el ejercicio de una debida diligencia apropiada en la cadena de suministro, consultar e interactuar con los grupos de interés y las comunidades relevantes de manera oportuna, transparente e inclusiva y abordar los impactos identificados.

DATOS Y TRANSPARENCIA



Principio 8: Cuando proceda, compartir datos científicos relevantes para apoyar la investigación y la cartografía de los océanos.



Principio 9: Actuar transparentemente en relación con sus actividades relacionadas con los océanos, sus impactos y sus dependencias de conformidad con los marcos de reporte de referencia.

Sostenibilidad de los recursos marinos

Sostenibilidad de los recursos pesqueros

La pesca con futuro implica la recuperación del recurso siempre cumpliendo con la normativa chilena y guiándose por los más altos estándares internacionales de producción. De hecho, tras adoptar las medidas posteriores a la Ley de Pesca en 2013, las estimaciones del sector pesquero industrial apuntan a la recuperación del recurso.

En siete años, la pesca industrial pasó de un volumen de recuperación de cuota de 35% a casi un 95%, asociado a objetivos de manejo del rendimiento máximo sostenible. Una prueba de lo anterior es que el jurel, la anchoveta, la sardina común y la merluza del sur salieron de un estado de agotamiento para avanzar hacia uno de recuperación. Este contexto, Blumar refuerza su compromiso con la protección del recurso y su hábitat a través de diversas acciones. Gracias a los sistemas de ordenamiento satelital, implementados en 1995, se han ido mejorando las cuotas individuales de captura que la autoridad calcula año a año, lo que ha permitido a Blumar poner en la mesa de millones de personas proteínas de alta calidad.

Blumar vela por el cumplimiento de la normativa vigente en todos sus procesos. Además, adhiere y adopta las mejores prácticas internacionales en los segmentos de Pesca y Acuicultura.

En tanto, la institucionalidad y las mesas de trabajo multisectoriales han facilitado la fiscalización para llegar a un volumen óptimo de toneladas. De esa manera, se ha logrado proteger el recurso para las generaciones futuras. Hoy la pesquería industrial se ha certificado con sellos internacionales como: MSC, en jurel y merluza austral; IFFO-RS en los pelágicos pequeños; y MarínTrust en anchoveta y sardina común (Región de Atacama y Los Lagos). Por último, el compromiso con la sustentabilidad del recurso y su ambiente se ha ampliado a programas y acciones de sustentabilidad en el contexto de los Acuerdos de Producción Limpia. De ahí que Blumar instalara establecimientos de limpieza en su flota industrial para eliminar el plástico de la zona marítima de pesca.

Sostenibilidad en la alimentación de salmones

Un indicador que asegura la sostenibilidad del recurso es el Factor de Conversión de Alimento (FCR, por su sigla en inglés), que mide la productividad de los diferentes métodos de producción de proteínas. Éste muestra los kilos de alimento necesarios para aumentar el peso corporal del animal en 1 kg. Para el caso de Blumar, en 2022, fue de 1,14, lo que se ubicó por debajo de la industria y también fue inferior al compararse con otras proteínas animales.

Ingredientes marinos en la alimentación de salmones

Otro indicador de sustentabilidad de los alimentos de salmones es el FIFO (Fish in Fish out), el cual da cuenta de la cantidad de pesca salvaje necesaria para producir un kg de salmón cultivado. El cálculo utiliza los porcentajes de harina y aceite de pescado contenidos en el alimento consumido por los salmones en el año calendario.

La fórmula de este indicador es la siguiente:

FIFO=
$$\left[\frac{\% \text{ Harina de pescado} + \% \text{ Aceite de pescado}}{\text{Rendimiento harina de pescado} + \text{Rendimiento aceite de pescado}} \right] \times \text{FCRe}$$

FIFO Blumar			
2019	2020	2021	2022
0,53	0,51	0,39	0,46

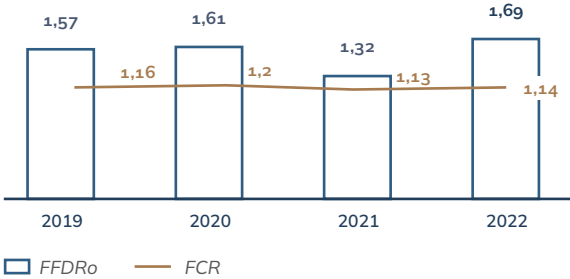
Un FIFO (pescado requerido: pescado obtenido) bajo 1 significa que se requiere menos de un kg de pesca por kg de salmón. El 0,46 que exhibió en 2022 se ubica cerca al límite inferior al que se puede llegar, dado que hay nutrientes específicos y esenciales que solo son aportados por la harina y el aceite de pescado.

Por otro lado, existen tasas que permiten calcular la dependencia de pescado administrado como alimento para los salmones de los centros de cultivo. Para estimar las cifras, Blumar toma la cantidad de peces vivos de pequeñas pesquerías pelágicas que se requiere para producir y la compara con la cantidad de harina o aceite de pescado necesario para generar una unidad de salmón de granja.

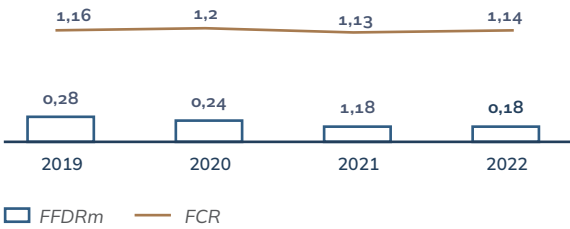
Este cálculo se basa en los parámetros del ASC para la Relación de Dependencia de Harina de Pescado (FFDRM, por su sigla en inglés) y para la Relación de Dependencia de Aceite de Pescado (FFDRO). Estos indicadores representan la relación de dependencia de los salmones cultivados con otros peces requeridos para la producción de su alimento (harina y aceite de pescado).

Esta información se recibe de los proveedores de alimento de la empresa y se calcula de acuerdo con el siguiente criterio: cuántos kilos de alimento se necesitan para producir un kilo de salmón por el porcentaje de harina o aceite de pescado en el alimento.

Dependencia de aceite de pescado y Factor de Conversión de Alimento



Dependencia de harina de pescado y el Factor de Conversión de Alimento



Cumplimiento ambiental

El cumplimiento de la normativa vigente es parte del quehacer diario de Blumar. Por eso, en 2022, la empresa se sometió a 374 procesos de fiscalización públicos, debiendo pagar seis multas por ese concepto, las que totalizaron USD 21.451.

Pérdida y desperdicio de alimentos

En 2020 se celebró por primera vez el Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos, liderado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y sus asociados. El llamado fue a trabajar más para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos, ya que ambos fenómenos pueden disminuir aún más la seguridad alimentaria y los recursos naturales.

Además, los consumidores han expresado su preocupación por este tema que es parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Meta 12.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible). De ahí, que Blumar se preocupe de reducir al máximo el desperdicio de alimentos a lo largo de toda su cadena productiva.

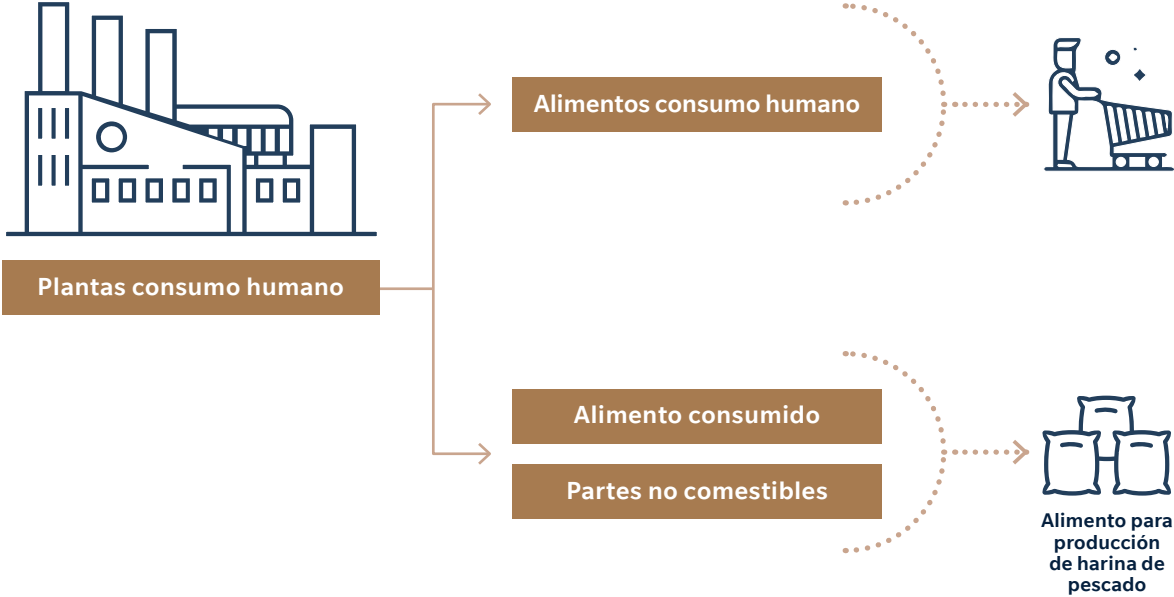
El compromiso de Blumar

Blumar trabaja día a día para reducir el desperdicio de alimentos en todas sus actividades productivas, en los segmentos de negocio de Pesca y Acuicultura. Por eso, aprovecha al máximo los recursos para disminuir los costos de operación y mitigar el impacto ambiental, mediante la extensión del ciclo de vida de los materiales e insumos. Por eso, la compañía mantiene los más altos estándares de calidad que ayudan a garantizar la inocuidad de los alimentos, en línea con los ODS 2 y 12 de la ONU.

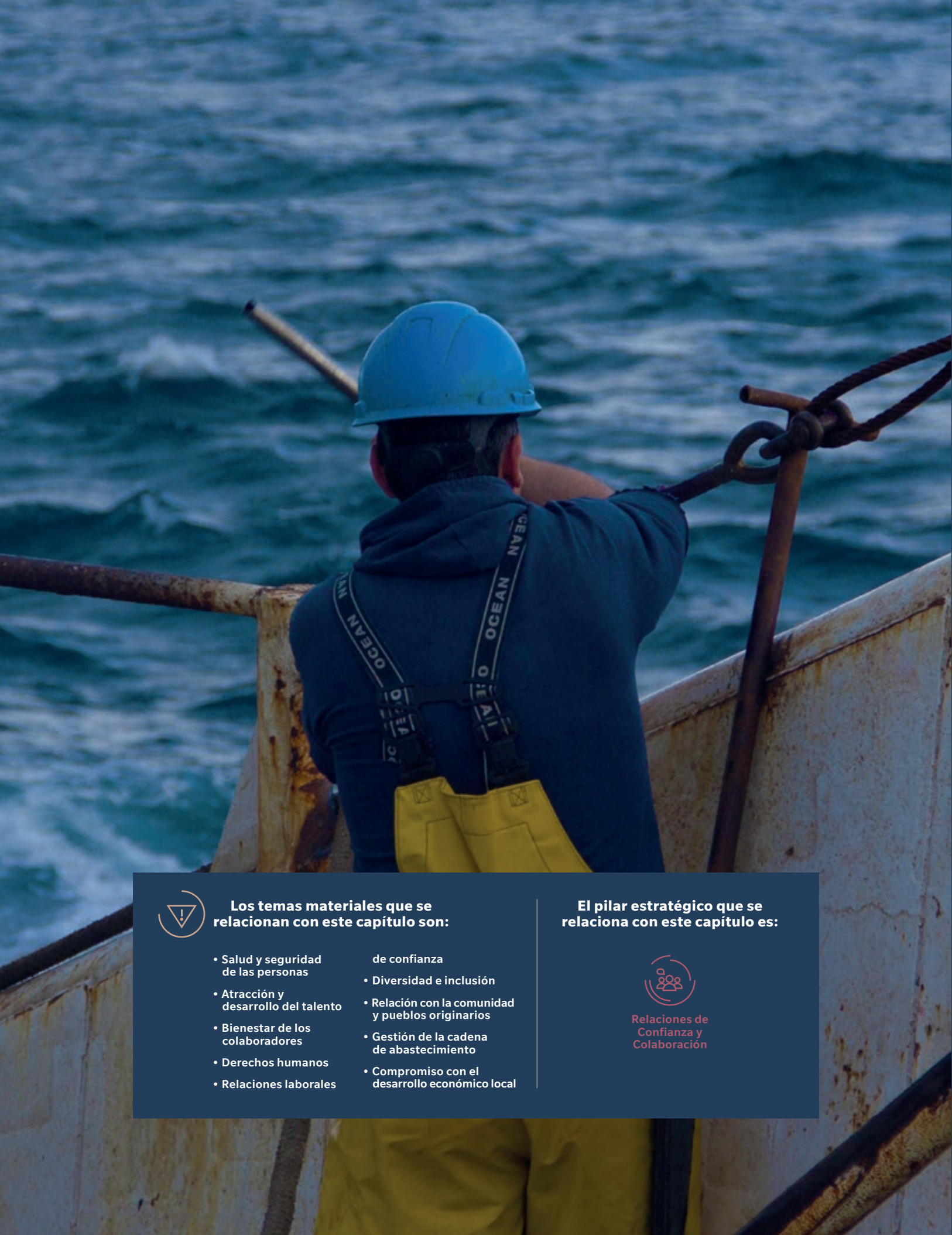
Economía circular en nuestros procesos

Dado que Blumar tiene dos segmentos de negocios, salmones y pesca, la complementariedad de ambos permite que lo que no se usa en el proceso productivo del salmón o del jurel, se utilice en la producción de harina de pescado.

A continuación, se presenta la cuantificación de alimentos y/o partes no comestibles retiradas de la cadena de suministro de alimentos, en línea con el Estándar de Contabilización y Reporte sobre Pérdida y Desperdicio de Alimentos:



Pérdida y desperdicio de alimentos	2021	2022
Peso total de los volúmenes de pérdida y desperdicio de alimentos del proceso de la pesca y salmones	24.573 ton	20.483 ton
Peso total de los productos de sardina, anchoveta, jurel y salmón que se usan de insumos en el proceso de la producción de harina de pescado	24.573 ton	20.483 ton
Total descartado	0 ton	0 ton
Cobertura (no se cuenta con verificación de terceros)	100%	100%



07 Bienestar y desarrollo humano

7.1	Nuestros colaboradores	P.174-183
7.2	Seguridad y salud ocupacional	P.184-189
7.3	Respeto por los derechos humanos	P.190-197
7.4	Relación sostenible con proveedores	P.198-208
7.5	Comunidades	P.209-217



Los temas materiales que se relacionan con este capítulo son:

- Salud y seguridad de las personas
- Atracción y desarrollo del talento
- Bienestar de los colaboradores
- Derechos humanos
- Relaciones laborales
- de confianza
- Diversidad e inclusión
- Relación con la comunidad y pueblos originarios
- Gestión de la cadena de abastecimiento
- Compromiso con el desarrollo económico local



Relaciones de Confianza y Colaboración

El pilar estratégico que se relaciona con este capítulo es:

7.1

Nuestros colaboradores

Blumar mantiene una estrecha relación con sus más de dos mil colaboradores, quienes combinan sus competencias y valores para aportar al crecimiento y desarrollo sostenible de la organización. Por eso, la compañía se vincula con ellos en un entorno de respeto y transparencia.

Para ofrecer el mejor ambiente laboral posible a las personas, la empresa cuenta con políticas y buenas prácticas que le permiten atraer a los mejores profesionales del mercado. Pero, también se preocupa de los colaboradores indirectos, que constituyen un grupo de interés clave.

Para Blumar, el bienestar de sus colaboradores directos e indirectos es una prioridad. Por ello, procura resguardar su salud, seguridad y talento, impulsando la capacitación y el desarrollo laboral, mediante capacitaciones que favorecen la actualización de conocimientos y que permiten reforzar las competencias y habilidades que se necesitan para un óptimo desempeño.

Del total de 2.126 personas que pertenecen a la compañía, el 27% son mujeres, mientras que el 73% restante corresponde a hombres. Un 2% de la dotación la conforman extranjeros, 17 mujeres y 20 hombres.

En el periodo 2022, 507 empresas contratistas prestaron servicios a Blumar de forma permanente. Éstas reúnen en promedio a 1.216 personas, quienes se desempeñan en diversas áreas de la organización guiados por los protocolos de seguridad y procedimientos correspondientes. Las personas juegan un rol preponderante en las operaciones productivas. Por ello, Blumar gestiona periódicamente estudios de clima y formula planes de acción para acortar las brechas que puedan existir en sus distintas áreas. En este contexto, los resultados forman parte de la evaluación de desempeño anual de los ejecutivos de la compañía.

Dotación 2022	
Salmones Blumar	1.113
Blumar	743
Salmones Blumar Magallanes	155
Pesquera Bahía Caldera	115
Total	2.126



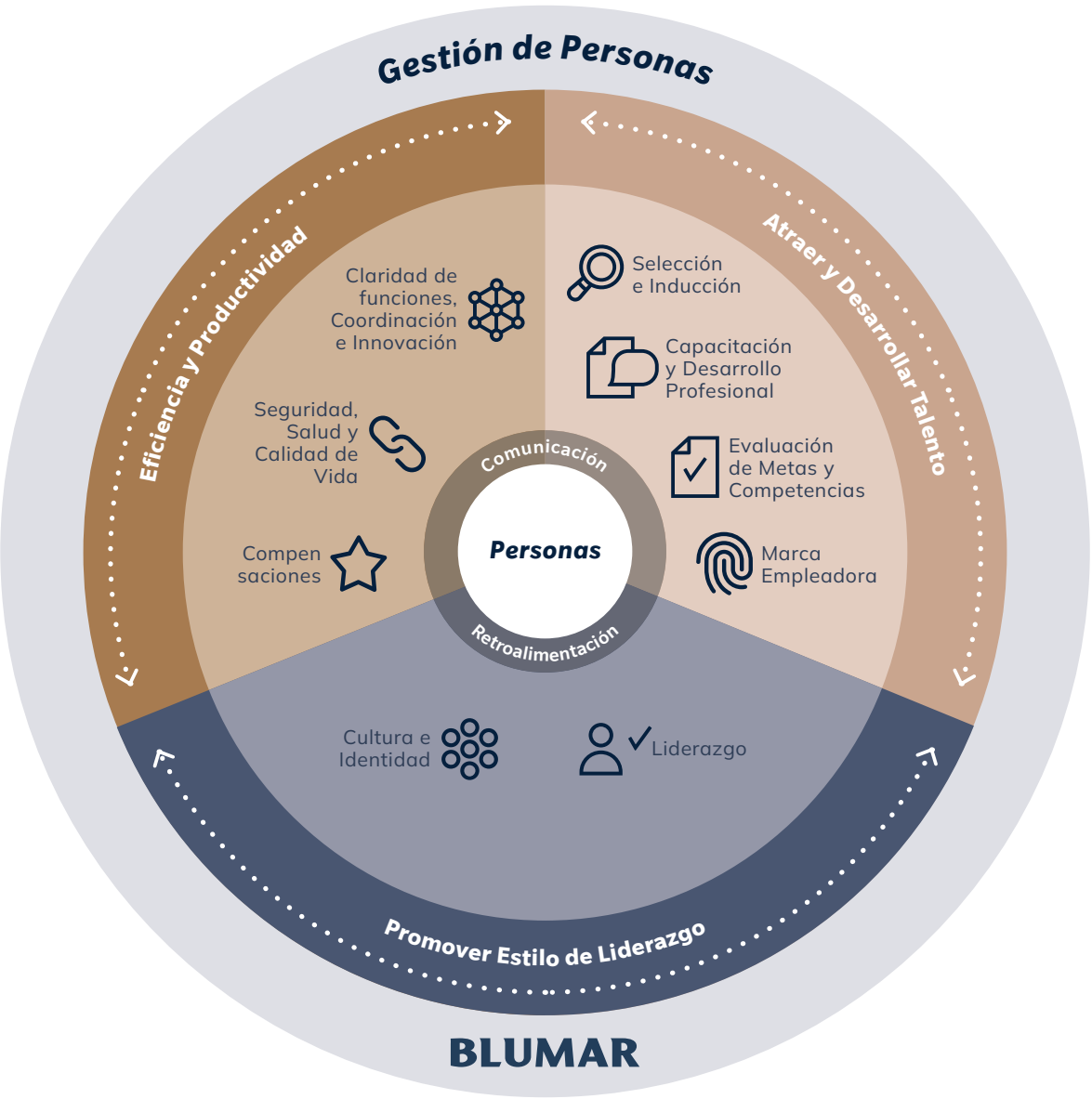
Estrategia de gestión de personas

Con el objetivo de fortalecer el trabajo en torno a la cultura organizacional de la compañía y de alinear el trabajo en torno a las personas con la Estrategia de Sostenibilidad de Blumar, es que en 2022 la compañía lanzó su Estrategia de Gestión de Personas.

En línea con el nuevo propósito de Blumar y potenciada

por los ocho principios conductuales que se definieron para que quienes forman parte de la compañía la impulsen a alcanzar dicho propósito, la Estrategia de Gestión de Personas busca definir quiénes son las personas que conforman Blumar y cuál es su identidad.

Para ello, la Estrategia contempla los siguientes pilares:





Promover Estilo de Liderazgo

La compañía busca promover, desarrollar y compartir un estilo de liderazgo basado en la cultura y principios conductuales de Blumar, respetando siempre las características individuales de las personas.



Atraer y Desarrollar Talento

Relevar la importancia de atraer, retener y promover los talentos al interior de la compañía, reconociendo que son estos la clave de éxito de la estrategia y de la creación de valor de Blumar.



Eficiencia y Productividad

Orientar la gestión y procesos de recursos humanos con el fin de impulsar la estrategia de la compañía, haciéndola más eficiente, productiva y en mejora continua.

Hitos 2022:

- Trabajo a nivel compañía para definir el propósito y actualizar el branding.
- Se realizó una jornada ejecutiva para dar a conocer el propósito y para formular los principios conductuales.

Hitos 2022:

- Se amplió el Sistema de Gestión del Desempeño (SGD) a cargos pares, aumentando en un 220% la cantidad de colaboradores que recibieron una evaluación en 2022.
- La gerencia de Personas participó de diferentes instancias desarrolladas en torno a la temática de equidad:
 - La Mesa de Equidad de Género impulsada por SalmonChile, la que culminó en 2023 con la firma de los 13 principios de equidad de género.
 - La Mesa de Recursos Humanos del gremio pesquero, la cual se enfocó principalmente en temas de género.

Hitos 2022:

- Se instalaron mesas de trabajo en Corral y Aysén enmarcadas en relaciones laborales, de las cuales participaron trabajadores sindicalizados y no sindicalizados, con el objetivo de buscar mejoras en el bienestar y en la calidad de vida de las personas en Blumar.
- Se realizó un trabajo de mejoramiento y homologación de casinos.

Próximos pasos:

- Conformar un Comité de Gestión de Personas.
- Traspasar los principios conductuales al trabajo de cultura organizacional.
- Talleres y actividades para dar a conocer el propósito de la organización.
- Trabajo en liderazgo con perfiles, cargos críticos y evaluación 360°.

Próximos pasos:

- Desarrollar un SGD discrecional.
- Realizar una jornada de capacitación para evaluadores y proceso de feedback.
- Proyecto de formalización del proceso de inducción corporativa.
- Definición de Marca Empleadora.
- Desarrollo de un plan de sucesión y de retención.
- Conformar un Comité de Equidad de Género y trabajar en una política.

Próximos pasos:

- Crear una unidad de calidad de vida.
- Contar con nueva tecnología de apoyo.
- Mejorar la infraestructura.
- Hacer cambios en el organigrama y configurar una nueva estructura de la Gerencia de Personas.

Bienestar y calidad de vida

Blumar busca fortalecer la cultura de bienestar y promover estilos de vida saludables con sus colaboradores, entregando variados beneficios tanto voluntarios como los contenidos en la legislación chilena.

Beneficios

Blumar apuesta por aumentar permanentemente el nivel de satisfacción de sus colaboradores y sus familias, lo cual permite mantener un buen clima laboral. En este sentido, algunos de los beneficios cubiertos con sus recursos son: colaciones, capacitaciones, becas y bonos

escolares; bonos por maternidad y nacimiento de hijos; préstamos, aguinaldos, canastas navideñas, fiestas y regalos de Navidad para los hijos.

Gracias a los convenios colectivos suscritos con sindicatos y grupos negociadores, en 2022, se entregaron 36 becas escolares a los hijos de los colaboradores de Pesca y Salmones. A ellas pudieron postular estudiantes de educación básica, media y enseñanza superior.

Los beneficios para los colaboradores de Blumar son:

Beneficios	Cobertura
Cajas de compensación	Todo el personal
Canasto Navidad	Todo el personal
Colación	Todo el personal
Maternidad permisos	Todo el personal
Paternidad permisos	Todo el personal
Celebración Fiestas Patrias	Todo el personal
Préstamo de vacaciones	Todo el personal indefinido
Bono de nacimiento	Todo el personal indefinido
Bono de matrimonio	Todo el personal indefinido
Bono vacaciones	Todo el personal indefinido
Descuento venta de salmón	Todo el personal indefinido
Préstamos varios (médicos, calefacción, estudios, etc...)	Todo el personal indefinido
Premio por antigüedad	Todo el personal indefinido sujeto a convenio
Asignación de defunción	Todo el personal indefinido sujeto a convenio o anexo
Beca de estudio	Todo el personal indefinido sujeto a convenio o anexo
Bono por destrucción de casa	Todo el personal indefinido sujeto a convenio o anexo
Aguinaldos	Todo el personal indefinido y plazos fijos con antigüedad > a 3 meses
Bono por escolaridad	Todo el personal indefinido y plazos fijos con antigüedad > a 3 meses
Paseo anual	Todo el personal con convenio
Regalos de Navidad	Hijos menores de 12 años de todo Personal
Fiesta de Navidad	Trabajadores con hijos menores a 12 años de edad
Sala cuna	Todo el Personal afecto
Seguro complementario de salud y dental	Todo el personal indefinido con financiamiento compartido
Seguro de Vida	Dependiente de la naturaleza del cargo
Teletrabajo	Personal cuya naturaleza del cargo lo permite
Diversas bonificaciones: Bono Nocturno, Bonos Festivos, Bono Producciones, Premios por Metas de Producción, Bonos por Cargo, Bono Asistencia, entre otros.	Dependiente de la naturaleza del cargo
Ropa de trabajo	Todo el personal según requerimientos de cada cargo

Asimismo, cualquier trabajo administrativo que implique dificultades para asistir presencialmente a la oficina, puede hacerse de

manera remota si se requiere. Existe un Pacto de Adaptabilidad, donde están adheridos 5,83% de la dotación de trabajadores.

Blumar premia a los hijos de sus colaboradores con becas académicas

En 2022, se llevó a cabo la ceremonia anual de entrega de becas para hijos de los colaboradores de Blumar que presentaron un destacado promedio académico. Los jóvenes ganadores demostraron su esfuerzo y compromiso tanto en enseñanza básica y media, como a nivel universitario y técnico-profesional.

Apoyo en la transición

Blumar cuenta con programas de transición que facilitan la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales tras la jubilación



Permiso postnatal

En Blumar, cualquier persona que tenga un trabajo temporal, en caso de quedar embarazada durante ese periodo, pasará automáticamente a tener un contrato indefinido. En plantas donde la presencia de mujeres es mayoritaria existen beneficios que van más allá del cumplimiento normativo, en caso de que sus hijos sean menores de dos años*.

En 2022, Blumar mantuvo su compromiso de capacitar e informar, mediante campañas comunicacionales internas, sobre permisos postnatales y otros derechos.

A continuación, se detallan cifras referentes a licencia parental para el período 2022:

LICENCIA PARENTAL	TOTAL DE EMPLEADOS:		DESGLOSE POR SEXO:			
Licencia parental de empleados	% de empleados	N° de empleados	% de mujeres	N° de mujeres	% de hombres	N° de hombres
Derecho a permiso parental (los que fueron madre o padre en el año)	2%	43	44%	19	56%	24
Se acogieron al permiso parental (sobre los que tienen derecho parental)	72%	31	61%	19	39%	12
Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto de informe después de terminar el permiso parental (sobre los que se acogieron al permiso parental)	23%	7	14%	1	86%	6
Regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y seguían siendo empleados 12 meses después de regresar (sobre los que se acogieron al permiso parental)	97%	30	63%	19	37%	11

Nota: En el caso de las mujeres, la mayoría presentó una licencia médica o solicitó vacaciones al término de su permiso parental.

Desarrollo y atracción del talento

Para potenciar equipos de alto desempeño y contribuir al fortalecimiento de su cultura organizacional, Blumar ejecutó una serie de programas de formación orientados a impulsar el liderazgo, la identidad y la comunicación efectiva. Adicio-

nalmente, la empresa desarrolló diversas actividades que permitieron reforzar los conocimientos técnicos asociados a los procesos y otras iniciativas que ayudaron a promover la cultura interna, fortaleciendo aún más el buen clima laboral.

Poseemos una estrategia de gestión de personas recién actualizada, en la cual dos de sus tres pilares se orientan a, “atraer y desarrollar talento” y “promover el estilo de liderazgo”, los cuales nos aseguran la sostenibilidad en la compañía en el largo plazo. Desarrollar el talento interno de la compañía, a través de los siguientes puntos:

- Definición de las competencias del perfil del líder, evaluación de los actuales líderes y su potencial para elaborar un plan de desarrollo que disminuya las brechas entre lo que Blumar espera de cada uno.

- Fueron definidos los principios conductuales para cualquier miembro o trabajador de la organización que son los comportamientos y principios que nos hará cumplir con nuestro propósito.

- Permanente evaluación del clima que mide tanto elementos básicos como comportamientos, expectativas y percepciones de nuestros trabajadores, herramienta que nos sirve para cubrir las brechas detectadas.

- Incorporación nuevos cargos a algún sistema de gestión de desempeño, pasando de 15% a 27%, entre 2021 y 2022.

- Aumentar el número de personas que tienen las competencias necesarias para acceder al empleo a través de las evaluaciones previas a la contratación, con el apoyo de empresas especializadas en reclutamiento y selección.

- Mantener y desarrollar los beneficios para los trabajadores, de manera que se valore de mejor forma el pertenecer a Blumar.

Este trabajo se informa a través de diferentes instancias:

- Lanzamiento propósito y cambio imagen de marca.

- Envío mensual de boletín informativo interno “Blumar Conectado” a todo el personal, tanto interno como de contratistas en donde se va comunicando todo lo referente al desempeño de la compañía.

- Reuniones constantes con sindicatos a través de mesas de trabajo con fin distinto a una negociación colectiva.

- Participación activa de los comités paritarios de cada una de las secciones de la compañía.

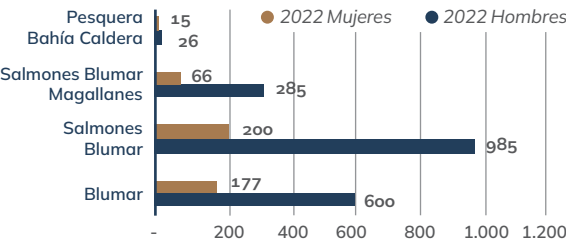
Capacitación

Con la Gerencia de Personas a la cabeza, junto a un área especializada en capacitación y desarrollo organizacional, Blumar ha logrado establecer un diálogo permanente con sus cuatro comités bipartitos de capacitación, que tienen la misión de evaluar los programas de capacitación y

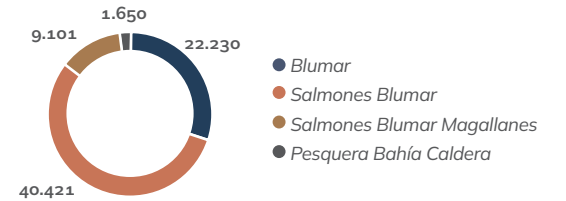
asesorar en materias relacionadas.

El programa de capacitaciones Blumar, que concilia las necesidades operativas de la Empresa y los requerimientos técnicos y de desarrollo personal de los colaboradores, se tradujo en 98 cursos en los que participaron 2.354 personas correspondiente al 100% de la dotación con 73.402 horas de formación. Dicha cifra implicó un aumento de 28% en comparación con 2021.

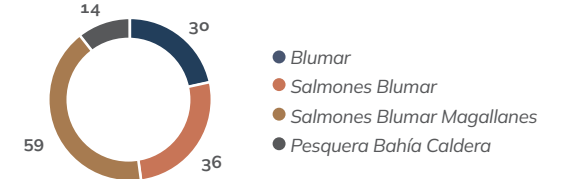
Participantes capacitaciones 2022



Horas formación 2022

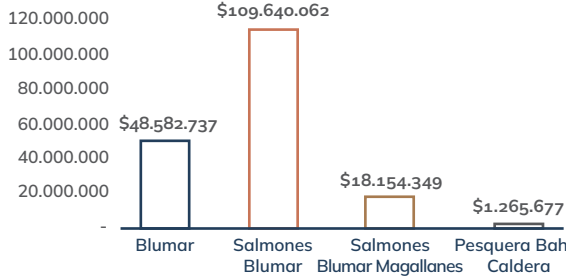


Promedio horas formación 2022



En cuanto a la inversión en capacitación de los trabajadores en 2022 esta se totalizó en \$177.642.825.

Inversión capacitación 2022



Nivelat es la plataforma digital que ayuda a los colaboradores de Blumar a desarrollar diversas habilidades y conocimientos. En 2022, facilitó cursos asociados a la inducción, uso de Excel, finanzas domésticas, inglés básico y uso de extintores.

Además, la herramienta “Blumar capacita” favoreció el aprendizaje de las personas acerca de libre competencia, modelo de prevención al delito, seguridad de la información, acoso laboral y sexual.

Asimismo, este año se destacaron las siguientes iniciativas:

1. **Prevención del acoso laboral y sexual:** Durante el año, 804 trabajadores completaron curso que implicó un total de 40.200 horas de capacitación.
2. **Prácticas profesionales:** Debido a su compromiso

con la comunidad, Blumar abre sus puertas cada a año a estudiantes que desean hacer la práctica profesional en sus dependencias. En 2022, 93 personas hicieron su pasantía, aportando su talento en diversas áreas de la empresa.

El desarrollo del capital humano no solo garantiza que la empresa tenga las habilidades adecuadas para ejecutar la estrategia del negocio, sino que también mejora la atracción y retención de talento y la motivación de los empleados; y, como resultado, la productividad y el potencial de innovación.

En industrias cada vez más basadas en el conocimiento, el capital intelectual también es una parte importante del intangible de una empresa. El capital humano e intelectual se mantiene y mejora mediante la integración de sistemas de gestión del conocimiento e implementación de procedimientos para el aprendizaje organizacional.

Programas de desarrollo de empleados	Descripción del objetivo del programa/beneficios empresariales	Impacto cuantitativo de los beneficios	% de empleados a tiempo completo que participaron en el programa
Programa Acompañamiento Planta Jurel	Se realizó con los supervisores de Planta productiva enfocado en fortalecer dinámicas de equipo, aumentar confianza en los roles claves, empoderar líderes y mejorar el bienestar laboral. Generando espacios de conversación y reflexión, herramientas que permitan sostener situaciones de crisis y potenciar la comunicación dentro del equipo de trabajo, re-empoderamiento de las funciones buscando el desarrollo de respuestas más adaptativas.	75 de horas por trabajador que participó en este programa	0.14%
Taller Ejecutivos Propósito y Cultura	Compartir el propósito de la Compañía y desarrollar y acordar los principios conductuales, revisando la relación entre la estrategia, propósito y cultura de la empresa, construir un relato que permita destacar los aspectos positivos.	16 de horas por trabajador que participó en este programa	2.2%
Programa Levantamiento Plan de Clima Laboral	Se realizan talleres con las diferentes áreas de la empresa, con el fin de mostrar los resultados de la encuesta de clima y realizar un levantamiento de las percepciones y plan de mejora de las áreas involucradas en los resultados. Esto para buscar una mejora continua en el clima laboral de la compañía y en el desarrollo de los equipos.	8 de horas por taller por cada trabajador que participó en este programa	10.6%

Evaluación del desempeño

La gestión exitosa de atracción y retención de talentos permite a las empresas mantener su ventaja competitiva y ejecutar sus estrategias corporativas. Las empresas deben desarrollar e implementar un marco de compensación adecuado y equilibrado para todas las categorías de empleados, adoptando planes de compensación que incorporen componentes tanto fijos como variables. Además, la compensación variable debe equilibrarse con respecto al horizonte temporal en todos los niveles de empleados. La empresa tiene un enfoque y un sistema integral para recompensar a los empleados de todas las categorías sobre la base de métricas de desempeño individual.

La evaluación de desempeño aplica tanto para ejecutivos como para operarios para ayudar a visibilizar el cumplimiento global de objetivos. Además, esta herramienta permite establecer planes de compromiso personales y grupales que ayudan a dar continuidad a los procesos.

En 2022, el 23% de los colaboradores fue evaluado por su desempeño en base a objetivos, mientras que el 34,4% de ellos fue medido por su desempeño multidimensional.

En 2022, hubo un aumento de 16,4% de colaboradores que recibieron una evaluación de desempeño multidimensional.



Tipo de Evaluación de Desempeño	% de todos los empleados	N° de trabajadores	Hombres	Mujeres
Gestión por objetivos: uso sistemático de metas mensurables acordadas por el superior de línea	23.0%	489	459	30
Evaluación de desempeño multidimensional	34.4%	732	615	117
Clasificación comparativa formal de empleados dentro de una categoría de empleados: Bono Líder	15.4%	81	63	18

Rotación

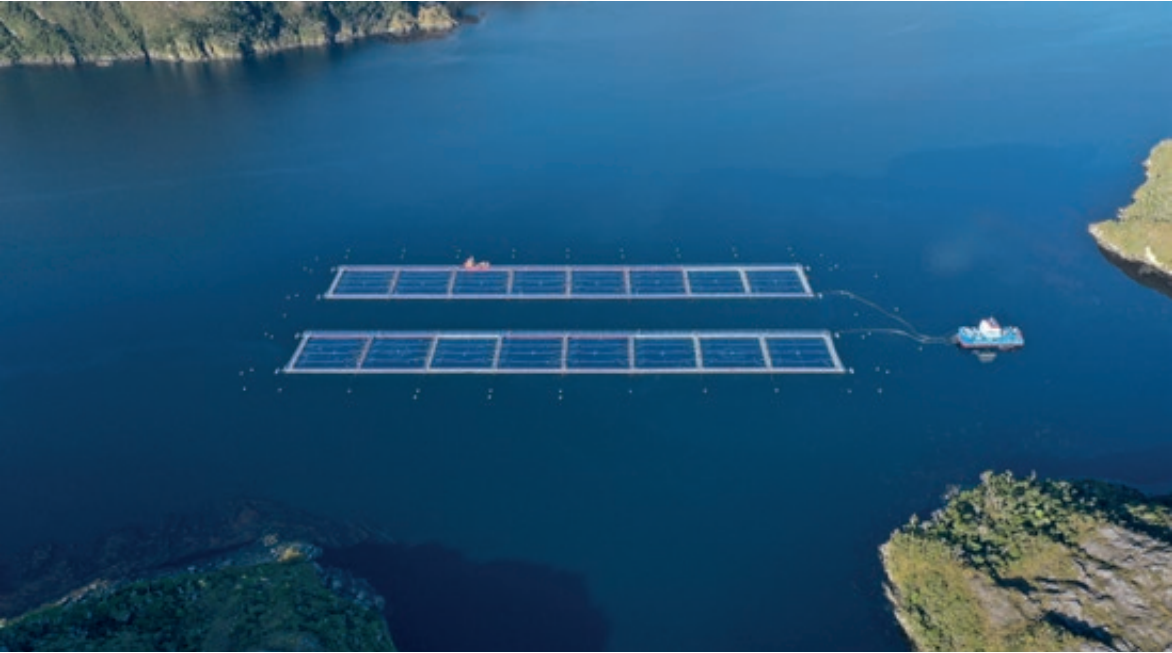
Para Blumar, sus colaboradores son su principal activo, pues, en ellos reside la fuerza de su producción, la innovación y la mejora continua de sus procesos. Por ello, la compañía procura mantener espacios adecuados para su desempeño y un clima laboral de excelencia.

La tasa de rotación total de colaboradores en 2022 fue de 17,5%, con una tasa voluntaria que alcanzó 9,2%.

Durante el año registraron 708 nuevas contrataciones, de las cuales 212 correspondieron a mujeres y 496 a hombres.

Tasa de Rotación

TASA DE ROTACIÓN			
	ITEMS	TASA DE ROTACIÓN TOTAL DE EMPLEADOS	TASA DE ROTACIÓN VOLUNTARIA DE EMPLEADOS
TOTAL	2020	11,3%	4,2%
	2021	16,4%	10,2%
	2022	17,5%	9,2%
POR SEXO	Hombres	71,0%	73,0%
	Mujeres	29,0%	27,0%
POR CATEGORÍA DE CARGO	Ejecutivos	0,3%	0,5%
	Mandos Medios	6,5%	9,2%
	Profesionales	4,3%	5,6%
	Administrativos	3,5%	5,1%
	Personal Embarcado	2,4%	3,1%
	Técnicos	4,0%	5,6%
	Operarios	79,0%	70,9%
NACIONALIDAD	Chile	98,1%	98,0%
	Brasil	0,3%	0,5%
	Colombia	0,3%	0,5%
	Perú	0,3%	0,5%
	Venezuela	1,1%	0,5%



Cultura y clima

Medición del clima laboral

Blumar se esfuerza para mantener un buen clima interno y un ambiente armónico para sus colaboradores, procurando adecuadas condiciones de trabajo y buenas relaciones laborales. Estos esfuerzos pueden fomentar la eficiencia y aumentar la productividad. Es así que desde 2012 se realiza una medición de clima, que sistemáticamente se aplica cada dos años y arroja oportunidades de mejora en beneficio de todos.

Con estas mediciones, la empresa puede detectar eventuales debilidades, para tomarlas y hacerse cargo de ellas. En 2021, la última encuesta –que ya va en su sexta versión- se envió a todos los colaboradores, logrando una

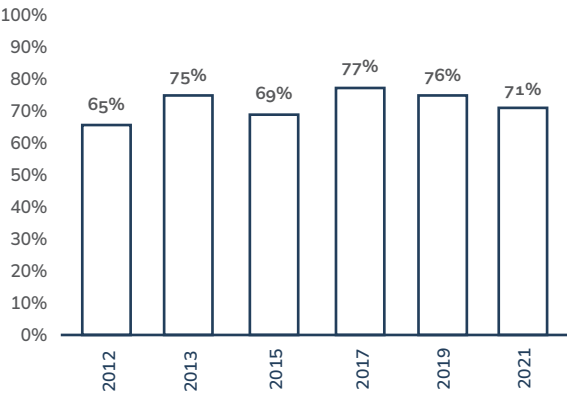
tasa de respuesta de 81%. Ésta evaluó diez dimensiones: confort, claridad, compromiso, calidez, liderazgo, equidad, compensaciones, competitividad, reconocimiento y desarrollo. El sondeo reflejó un nivel de satisfacción de los trabajadores de 71%.

Para trabajar sobre estos resultados, Blumar organizó focus group con los grupos que obtienen los resultados más bajos, así como conversatorios que permiten ahondar aún más y recopilar información para elaborar y fortalecer planes de mejora. Desde que la compañía comenzó a medir el clima laboral, ha logrado cambios significativos, incluso, en la metodología que pasó de una encuesta presencial a una online.

En 2022, se lanzó el nuevo propósito de Blumar y se comenzó a implementar la Estrategia de Gestión de Personas, en línea con el trabajo de clima laboral. Asimismo, se realizó una nueva sesión de los “Talleres de clima”, los cuales contaron con la participación de todas las áreas de la empresa. Allí se levantó la información necesaria para elaborar el Plan de Clima Laboral 2022 y se generó un espacio de diálogo que permitió conocer las opiniones de los colaboradores y colaboradoras.



% Aprobación Clima laboral 2012-2021



Seguimiento meta en 2022

Metas 2023



La encuesta se elabora de manera bienal, por lo que la última fue en 2021, donde se obtuvo un resultado de 71% de aprobación. En 2022, la compañía materializó su Estrategia de Gestión de Personas, la cual considera como uno de sus tres ejes el trabajo de bienestar y clima laboral.

Obtener al menos un 76% de aprobación y una tasa de respuesta de al menos un 90% en la próxima edición de la encuesta de medición de clima laboral, que se realizará en 2023.

7.2

Seguridad y salud ocupacional

Para Blumar, mantener la seguridad y la salud ocupacional es una prioridad, en donde el 100% de nuestros colaboradores están cubiertos por el sistema de salud y seguridad, certificado por nuestra mutualidad, la Asociación Chilena de Seguridad. Por eso, la cultura basada en la prevención es parte de su sello. Además, estos temas son monitoreados por el directorio y se reportan mensualmente. En esta línea, y como incentivo

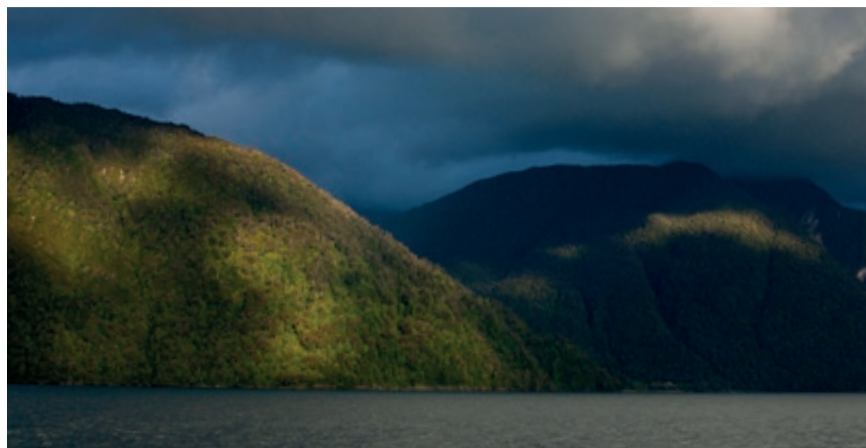
para mantener altos estándares de seguridad, existen objetivos de seguridad y salud ocupacional dentro del sistema de evaluación del desempeño de la Compañía transversales para los principales ejecutivos y jefaturas de las áreas operacionales. En los segmentos de pesca y acuicultura, dichos aspectos son gestionados mediante una estructura interna que encabezan la Gerencia de Personas y la Subgerencia de Sostenibilidad y S&SO.

El 100% de los colaboradores de Blumar están cubiertos por el sistema de salud y seguridad, lo que incluye a 2.126 trabajadores. Ello, está certificado externamente por la ACHS.

En este contexto, la gestión preventiva de seguridad y salud ocupacional de la empresa procura generar bases sólidas que permitan cumplir con las directrices y mantener una activa participación de la gerencia y jefaturas. Adicionalmente, Blumar refuerza entre sus

colaboradores la idea de prevenir desde el autocuidado y el cuidado mutuo, promoviendo un sistema de gestión que favorece el mejoramiento continuo y las buenas prácticas, en conjunto con empresas contratistas y prestadores de servicios.

De esta forma y con el apoyo del directorio y los comités paritarios, Blumar ha disminuido las tasas de accidentabilidad que han logrado situarse por debajo del promedio de la industria.



En 2022, la compañía retomó sus tradicionales jornadas de seguridad, que habían estado detenidas por la pandemia para recalcar entre sus colaboradores la importancia del autocuidado.



Cómo se gestiona la seguridad y salud ocupacional

- Blumar cuenta con una política de seguridad y salud ocupacional.
- En sus procesos productivos, la empresa promueve la participación activa de todos sus colaboradores, incluyendo a quienes ejercen jefaturas, para reforzar la cultura preventiva basada en los pilares del autocuidado, participación y liderazgo.
- La empresa trabaja activamente para hacer partícipes a sus colaboradores de las medidas de seguridad que se adoptan en sus áreas de trabajo, por medio de capacitaciones, actividades y monitoreos constantes de parte de la mutualidad.
- El 100% de los trabajadores está representados en comités formales de salud y seguridad, tanto a través de comités paritarios como de comités ejecutivos, que velan por la seguridad de los colaboradores.
- El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional de Blumar permite la revisión constante de la legislación, protocolos e indicadores, lo cual apoya significativamente el cuidado de las personas.
- Los comités paritarios de Higiene y Seguridad y el Sistema de Gestión de S&SO están certificados por la mutualidad, Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

Política de Seguridad y Salud Ocupacional

Blumar cuenta con una Política de Seguridad y Salud Ocupacional, aplicable al 100% de sus operaciones y con cobertura al 100% de sus colaboradores, la cual responde a los requerimientos de la Ley 16.744 y los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el marco dicha política y en línea con el compromiso que ella representa para la mejora en performance del Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad de Blumar, se han trazado planes de acción con medidas de control, los que son auditados por la mutualidad, para generar una mejora continua en esta temática.

Esta política, que fue aprobada por la dirección ejecutiva, considera los siguientes objetivos específicos:

- Mantener una activa participación de la gerencia, jefaturas y supervisores, en la gestión de seguridad y salud ocupacional por medio de nuestros comités paritarios y organizaciones internas, generando ambientes inclusivos de todos los integrantes.
- Generar los espacios de construcción conjunta en desarrollo preventivo, a través de la capacitación y motivación de los colaboradores.
- Fomentar en nuestros trabajadores una cultura de seguridad basada en el autocuidado y el cuidado mutuo a fin fortalecer ambientes de trabajos seguros y participativos.
- Promover un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional que permita el mejoramiento continuo de nuestras operaciones.
- Desarrollar en conjunto con empresas contratistas y prestadoras de servicios una gestión preventiva alineada con nuestra cultura de seguridad y salud ocupacional.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional

Los sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional de Blumar dan cuenta del trabajo diario del equipo técnico preventivo, de los jefes, de los comités paritarios y de los propios colaboradores, quienes buscan responder positivamente a los múltiples desafíos que se presentan en materia de seguridad. Certificados por ACHS, siguiendo las directrices de la OIT, éstos consideran los siguientes aspectos:

- Revisión constante de la legislación, protocolos e indicadores de S&SO.

Blumar audita los sistemas de seguridad de empresas contratistas basado en sus estándares de seguridad.

- Matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER) de cada proceso, los cuales se revisan de forma anual.
- Planes de acción con medidas de control, auditados por la mutual.
- Planes de emergencia por departamento; en 2021 se instauraron los Comités de gestión de crisis, en los cuales participan jefaturas de todas las áreas de la Compañía.
- Implementación de protocolos de seguridad y salud ocupacional del Ministerio de Salud. Entre ellos destacan: el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales, el Protocolo de Vigilancia para Trabajadores Expuestos a factores de riesgo TMERT (OHSAS 18.000), el Protocolo de vigilancia de exposición a condiciones hiperbáricas, el Protocolo de Exposición Ocupacional a Ruido (Prexor), el Protocolo radiación UV y el Protocolo de manejo manual de carga normado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Éstos se evalúan periódicamente, mediante controles operacionales de condiciones, personas, inspecciones y revisión en terreno de los procedimientos y uso de elementos de protección personal. Luego, se generan reportes con las observaciones levantadas.
- Procedimientos en caso de accidentes, incidentes y enfermedades profesionales.
- Capacitaciones continuas sobre la importancia del autocuidado a través de protocolos de salud y de seguridad, de matrices IPER, procedimientos de seguridad, de emergencias, entre otros.
- Blumar audita los sistemas de seguridad de empresas contratistas basados en sus estándares de seguridad.

Blumar cuenta con un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (S&SO) que permite la revisión constante de la legislación, protocolo e indicadores en este ámbito, con el apoyo de sus colaboradores.

La compañía cuenta con políticas, normas y procedimientos que permiten garantizar la salud y seguridad de los colaboradores y contratistas. Para dar cumplimiento a sus directrices, se contempla mantener una activa participación de la gerencia y jefaturas en la gestión en este ámbito; reforzar en los trabajadores la prevención basada en el autocuidado; promover un sistema de gestión que permita el mejoramiento continuo de las buenas prácticas en las operaciones; y desarrollar, en conjunto con empresas contratistas y prestadoras de servicios, una gestión preventiva alineada con las directrices de la Compañía en esta materia en nuestras operaciones.



El Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad Operacional crea un marco para abordar aquellos posibles riesgos a los que se enfrenta el área de pesca, incluida la flota, y el área de salmones.

Para ello, Blumar cumple con los más estrictos estándares, los cuales se revisan y mejoran de manera continua. Asimismo, ello está regulado por autoridad marítima, los barcos de la compañía cumplen con estándares de seguridad exigidos y altos estándares de habitabilidad.

En el marco del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, en 2022 Blumar implementó las siguientes iniciativas y proyectos destacados:

- Implementación de una plataforma de control documental de los requerimientos de seguridad de los contratistas y que opera como organismo verificador de antecedentes laborales, controlando el cumplimiento legal de los trabajadores de contratistas y proveedores con especial énfasis en la remuneración que la ley exige.
- Se creó el cargo de Encargado de gestión laboral de Contratistas dependiente del área de compras y abastecimiento.
- Incorporación del Manual de Buenas Prácticas de empresas contratistas desarrollado por el gremio Asociación de Industriales Pesqueros a través de un plan de

trabajo de planificación con el Comité Paritario de Faena (contratistas) de pesca.

- Se realizó un evento interno de lanzamiento y reconocimiento a contratistas del Comité de Faena de pesca.
- Acreditación de empresas contratistas de centros de cultivo, que comenzó a revisar el cumplimiento de S&SO y documentación laboral, previo al ingreso a faenas.
- Capacitación para expertos de S&SO con ACHS y formación de jefaturas para alinear, estandarizar y actualizar conocimientos del equipo S&SO.
- Planificación 2023 del programa de consultoría estratégica de liderazgo en seguridad DEKRA, en primer lugar, con el equipo de seguridad y luego con el resto de la organización.

La totalidad de las áreas de Blumar certificaron sus instalaciones con el sistema de gestión de seguridad de la Asociación Chilena de Seguridad, el cual está basado en los lineamientos de la OIT.

Comités paritarios

Existen, en Blumar, siete comités paritarios de Higiene y Seguridad que cuentan con la activa participación de las gerencias. Ellos se encargan de asesorar e instruir a los colaboradores sobre la correcta utilización de instrumentos de protección y de vigilar el cumplimiento, tanto por parte de las empresas como de las personas, de las medidas de prevención, higiene y seguridad. A ello se suman los

comités ejecutivos en las unidades de negocios de Pesca y de Salmones, donde participan jefaturas, gerentes de área y el gerente de Personas.

Los comités paritarios de Higiene y Seguridad y el Sistema de Gestión de S&SO están certificados por la mutualidad, Asociación Chilena de Seguridad.

COMITÉ PARITARIO	NIVEL DE CERTIFICACIÓN		
	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
Planta Harina San Vicente	X		
Planta Harina Coronel		X	
Planta Congelados Rocuant		X	
Planta Harina Corral	X		
Planta Bahía Caldera	X		
Salmones Blumar	X		
Salmones Blumar Magallanes	X		
Planta Salmones Talcahuano	X		
Faena Planta Salmones	X		
Faena San Vicente	X		
Faena Corral	X		

El 100% de los colaboradores de Blumar está representado en comités formales de Salud y Seguridad.

Capacitación en salud y seguridad

La compañía trabaja activamente junto a sus colaboradores para hacerlos partícipes de las medidas de seguridad que se adoptan en sus áreas de trabajo, por medio de capacitaciones, actividades y monitoreos constantes de la mutualidad.

En 2022, destacaron dos iniciativas en materia de formación en salud y seguridad:

1. Difusión del Protocolo de Emergencias Comunes y Accidentes No Laborales, con el objetivo de asistir y derivar a los colaboradores a los distintos servicios de

salud para que pudieran ser atendidos.

2. Cursos en modalidad e-learning sobre las siguientes temáticas:

- Curso Básico Seguridad y Familiarización a bordo
- Curso de Seguridad para personal que se desempeña en artefactos navales mayores con habitabilidad
- Técnicas de gestión de sistemas integrados: Calidad (ISO 9001), Medioambiente (ISO 14001), Seguridad y Salud Ocupacional (ISO 45001).

Ausentismo				
Empresa	2019	2020	2021	2022
Blumar	0,84%	6,91%	9,43%	9,54%
Pesquera Bahía Caldera	4,05%	2,00%	3,82%	6,72%
Salmones Blumar	0,62%	12,4%	18,93%	13,26%
Salmones Blumar Magallanes	2,05%	2,90%	3,99%	4,08%

Tasa de accidentabilidad				
Empresa	2019	2020	2021	2022
Blumar	3,6	4,4	3,2	6,6
Pesquera Bahía Caldera	0,0	1,0	4,2	3,5
Salmones Blumar	1,1	1,7	1,5	1,5
Salmones Blumar Magallanes	8,6	3,7	2,0	3,1

Tasa de siniestralidad				
Empresa	2019	2020	2021	2022
Blumar	70,3	85,5	90,7	59,6
Pesquera Bahía Caldera	0,0	3,1	77,9	46,2
Salmones Blumar	45,4	110,2	60,3	50,3
Salmones Blumar Magallanes	113,0	62,4	29,3	36,4

Seguimiento metas 2022		Metas 2023
	TA Pesca está por sobre nivel industria.	Disminuir las tasas de accidentabilidad en comparación con el año anterior, siempre estando bajo los niveles de la industria.
	TA Salmones bajo la industria.	Reducir las Tasas de siniestralidad en comparación con el año anterior, siempre estando bajo los niveles de la industria.
	TS Pesca está por debajo de nivel Industria.	Cero accidentes fatales de trabajadores propios y de contratistas en las instalaciones.
	TS Salmones está por debajo de la industria.	Reducir la cantidad de accidentes graves respecto de años anteriores.
	En 2022 no logramos alcanzar nuestra meta de reducción de accidentes graves, dado que tuvimos un acontecimiento en el año.	

7.3

Respeto por los derechos humanos

Blumar está comprometida con el fomento y promoción de buenas prácticas para el desarrollo sostenible. De ahí que oriente sus actividades al crecimiento del país, en un marco de buen gobierno corporativo, transparencia y equidad, respetando la legislación, manteniendo un trabajo colaborativo con los grupos de interés y actuando en coherencia con los principios del Pacto Global y otros compromisos de sostenibilidad, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible detallados en la Agenda 2030. En este contexto, la compañía promueve y respeta la protección de los derechos humanos, los derechos laborales y la libertad de asociación y negociación colectiva en su operación en Chile, según los principios presentes en tratados de derecho internacional.

Asimismo, la compañía se preocupa constantemente de crear un ambiente de confianza y transparencia para que los colaboradores puedan desempeñarse correctamente. Cuenta, además, con una política de puertas abiertas que facilita el diálogo y la resolución de inconvenientes.

Finalmente, Blumar desarrolla una comunicación directa y permanente con los dirigentes de los sindicatos, lo que permite establecer vínculos de confianza y trabajar de manera colaborativa.

Diversos procedimientos y mecanismos previenen y detectan posibles incumplimientos a los derechos humanos de los colaboradores:

- Canal de denuncias
- Constantes auditorías
- Certificaciones de calidad internacionales
- Eventuales fiscalizaciones de la autoridad competente, inspección del trabajo y servicio de salud.
- Constantes reuniones con sindicatos donde se da la instancia de plantear posibles incumplimientos en estas materias.
- Auditorías internas ejecutadas por entid. externas.
- Distintos comités de directorio de la compañía.
- Estudios de clima laboral.
- Encuestas ISTAS 21 (Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo).
- Matriz y gestión de riesgo por parte de la gerencia de riesgo

Desde el momento en que Blumar selecciona a sus futuros colaboradores, no hace ningún tipo de discriminación por origen, género, edad, raza, religión, orientación sexual o nivel socioeconómico. Su mirada organizacional es variada

En 2022, la subsecretaria de Derechos Humanos, Haydee Oberreuter, visitó las plantas de Salmones Blumar y PacificBlu, en la Región del Biobío. Allí conoció los avances en tecnología, el trabajo especializado de los colaboradores, las condiciones de seguridad en la que éstos se desempeñan y la Política de Derechos Humanos de la Compañía que recibió por parte del sindicato de la planta.



Blumar directamente no contrata a menores de edad y fiscaliza que sus contratistas tampoco lo hagan, a través de su plataforma de control. Únicamente, abre sus puertas a estudiantes de liceos que mantengan seguros escolares vigentes con seguimiento permanente y previo a una solicitud formal por parte de las instituciones educativas.

y abierta, pues, busca nutrirse de diversos enfoques para enfrentar sus desafíos organizacionales de acuerdo con su política de Derechos Humanos y su código de ética. El compromiso de la Compañía establecido en la Política de derechos humanos se refleja en:

1. Rechazo al trabajo forzoso y al trabajo infantil
Blumar rechaza cualquier forma de trabajo forzosa y no aplica ningún tipo de coacción que tenga como objeto retener a sus colaboradores en contra de su voluntad. Asimismo, está comprometida con el respeto a los derechos de los niños, por lo que rechaza el uso de mano de obra infantil, incorporando como política la no contratación de menores de 18 años.

Lo anterior, se complementa con su plataforma de control de contratistas, que certifica y controla el ingreso de todos los contratistas con el fin de detectar eventuales transgresiones. Este aspecto es fiscalizado por las distintas auditorías que han permitido mantener las certificaciones de calidad. Adicionalmente, esta información se encuentra detallada en el código de ética y en la política de proveedores de Blumar.

2. Respeto a la diversidad, no discriminación y compromiso con la inclusión
Blumar rechaza toda forma de discriminación y se compromete a velar porque todos sus colaboradores sean tratados con respeto, promoviendo la igualdad de oportunidades en cualquier relación. Este compromiso

se encuentra explicitado en el Código de Ética, en el Reglamento Interno y en la Política de Derechos Humanos, representando la posición de tolerancia cero que tiene la compañía frente a cualquier tipo de discriminación, para lo que cuenta con capacitaciones periódicas que cumplir en toda la planilla.

La compañía entiende que el trabajo permite, complementariamente, establecer redes sociales e incentivar la participación social. En este sentido, la inclusión laboral es un primer gran paso, pues, mejora el clima laboral al promover el trabajo colaborativo mientras aumenta el compromiso de los colaboradores.

Un ambiente inclusivo basado en el respeto mutuo, la cooperación y la valoración de todas las personas por igual son elementos centrales de la estrategia corporativa, que entiende que la inclusión es un esfuerzo mancomunado.

Por último, Blumar se compromete a respetar la dignidad de las personas con discapacidad, trabajando en la educación y capacitación para permitirles desarrollar sus funciones adecuadamente y lograr que se sientan valoradas y respetadas. Por lo tanto, prohíbe todo acto de discriminación hacia personas con discapacidad, así como aquellos de índole racial, étnica, religioso, por orientación sexual o de cualquier otro tipo. De hecho, la empresa procura que todas las personas cuenten con garantías en los procesos de selección internos y externos, estableciendo criterios de igualdad para las postulaciones.

En la Política de Derechos Humanos de Blumar se incluyen la no discriminación y la lucha contra el acoso.

3. Libertad de asociación y negociación colectiva

Blumar basa sus relaciones en una buena comunicación con sus sindicatos o grupos negociadores y, por ello, reconoce el derecho de sus colaboradores a organizarse por la defensa y promoción de sus intereses sin interferir en sus decisiones e incentivando su derecho a la representación, conforme a lo establecido en la legislación chilena. Además, la empresa reconoce la importancia de la negociación colectiva como instrumento para la determinación de condiciones contractuales, así como para la regulación de las relaciones entre los directivos y los sindicatos.

Todos los contratistas de Blumar conocen la política de libertad sindical que figura en el manual de buenas prácticas para contratistas, el cual fue entregado en 2022. No obstante, como mecanismo de control, la empresa mantiene abierto un canal de denuncias.

4. Seguridad y salud laboral

Blumar procura garantizar las mejores condiciones de seguridad y salud laboral posibles en todos sus lugares de trabajo, promoviendo la difusión de una cultura de seguridad, invitando a tomar conciencia sobre el riesgo, y fomentando el comportamiento responsable, mediante diversas actividades formativas.

Asimismo, a través de los comités paritarios la empresa busca mejorar la seguridad y salud de sus trabajadores, fomentando la adopción de medidas preventivas.

5. Condiciones de trabajo justas

Blumar rechaza toda forma de acoso, amenaza o intimidación en el lugar de trabajo, sean éstas de carácter verbal, físico, sexual o psicológico, asegurando un entorno de trabajo positivo y respetuoso. La empresa reconoce, además el valor de la formación para el desarrollo de las personas y sus capacidades, impulsando la participación activa de sus colaboradores.

Adicionalmente, en Blumar, no existen operaciones ni proveedores en riesgo de trabajo forzoso gracias a que existen los siguientes mecanismos de control:

- Política de derechos humanos
- Consultas periódicas sobre clima laboral
- Canal de denuncias
- Comités paritarios de faenas (contratistas)
- Sindicatos y federaciones sindicales

6. Respeto a los derechos de las comunidades

Blumar está comprometida con el respeto de los derechos de las comunidades locales de los territorios en los que desarrolla sus actividades, por medio de la promoción de

actividades de consulta libres e informadas.

La empresa participa activamente en mesas de trabajo público – privado e incentiva el desarrollo de instancias de participación con la comunidad y autoridades locales.

7. Privacidad y comunicaciones

Blumar se compromete a respetar la confidencialidad y el derecho a la intimidad de todos sus colaboradores y mantiene el compromiso de utilizar de forma adecuada y respetuosa toda la información y los datos que tenga en su poder. También se compromete a que todas sus comunicaciones, institucionales y comerciales, no sean discriminatorias y respeten las distintas culturas, con especial atención a no afectar negativamente al público más vulnerable, como es la infancia.

Tomando como referencia los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, Blumar se compromete a garantizar que los servicios de seguridad privada que protegen al personal y a sus instalaciones actúen de acuerdo con la legislación vigente y en concordancia con las normas del derecho internacional recogidas en los tratados suscritos y ratificados por la República de Chile.

Diversidad, equidad e inclusión

La diversidad en el lugar de trabajo no solo trae consigo beneficios de imagen, también potencia la innovación y mejora el clima al interior de las empresas. Por ello, desde que Blumar selecciona a sus futuros colaboradores, no hace ningún tipo de discriminación, como ya se ha señalado.

Desde la óptica de la inclusión laboral, en tanto, Blumar busca proveer un empleo que aporte valor a las personas con discapacidad. En otras palabras, busca garantizar un trato sin discriminación en ninguna de sus formas en sus tareas, horarios, trato y remuneración.

Desde 2018, las empresas con más de 200 trabajadores deben cumplir con la Ley N°21.015, que incentiva la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad. Por eso, Blumar realizó un catastro interno para identificar a aquellos colaboradores aptos para pertenecer al Registro Nacional de Discapacidad. El análisis de entorno se realizó en conjunto con especialistas, quienes aportaron al desarrollo de la cultura inclusiva de la empresa.

La diversidad potencia la innovación y mejora el clima al interior de las empresas.

Con diversas herramientas, entre ellas, cuestionarios internos y mesas de diálogo para mejorar las áreas de trabajo de quienes presentan algún grado de discapacidad (facilidades para el baño, atención de almuerzos especiales, entre otros), Blumar facilita la adaptación de estas personas.

Junto con estas acciones, cuenta con información, tanto

para personas con discapacidad como para el equipo, con la finalidad de orientar y apoyar el proceso.

Un avance adicional respecto a años anteriores es que en 2022 la empresa contó con cuatro gestores de inclusión con cursos aprobados y certificación nacional rendida, los que se encuentran a la espera de resultados por parte del Gobierno de Chile.

A la fecha, seis trabajadores del área de Pesca y 12 en el área de Salmones, presentan algún grado de discapacidad. En conjunto, ellos representan el 1% de la dotación total de la compañía.

NÚMERO DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES				
EMPRESA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE
Blumar	3	3	6	0,8%
Salmones Blumar	5	8	13	1,2%
Salmones Blumar Magallanes*	0	0	0	0%
Total	8	11	19	0,97%

*Para Salmones Blumar Magallanes se aportó a una fundación inscrita en el registro de discapacidad como medida alternativa que propone la Ley 21.015

Puestos de liderazgo

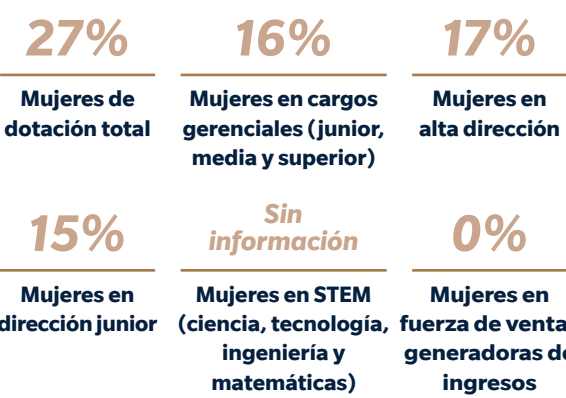
Históricamente las industrias en las cuales está inmersa la compañía han estado compuestas mayoritariamente por hombres. Sin embargo, al igual que en diversos sectores en Chile y en el mundo, las mujeres han ido asumiendo una serie de funciones y responsabilidades que en el pasado estuvieron reservadas solo para varones. Hoy, se observa una mayor presencia femenina en centros de cultivos, cargos gerenciales y embarcaciones. De hecho, existen 39 puestos de liderazgo que son ocupados por mujeres en el grupo de cargos de gerencias, subgerencias y jefaturas, estando ocho de ellas en cargos de alta dirección. Dichas cifras representan un 17% y el 15%, del total de personas dentro de la categoría correspondiente.

En cada línea de acción, la empresa asume la igualdad de derechos y la equidad de género como parte de su compromiso institucional. El Código de Ética reconoce los talentos internos, abriendo las oportunidades para que todos los cargos de la compañía sean ocupados por personas calificadas y competentes, sin importar el sexo .

En 2022, Blumar hizo un diagnóstico de equidad de gé-

nero junto a una empresa externa, que en su informe final sugirió una serie de iniciativas, entre ellas, la creación de un comité de equidad de género, el cual está en proceso de formación.

La empresa firmó compromisos de equidad de género involucrando tanto a su área de Pesca como a la de Salmones.





Con la firma de 15 empresas productoras y proveedoras del sector salmonicultor -entre las que se encuentra Blumar-las autoridades regionales de Los Lagos y SalmonChile dieron el vamos al Compromiso Público por la Equidad de Género en la Salmonicultura. La iniciativa busca generar un cambio cultural en las empresas y un acuerdo amplio en toda la industria para -en base a 10 objetivos ya fijados- avanzar en temas de equidad, inclusión e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En forma periódica, Blumar realiza una evaluación para mantener la competitividad de las remuneraciones en función de la realidad del mercado. Además, los sueldos se definen en función de la evaluación del

cargo, independiente del género de las personas u otra condición. Ello se ve reflejado en la disminución de la brecha salarial por género en las distintas categorías de cargos:

Brecha salarial por género	2019	2020	2021	2022
Proporción sueldo bruto base promedio de gerentes mujeres respecto de gerentes hombres	No aplica	No aplica	61%	81%
Proporción sueldo bruto base promedio de ejecutivas respecto de ejecutivos	96%	102%	86%	89%
Proporción sueldo bruto base promedio de jefaturas mujeres respecto de jefaturas hombres	96%	98%	116%	107%
Proporción sueldo bruto base promedio de mandos medios y profesionales mujeres respecto de mandos medios y profesionales hombres	84%	86%	86%	84%
Proporción sueldo bruto base promedio de administrativas y técnicos mujeres respecto de administrativos y técnicos hombres	90%	99%	106%	100%
Proporción sueldo bruto base promedio de personal embarcado mujeres respecto de personal embarcado hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Proporción sueldo bruto base promedio de operarios calificados mujeres respecto de operarios calificados hombres	80%	90%	98%	97%
Proporción sueldo bruto base promedio de operarios mujeres respecto de operarios hombres	99%	99%	97%	101%

Acoso laboral

En su política de derechos humanos, Blumar establece condiciones de trabajo justas, que rechazan toda forma de acoso laboral o sexual, amenaza o intimidación, ya sea de carácter verbal, físico, sexual o psicológico, asegurando un entorno de trabajo positivo y respetuoso.

Además, en el reglamento interno está claramente establecido el procedimiento a seguir frente a situaciones de acoso sexual. Igualmente, el canal de denuncias considera este tipo de incidentes.

Los programas de capacitación en materias de acoso laboral y sexual son habituales en Blumar. En 2022, 804 trabajadores (equivalentes al 38% de la dotación) realizaron el curso que implicó un total de 40.200 horas de capacitación.

Salario e ingreso digno

En forma periódica, Blumar hace una evaluación de cargos para mantener la competitividad de las remuneraciones en función de la realidad del mercado. Además, los sueldos se definen en función de la evaluación del cargo, independiente del género de las personas u otra condición.

Ello se ve reflejado en la disminución de la brecha salarial por género en las distintas categorías de cargo.

A través de una adecuada política de remuneraciones, el comité de compensaciones y liderazgo del directorio busca alinear la calidad de la gestión y las prioridades de los altos ejecutivos de Blumar y sus filiales con los objetivos de mediano y largo plazo del Directorio en la gestión de la empresa, orientados a proteger los intereses de la compañía. Asimismo, este procedimiento busca minimizar las actuaciones de los altos ejecutivos que no se ajusten a los intereses de la empresa, así como detectar oportunamente tales casos, si se produjeran. El Comité desempeñará las siguientes funciones: supervisar todos los aspectos de la remuneración de los directivos, altos ejecutivos y trabajadores de la empresa. Esto incluye la compensación, beneficios e incentivos para el personal clave de Blumar.

Además, Blumar se compromete con asegurar un salario digno mínimo para poder solventar las necesidades básicas y las de sus familias, tales como alimentación, vivienda y vestuario. Reflejo de esto, es que el salario mínimo en Blumar es superior al salario mínimo establecido en la legislación chilena, el cual tiene como objetivo establecer un ingreso mínimo que cubra lo mencionado anteriormente.

SEXO	SALARIO MÍNIMO NACIONAL	SALARIO BRUTO MÍNIMO BLUMAR	RATIO
Mujer	\$400.00	\$726.462	182%
Hombre		\$686.172	172%

Asimismo, Blumar contrata empresas que verifican el cumplimiento legal de cada uno de los proveedores con sus respectivos trabajadores, quienes verifican no sólo el cumplimiento administrativo sino también el correcto pago de remuneraciones, en este caso, por sobre el salario mínimo legal.

Política y procedimiento de contratación

El procedimiento de contratación figura en documento interno. Sin embargo, la compensación de los trabajadores está basada en el sueldo fijo garantizado mensual, que siempre estará por encima del ingreso mínimo mensual establecido por la legislación chilena.

Para esto, la compañía se preocupa constantemente de crear un ambiente de confianza y transparencia para que todos puedan desempeñarse correctamente en sus labores. Todas las negociaciones son gestionadas a través de las jefaturas y la Gerencia de Personas, asegurando que se desarrollen dentro del marco de las relaciones laborales establecido por la empresa y manteniendo una comunicación directa y activa.

Blumar mantiene una larga historia de relación sindical, lo que es parte de su cultura. Su relación de confianza con los colaboradores le ha permitido negociar, sin llegar a ninguna huelga en los últimos ocho años. Ello, fue reforzado en 2022 en diferentes encuentros con sindicatos y en el marco del lanzamiento de la nueva marca y propósito.

Relaciones laborales con sindicatos

Blumar mantiene un vínculo cercano y de confianza con los sindicatos, lo que considera esencial para mantener un correcto clima laboral y bienestar de sus colaboradores.

Al término de 2022, la empresa cuenta con 14 sindicatos y seis grupos negociadores, cuya gestión realiza a través de la Gerencia y Subgerencia de Personas y las jefaturas de áreas y plantas. Además, en 2022 la organización instauró 4 mesas de trabajo con sindicatos de forma voluntaria.

Al 31 de diciembre de 2022, un 64 % de los colaboradores está en instrumentos colectivos y un 51 % pertenece a algún sindicato, superando ampliamente la media nacional.

Salmones	Pesca
- Sindicato Empresa Planta Salmones - Sindicato Empresa Centros de Cultivo Salmones X y XI - Sindicato Iceval XI Región - Sindicato Nueva Esperanza XII - Grupo Negociador Empleados Salmones Talcahuano - Grupo Negociador Empleados Salmones Puerto Montt - Grupo Negociador Asistentes de Centro Salmones	- Sindicato Empresa Tripulantes y Descargadores - Sindicato Empresa Planta Harina Corral - Sindicato Empresa Planta Harina San Vicente - Sindicato Empresa Plantas Rocuant - Sindicato Empresa Planta Harina Caldera - Sindicato Inter-Empresa Tripulantes Flota Cerco - Sindicato Inter-Empresa Motoristas - Sindicato Inter-Empresa Pilotos - Sindicato Eventuales Planta Congelado Jurel 1 - Sindicato Eventuales Planta Congelado Jurel 2 - Grupo Negociador Planta Harina Coronel - Grupo Negociador Planta Congelado Jurel - Grupo Negociador Empleados Blumar Talcahuano

La negociación colectiva es un mecanismo estable, con fechas determinadas de vencimiento de los convenios de contratos colectivos, pudiendo tener plazos que van de dos a tres años máximo.

En el período se desarrollaron siete negociaciones

colectivas con sindicatos que involucraron a un total de 881 trabajadores. Estas instancias permiten alcanzar reajustes de remuneraciones y beneficios dentro de un clima de respeto y cordialidad con una mirada a largo plazo, que busca fortalecer las relaciones internas.

El 9 de noviembre de 2022, el sindicato de trabajadores de la Planta de Salmones Blumar llegó a acuerdo, tras cerrar el proceso de negociación colectiva que involucró a un total de 562 personas.

Segmento	Tipo de Negociación	Número de socios 2022	% trabajadores en instrumentos colectivos	% trabajadores en Sindicato
 Pesca	Sindicato empresa	342	52%	40%
	Grupo Negociador	106		
 Salmones	Sindicato empresa	751	72%	59%
	Grupo Negociador	156		
Total			64%	51%

Las relaciones de Blumar están basadas en el fomento de una buena comunicación con sindicatos o grupos negociadores. La empresa promueve el derecho a la representación de los trabajadores por parte de sindicatos y demás formas de representación elegidas de conformidad con la legislación chilena y las prácticas vigentes. La compañía reconoce la importancia de la negociación colectiva como instrumento para la determinación de condiciones contractuales, así como la regulación de las relaciones entre los directivos y los sindicatos.

Esto se reconoce en el Código de Ética de Blumar, donde

destaca la libertad de asociación y negociación colectiva como parte de los derechos básicos de los trabajadores. Además, existe una política de “Puertas Abiertas” que permite mantener un diálogo constante con todas las organizaciones de trabajadores, sean estas sindicales o de cualquier otra naturaleza.

Por su parte, los proveedores de la compañía conocen su Política de Libertad Sindical, lo cual es parte del Manual de Buenas Prácticas para Contratistas, el cual es entregado a todos quienes se vinculan con Blumar. Por último, también se les informa del uso del mecanismo de control mediante el canal de denuncias.

Blumar tiene un vínculo cercano y de confianza con los sindicatos, lo que considera esencial. Por ello, se preocupa de apoyar la formación de los dirigentes sindicales, de tal forma de potenciar su labor y profesionalizar su gestión.

Respecto del funcionamiento de las reuniones habituales con los sindicatos, Blumar generó además mesas de trabajos bipartitas, especialmente para las zonas más alejadas, en Corral, Aysén y Magallanes, que han favorecido una amplia participación. Adicional a ello, y dado el número de trabajadores que participan en la planta de salmones, se creó en 2022 una mesa de clima laboral donde participa la gerencia de procesamiento junto a diversas jefaturas, sindicatos y representantes de los trabajadores.

Por último, cabe destacar que, algunos miembros del sindicato y de grupos negociadores de Blumar cuentan con una jubilación o pensiones por invalidez con beneficio del pago total o parcial de los años de servicio del trabajador, cuyo objetivo es mejorar su paso de trabajador activo a

trabajador pasivo.

Respecto de períodos mínimos de notificación sobre cambios operacionales que pueda haber en la compañía, el área de Pesca de Blumar mantiene tiene un período bien definido de operación, que se ha repetido durante los últimos 10 años.

En el área de Salmones es diferente, las modificaciones a los programas productivos son informadas previamente a todos los interesados. Sin embargo, hay situaciones imprevistas que no son pocos habituales producto de situaciones climáticas adversas, las cuales se informan con anticipación. En estas últimas, el personal tanto de farming como de proceso saben que se trabaja con productos biológicos.

Seguimiento metas 2022

Meta 2023



En 2022, Blumar alcanzó un exitoso cierre de sus negociaciones colectivas con siete sindicatos, las que involucraron a un total de 881 trabajadores.

Llevar adelante negociaciones colectivas en el plazo establecido, donde se logre mutuo acuerdo y se continúe adecuadamente con las operaciones de la compañía.

7.4

Relación sostenible con proveedores

Proveedores y contratistas son esenciales en la cadena de valor de Blumar, pues contribuyen al compromiso que la empresa mantiene con todos sus stakeholders y que están declarados en sus políticas públicas: aportar la economía de las zonas en que opera, por lo cual, muchos de ellos pertenecen al territorio.

Para medir y evaluar el comportamiento de los contratistas en el ámbito laboral y de seguridad y salud ocupacional, Blumar cuenta con portales exclusivos que favorecen el cumplimiento de los compromisos que la compañía asume con los derechos humanos.

En tanto, los procesos de licitación de Blumar procuran asegurar un suministro de bienes y servicios óptimo. Por ello, las evaluaciones no solo son económicas sino también técnicas y consideran criterios de sostenibilidad. Por ello, la compañía trabaja con proveedores de reconocida reputación con quienes mantiene una estrecha relación que le permite monitorear constantemente la labor operacional, un ámbito en el que los reportes de incidentes juegan un papel preponderante.

Del mismo modo, el Código de Conducta de Proveedores y Empresas Contratistas y el Reglamento Interno de Salud y Seguridad para contratistas explicitan la conducta ética que se espera de parte de ellos, lo cual ha permitido a Blumar avanzar en un enfoque compartido de gestión ESG.

Así se han logrado procesos de licitación robustos, evaluaciones de proveedores críticos, revisiones de desempeño periódicas, reuniones de seguimiento con proveedores e incluso la conformación de un Comité Gestión de Residuos Área Salmones.

Finalmente, el Modelo de Prevención de Delitos de Blumar contempla una política que define los lineamientos que sustentan la adopción, implementación y operación de acuerdo con la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal

de las Personas Jurídicas para la prevención de los delitos. Este modelo incluye un canal de denuncias para que proveedores y contratistas puedan informar sobre las violaciones al Código de Ética y Conducta Empresarial. Dicho canal está disponible en el sitio web corporativo.

Relación con proveedores y contratistas

Las empresas contratistas de Blumar son parte de la gestión de seguridad y salud ocupacional de Blumar y jugadores relevantes en sus capacitaciones. Gracias al portal de contratistas de la compañía se establece un diálogo más eficiente y eficaz con ellas, ya que allí pueden subir toda la documentación requerida que garantiza la seguridad de sus trabajadores.

En el periodo 2022, 507 empresas contratistas prestaron servicios a Blumar de forma permanente. Éstas reúnen en promedio a 1.216 personas, quienes se desempeñan en diversas áreas de la organización guiados por los protocolos de seguridad y procedimientos correspondientes.

Asimismo, Blumar procura que todos sus contratistas cumplan con su estilo de prevención de riesgos y seguridad laboral, debido a que participan activamente en los comités paritarios de faena creados para este propósito. En este ámbito, la compañía cuenta con una plataforma de control documental de los requerimientos de seguridad de los contratistas y que opera como organismo verificador de antecedentes laborales, controlando el cumplimiento legal de los trabajadores de contratistas y proveedores con especial énfasis en la remuneración que la ley exige.

En 2022, Blumar implementó estas plataformas de control y gestión de contratistas, tanto en el área de salmones como en el área de pesca, que constan de un software para registrar el ingreso a las instalaciones y servicio de verificación documental. Además, se incorporó internamente un encargado de control de gestión laboral de contratistas quien depende del área de compras y abastecimiento .

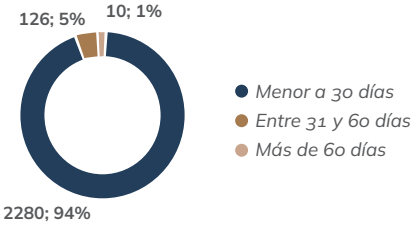
Procedimiento de compras

Blumar cuenta con un procedimiento de compras que facilita los procesos involucrados en abastecimiento de materiales y servicios. Éste ha resultado clave para el área de abastecimiento, que requiere de la oportuna entrega de bienes y servicios para las distintas unidades de la compañía, lo cual, finalmente, contribuye a la continuidad operacional de toda la empresa.

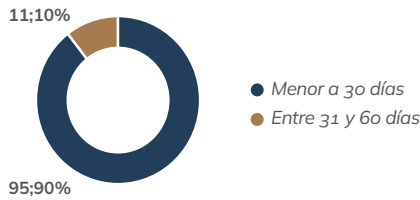
Pago oportuno a proveedores

Blumar se abastece en su mayoría de proveedores nacionales, representando estos un 96% del total de sus proveedores, a su vez, tanto para proveedores nacionales como extranjeros cuenta con métodos de pago oportuno que en su mayoría no superan los 30 días, como se muestra en los siguientes gráficos y tabla.

Proveedores Nacionales 2022



Proveedores Extranjeros 2022



Política Pago Oportuno

Pagos < = a 30 días para proveedores Pymes y pago dentro plazo convenio para proveedores no Pymes con acuerdo comercial pago sobre 30 días.



Política de Gestión de Proveedores

La política de gestión de proveedores de Blumar es parte del Procedimiento de Compras, mientras que los lineamientos que la guían están establecidos en el Código de Conducta y Ética Empresarial. A continuación, se detallan los principales aspectos de esta política:

- La relación entre los trabajadores de Blumar y sus filiales con los proveedores siempre deben resguardar los intereses de la compañía, garantizando la igualdad entre los participantes, basándose en una relación de cooperación mutua, lealtad y transparencia.
- No adoptar ningún tipo de compromiso ni actitud de parcialidad hacia algún proveedor particular, debiendo por sobre todo, considerar variables de decisión de tipo técnica, comercial u otras, que considere siempre los beneficios y los costos de cada elección.
- Cumplir con las exigencias de las normas de gestión de calidad en lo que respecta a la selección, evaluación y mantención de proveedores.
- Suministrar al proveedor información clara y adecuada sobre lo que se requiere, de modo que este sepa con toda precisión qué es lo que debe proporcionar.
- Fomentar la integración en el marco de crecimiento conjunto y colaborativo con proveedores estratégicos y/o destacados por su servicio.

- Asegurar que la selección y contratación de proveedores se ajuste a la normativa interna existente en cada momento y, en especial, a los valores de la cultura corporativa, al estilo de gestión y al Código Ético y de Conducta de los colaboradores.

- Informar al proveedor acerca del Modelo de Prevención de Delitos, en el que se incluyen compromisos relacionados con la ética empresarial (por ejemplo, corrupción y prácticas anticompetitivas).

- Promover la relación de largo plazo con los proveedores.

Código de conducta de proveedores y contratistas

El Código de conducta de proveedores y contratistas resume y declara los principios éticos de proveedores, contratistas y subcontratistas que aportan bienes o servicios a las empresas del grupo Blumar, entre ellas Blumar S.A., Pesquera Bahía Caldera S.A., Salmones Blumar S.A. y Salmones Blumar Magallanes SpA. Adicionalmente, la compañía busca que sus proveedores promuevan estos principios y compromisos entre sus respectivos proveedores.

De esta forma, Blumar busca que sus colaboradores tengan un marco de referencia que guíe su actuar en cada una de las tareas y decisiones cotidianas. Por ello, el Código expresa la forma de actuar esperada privilegiando un desempeño honesto y transparente, siempre en búsqueda de eficiencia, pero sin transgredir la normativa legal vigente.

Avances en los compromisos ESG en la cadena de abastecimiento

Debido a su compromiso con el desarrollo sostenible de la salmonicultura, Blumar avanza de manera constante, proactiva y progresiva en la gestión de los riesgos económicos, sociales y ambientales en la cadena de valor. Por eso, espera que sus proveedores adopten estándares, metas e implementen iniciativas que contribuyan de manera demostrable a minimizar sus impactos sociales y ambientales.

La producción de alimento deja una significativa huella social y ambiental, debido a la gran cantidad de materias primas que se utilizan y a los diversos actores de la cadena de suministro involucrados en el proceso. En este contexto, Blumar ha estrechado lazos con sus proveedores a quienes les transmite la relevancia de la sostenibilidad, un elemento clave para su estrategia de creación de valor.

En este sentido, en el marco de la relación comercial entre Blumar y sus proveedores de alimentos de salmones para el periodo 2021 – 2022, se requirió a los proveedores dar cumplimiento – o en su defecto comprometer un plan de trabajo con metas, plazos y KPIs– con el objetivo de proveerse de dietas cuyas materias primas no contribuyen

a la deforestación de bosques nativos, de cualquier zona geográfica del planeta. Asimismo, se establece fijar metas de reducción de gases de efecto invernadero, en línea con la iniciativa Science Based Targets. Adicionalmente, el análisis del ciclo de vida le permite a Blumar optimizar las dietas en base a categorías específicas como emisión de GEI, cambio de uso de suelo y eutroficación.

Desarrollo sostenible y la gestión de los riesgos sociales y ambientales de la cadena de valor

En 2022, el área de abastecimiento de Salmones Blumar estuvo trabajando en la clasificación y monitoreo continuo de sus principales proveedores, lo que hoy le permite conocer su nivel de facturación, el detalle de las funciones que realizan, así como su razón social. Esto permitió alimentar el plan estratégico para gestión de proveedores, que busca priorizar a aquellos que son críticos debido a su alto impacto financiero y al alto riesgo en el aprovisionamiento.

Ahora, la compañía mantiene el control de los gastos considerando número de proveedores, categoría y distribución geográfica. De esta manera, la segregación permite un análisis de riesgos exhaustivo que facilita el diseño de estrategias para su mitigación.



Proveedores Estratégicos

Descripción

La actividad empresarial depende de ellos, a menudo se trata de recursos raros o únicos o, en otras palabras, compras de alto riesgo para la empresa.

Estrategia

La estrategia de Blumar es asegurar el abastecimiento y la calidad del contrato largo plazo y mediano plazo con un plan de desarrollo. Además, se compromete con el análisis de los índices de sustentabilidad (DJSI) y fomentar I+D (Alianzas).

Principales rubros

- Alimentos
- Pisciculturas
- Plantas de proceso
- Transporte biomasa
- Ensilaje

Proveedores Cuello de Botella

Descripción

Estas compras tienen un riesgo comercial bajo, pero se caracterizan por su suministro limitado, ya que solo las ofrecen unos pocos proveedores.

Estrategia

- Formalizar y disminuir procesos de abastecimientos
- Formalizar según procedimiento de compras
- Cartas de asignación directa
- Contratos de corto plazo
- Convenios Marco / Registro info
- Tarifarios

Principales rubros

- Estudios ambientales
- Servicios de laboratorios
- Insumos específicos y especializados
- Muelles / Bodegas

Proveedores Apalancados

Descripción

Compras que tienen un impacto significativo en el negocio, pero también son abundantes. Con los elementos de apalancamiento, hay mucho margen de maniobra y oportunidades de ahorro significativas.

Estrategia

- Eficiencia en gestión de negociación y administración
- Licitaciones con contrato corto plazo y mediano plazo
- Negociaciones por volumen
- Seguimiento de condiciones y garantías
- Desarrollo de proveedores
- Soluciones administrativas flujo caja Pyme
- Análisis índices sustentabilidad / plan desarrollo conjunto
- Análisis al detalle de costos (ECO)

Principales rubros

- Buceo
- Fondeo
- Cabotaje marítimo
- Transporte de personas marítimo
- Redes y talleres
- Fotoperiodos – Monitoreos

Proveedores Rutinarios

Descripción

Estas compras tienen poco impacto en la actividad empresarial. Son abundantes.

Estrategia

- Reducción de procesos de abastecimientos
- Contratos Marco
- Registro info.
- Desarrollo de Stock
- Negociación por volumen
- Bodegas a concesión
- Estandarización
- Seguridad y rapidez
- Automatización de procesos
- Implementación HES

Principales rubros

- Transporte de personal terrestre
- Servicios de mantención
- Materiales e insumos varios

En línea con lo que exige la certificación ASC que obtuvieron sus centros de cultivo de agua de mar, Blumar apoya todos los esfuerzos de sus proveedores de alimento para peces por abastecerse de materias primas que cumplan con una política de abastecimiento responsable.

En este aspecto, la compañía incentiva a quienes comercializan harina y aceite de pescado a trabajar con pesquerías certificadas bajo un esquema de miembros del ISEAL, que incluyan directrices que en forma específica promuevan la gestión ambiental responsable de especies pelágicas pequeñas o un esquema equivalente. En el caso de la soya, Blumar promueve la sustitución de soya tradicional por una certificada Roundtable for Responsible Soy (RTRS) o equivalente.

Clasificación de proveedores críticos

Para Blumar sus proveedores críticos son aquellos que aportan materiales, insumos y/o servicios que se consideran esenciales para la operación. Y es debido a que estos elementos pueden tener un efecto importante en los resultados de la compañía, que su control resulta fundamental.

Los materiales, insumos y/o servicios serán considerados críticos cuando se cumpla alguna o varias de las siguientes condiciones: son indispensables para la continuidad operacional, representan un valor anual de compra igual

o superior a US\$1,5 millones y/o son operaciones en las cuales se cuenta con un solo proveedor.

Entre otros, se toman en cuenta los siguientes ítems: alimento de peces; combustible; transporte terrestre de cosecha; transporte marítimo de cosecha; transporte marítimo de smolts; medicamentos de peces; servicio de planta primaria; servicio de frigorífico; ovas; servicios de piscicultura; y seguros. El procedimiento de compras de Blumar diferencia a los proveedores que no son críticos de aquellos que sí lo son. Éstos últimos se clasifican en:



Clasificación por tipo de proveedor	Número absoluto de proveedores	Porcentaje dentro del total del gasto en proveedores
Proveedores críticos	186	55,92%
Proveedores no críticos	2.339	44,08%
Total de proveedores	2.525	100%

Proceso de identificación de riesgo de proveedores

Los riesgos están relacionados con temas vinculados a infracciones al Código de Conducta e incluye, entre otros, al fraude, antifraude y anticorrupción, información financiera y cumplimiento de la normativa laboral y cumplimiento normativo. Blumar cuenta con un área de gestión de riesgos que los centraliza con un enfoque sistemático de gestión de peligros y riesgos. Este involucra la identificación de los riesgos, el análisis del riesgo potencial y estrategias de mitigación bajo la jerarquía de controles empezando por la eliminación, la sustitución y los controles administrativos. Dentro de los riesgos están los asociados a los proveedores críticos de insumos esenciales para la

continuidad operacional. Los elementos necesarios para apoyar este proceso incluyen la notificación de todos los riesgos; inclusión de todas las partes interesadas en el análisis de riesgos; realización de auditorías e inspecciones periódicas; análisis eficaz de la causa raíz de cualquier incidente; formación periódica y recurrente en materia de seguridad; y aplicación de métodos de comunicación sobre seguridad.

Riesgos asociados a proveedores críticos y medidas de mitigación

Blumar cuenta con medidas de mitigación que permitan disminuir el riesgo asociado al insumo crítico nivel 1.

Descripción del riesgo	Medidas de mitigación
La terminación de uno o más de los contratos de piensos con poca antelación podría dar lugar a costos adicionales.	• Contar con más de un proveedor crítico, que esté aprobado para operar. • Contar con más de un contrato para proveedores de alimentos
Problemas de producción en las propias operaciones de alimentación podrían hacer que la Empresa incurra en costos adicionales importantes.	• Se cuenta con stocks de insumos para abastecer períodos que la Compañía ha evaluado como razonables de mantener.
Depende de un pequeño grupo de contratistas para los suministros clave de la industria.	• Cuenta con varios proveedores de estos servicios de mantención en las operaciones. • Tiene un barco operativo listo para salir si existiese algún inconveniente.
Abastecimiento de combustible	• Efectúa licitaciones de contratos con proveedores de primera línea, en los contratos con energía.
Suministro de envases para jurel y salmones	• Planes de stock, se proyecta producción y se compra en base a eso.



Evaluación de proveedores

En 2022, el área de salmones realizó un levantamiento y clasificación de proveedores, que implicó catalogarlos según tipo de prestación (materiales o servicios), criticidad en impacto financiero y riesgo de aprovisionamiento, tras lo cual se definió el grupo de proveedores que será sujeto a evaluación. Para este grupo se está elaborando

una rubrica de evaluación que se aplicará en 2023, con cuatro pilares a evaluar:

- ✓ Cumplimiento Subcontratista – Plataformas
- ✓ Calidad del servicio - cumplimiento operativo
- ✓ Apreciación del servicio
- ✓ Cumplimiento sustentable

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	NACIONALES 2022	EXTRANJEROS 2022
Número total de proveedores sometidos a evaluación	182	4
Número de proveedores que se hubieren analizado durante al año considerando aquellos criterios de sostenibilidad que la propia entidad se hubiera definido	182	4
Compras totales del año que corresponde a proveedores sometidos a evaluación	\$237.287.070.297	\$16.853.385.238
Compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad	\$237.287.070.297	\$16.853.385.238
Porcentaje de proveedores que se hubieren analizado durante al año considerando aquellos criterios de sostenibilidad sobre el total de proveedores evaluados	100%	100%
Porcentaje de las compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad	100%	100%

Proceso de evaluación

La evaluación se realiza a todos los proveedores de materiales y servicios que tienen un impacto material en los objetivos del Sistema de Gestión (SG). Estos proveedores

son evaluados en función del insumo o servicio que entregan, considerando los objetivos del SG: inocuidad, calidad, legalidad, medio ambiente y aspectos sociales, laborales y de derechos humanos.

Ítem	Detalle
Insumos	Los insumos considerados, entre otros, son los productos químicos, envases y servicios. Estos ascienden a 186 proveedores al cierre del año 2022.
Periodicidad	Anual
Registro	En el registro denominado Listado de Proveedores se señala el encargado y el responsable por parte del segmento acuícola de evaluar cada insumo y servicio.
Tipos de evaluación	Existen dos tipos de evaluación: de proveedores de servicios y de proveedores de insumos. En caso de que un proveedor de insumo o servicio sea utilizado por más de un usuario, será evaluado por cada uno de ellos y se tomará un promedio ponderado; esto será enviado al proveedor una vez finalizado el proceso de evaluación y análisis.

La evaluación se realiza cuantitativamente expresando el resultado conforme a la siguiente tabla:

Evaluación	Parámetro
Excelente	Resultado de evaluación ≥ 95%
Bueno	Resultado de evaluación ≥ 85%
Regular	Resultado de evaluación ≥ 75%
Insuficiente	Resultado de evaluación < 75%

Blumar trabajará solo con proveedores de categorías bueno o excelente. Quienes obtengan una evaluación regular deberán, en

un plazo no superior a tres meses, superar sus no conformidades; en caso contrario, serán eliminados del Listado Proveedores.

Aspectos que se consideran en la evaluación		
Evaluación del servicio asociado	De 0 a 40%	- Cumple con la especificación de servicio - Entrega un servicio de calidad y en el tiempo oportuno
Evaluación del servicio asociado	De 0 a 20%	- Cumple con fechas de entrega comprometidas - Cumple y respeta procedimientos internos de la empresa - Disposición a cambios de programas y fechas - Capacidad de respuesta ante emergencia
Asistencia técnica	De 0 a 20%	- Información requerida es enviada oportunamente - Realiza adecuado y oportuno tratamiento de reclamos - Dispone de comunicación adecuada y oportuna - Cuenta con personal idóneo
Características del proveedor	0 a 10% - 20%	- Dispone de certificación relacionada con su actividad - Dispone de auditoría o visitas de tercera parte (clientes)
Seguridad y salud ocupacional	De 0 a 10%	- Su personal ha tenido accidentes del trabajo - Se encuentra actualizada la información en el Portal de Prevención - Participa en actividades S&SO organizadas por Salmones Blumar

La puntuación negativa será considerada en caso de que el incumplimiento implique un perjuicio a la actividad.

Otros instrumentos de evaluación complementarios en terreno son las especificaciones de servicio que realiza el área de Calidad a Servicios.

Tipo de proveedor	Nº de proveedores evaluados en los últimos tres años
Proveedores críticos	2022: 186
	2021: 154
	2020: 140

Evaluación ambiental

Los proveedores de Blumar S.A. deben desarrollar prácticas de eficiencia energética que apunten a la reducción del consumo de recursos naturales y fomenten el uso de energías renovables. Por ello, Blumar incentiva a los proveedores y contratistas a incorporar innovación y prácticas responsables que minimicen el impacto ambiental y cumplan con la normativa, procurando reducir el volumen de residuos y, en lo posible, minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero generados en sus operaciones.

Evaluación Social

La seguridad y la salud ocupacional implica evaluar los accidentes laborales del período y la entrega de información oportuna al Portal de Contratistas y Proveedores.

El Código de conducta de proveedores y contratistas contempla un apartado de compromisos sociales entre los cuales se encuentran los siguientes:

1. Trabajo forzado y trabajo infantil: Los proveedores no podrán realizar trabajo forzado y/o contratar mano de obra infantil, bajo ninguna circunstancia, tal como lo establece el Código de Ética de Blumar.

2. Jornadas laborales y remuneraciones: Los proveedores deberán cumplir con las leyes y reglamentos sobre jornadas y remuneraciones vigentes del país en que se ejecutan sus operaciones. Además, tendrán que apegarse a las leyes o reglamentos sobre remuneraciones mínimas y duración de jornada de trabajo.

3. Derechos Humanos: los proveedores deberán respetar los derechos humanos de sus colaboradores, contratistas y subcontratistas, tratarlos con dignidad y respeto y no someterlos a condiciones degradantes. En este sentido, no podrá haber discriminación alguna. De hecho, se espera que impulsen una cultura y espacio de trabajo que fomenten la igualdad de oportunidades. Ningún empleado podrá sufrir violaciones a su integridad física o psíquica, o cualquier otra forma de trato abusivo por parte del proveedor.

4. Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva: los proveedores deberán cumplir con los requerimientos legales y normas de cada país en materia de libertad de asociación, fomentando el respeto a la libre reunión, representación y negociación con colaboradores.

5. Discriminación: en sus procesos de selección, el proveedor no podrá discriminar a nadie por su raza, color, religión, sexo, edad, capacidad física, nacionalidad u orientación sexual.

6. Salud y seguridad: los contratistas o prestadores



de servicios deberán ofrecer a sus colaboradores un ambiente de trabajo seguro, sin riesgos ni para su seguridad y ni para su salud. Cuando sea necesario deberán proporcionarles implementos y equipos de protección apropiados para prevenir los riesgos de sufrir accidentes o enfermedades profesionales, cumpliendo con la normativa de salud y seguridad vigente.

7. Comunidades: los proveedores de Blumar deberán generar buenas relaciones con las comunidades aledañas a sus operaciones y, en lo posible, contribuir al desarrollo local.

Relación con pescadores artesanales

Blumar se abastece de pesca pelágica mediante la compra a proveedores artesanales debidamente autorizados. En 2022, el 57% de la pesca provino de la compra de pescadores artesanales, mientras que el 33% lo hizo de la flota propia y un 10% de la compra a otros armadores industriales. Estas cifras dan cuenta de la importancia de la pesca artesanal en la cadena de valor de la compañía.

Durante el período, Blumar adquirió pesca de 138 armadores artesanales, de los cuales 88 pertenecían a la Región del Biobío, 2 a la Región de La Araucanía, 22 a la Región de Los Ríos y 26 a la Región de Atacama.

El abastecimiento proveniente de pescadores artesanales durante el año 2022 fue de 191.730 toneladas de pesca pelágica, lo que significó un 7 % menos que el año anterior. Esta pesca fue utilizada en el abastecimiento de las plantas de harina y aceite de pescado de la compañía. Ello, gracias a que la empresa dispone de cuatro puntos de recepción de pesca, ubicados en las comunas de Talcahuano (2), Coronel (1), Corral (1) y Caldera (1). En dichas locaciones, un terminal computacional ayuda a los proveedores artesanales a cumplir con la declaración de origen legal de la pesca, según lo establecido por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

La compañía está consciente de que su relación con los proveedores artesanales es beneficiosa para ambas partes. Por eso, procura asegurar la recepción y compra de toda su pesca y su pago oportuno, de acuerdo con los plazos acordados.

Desarrollo local de proveedores

Blumar se preocupa del desarrollo de sus proveedores en las diversas zonas en que opera. El 78% de ellos proviene de las regiones de Atacama, Biobío, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, donde la empresa tiene sus operaciones productivas. Los montos asociados a las compras de 2022 fueron los siguientes:

- Compra a proveedores de bienes: 235,350 millones de dólares.
- Compra a proveedores de servicios: 226,422 millones de dólares.
- Compra a pescadores artesanales: 48,3 millones de dólares.



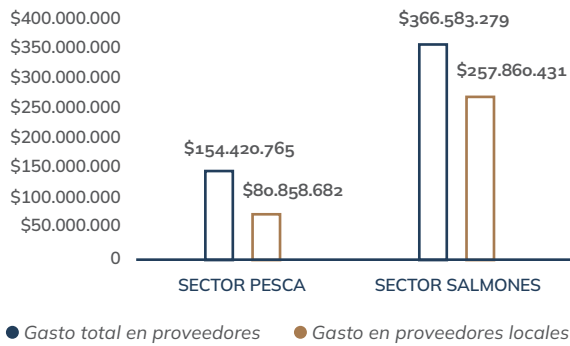
En la Política de Proveedores, Blumar privilegia acuerdos comerciales con proveedores cuya casa matriz se encuentre en sus zonas de producción y operaciones.

Seguimiento metas 2022	Meta 2023
Se realizó evaluación del 100% de los proveedores críticos.	Continuar con la evaluación del 100% de los proveedores críticos.

En Blumar, el gasto en proveedores locales es relevante, concentrando el 65% del gasto. Según las unidades productivas el sector de salmones tuvo un gasto de 257 millones de pesos, lo que implica un 70% de gasto en proveedores

locales el 2022, en tanto el sector pesca tuvo un gasto en proveedores locales de 80 millones de pesos, significando un 52% de gasto en proveedores locales, el detalle de estos valores se puede visualizar en los siguientes gráficos:

Gasto en proveedores locales 2022



% de Gasto en Proveedores Locales



7.5 Comunidades

Las comunidades juegan un rol clave en Blumar. Por eso, la empresa procura contribuir al crecimiento local, ayudando a mejorar la calidad de vida de las personas, generando valor compartido en el territorio. En este contexto, existe un mecanismo formal para reportar incidencias, el cual implica la comunicación directa de las personas con los miembros de la empresa que asumen un rol activo en la canalización de las percepciones y expectativas de las comunidades.

Asimismo, procura generar oportunidades para las comunidades cercanas a sus operaciones, mediante un diálogo cercano, sincero y abierto que le permita conocer y gestionar los temas que les afectan e interesan, mientras contribuye a su progreso.

La Gerencia de Personas, la Subgerencia de Sostenibilidad y S&SO y las distintas áreas de operaciones de Blumar se ocupan de los asuntos comunitarios.

El compromiso de Blumar con la sostenibilidad es de largo plazo. Por ello, la estrategia de negocio cuenta con elementos que promueven y mantienen vínculos con los grupos de interés, autoridades locales y regionales, entre otros actores. De esta manera, se busca establecer relaciones sólidas de colaboración, mientras se estrecha el vínculo con la comunidad y los grupos de interés del territorio operacional, para garantizar que la empresa sea parte y apoye su desarrollo.

Blumar apoya a las comunidades de Bahía Caldera, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Aysén y Punta Arenas, lo que implica un trabajo en siete regiones, 12 comunas y más de 25 localidades. El foco está puesto en cinco líneas de acción: relacionamiento; puertas abiertas; desarrollo local; educación y capacitación; y aportes.

La compañía escucha a sus comunidades y genera espacios de diálogos basados en el respeto y la confianza. Además, establece relaciones transparentes y de confianza con las autoridades locales, regionales y nacionales. En este ámbito, su política de puertas abiertas le ha permitido recibir a diversas delegaciones, visitantes de extranjeros, además de autoridades y escuelas interesadas en el trabajo que realiza. De ahí que constantemente surjan iniciativas de valor compartido, sistemático,

transversal, cercano y transparente. Además, Blumar participa activamente en mesas tripartitas sectoriales y vecinales, así como en actividades organizadas por municipalidades y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, la compañía cuenta con un mecanismo formal para reportar incidencias, mediante la comunicación directa de las personas con miembros de la empresa que asumen un rol activo en la canalización de las percepciones y expectativas de las comunidades.

En reuniones periódicas con las comunidades y sus dirigentes, Blumar entrega información sobre los programas y proyectos que los favorecen. Asimismo, a través de la certificación ASC informamos a las comunidades locales sobre nuestros impactos de la operación.

Iniciativas destacadas de 2022

Las comunidades son un eje central en la estrategia de sostenibilidad de Blumar, cuyo relacionamiento se ha fortalecido naturalmente. En Caldera, Talcahuano y Coronel, en particular, están haciendo una contribución valiosa al cuidado del medioambiente. Asimismo, en San Vicente, Coronel y Corral, las comunidades jugaron un rol activo en las modificaciones tecnológicas relacionadas con olores, con muy buenos resultados.

En tanto, en Magallanes la compañía ha estado trabajando muy cercanamente con las comunidades indígenas Kawésqar. Igualmente, en 2022, la empresa retomó las charlas presenciales en liceos técnicos profesionales de la región.

En este contexto, para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores Blumar ha estado incentivando su acercamiento a la tecnología, para conectarlos con el mundo y optimizar la comunicación con sus seres queridos. Por eso, en 2022 organizó un taller de alfabetización digital en Magallanes que benefició a miembros de la comunidad Kawésqar en Puerto Natales.

Asimismo, Blumar participó de la iniciativa Mi Playa Limpia que reforzó el compromiso de vivir y trabajar en una ciudad-puerto limpia y respetuosa de su entorno. La Comunidad Logística Portuaria (COMLOG) de Talcahuano, la autoridad marítima y el municipio de la comuna fueron parte de la actividad que favoreció a la playa El Morro que convocó a 60 personas y logró recolectar 1,1 toneladas de basura.

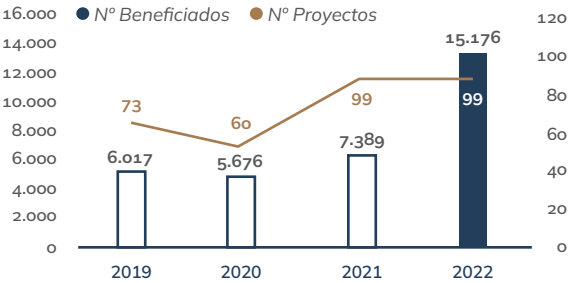
Otra de las iniciativas destacadas de 2022 fue la participación de los colaboradores de la compañía en la reconstrucción de Castro. En menos de tres meses, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Desafío Levantemos Chile, las empresas Salmoniculoras, representadas por SalmonChile y el Consejo del Salmón, así como autoridades locales y regionales instalaron la primera piedra de la reconstrucción para 49 familias de la población Camilo Henríquez. Dichas obras contemplan una inversión total de 56.652 UF (\$1.785 millones) para un plazo máximo de ocho meses. Las empresas salmoniculoras financiarán 38 de las 49 viviendas, en coordinación con Desafío Levantemos Chile.

El real compromiso de Blumar con las comunidades implica fortalecer la percepción de ser un buen vecino, además de una fuente de ingresos, trabajo y orgullo para el país.

Líneas de trabajo	Descripción	Proyectos destacados	N° de proyectos	N° de beneficiados
Relacionamiento	Mesas, reuniones, visitas u otros con vecinos y/o autoridades.	- Mesas Tripartitas: 4 - Mesa Empresas: 1 - Visitas de Autoridades: 6	15	4.985
Puertas abiertas	Visitas de delegaciones de vecinos, estudiantes, académicos, empresas a las instalaciones de Blumar.	35 visitas a nuestras instalaciones en 2022	35	572
Desarrollo local	Promover proyectos y actividades enmarcadas en el Concepto de Calidad de vida. Dentro	- Convenio con Banco de Alimentos Biobío Solidario - Proyecto Orquesta Juvenil Municipal Thno 2022	25	6.015

Desarrollo local	de éstos se destacan las iniciativas de apoyo a infraestructura vecinal, vida sana (deporte y alimentación saludable) y cultura.	- Banco Alimentos del Mar - Asociación de Industriales Pesqueros - Proyecto "Yo Emprendo" Libertad - Gaete - Proyecto "Más Calidad de Vida" Hualaihué - Apoyo a pescadores artesanales - Proyecto Limpieza de Playas	25	6.015
Educación y capacitación	Fortalecer competencias educativas y culturales de escuelas vulnerables cercanas a nuestras plantas o ubicadas en zonas extremas.	- Aporte a nueve colegios y liceos en nuestras zonas de operación, destacando el programa "Blumar en tu Escuela". - Capacitación en oficios o especialidades mediante iniciativas como: - Enseña Chile - ONG Canales	13	485
Donaciones y aportes	Aportes corporativos a instituciones de beneficencia, educacionales, ONG. Apoyo a organizaciones comunitarias, según pertinencia de la solicitud.	- Fundación Las Rosas - Solicitudes comunitarias	11	3.119
Total			99	15.176

Proyectos con comunidades



Relacionamiento

Blumar mantiene una participación constante en mesas tripartitas en las comunas de Gaete, Corral, San Vicente y Coronel, en las que participan representantes de las municipalidades, de las empresas del sector y vecinos directos de las plantas de la compañía.

En 2022, una de estas mesas favoreció a Coronel con fondos concursables utilizados para la entrega de kits de eficiencia energética y el manejo de residuos domiciliarios en 215 hogares.



La iniciativa reunió al municipio, cinco juntas de vecinos, Irade y cuatro empresas pesqueras asociadas a la Asociación de Industriales Pesqueros: Blumar, Camanchaca, FoodCorp y Orizon.

Relacionamiento con comunidades indígenas

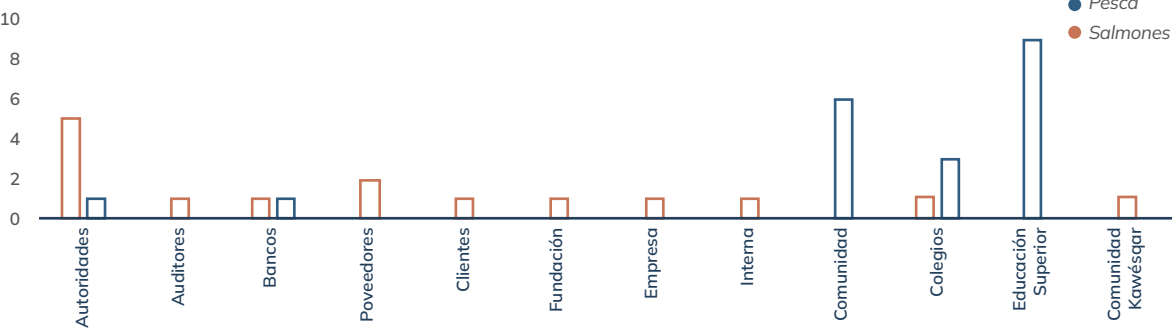
Mediante la creación de valor compartido, Blumar ha contribuido al desarrollo de los territorios en que opera a través de diversas iniciativas. En Aysén y Magallanes, por ejemplo, donde habita un importante número de comunidades indígenas, la gran mayoría cerca de los centros de cultivo, se han ejecutado proyectos de intervención comunitaria orientados a fortalecer el vínculo y la diversificación productiva, a través del turismo rural y otros emprendimientos.

En 2022, Blumar organizó talleres virtuales y presenciales para impulsar el desarrollo económico local y, particularmente, en la región de Magallanes, se concretaron reuniones y actividades asociadas al acuerdo de entendimiento firmado entre el sector pesquero artesanal y las empresas que operan en la zona.

Blumar Magallanes cerró la primera versión de una jornada de talleres para potenciar iniciativas turísticas de los adultos mayores de comunidades Kawésqar que forman parte del convenio de colaboración de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes. En el caso de la comunidad de Kawésqar Residentes, en Punta Arenas, esta iniciativa fue beneficiosa para el valor de su cultura, que incluye artesanía en lana, madera y plantas medicinales. Todas sus obras con elementos propios de la cultura Kawésqar.

2022		
ÁREA DE LA EMPRESA	NÚMERO DE VISITAS	NÚMERO DE DELEGACIONES
Blumar	494	20
Salmones Blumar	46	12
Salmones Blumar Magallanes	32	3
Total	572	35

Delegaciones por tipo de Institución

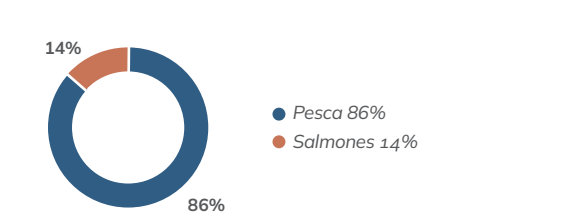


Puertas abiertas

Blumar mantiene una política de puertas abiertas que posibilita que comunidades cercanas e instituciones de diversa índole visiten las instalaciones, de manera accesible y transparente. En este contexto, este año recibimos en nuestras instalaciones a diferentes autoridades como la subsecretaria de Derechos Humanos, Haydee Oberreuter, quien visitó las plantas de Salmones Blumar y PacificBlu en la Región del Biobío. De esta forma, la autoridad pudo conocer de primera fuente el compromiso de la compañía tanto con las políticas de género como con los derechos humanos. Igualmente, en 2022, el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas, estuvo en las instalaciones de Salmones Blumar en Talcahuano, acompañado de la directora zonal de Pesca y Acuicultura de Ñuble y Biobío, Lilian Troncoso; y del seremi de Economía, Fomento y Turismo, Javier Sepúlveda.

Además, en el período se hizo presente la jefa de Sostenibilidad de ProChile, Catalina Cuevas, quien llegó hasta las oficinas de administración de Blumar en Talcahuano, para conocer la estrategia de sostenibilidad de la compañía y conversar sobre los desafíos en materia de gestión sostenible. Por otro lado, las instalaciones de la planta de harina de Blumar en Corral recibieron la visita de la Directora del Trabajo de la región de Los Ríos, María Loreto Yud, en la que estuvieron presentes el gerente general, el gerente de Operaciones Pesca, el jefe de Planta y miembros del

Porcentaje visitas por área



sindicato. Además, las siguientes autoridades visitaron las instalaciones de Blumar: la Seremi de la Mujer; Sernapescas; Seremi de Economía; Seremi del Medioambiente; María Candelaria Acevedo, diputada; Sabina Ballesteros, alcaldesa de Río Verde; Jorge Espinoza y Sergio Fortes, concejales de Río Verde.

En 2022, como parte de su estrategia de puertas abiertas, Blumar tuvo en total 572 visitas de distintas delegaciones, aumentando en un 258%, respecto al año 2021.

Desarrollo local

Como parte de su compromiso con el desarrollo local, Blumar ha dirigido diversas acciones que buscan me-



jorar la calidad de vida de las personas, muchas de ellas relacionadas con infraestructura y turismo. En la localidad de Melinka, Región de Aysén, por ejemplo, la compañía apoyó la gestión de retiro de residuos locales del territorio. Además, la compañía se hizo parte de la tradición de los pescadores artesanales junto a los socios del sindicato de Caleta Anahuac de Puerto Montt, donde se rindió homenaje al patrono San Pedro en una romería con 80 embarcaciones y la correspondiente misa para dar gracias al santo.

Igualmente, en Caleta Anahuac se desarrolló un plan maestro para el diseño de una infraestructura que permita el desarrollo sostenible del territorio en los próximos 20 años. En el proyecto participan la Universidad San Sebastián y el Departamento de Planificación de la municipalidad.

PROYECTO ACUICULTURA MULTITRÓFICA INTEGRADA 2021-2023

OBJETIVO
Diversificar la oferta de productos desarrollados por el sector acuícola regional, mediante la investigación e innovación. Blumar puso en valor el uso sustentable de los recursos naturales y los ecosistemas.

DESCRIPCIÓN
El programa piloto para el cultivo de algas en centros de cultivo de mar demuestra la capacidad de estos sistemas al desarrollo eficiente y sostenible. La iniciativa es especialmente relevante para los ecosistemas, ya que las algas son grandes captadores de nutrientes y fijadoras de gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono.

IMPACTO
Región de Aysén, comuna de Puerto Aysén.

EQUIPO
Trabajo desarrollado con equipo interdisciplinario de la Universidad de Aysén y equipo de Citecma.

BENEFICIADOS Directos: 90

MÁS CALIDAD DE VIDA HUALAIHUÉ
Octubre 2021 – noviembre 2022

OBJETIVO
Contribuir a elevar la calidad de vida de personas mayores de Mañihueico, Contao, Aulen, Quildaco, Tentelhue y Rolecha, en Huailahué, región de Los Lagos.

DESCRIPCIÓN
Proyecto de inversión social con foco en educación y recuperación de la salud oral; educación, talleres y formación de monitores; creación de huertos rurales y nutrición.

IMPACTO
Hualaihué, Mañihueico, Contao, Aulen, Quildaco, Tentelhue, Rolecha

EQUIPO
Trabajo desarrollado con equipo interdisciplinario de la Universidad San Sebastián: 12 académicos y 86 estudiantes.

BENEFICIADOS Directos: 72. Indirectos: 150



FORTALECIMIENTO APR, COMITÉ CHUCAHUA, ISLA HUAR, COMUNA DE CALBUCO
Octubre 2022 – Marzo 2023

OBJETIVO
Fortalecer las capacidades del comité de agua potable rural de Chuchahua en Isla Huar, Calbuco, para aumentar su eficiencia y la sostenibilidad del servicio que entregan a las familias

DESCRIPCIÓN
El proyecto de inversión social busca instalar capacidades en los integrantes del comité para contribuir a la eficiencia y sostenibilidad a través de: capacitación en gestión administrativa, capacitación en operación e implementación de oficina APR. Conversatorios y charlas propician también la colaboración y el intercambio de experiencias con otros APR de la región.

IMPACTO
Región de Los Lagos, Comuna de Calbuco, Isla Huar

EQUIPO
Trabajo desarrollado con equipo interdisciplinario de la Universidad San Sebastián, específicamente con la carrera Ingeniería civil Industrial.

BENEFICIADOS Directos: 60. Indirectos: 1400



DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA PARA PESCADORES ARTESANALES DE CHINQUIHUE
Agosto 2022 – Marzo 2023

OBJETIVO
Apoyar a pescadores artesanales de Chiquihue en la confección de una propuesta que les permita participar de fondos concursables para mejorar la diversificación productiva de sus asociados

DESCRIPCIÓN
La propuesta trabaja en cuatro líneas de acción:

- Línea de acción 1: reuniones con personas del sindicato
- Línea de acción 2: valoración de puntos de interés turístico para armar la ruta
- Línea de acción 3: preparación de relato a los pescadores
- Línea de acción 4: presentación de la formulación en reunión con autoridades.

IMPACTO
Región de Los Lagos, comuna de Puerto Montt

EQUIPO
Trabajo desarrollado con equipo interdisciplinario de la Universidad San Sebastián

BENEFICIADOS Directos: 150. Indirectos: 1000



SALA DE VENTAS PARA CALETA ANAHUAC
Diciembre – Junio 2022

OBJETIVO
Apoyar la difusión de la venta de productos del mar de caleta Anahuaca través de la generación de material de marketing y comunicaciones.

Apoyar la organización y ejecución de la festividad San Pedro de Anahuac, celebración más grande de la región de Los Lagos.

DESCRIPCIÓN
El proyecto que busca mejorar la capacidad productiva de las unidades móviles de comercialización y/o transformación de recursos hidrobiológicos para organizaciones de pescadores artesanales. Además, la semana de actividades aporta a la calidad de vida de las personas e incluye la entrega de seis toneladas de choritos a más 1.000 familias de la región.

IMPACTO
Región de Los Lagos, Comuna de Puerto Montt

EQUIPO
Instituto de desarrollo para la pesca artesanal y SalmonChile

BENEFICIADOS Directos: 90. Directos: 4000



ENERGÍA RENOVABLE PARA ALBERGUE SAN VICENTE, A TRAVÉS DE LA REVALORIZACIÓN DE REDES DE PESCA EN DESUSO.
Año 2022

A través de una alianza entre Bureo, empresa chilena que recolecta redes de pesca con el propósito de convertirlas en algo mejor, desde 2006 a la fecha se han entregado 120 toneladas de redes de pesca en desuso, las cuales fueron revalorizadas a través de su transformación en productos sustentables. Luego de la comercialización de dichos productos, se buscó generar un impacto social con un trasfondo sustentable a la comunidad, entregando paneles solares para abastecer de energía renovable al albergue de la comunidad, ubicado en la Parroquia San Vicente, en el cual residen aproximadamente 30 personas en situación de calle.

IMPACTO
Albergue San Vicente, Talcahuano, región del Biobío

EQUIPO
Alianza con Bureo

BENEFICIADOS Directos: 30



PROYECTO MÁS PARQUES: PUESTA EN VALOR DEL PARQUE NACIONAL ALERCE ANDINO, A TRAVÉS DE LA HABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA Y DIGITAL DE SENDEROS INTERPRETATIVOS
Mayo 2022 – Junio 2023

OBJETIVO
Reforzar conocimientos sobre las áreas protegidas y la biodiversidad e incrementar las buenas prácticas para su cuidado.

DESCRIPCIÓN GENERAL
El proyecto propone diseñar un plan maestro de senderos interpretativos, con habilitación de un sendero piloto que incorpore soluciones arquitectónicas y digitales, mediante la transferencia de una caja de herramientas que incluye la planificación de senderos interpretativos y su implementación en prototipos modulares.

El programa educativo cuenta con un cuerpo académico especialista en conservación, medioambiente y sustentabilidad, que garantiza la pertinencia de los contenidos.

IMPACTO
Región de Los Lagos, comuna de Puerto Montt, localidad Metri. Región de Los Lagos, comuna de Hualaihué, localidad Mañihueico

EQUIPO
Trabajo desarrollado con equipo interdisciplinario de la Universidad San Sebastián, específicamente con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

BENEFICIADOS Directos: 50. Indirectos: 150



Educación y capacitación

Como cada año, en 2022 Blumar continuó desarrollando actividades de formación y educación para las comunidades. En este ámbito, retomó las charlas presenciales en liceos técnicos profesionales de Magallanes, pues, uno de los objetivos de la compañía ha sido fortalecer este modelo educativo en la región.

Desde el 2018 la empresa ha organizado diversas charlas, que permiten traspasar experiencia a los alumnos de la especialidad de acuicultura del Liceo María Behety. No obstante, durante la pandemia debieron hacerse en formato audiovisual. Así es que, con el retorno a clases, los colaboradores de Blumar volvieron a las aulas para explicar los diversos procesos en los centros de cultivo.

Asimismo, Blumar preparó talleres de empoderamiento organizados por Skretting Chile y Fundación Inspiring Girls Chile, los llamados Speed Datings, los cuales se desarrollaron en dos jornadas y fueron dirigidos a alumnas de los últimos años de educación escolar de los Liceos Bosque Nativo y Liceo Técnico Comercial de Puerto Montt. En este nuevo ciclo, Skretting convocó a destacadas profesionales de Blumar y otras empresas del rubro, quienes llevaron sus relatos personales y experiencias profesionales a más de 200 jóvenes y niñas. En la segunda versión del programa de charlas profesionales, se presentaron once mujeres de empresas salmoneras, quienes se desempeñan en diversos cargos, desde gerencias o jefaturas hasta roles en terreno de las áreas de Producción, Farming, Comunicaciones, Desarrollo Comunitario, Finanzas e Ingeniería de Proyectos. El ciclo de charlas organizado en conjunto con Fundación Inspiring Girls Chile, busca potenciar en niñas y adolescentes la ambición profesional, reforzando su autoestima y vinculándolas con mujeres referentes y modelos de rol de las más diversas industrias, en este caso, la salmonicultura.

Igualmente, en octubre, Blumar lanzó el curso “Técnicas de uso del piloto ROV”, impartido a raíz de un convenio de colaboración con el Liceo Capitán de Fragata Francisco Vidal Gormaz de Maullín. Allí, 15 estudiantes de cuarto medio recibieron una capacitación de 50 horas académicas.

Además, en noviembre de 2022, los alumnos de la especialidad de acuicultura del Liceo María Behety visitaron el Centro Bahía León para conocer más sobre la actividad productiva y poder ser parte de las prácticas profesionales de los centros salmonicultores. Estas visitas, que se realizan desde 2019, buscan potenciar la educación técnico profesional.

Los alumnos del instituto Don Bosco también pudieron conocer las dependencias de Blumar y ver en detalle el equipamiento eléctrico que se utiliza en los centros de cultivo gracias a una charla técnica que contó con más de 30 estudiantes de cuarto medio. La compañía firmó un acuerdo que incluye charlas motivacionales, visitas pedagógicas a los centros de cultivo, capacitación de maestros guías, pasantías de profesores en la empresa y prácticas profesionales en la compañía salmonicultora.

En 2023, Blumar continuará reforzando el vínculo con este y otros establecimientos, para poder continuar aportando al desarrollo de talentos.



PROGRAMA BLUMAR EN TU ESCUELA
Permanente

OBJETIVO
Diseñar, coordinar y gestionar la ejecución de un plan con establecimientos educacionales de la región de Aysén y su entorno, que contribuya al bienestar de las comunidades.

DESCRIPCIÓN
El proyecto busca acompañar a los docentes de las escuelas y entregar herramientas para mejorar la gestión de sus establecimientos. Además, refuerza el vínculo con alumnos y apoderados y fortalece el aprendizaje sobre temáticas medioambientales.

IMPACTO
Regiones del Biobío, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Localidades: San Vicente, Corral, Mañihueico, Puerto Aysén, Puerto Aguirre, Caleta Andrade, Puerto Gaviota y Puerto Gala y Punta Arenas.

BENEFICIADOS directos: 80. Indirectos: 450

Donaciones y aportes a la comunidad

Para Blumar es fundamental ser un aporte en el entorno en el que está inmerso. Es por ello, que año a año lleva a cabo diferentes donaciones, aportes y actividades filantrópicas. Ello, enmarcado siempre en su Política de Donaciones, donde se prohíben aportes a campañas o partidos políticos.

Política de donaciones

Esta Política establece los lineamientos generales en cuanto a solicitudes de aportes y donaciones, la descripción del proceso de aprobación y entrega de donaciones, especificando los perfiles que deben tener los donatarios y los límites mínimos y máximos de donaciones anuales permitidos. En dicha política se declara que la Compañía no realiza aporte a las campañas políticas ni a partidos políticos.

Algunos de los aportes monetarios efectuados en 2022 se detallan a continuación:

CATEGORÍAS	VALOR MONETARIO (EN USD) DE LA CIUDADANÍA CORPORATIVA / CONTRIBUCIONES FILANTRÓPICAS/ RSE			
	2020	2021	2022	%
Contribuciones en efectivo	937.714	461.172	721.710	78%
Tiempo	-	-	-	-
Donaciones en especies	6.648	42.313	24.386	3%
Gastos generales de gestión de programas	-	184.567	184.567	20%
TOTAL	944.362	688.052	930.663	100%

Tipo de actividades filantrópicas 2022	
Categoría	Porcentaje del costo total
Donaciones de caridad	28%
Inversiones comunitarias	72%
Iniciativas comerciales	0%
Total	100%

El compromiso de la compañía con los territorios la ha llevado a hacer aportes a localidades como Puerto Aguirre, Caleta Andrade y Puerto Aysén. Lo mismo ha sucedido en Magallanes, donde Blumar entregó un módulo de atención respiratoria para Río Seco y Barranco Amarillo, en Punta Arenas. Dicho módulo aportará mayor seguridad, calidad y confort a cerca de 1.600 personas que reciben diariamente diferentes prestaciones en el centro comunitario de salud más importante de la zona.

El nuevo recinto, de 45 metros cuadrados, fue construido

gracias a la donación de Blumar Magallanes y Entrevientos, que aportaron cerca de \$50 millones para mejorar las instalaciones que benefician tanto a los pacientes como a los funcionarios.

Asimismo, en 2022, Blumar, en participación con el gremio de salmonicultores, hicieron importante donación a Hospital de Puerto Cisnes, donando un moderno ecógrafo y un digitalizador dental, en el marco de la campaña “Comprometidos con el Sur” la cual ha permitido la entrega de cientos de equipos e insumos médicos a más de 50 localidades del sur austral.



08. Gestión financiera

8.1	Resumen de la gestión 2022	P.220-221
8.1.1	Desempeño económico	P.220-221
8.2	Cifras del balance y EEFF	P.222-224
8.2.1	Resultados financieros	P.222
8.2.2	Principales indicadores de desempeño económico	P.223
8.2.3	Valor económico generado y distribuido	P.224
8.3	Índices y ratios	P.225

8.1

Resumen de la gestión 2022



8.1.1. • Desempeño económico

Blumar se preocupa de aportar valor a todos sus grupos de interés, asegurando que su actividad económica integre criterios de sostenibilidad en toda su cadena de valor, siempre respaldado por certificaciones y alineamiento con estándares internacionales.

El éxito de la compañía es, a su vez, resultado del compromiso de todos quienes la componen.

Para ello, Blumar cuenta con un sistema de optimización de planificación operacional y de ventas, y mantiene un plan de cosechas mensual y una amplia reportabilidad

de desempeño diario, semanal y mensual.

Las siguientes acciones contribuyen a mantener el buen desempeño económico de Blumar:

- Flujo de Caja semana a cuatro semanas
- Ajuste de proyecciones trimestrales
- Presupuesto anual y modelo de largo plazo a 5 años
- Controles de presupuestos de gastos e inversiones
- Plan de ahorro de costos y evaluación de inversiones
- Sistema de optimización planificación operacional y ventas
- Plan de cosechas mensual

En 2022, se automatizaron los siguientes procesos: consolidación de estados financieros, flujo de efectivo, estados financieros individuales del Grupo Blumar. Todos ellos, generan además de un ahorro de tiempo en la construcción de los mismos, seguridad en la calidad e integridad de la información.



Política fiscal

La política fiscal establece actuar según los valores de honestidad y de integridad en la diligencia de la actividad fiscal, mediante la correcta aplicación de las normativas fiscales vigentes, promoviendo una relación colaborativa con las autoridades fiscales y siendo consciente de sus contribuciones al desarrollo económico y social del país. Cabe destacar que, toda la operación de la compañía se ubica dentro la jurisdicción chilena. Considerando la importancia de las leyes fiscales que rigen en el país y con el fin de asegurar la correcta aplicación en nuestras compañías, salvaguardar la integridad patrimonial, transparencia e intereses de sus accionistas, Blumar S.A. y sus filiales, han definido una política fiscal uniforme, inspirada en la correcta y oportuna determinación y liquidación de los impuestos establecidos por ley, mitigando el riesgo fiscal, que se origina en las eventuales infracciones a las normas tributarias y/o por el abuso de los principios y finalidades del ordenamiento tributario.

Principios

Los siguientes principios definen directrices para la compañía respecto a la gestión de los asuntos fiscales:

- **Valores:** Blumar actúa según los valores de honestidad y de integridad en la diligencia de la actividad fiscal, siendo consciente del hecho que los ingresos derivados del pago de impuestos constituyen una de las principales contribuciones al desarrollo económico y social del país.
- **Legalidad:** Comportamiento orientado a la correcta aplicación de las normativas fiscales vigentes y a interpretarlas de tal manera de evitar el riesgo de incumplimiento fiscal.
- **Transparencia:** Blumar sostiene una relación colaborativa y transparente con las autoridades fiscales, asegurándose de cumplir plenamente con las exigencias de aplicación de las normas y contribuir oportunamente en procesos de fiscalización.
- **Cumplimiento Responsable:** La compañía mantiene una estructura administrativa y medios adecuados para cumplir con las obligaciones tributarias exigidas por ley, realizando dentro de los plazos, las determinaciones y liquidaciones de impuestos correspondientes, al igual que las obligaciones tributarias accesorias, tales como declaraciones juradas, emisión de documentos tributarios, actualización de información corporativa, de administración y representantes en las bases del Servicio de Impuestos Internos, entre otras.
- **Eficiencia Fiscal:** Blumar realiza una gestión eficiente y oportuna de los beneficios fiscales, manteniendo actualización constante respecto a su regulación legal y los criterios administrativos impartidos por el Servicio de Impuestos Internos, accediendo a ellos sólo en la medida que concurran los requisitos legales para su aplicación.

Aplicación

Blumar debe respetar el principio de legalidad, ejecutando correcta

y oportunamente la legislación fiscal vigente del país, con el fin de aplicar buenas prácticas tributarias. En caso de que la normativa fiscal no sea lo suficientemente clara o precisa, el área tributaria y la administración evaluará el nivel de riesgo mediante una escala cuantificable. De este modo, si el riesgo es bajo, se aplicará una interpretación razonable de la misma, inspirándose en el principio de legalidad, y si el riesgo es medio o alto, será necesario la asesoría de profesionales externos capacitados y con la experiencia adecuada.

Colaboración con las autoridades fiscales

Blumar garantiza honradez en las relaciones con las autoridades fiscales. Para ello, se ocupa de mantener una relación colaborativa y transparente con las autoridades fiscales, tales como:

- El Servicio de Impuestos Internos
- Tesorería General de la República
- Servicio Nacional de Aduanas
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
- Subsecretaría de Pesca
- Municipalidades

Transparencia tributaria

Blumar no realiza operaciones nacionales o internacionales que no reflejen la realidad económica de sus compañías o del mercado, y de las cuales se pretenda obtener ventajas tributarias indebidas, que contrasten con el espíritu de las normativas fiscales vigentes. En este sentido, Blumar no efectúa transacciones u operaciones con jurisdicciones de un régimen fiscal preferente para efectos de evitar o evadir impuestos.

Gestión del cumplimiento tributario

Para garantizar que Blumar esté llevando a cabo su labor de cumplimiento tributario en concordancia con la normativa fiscal vigente, la compañía posee un sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos que se extiende a todas las empresas del Grupo Blumar y asegura que todo el personal competente y los sistemas tecnológicos sean suficientes para responder con exactitud y claridad las exigencias fiscales establecidas por ley.

A continuación, se presenta el detalle del reporte impositivo del año en curso:

REPORTE FINANCIERO	2022	2021
Beneficios antes de impuestos	86.632	68.479
Impuestos declarados	-24.395	-19.510
Ajustes acumulados aceptables		
Tipo impositivo efectivo (en %)	28.16%	28.49%
Impuestos pagados en efectivo	-23.473	-10.060
Tipo impositivo efectivo (en %)	-27.09%	-14.69%
Ganancia (pérdidas) antes de impuestos	86.506	
Ingresos	659.829	
Impuesto sobre renta devengado (año en curso)	-23.294	
Impuesto sobre la renta pagado	-23.473	

8.2

Cifras del balance y EEFF



8.2.1. • Resultados financieros

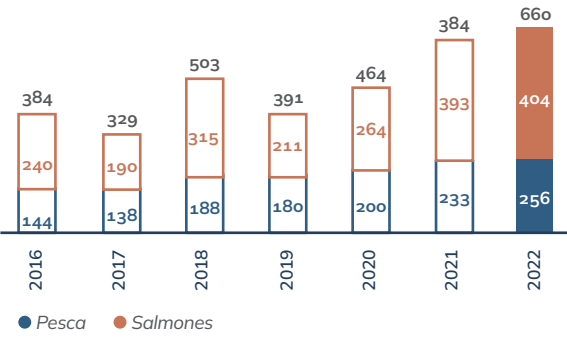
A continuación, se muestra el análisis de los Estados Financieros Consolidados de Blumar S.A. bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su

sigla en inglés) correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2022. Todas las cifras están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

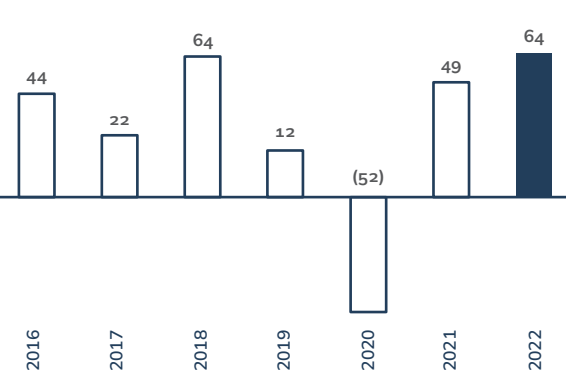
ESTADO DE RESULTADOS		2021	2022
Ingresos operacionales	MUSD	626.449	659.829
EBITDA pre ajuste fair value	MUSD	100.264	129.075
Margen EBITDA pre ajuste fair value	%	16,0%	20%
EBIT pre ajuste fair value	MUSD	69.331	101.643
Margen EBIT pre ajuste fair value	%	11,1%	15%
Ganancia / Pérdida neta	MUSD	48.639	63.521
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		2021	2022
Inversión en propiedades, plantas y equipos	MUSD	41.295	35.392
BALANCE		2021	2022
Activos totales	MUSD	883.767	911.947
Deuda financiera	MUSD	304.504	259.707
Deuda financiera neta	MUSD	261.801	226.995
Patrimonio	MUSD	432.476	458.344
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS		2021	2022
Deuda financiera Neta / EBITDA LTM	veces	2,61	1,76
Deuda Financiera Neta / Patrimonio	veces	0,61	0,50
Patrimonio / Activo Total	veces	0,49	0,50
Patrimonio	MUSD	432.476	458.344

8.2.2. • Principales indicadores de desempeño económico

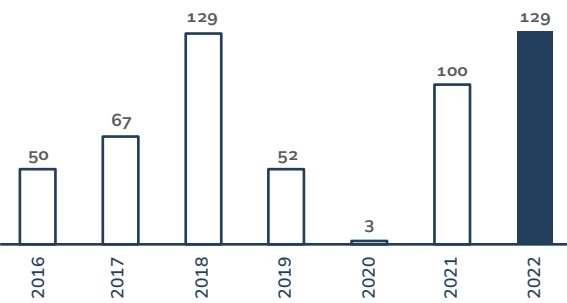
Ingresos (en MMUSD)



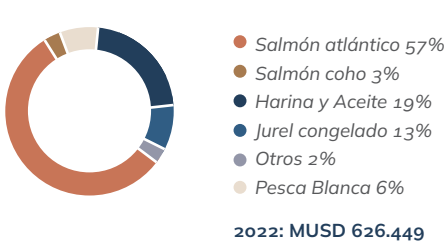
Utilidad neta (en MMUSD)



EBITDA (en MMUSD)



Ventas 2022



8.2.3. • Valor Económico Generado y Distribuido

El valor económico total generado por la Empresa, considerando el consolidado, fue de 718.847 MUSD y se distribuyeron 699.601 MUSD millones en los distintos grupos de interés, según lo indicado en el esquema. Este indicador considera el criterio de Flujo de Caja.

En el período el valor distribuido fue mayor que el valor generado. Este resultado mejora respecto a 2021, debido a la recuperación evidenciada por el segmento acuícola, ante la reactivación económica de los principales mercados de la Compañía.



Del valor económico generado en 2022:	Ingresos Acuícolas:	Ingresos Pesca:
El 61% corresponde al segmento acuícola y el 39% al segmento pesca.	Ventas de Exportación: 90% Ventas Nacionales: 10%	Ventas de Exportación: 73% Ventas Nacionales: 27%

8.3
Índices y ratios

Análisis razonado

		2021	2022	Δ YOY	Δ YOY %
LIQUIDEZ					
Liquidez corriente	Veces	2,30	1,36	-0,94	-41%
Activo corriente/Pasivo corriente					
Razón ácida	Veces	0,98	0,56	-0,42	-43%
Fondos disponibles/Pasivo corriente					
ENDEUDAMIENTO					
Razón de endeudamiento	Veces	1,04	0,99	-0,05	-5%
(Pasivo corriente + Pasivo no corriente)/Patrimonio total					
Porción deuda corto plazo	%	35,87	66,06	30,18	84%
Pasivo corriente/(Pasivo corriente + Pasivo no corriente)					
Porción deuda largo plazo	%	64,13	33,94	-30,18	-47%
Pasivo no corriente/(Pasivo corriente + Pasivo no corriente)					
Cobertura gastos financieros	Veces	6,84	7,36	0,52	8%
EBITDA pre ajuste fair value/Costos financieros					
Razón de endeudamiento financiero neto	Veces	0,61	0,50	-0,11	-18%
Deuda financiera neta/Patrimonio total					
ACTIVIDAD					
Total activos	MUSD	883.767	911.947	28.180	3%
Inversiones	MUSD	83.113	35.392	-47.721	-57%
Enajenaciones	MUSD	58	62	4	7%
Rotación de inventarios	Veces	7,43	5,62	-1,81	-24%
Costo de venta anualizado/inventario					
Permanencia de inventarios	Días	48,44	64,03	15,59	32%
Inventario/Costo de venta anualizado * 360					
RENTABILIDAD					
Rentabilidad del patrimonio	%	11,70	14,38	2,67	23%
Utilidad neta anualizada/Patrimonio neto					
ROCE	%	9,60	16,60	7,00	73%
EBIT LTM/Capital Utilizado (Patrimonio + Pasivos no corrientes)					
Rentabilidad del activo	%	5,54	6,93	1,39	25%
Ganancia (pérdida) anualizada/Total activos					
Rentabilidad del activo (sin fair value)	%	7,84	11,15	3,30	42%
EBIT LTM/Total activos					
Utilidad por acción	USD/acción	0,03006	0,03926	0,00920	
Utilidad Neta/Nº acciones					
Retorno dividendos	%	2,54	8,62	6,08	
Dividendos pagados/Precio de mercado					



09 Información corporativa

9.1	Información histórica	P.228-231
9.1.1	Antecedentes legales y constitución	P.228-230
9.1.2	Objeto social	P.231
9.2	Accionistas	P.232
9.2.1	Accionistas mayoritarios	P.232
9.2.2	Propiedad de Directores y Ejecutivos en la compañía	P.232
9.3	Información de la acción	P.233-235
9.3.1	Características, series y preferencias	P.233
9.3.2	Precio de las acciones y transacciones en las bolsas de valores	P.233
9.3.3	Política de dividendos	P.234
9.3.4	Información estadística respecto a los dividendos	P.234
9.3.5	Resumen de hechos esenciales o relevantes	P.234-235
9.4	Remuneración del equipo ejecutivo	P.236
9.4.1	Remuneración	P.236
9.4.2	Planes de incentivo	P.236
9.5	Propiedades e instalaciones	P.237-239
9.6	Malla de propiedad	P.240
9.7	Fichas filiales	P.241-253

9.1

Información histórica

9.1.1. • Antecedentes legales y Constitución

Por escritura de 22 de abril de 1961, ante notario de Santiago señor Herman Chadwick Valdés, los señores Jorge Sarquis Nasim y sus hijos Sergio y Jorge Sarquis Menassa constituyeron la sociedad Jorge Sarquis y Cía. Ltda., inscrita a fojas 2.391 con el N° 2057 en el Registro de Comercio del año 1961, en el Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago.

El 4 de diciembre de 1981, ante notario de Santiago doña Ana María Sepúlveda Fuentes, la compañía se transformó en una sociedad anónima cerrada bajo la razón social de Pesquera Itata S.A.

El 14 de mayo de 1984, por escritura pública ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot, volvió a ser una sociedad de responsabilidad limitada y, como tal, operó hasta principios de 1992 como Pesquera Itata Ltda.

El 19 de mayo de 1992, ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot, la sociedad se modificó nuevamente, convirtiéndose en Pesquera Itata S.A. abierta, inscrita a fojas 16.691 con el N° 8.465 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago, con fecha 22 de mayo de 1992, y publicado su extracto en el Diario Oficial del 25 de mayo de 1992. Asimismo, se inscribió en la Superintendencia de Valores y Seguros el 13 de julio de 1992, según certificado de inscripción N° 0415 extendido por ese organismo. Además, está inscrita en la Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores.

Con fecha 31 de diciembre de 2001, ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot, se procedió por escritura pública repertorio N° 19.672 a la Declaración de Materialización de Fusión de Pesquera Itata S.A. (absorbente) con las compañías denominadas Pesquera Atacama S.A., Oceánica 1 S.A., Río Itata S.A., Inversiones Pesqueras Inverpesca S.A., Pesquera Confish S.A., Pesquera Al-

Mar S.A. y Pesquera Quellón S.A. (absorbidas), todas las cuales quedaron disueltas y liquidadas a esa fecha. Lo anterior, conforme a lo acordado en junta general extraordinaria de accionistas de Pesquera Itata S.A. celebrada el 26 de noviembre de 2001, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría Jara Cadot el 12 de diciembre de 2001 y se publicó su extracto en el Diario Oficial N° 37.141 de 21 de diciembre de 2001. Se inscribió en el Registro de Comercio a fojas 32.918 N° 26.888 con fecha 19 de diciembre de 2001 y se anotó al margen de la inscripción del año 1961.

El 5 de marzo de 2002 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el certificado N° 659 autorizando la inscripción de la emisión de acciones de pago en el Registro de Valores de \$ 14.000.000.000 divididos en 155.707.882 acciones sin valor nominal, de una única serie, destinadas al canje de las acciones de Inversiones Pesqueras Inverpesca S.A., Pesquera Confish S.A. y Pesquera Atacama S.A., en poder de accionistas distintos de la emisora. Con dicha emisión el total de títulos de la sociedad alcanzó a la suma de 610.645.234 acciones.

El 9 de mayo de 2002, ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot, se amplió el objeto social, incorporando los giros de compra y venta de petróleo, lubricantes, insumos y repuestos para actividad pesquera. También se elevó el número de directores de cinco a siete y se eliminó la institución de los directores suplentes, subiendo de tres a cuatro directores el quórum para las reuniones y estableciéndose un quórum del 60% de las acciones emitidas para aprobar aumentos de capital.

El 5 de noviembre de 2007 se efectuó una junta general extraordinaria de accionistas con el objeto de realizar un aumento del capital social desde \$ 45.807.589.455 dividido en 610.645.234 acciones, sin valor nominal, a un nuevo capital de \$ 63.807.589.455 dividido en 670.645.234 acciones, sin valor nominal, aumento que

se pagaría dentro del plazo que vence el 30 de junio de 2008 mediante la emisión de 60.000.000 de acciones nuevas, emitidas por el Directorio para ser pagadas exclusivamente por los accionistas de la sociedad con derecho a ellas o sus cesionarios, en dinero efectivo, a un precio base de \$ 300 por acción, quedando facultado el Directorio para colocarlas a un valor inferior en hasta un 5% o en un valor superior en hasta un 5% respecto del valor base recién señalado.

Con posterioridad, el 8 de febrero de 2008, la sociedad comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión de Directorio celebrada con fecha 7 de febrero de 2008 se acordó, en atención a la volatilidad existente en el mercado, suspender la colocación de las acciones de pago, las que habían sido inscritas en el Registro de Valores de esa Superintendencia con el N° 826 con fecha 30 de enero de 2008.

Por motivo de la adaptación de las nuevas normas contables IFRS, se realizó una junta general extraordinaria de accionistas el 31 de marzo de 2008 para proceder a la redenominación del capital social a la nueva moneda funcional a utilizarse en la contabilidad de la sociedad a partir del ejercicio del año 2008: el dólar de los Estados Unidos de América.

Conforme lo anterior, Pesquera Itata S.A. solicitó al Servicio de Impuestos Internos la autorización pertinente para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, con efecto y a partir del 1 de enero de 2008, autorización que le fue otorgada por resolución exenta N° 157 de 10 de diciembre de 2007.

Nuevamente, con el objetivo de incrementar el capital social, el 12 de septiembre de 2008 se realizó una junta general extraordinaria de accionistas donde se aprobó un aumento de capital por US\$ 25.015.823,86 para ser enterados mediante la emisión de 69.200.066 acciones de pago, sin valor nominal. Se acordó en la junta aumentar el capital social de US\$ 99.010.547,76 dividido en 610.645.234 acciones, sin valor nominal, a US\$ 124.026.371,62 dividido en 679.845.300 acciones, sin valor nominal.

De este aumento de capital se aprobó destinar el 10% de las acciones emitidas con cargo al mismo, esto es, un total de 6.920.006 acciones, para un plan de compensación a los trabajadores de la compañía, todo conforme lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas.

El plazo de suscripción de estas nuevas acciones comenzó el 10 de diciembre de 2008 y finalizó el 8 de enero de 2009. Se colocó el 99,92% de las acciones emitidas destinadas

a los accionistas de la compañía, suscribiéndose un total de 62.229.498 acciones y obteniéndose una recaudación total de US\$ 15.841.961.

El 22 de septiembre de 2010 se efectuó la emisión de 2.187.500 acciones correspondientes al plan de compensación mencionado anteriormente, las cuales fueron suscritas y pagadas en esa fecha. Con esta emisión, el capital social quedó distribuido en 675.062.232 acciones de una misma serie y emisión.

Con fecha 6 de julio de 2011 se realizó nuevamente la emisión de 2.187.500 acciones correspondientes al plan de compensación ya señalado, las cuales fueron suscritas y pagadas en esa fecha. Con esta emisión el capital social quedó distribuido en 677.249.732 acciones de una misma serie y emisión.

El día 28 de julio de 2011, en junta general extraordinaria de accionistas de Pesquera Itata S.A. se acordó la fusión por incorporación a Pesquera Itata S.A. de la sociedad Pesquera El Golfo S.A., siendo esta última absorbida por la primera. Entre los aspectos más importantes que se trataron y aprobaron en dicha junta figuró el porcentaje de canje de acciones, acordándose que los accionistas de la compañía absorbida recibirían el 45,31% de la propiedad accionaria en la entidad fusionada y los accionistas de la compañía absorbente se quedarían con el 54,69% de la misma. El aumento de capital aprobado en virtud de la fusión fue de US\$ 125.595.848,58 para lo cual se acordó emitir 561.093.168 acciones, quedando finalmente el capital social en US\$ 241.903.755,36 dividido en 1.238.342.900 acciones. Además, en dicha junta se amplió el objeto social, incorporando a las actividades acuícolas dentro del mismo. El acta de la referida junta se redujo a escritura pública en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot con fecha 28 de julio de 2011, repertorio N° 15.109. El extracto de dicha escritura fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 45.594, N° 33.641 del año 2011, anotado al margen de la inscripción de 1961 y publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de agosto de 2011.

El día 26 de septiembre de 2011, y dentro del proceso de fusión, se realizó otra junta general extraordinaria de accionistas de Pesquera Itata S.A. en la cual se acordó cambiar el nombre de la compañía por el de Blumar S.A. El acta de dicha junta fue reducida a escritura pública con fecha 30 de septiembre del mismo año en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot. El extracto de la escritura fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 58.628, N° 43.047 del año 2011, y publicado en el Diario Oficial el 8 de octubre de 2011.

Con fecha 30 de septiembre de 2011, ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot, se procedió por escritura pública repertorio N° 20.996 a la Declaración de Materialización de Fusión de Blumar S.A. (absorbente) con la sociedad Pesquera El Golfo S.A. (absorbida), la cual quedó disuelta y liquidada a esa fecha.

Con fecha 19 de octubre de 2011 se efectuó el canje de las acciones de la sociedad absorbida, Pesquera El Golfo S.A., por las acciones de Blumar S.A. que se emitieron con ocasión de la fusión con Pesquera El Golfo S.A., las cuales fueron distribuidas a los accionistas de esta última. Con esa misma fecha se suscribió por instrumento privado el pacto de accionistas por el cual los grupos Las Urbinas y Sarquis acordaron actuar en conjunto respecto de la compañía.

Con fecha 9 de diciembre de 2013 se realizó una junta general extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó aumentar el capital social de Blumar S.A. mediante:

- Capitalización de US\$ 16.709.143 de una parte de la cuenta patrimonial "Ganancia Acumulada", capitalización a efectuarse sin la emisión de nuevas acciones;
- Aumento del capital social en la suma de US\$ 30.000.000, mediante la emisión de 170.000.000 de acciones de pago nuevas, sin valor nominal.

La misma junta acordó delegar en el Directorio la fijación del precio definitivo al cual se colocarían las acciones de pago a emitirse con cargo al aumento de capital referido.

Posteriormente, con fecha 23 de diciembre de 2013 el Directorio acordó la emisión de las 170.000.000 de acciones nuevas, sin valor nominal, con cargo al aumento de capital por US\$ 30.000.000 acordado, para ser pagadas exclusivamente por los accionistas de la sociedad con derecho a ellas o sus cesionarios. A continuación, el Directorio en sesión de fecha 3 de marzo de 2014, fijó en \$ 105 el precio de colocación por acción, pagaderas en pesos chilenos, al contado al momento de la suscripción de las mismas, valor este que la sociedad contabilizó en dólares de los Estados Unidos de América usando para la conversión el tipo de cambio "dólar observado" vigente en el día del pago efectivo.

El plazo de suscripción de estas nuevas acciones comenzó el 26 de marzo de 2014 y finalizó el 12 de mayo del mismo año. Se colocó el 99,85% de las acciones emitidas destinadas a los accionistas de la compañía o sus cesionarios, suscribiéndose un total de 169.753.097 acciones y obteniéndose una recaudación total de US\$ 31.762.034,10. Conforme lo acordado por la junta extraor-

dinaria de accionistas de fecha 9 de diciembre de 2013, quedó sin efecto la emisión del remanente de 246.903 acciones no suscritas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas dentro de plazo o producto de fracciones de acciones producidas en el prorrateo, con lo cual el capital social quedó distribuido en 1.408.095.997 acciones de una misma y única serie.

Con fecha 18 de abril de 2019, el Grupo Las Urbinas dio aviso al Grupo Sarquis, comunicándole su intención de no renovar el pacto de accionistas de Blumar S.A. suscrito entre ellos con fecha 19 de octubre de 2011. Como consecuencia de dicho aviso de término, el pacto de accionistas de Blumar S.A. concluyó su vigencia el día 19 de octubre de 2019.

Con fecha 20 de agosto de 2020 se realizó una junta general extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó aumentar el capital social de Blumar S.A. en la suma de USD 40.000.000, mediante la emisión de 210.000.000 de acciones de pago nuevas, sin valor nominal. La misma junta acordó delegar en el Directorio la fijación del precio definitivo al cual se colocarían las acciones de pago a emitirse con cargo al aumento de capital referido.

Posteriormente, con fecha 28 de agosto de 2020 el Directorio acordó la emisión de las 210.000.000 de acciones nuevas, sin valor nominal, con cargo al aumento de capital por US\$ 40.000.000 acordado, para ser colocadas preferentemente entre los accionistas de la sociedad con derecho a ellas o sus cesionarios. A continuación, el Directorio en sesión de fecha 2 de noviembre de 2020, fijó en \$ 145 el precio de colocación por acción, pagaderas en pesos chilenos, al contado al momento de la suscripción de las mismas, valor este que la sociedad contabilizó en dólares de los Estados Unidos de América usando para la conversión el tipo de cambio "dólar observado" vigente en el día del pago efectivo.

El plazo de suscripción de estas nuevas acciones comenzó el 10 de noviembre de 2020 y finalizó el 9 de diciembre del mismo año. Se colocó el 99,95% de las acciones emitidas destinadas preferentemente a los accionistas de la compañía o sus cesionarios, suscribiéndose un total de 209.887.615 acciones y obteniéndose una recaudación total de US\$ 40.243.092,60. Conforme el procedimiento acordado por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 20 de agosto de 2020, quedó sin efecto la emisión del remanente de 112.385 acciones no suscritas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas o producto de fracciones de acciones producidas en el prorrateo, con lo cual el capital social quedó distribuido en 1.617.983.612 acciones de una misma y única serie.

9.1.2. • Objeto social

El objeto social de la sociedad es a) la explotación de la industria pesquera y sus derivados; la extracción, pesca, caza y cultivo de toda clase de seres u organismos que tengan en el agua su medio normal de vida y la congelación, enfriado, conservación, elaboración, transformación e industrialización de esos seres y organismos; la elaboración e industrialización de pescad, mariscos, harina y aceite de pescado y sus derivados; la fabricación de conservas y de otros productos de consumo humano, animal o de aplicación industrial, cuya materia prima sea cultivada o extraída del océano, los lagos, los ríos, o de sus costas; la actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmónidos, ostiones y choritos, y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida y la industrialización, faenamiento, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia, directa o indirectamente, y también prestando servicios

a terceros en las actividades recién señaladas; la comercialización, venta y exportación de los productos, subproductos y derivados de las actividades pesquera y acuícola en general. b) la construcción y reparación de embarcaciones adecuadas para la pesca industrial y comercial y la instalación de muelles, viveros, plantas industriales y demás obras relacionadas con la industria pesquera; el aprovechamiento de la flota e instalaciones pesqueras y acuícolas propias en actividades para otras empresas. c) efectuar inversiones, sean estas en bienes muebles corporales o incorporeales, acciones en sociedades anónimas abiertas, cerradas, especiales o de otro tipo, derechos en otras sociedades, bonos, efectos de comercio y demás valores mobiliarios, como asimismo en bienes raíces urbanos o rurales; d) la prestación de servicios a terceros en materias de administración, comercialización y operación de plantas y naves pesqueras; y e) la compra venta de petróleo, lubricantes, insumos y repuestos para la actividad pesquera.



9.2

Accionistas



9.2.1 • Accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2022, los principales accionistas de la compañía son:

ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	N* ACCIONES	%
SOCIEDAD DE INVERSIONES PETROHUE SA	550.035.333	34,00%
INVERSIONES MARTE SPA	173.658.240	10,73%
PIONERO FONDO DE INVERSION	160.448.407	9,92%
EL CONDOR COMBUSTIBLE S A	146.657.570	9,06%
EMPRESAS SCN S.A	69.850.000	4,32%
BCI C DE B S A	58.820.209	3,64%
INVERSIONES BARACALDO SPA	58.614.752	3,62%
COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	53.621.175	3,31%
NOGALEDA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S A	47.238.229	2,92%
INVERSIONES ORONTES SA	45.782.846	2,83%
Principales Accionistas	1.364.726.761	84,35%
Otros	253.256.851	15,65%
Total	1.617.983.612	100,00%

Más información respecto a la propiedad y control de la Sociedad se detalla en capítulo 3 “Gobierno Corporativo”

9.2.2 • Propiedad de Directores y Ejecutivos en la Compañía

NOMBRE	N° ACCIONES	% PROPIEDAD	TIPO DE PARTICIPACION
Sergio Rodrigo Sarquis Said	43.737.880	2,70%	INDIRECTA
Bernardita Noguera Briceño	8.469.259	0,52%	INDIRECTA
Juan Ignacio Vinagre Tagle	35.095.197	2,17%	INDIRECTA
Juan José Cueto Plaza	30.579	0,00%	INDIRECTA
Juan Pablo Santa Cruz Negri	44.754	0,00%	INDIRECTA

9.3

Información de la acción



9.3.1 • Características, series y preferencias

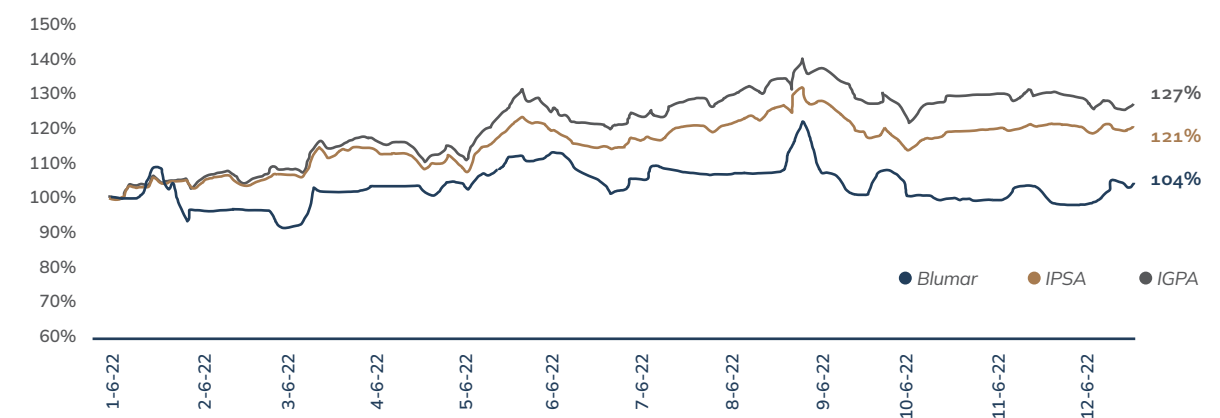
La Compañía tiene emitidos títulos accionarios, todos de la misma serie y preferencia.

9.3.2 • Precio de las acciones y transacciones en las bolsas de valores

Blumar cotiza en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile. A continuación, se presentan las transacciones trimestrales del año 2022:

PERIODO	UNIDADES	MONTO \$	PRECIO
1er Trimestre 2022	34.157.742	6.632.591.174	194,2
2do Trimestre 2022	18.242.339	4.138.180.952	226,8
3er Trimestre 2022	77.602.396	16.996.940.176	219,0
4to Trimestre 2022	23.598.910	4.918.281.622	208,4
Total	153.601.387	32.685.993.924	212,8

Comportamiento comparado de índices bursátiles y precio de la acción de Blumar S.A.



9.3.3 • Política de dividendos

El Directorio, en su sesión N° 331 del día 22 de diciembre de 2014, procedió a modificar la política de dividendos de la compañía, la cual había sido establecida en sesión de Directorio N° 208 celebrada el 29 de enero de 2007, fijando una nueva política de dividendos para la compañía, la cual se aplica a contar del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015, cuyos términos son los siguientes:

a) La sociedad distribuirá un dividendo anual definitivo, luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será igual, considerando el o los dividendos provisorios que se hubieren distribuido, al 40% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo, en la fecha que la señalada junta determine.

b) La sociedad distribuirá uno o más dividendos provisorios durante el último trimestre de cada año por un monto que determinará el Directorio considerando el resultado informado por la sociedad en la FECU al 30 de septiembre del año que corresponda.

9.3.4 • Información estadística respecto de los dividendos

Conforme las actuales normas de las Norma de Carácter General N° 30, a continuación, se detallan los dividendos a valor histórico, pagados por acción en los últimos años:

Con fecha 9 de mayo de 2018 se procedió al pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N°44 US\$ 0,00378 por acción, con cargo a las utilidades del año 2017, que corresponde a un monto total de US\$ 5.322.602,87.

Con fecha 18 de diciembre de 2018 se procedió al pago del dividendo provisorio N°45 de US\$ 0,01385 por acción, con cargo a las utilidades del año 2018, por un monto total de US\$ 19.502.130.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2019, se acordó el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N° 46 de US\$ 0,00477 por acción, con cargo a las utilidades del año 2018, que corresponde a un monto total de US\$ 6.716.617,90. Dicho dividendo se pagó a contar del día 15 de mayo de 2019. Con el pago del dividendo definitivo mínimo N° 46 más el dividendo provisorio N°45, se cumplió con la política de dividendos de la compañía vigente al 31 de diciembre de 2018, por cuanto excede el mínimo obligatorio establecido en dicha política que es de 40% de las utilidades líquidas distribuibles.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha

21 de abril de 2020, se acordó el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N° 47 de US\$ 0,0032 por acción, con cargo a las utilidades del año 2019, que corresponde a un monto total de US\$ 4.505.907,19. Dicho dividendo fue propuesto por el Directorio y acordado por la referida junta ordinaria de accionistas en forma excepcional, atendidas las circunstancias de dificultad que atravesaba la Compañía, causadas en forma importante por la Pandemia de CoVid-19, que afectaban a la industria y el país. Se dejó expresa constancia que el referido dividendo en ningún caso constituía una modificación a la política de dividendos vigente de la compañía, acordada en sesión de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2014.

Para el ejercicio 2020 la Compañía tuvo una pérdida líquida de USD 38.563.215,37, esto es un resultado distribuible negativo, por lo tanto, no hubo utilidad distribuible para dicho ejercicio. Posteriormente, con fecha 21 de diciembre de 2021 se procedió al pago del dividendo provisorio N°48 de US\$ 0,006181 por acción, con cargo a las utilidades del año 2021, por un monto total de US\$ 10.000.757.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 22 de abril de 2022, se acordó el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N° 49, de US\$0,001029 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que corresponde a un monto total de US\$ 1.664.905,13 y, además, dicha junta acordó pagar un dividendo adicional N° 50, US\$ 0,008242 por acción, también con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que corresponde a un monto total de US\$ 13.335.420,93. Dichos dividendos se pagaron a contar del día 12 de mayo de 2022. Con el pago de los dividendos definitivo mínimo N° 49 y adicional N° 50 más el dividendo provisorio N°48, se cumplió con la política de dividendos de la compañía vigente al 31 de diciembre de 2018, por cuanto excede el mínimo obligatorio establecido en dicha política que es de 40% de las utilidades líquidas distribuibles.

Finalmente, con fecha 27 de diciembre de 2022 se procedió al pago del dividendo provisorio N°51 de US\$ 0,012361 por acción, con cargo a las utilidades del año 2022, por un monto total de US\$ 19.999.895,42.

9.3.5 • Resumen de Hechos Esenciales o Relevantes

Bloom de Algas

El día 10 de enero de 2022 la sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero que durante el día 7 de enero los centros de engorda “Orestes”, “Ester” y “Punta Rouse”, todos propiedad de la filial Salmones Blumar S.A, ubicados en los barrios 30a y 30b de la Región de Aysén, comuna de Puerto Aguirre, fueron afectados por un Florecimiento de Algas Nocivas

(FAN), lo que produjo altas mortalidades. El evento generó una mortalidad de 1.061.907 peces, equivalentes a 1.747 toneladas de biomasa, la que generó una pérdida estimada 4,3 MMUSD.

Política de Operaciones Habituales

El día 25 de mayo de 2022 la sociedad comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero que en sesión extraordinaria de directorio, celebrada el día 23 de mayo de 2022 se acordó entre otros temas definir la política de operaciones habituales de Blumar. S.A. El objetivo de esta política es determinar las operaciones habituales de la sociedad que, siendo ordinarias o recurrentes en consideración al giro social, podrán efectuarse, ejecutarse y/o celebrarse con partes relacionadas sin los requisitos especiales establecidos en el artículo 147 de la ley 18.046. Esta también se encuentra a disposición publica en el sitio web de la compañía en www.blumar.com y en las oficinas de la sociedad.

Pago Dividendos

Con fecha 2 de diciembre de 2022, la sociedad comunicó

	2021			2022		
	DIETA DIRECTOR M\$	DIETA COMITÉ M\$	FUNCIONES DISTINTAS A DIRECTOR M\$	DIETA DIRECTOR M\$	DIETA COMITÉ M\$	FUNCIONES DISTINTAS A DIRECTOR M\$
Julio Fernandez Taladriz	14.663	4.692				
Alberto Romero Silva	14.663		14.663			
Rodrigo Sarquis Said	44.814		44.814	49.807		49.807
Gonzalo Sarquis Said	14.663					
Pablo Santa Cruz Negri	44.814	9.648		49.807	22.733	
Andrés Santa Cruz Lopez	44.814	14.340	30.151	49.807	22.733	67.474
Alfredo Enrione Caceres	14.663	4.692				
Bernardita Noguera B.	30.151			49.807		
Patricio Rojas Ramos	30.151	9.648		49.807	40.400	
Juan José Cueto Plaza	30.151			49.807		
Juan Ignacio Vinagre T.	30.151			49.807		
Total	313.698	43.020	89.628	348.650	85.867	117.281

En sesión de Directorio celebrada con fecha 7 de mayo de 2021, el Directorio acordó por unanimidad encomendar a don Rodrigo Sarquis Said y a don Andrés Santa Cruz López funciones especiales distintas del cargo de Director de la Sociedad y fijarles una remuneración aparte por dichas funciones y labores, de acuerdo a lo siguiente:

a) A don Rodrigo Sarquis Said le corresponderá representar a Blumar S.A. en la Asociación de Industriales Pesqueros A.G. (Asipes), ya sea en forma directa o a través de otra asociación gremial; y

a la Comisión para el Mercado Financiero que en sesión de Directorio celebrada el 30 de noviembre de 2022, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de US\$ 0,012361 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio año 2022.

Remuneración del Directorio y del Comité de Directores

De acuerdo con lo señalado en el artículo 33 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas, la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 22 de abril de 2022 estableció en 125 unidades de fomento (UF) brutas por mes la remuneración de los directores de la sociedad para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2023. En el caso de los miembros del Comité de Directores, tienen la remuneración de Director ya señalada y adicionalmente una de 65 UF por mes, y en el caso del Presidente del Comité a 130 UF. La asistencia a reuniones extraordinarias no da derecho a remuneración.

Las remuneraciones brutas percibidas por los señores directores durante los ejercicios 2022 y 2021 fueron las siguientes, en valores históricos:

	2021			2022		
	DIETA DIRECTOR M\$	DIETA COMITÉ M\$	FUNCIONES DISTINTAS A DIRECTOR M\$	DIETA DIRECTOR M\$	DIETA COMITÉ M\$	FUNCIONES DISTINTAS A DIRECTOR M\$
Julio Fernandez Taladriz	14.663	4.692				
Alberto Romero Silva	14.663		14.663			
Rodrigo Sarquis Said	44.814		44.814	49.807		49.807
Gonzalo Sarquis Said	14.663					
Pablo Santa Cruz Negri	44.814	9.648		49.807	22.733	
Andrés Santa Cruz Lopez	44.814	14.340	30.151	49.807	22.733	67.474
Alfredo Enrione Caceres	14.663	4.692				
Bernardita Noguera B.	30.151			49.807		
Patricio Rojas Ramos	30.151	9.648		49.807	40.400	
Juan José Cueto Plaza	30.151			49.807		
Juan Ignacio Vinagre T.	30.151			49.807		
Total	313.698	43.020	89.628	348.650	85.867	117.281

b) A don Andrés Santa Cruz López le corresponderá representar a Blumar S.A. y/o a la filial Salmones Blumar S.A. en la Asociación de la Industria del Salmón de Chile A.G. (SalmonChile).

Asimismo, el Directorio acordó por unanimidad que por dichas labores y funciones los señores Rodrigo Sarquis Said y Andrés Santa Cruz López recibirán mensualmente como remuneración el equivalente a una (1) dieta adicional, esto es, la cantidad de 125 Unidades de Fomento cada uno, sin perjuicio de la que les corresponde como Directores de la Compañía.

9.4

Remuneración del Equipo Ejecutivo

9.4.1 • Remuneración

La remuneración total percibida por la administración superior y personal clave de la compañía durante el ejercicio 2022 ascendió a MUSD 4.329.

	REMUNERACIÓN 2020 MUSD	REMUNERACIÓN 2021 MUSD
Administración Superior	3.526	4.329

9.4.2 • Planes de incentivo

Los principales ejecutivos de la compañía, los jefes y supervisores de área cuentan con un sistema de gestión

del desempeño que evalúa anualmente, como su nombre lo indica, la gestión de este grupo de trabajadores mediante una serie de objetivos individuales relacionados con parámetros operativos, comerciales, financieros y de sustentabilidad, más un objetivo grupal asociado a los resultados de la compañía. Este sistema premia el buen desempeño de los evaluados, si corresponde, mediante una bonificación voluntaria y extra al pago de las remuneraciones de las personas involucradas.

Cabe destacar, por otro lado, que la compañía no tiene en la actualidad planes vigentes de stock options para ejecutivos.

Sí los tuvo en el pasado y se terminaron de ejecutar en el mes de julio del año 2011, lo que fue informado de manera completa en las memorias anuales 2010 y 2011.



9.5

Propiedades e instalaciones

Los activos del negocio pesca y acuícola son los que a continuación se describen:

Negocio pesca

PROPIETARIO	DIRECCIÓN	COMUNA	REGIÓN	DESTINO	SUPERFICIE M²	ESTADO SITUACIÓN (USO, DE PARA, OTRO)
Pesquera Bahía Caldera S.A.	Av.Las Industrias N° 1190	Caldera	III	Planta Harina y Aceite	31.300	En uso
	Barrio Industrial - Playa Negra S/n	Caldera	III	Concesión marítima para descargas	30.613	En uso
	Muelle Fiscal - lado sur	Caldera	III	Concesión marítima para oficinas de bahía	1.742	En uso
	Muelle Fiscal - lado norte	Caldera	III	Concesión marítima para embarcadero	308	En uso
Blumar S.A.	Pedro Montt/Av. La Marina	Talcahuano	VIII	Plantas Harina, Congelado y Bodega de insumos	17.000	En Uso
	Muelle San Vicente	Talcahuano	VIII	Concesión marítima para descarga; muelle y flota	3.440	En Uso
	A. Las Golondrinas N°1488/1536	Talcahuano	VIII	Bodegas de Harina	18.555	En Uso
	Av. Carlos Prats N° 60	Coronel	VIII	Planta Harina y Aceite (propio y concesión)	7.933	En Uso
	Isla Rocuant S/N	Talcahuano	VIII	Planta Congelado y Frigorífico (propio)	14.000	En Uso
	Av. Bernardo O'Higgins N°300	Corral	XIV	Planta Harina y Aceite (propio y concesión)	24.812	En Uso
	Gabriela Mistral N° 453	Chonchi	X	Planta Salmones	12.220	De para
	Isla Rocuant S/N	Talcahuano	VIII	Planta Harina y Aceite (propio y concesión)	37.604	De para

Negocio acuícola

PROPIETARIO	DIRECCIÓN	COMUNA	REGIÓN	DESTINO	SUPERFICIE M²	ESTADO SITUACIÓN (USO, DE PARA, OTRO)
Salmones Blumar S.A.	Av. Colón N° 2400	Talcahuano	VIII	Planta Salmones y Oficinas	18.335	En Uso
	Av. Colón N° 2440 y 2480	Talcahuano	VIII	Oficinas y Bodegas	3.500	En Uso
	Hualpén N° 45	Talcahuano	VIII	Galpones y bodegas	7.902	En Uso
	Av. Colón N° 2274	Talcahuano	VIII	Galpón	920	En Uso

Concesiones

NOMBRE CONCESIÓN	REGIÓN	MACROZONA	N° AGRUPACIÓN DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO CONCESIÓN (AGUA MAR, AGUA DULCE)	SUPERFICIE Ha	ESTADO SITUACIÓN (USO, DESCANSO, OTRO)
CAICURA	X	2	2	Hualaihué	Agua Mar	4,95	Sin Plan de Siembra
MIDHURST	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6	Sin Plan de Siembra
TELLEZ	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	Sin Plan de Siembra
SUR ESTE FORSYTH	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	En Operacion
JOHNSON	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,03	Sin Plan de Siembra
FORSYTH	XI	6	19A	Melinka	Agua Mar	6,04	Sin Plan de Siembra
LEVEL 2	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6,02	En Descanso
LEVEL 1	XI	6	19B	Melinka	Agua Mar	6	Sin Plan de Siembra
ISLA BENJAMIN 2	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6	Sin Plan de Siembra
ISLA BENJAMIN 1	XI	6	20	Puerto Aguirre	Agua Mar	6	Sin Plan de Siembra
BENJAMIN 111	XI	6	21B	Puerto Aguirre	Agua Mar	4,92	Sin Plan de Siembra
NINUALAC I	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,48	Sin Plan de Siembra
NINUALAC II	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,13	Sin Plan de Siembra
TANGBAC	XI	7	21C	Puerto Aguirre	Agua Mar	8	En Descanso
WILLIAMS 2	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	9,5	Sin Plan de Siembra
WILLIAMS 1	XI	6	21D	Puerto Aguirre	Agua Mar	7,93	En Operacion
DRING 1	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6	En Operacion
DRING 2	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,05	Sin Plan de Siembra
DRING 3	XI	7	22A	Puerto Aguirre	Agua Mar	5,95	En Operacion
ESTERO LARGO CALETA NORTE	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10,12	Sin Plan de Siembra
ESTERO LARGO CALETA DEL MEDIO	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	15,17	Sin Plan de Siembra
CHIVATO 1	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,73	En Operacion
ENTRADA ESTERO LARGO	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6,74	Sin Plan de Siembra
VICTORIA	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	6	En Operacion
CHIVATO 2	XI	7	22B	Puerto Aguirre	Agua Mar	11,43	En Operacion
ISQUILIAC	XI	7	22D	Puerto Chacabuco	Agua Mar	8	En Operacion
VICUÑA 2	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,5	Sin Plan de Siembra
VICUÑA 1	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,5	En Operacion
VICUÑA 3	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,34	Sin Plan de Siembra
VICUÑA 4	XI	7	23A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	1,5	En Operacion
CONCHEO 1	XI	Sin Macrozona	26B	Aysén	Agua Mar	12	Sin Plan de Siembra
CONCHEO 2	XI	Sin Macrozona	26B	Aysén	Agua Mar	9,07	En Operacion
ELENA NORTE	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	12,12	En Operacion
ELENA WESTE	XI	Sin Macrozona	28A	Puerto Chacabuco	Agua Mar	11,05	En Operacion
PUNTA COLA	XI	Sin Macrozona	28B	Puerto Chacabuco	Agua Mar	9,26	En Operacion
ESTERO SANGRA	XI	Sin Macrozona	28C	Aysén	Agua Mar	5	Sin Plan de Siembra
ESTER	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	6	Sin Plan de Siembra
ORESTES	XI	8	30A	Puerto Aguirre	Agua Mar	10	Sin Plan de Siembra
PUNTA QUINTANA	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10	Sin Plan de Siembra
PUNTA ROUSE	XI	8	30B	Puerto Aguirre	Agua Mar	10	Sin Plan de Siembra
CANALAD 1	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	3	Sin Plan de Siembra
CANALAD 2	XI	8	31B	Puerto Cisnes	Agua Mar	4,5	Sin Plan de Siembra
CANAL SEÑORET	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	0,23	Sin Plan de Siembra
E PUNTA VERGARA	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	14	Sin Plan de Siembra
W PUNTA VERGARA	XII	Sin Macrozona	45	Puerto Natales	Agua Mar	23,07	En Operacion
EST. MARÍA OLVIDO	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	78	En Descanso
MINA ELENA	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	45	Sin Plan de Siembra
BAHÍA LEÓN	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	15	En Operacion
CANAL BERTRAND	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	32,95	Sin Plan de Siembra
ESTERO RIQUELME	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	69	Sin Plan de Siembra
CORDOVA 1	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	10	En Operacion
CORDOVA 2	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	8,04	En Operacion
ESTERO PÉREZ ARCE	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	45	Sin Plan de Siembra
ESTUARIO GÓMEZ CARREÑO	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	144	Sin Plan de Siembra
PUERTO GUZMÁN	XII	Sin Macrozona	53	Punta Arenas	Agua Mar	9	Sin Plan de Siembra

Al 31 de Diciembre de 2022, el Grupo tiene las siguientes concesiones acuícolas tomadas en arriendo:

NOMBRE CONCESIÓN	REGIÓN	MACROZONA	N° AGRUPACIÓN DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO DE CONCESIONES (AGUA MAR, AGUA DULCE)	SUPERFICIE	ESTADO SITUACIÓN (USO, DE PARA, OTRO)
MARTA	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	10	Descanso

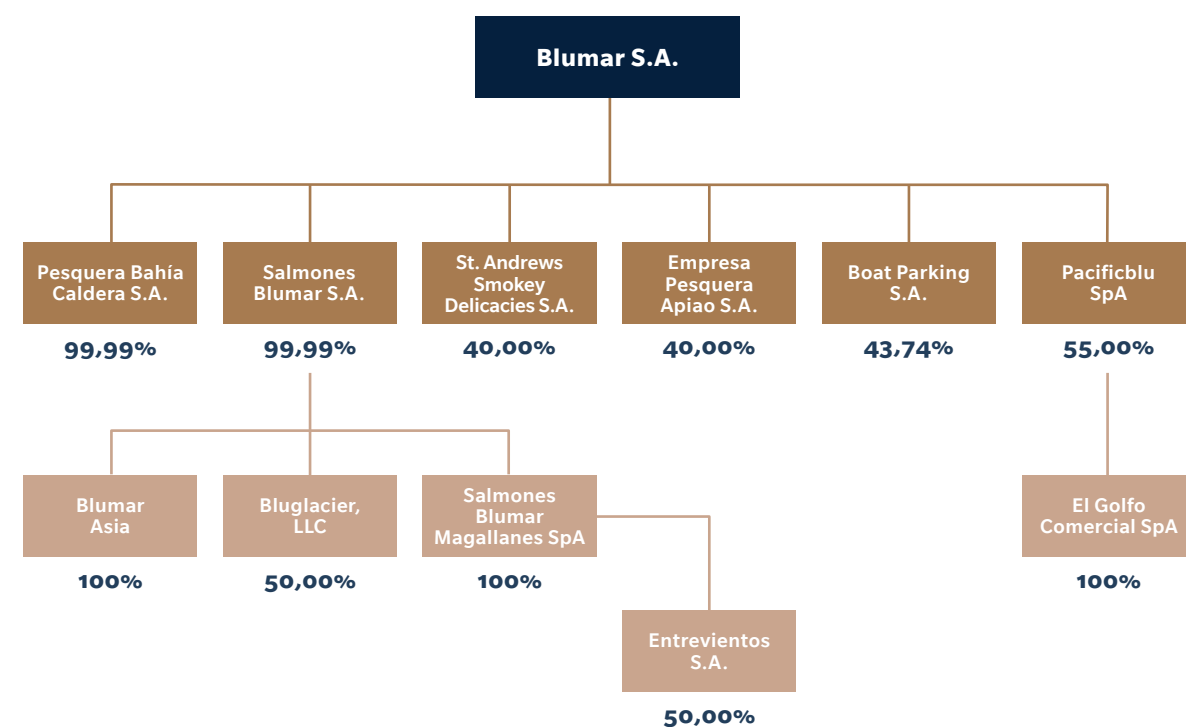
Al 31 de diciembre de 2022, las solicitudes de concesiones de acuicultura en trámite son las siguientes:

NOMBRE CONCESIÓN	REGIÓN	MACROZONA	N° AGRUPACIÓN DE CONCESIONES (BARRIO)	COMUNA	TIPO DE CONCESIONES (AGUA MAR, AGUA DULCE)	SUPERFICIE	ESTADO SITUACIÓN (USO, DE PARA, OTRO)
Río Los Palos	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	57	Otro
Nareste Est. Navarro	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	46,2	Otro
Punta Rocallosa	XII	Sin Macrozona	49B	Río Verde	Agua Mar	15	Otro
Caleta Graves (Rebolledo)	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	15	Otro
Sur Canal Bertrand	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	34,52	Otro
Seno Skyring, SE Cabo Graves	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	6,00	Otro
Seno Skyring, E	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	6,00	Otro
Caleta las Minas	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	13,50	Otro
Puerto Williams, Seno Skyring	XII	Sin Macrozona	49A	Río Verde	Agua Mar	13,50	Otro
Canal Contreras, E	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	7,70	Otro
Pta del Sur, I.Riesco	XII	Sin Macrozona	50B	Río Verde	Agua Mar	7,70	Otro
Ensen.Falso Martínez	XII	Sin Macrozona	51	Río Verde	Agua Mar	6,08	Otro
I.Emil.Figueroa	XII	Sin Macrozona	51	Río Verde	Agua Mar	6,1	Otro
Bahia Beauford, NE I.Grup,	XII	Sin Macrozona	51	Río Verde	Agua Mar	6,1	Otro
I.Emil. Figueroa	XII	Sin Macrozona	43A	Puerto Natales	Agua Mar	10,1	Otro
Seno Taraba, Estero S/Nombre	XII	Sin Macrozona	43A	Puerto Natales	Agua Mar	10,1	Otro
Sur Seno Taraba	XII	Sin Macrozona	43B	Puerto Natales	Agua Mar	6	Otro
Est, Poca	XII	Sin Macrozona	47B	Puerto Natales	Agua Mar	11,5	Otro
Esperanza, Norte de B.Tranquila, Natales	XII	Sin Macrozona	47B	Puerto Natales	Agua Mar	11,5	Otro
Estero S/Nombre, SE Est.Cordova,	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	6,3	Otro
I.Desolación	XII	Sin Macrozona	52	Punta Arenas	Agua Mar	6,3	Otro
Ensenada Colo Colo	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	3,9	Otro
Fondo Estero P. de Arce, al Sur de Pta Larga	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	11,6	Otro
Xaultegua 4	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	14	Otro
Estuario Gómez Carreño, al Sur de Isla Grande, Isla Riesco	XII	Sin Macrozona	53	Río Verde	Agua Mar	5,46	Otro

9.6

Malla de propiedad

A continuación, se presenta un cuadro esquemático de las relaciones de propiedad de Blumar S.A. y sus subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2022.



El total de activos individuales de Blumar es de **MUS\$ 556.400**, por lo tanto, el porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria y asociada sobre el total de activos de Blumar S.A. es:

- Pesquera Bahía Caldera S.A.: 3,16%
- Pacificblu SpA: 3,53%
- Salmones Blumar S.A.: 37,47%

- St Andrews Smokey Delicacies S.A.: 1,63%
- Empresa Pesquera Apiao S.A.: 1,04%
- Boat Parking S.A.: 0,20%

Blumar no posee inversiones que representen más de un 20% del activo total y que no tengan el carácter de subsidiaria o asociada.

9.7

Fichas filiales

Antecedentes respecto a Salmones Blumar S.A.

Razón social

Salmones Blumar S.A.

RUT

76.653.690-5

Tipo de sociedad

Anónima cerrada

Documentos constitutivos

Esta sociedad se constituye el día 29 de agosto de 2006, en la notaría de Santiago del señor Félix Jara Cadot. Con fecha 3 de octubre de 2006, Pesquera Itata S.A., ahora Blumar S.A., compra 990 acciones, que representan el 99% de las acciones emitidas por la sociedad. En ese mismo acto Pesquera Bahía Caldera S.A. compra 10 acciones, que equivalen al 1% de las acciones emitidas a esa fecha.

El día 28 de diciembre de 2006 se realiza un aumento de capital con la emisión de 5.327.000 acciones, a un precio de \$ 1.000 por acción, de manera de aumentar el capital social en \$ 5.327.000.000, con lo que este quedaría en la suma de \$ 5.328.000.000 dividido en 5.328.000 acciones. Pesquera Itata S.A. concurre al aumento, suscribiendo y pagando 1.065.380 acciones, equivalentes a \$ 1.065.380.000, por lo que el nuevo capital social pagado alcanza a la suma de \$ 1.066.380.000 al 28 de diciembre de 2006.

Con fecha 30 de octubre de 2007 el accionista Pesquera Itata S.A. suscribe 4.261.620 acciones de pago de Salmones Itata S.A. por acuerdo del Directorio del día 28 de septiembre de 2007. Las acciones recién indicadas se pagan a un valor de \$ 1.000 cada una, enterando a la caja social la suma de \$ 4.261.620.000.

El día 19 de marzo de 2008 se realiza una junta extraordinaria

de accionistas y se procede al cambio de moneda para el capital social y para llevar los registros contables de la compañía a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. De esta manera, el capital de la sociedad queda en US\$ 10.722.687,11 dividido en 5.328.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Con posterioridad, en la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 30 de abril de 2008, se realiza el ajuste del valor del capital al incorporar por última vez la revalorización del capital en pesos, quedando un capital de US\$ 10.975.841.

Con fecha 11 de noviembre de 2008 se procede a realizar un aumento del capital social de US\$ 10.975.841 a US\$ 45.975.841, mediante la emisión de 17.500.000 acciones de pago, sin valor nominal, las cuales se colocarán a un precio mínimo que la junta fija en este acto en US\$ 2,00 por acción. Se emitieron y pagaron 10.000.000 de acciones de inmediato y 7.500.000 de acciones a emitirse en el plazo de tres años, en la o las fechas que el Directorio determine, quedando este facultado para colocarlas a un valor superior al ya indicado. Con este aumento el capital social alcanzó a US\$ 30.975.841.

El 30 de noviembre de 2011, como parte del proceso de fusión entre Pesquera Itata S.A. y Pesquera El Golfo S.A., se realizó el aporte de los activos acuícolas de esta última, que ya estaban incorporados en la matriz Blumar S.A. a esta filial. Este aporte se efectuó como un aumento de capital de US\$ 31 millones más la constitución de una reserva patrimonial de US\$ 29 adicionales, lo que suma un total aportado de US\$ 62 millones en esta operación. Junto con esta modificación en el capital social, se dejó sin efecto, en la parte no suscrita, el aumento de capital que se menciona anteriormente. Con esto el capital social de la compañía quedó en US\$ 62.164.835.

El 1 de diciembre de 2011 se realizó una junta general

extraordinaria de accionistas donde se cambió el nombre a la sociedad por el de Salmones Blumar S.A.

El 30 de agosto de 2013 se aumenta el capital social en US\$130.000.000 mediante la emisión de 43.833.030 acciones de pago a un precio de US\$2,9658 por acción, quedando el capital en US\$192.164.835.

Luego el 29 de noviembre de 2013 se realizó un nuevo aumento de capital de US\$8.479.164, con el cual el nuevo capital quedó en US\$ 200.643.999. Este aumento se realizó mediante la emisión de 2.858.981 acciones de pago a un precio de US\$2,965799447 y se pagó de la siguiente forma:

a) Con US\$7.200.578 aportando y transfiriendo el establecimiento denominado “Planta Industrial Colón 2400”.

b) Con US\$1.278.586 aportando y transfiriendo el establecimiento denominado “Establecimiento Comercial Colón 2440”.

Por lo tanto, el nuevo capital social de la compañía quedó en US\$200.643.999, dividido en 71.673.953 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

El 28 de abril de 2015 se realizó una junta general extraordinaria de accionistas donde se acordó aumentar el número de directores de 5 a 7 y establecer que ellos no tendrán derecho a remuneración por sus funciones.

Capital suscrito y pagado
US\$ 200.643.999

Acciones
Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad tiene emitidas y pagadas 71.673.953 acciones, de las cuales 71.673.925 pertenecen a Blumar S.A. El capital autorizado de la sociedad está dividido en el número de acciones ya indicado, todas acciones nominativas, sin valor nominal, de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

El balance general y el estado de resultado al 31 de diciembre de 2022 de esta sociedad se presentan al final de esta Memoria Integrada2022.

Objeto
El negocio acuícola en general, contemplando el cultivo y engorda de las distintas especies salmonídeas en las regiones X y XI del país.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial: 99,9999%.

Las relaciones comerciales habidas con la filial durante el ejercicio 2022 son el otorgamiento de préstamos, el arriendo de frigorífico, arriendo de oficinas administrativas y servicios de maquila.

Directorio

Presidente
Sr. Rodrigo Sarquis Said (1)

Directores
Sra. Bernardita Noguera Briceño (4)
Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri (4)
Sr. Gonzalo Sarquis Said
Sr. Andrés Santa Cruz López (3)
Sr. Juan José Cueto Plaza (4)
Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle (2)

Gerente general
Sr. Gerardo Balbontín Fox (5)

(1) Presidente de Blumar S.A.
(2) Primer Vicepresidente de Blumar S.A.
(3) Segundo Vicepresidente de Blumar S.A.
(4) Director de Blumar S.A.
(5) Gerente general de Blumar S.A.

Antecedentes respecto a Pesquera Bahía Caldera S.A.

Razón social
Pesquera Bahía Caldera S.A.

RUT
99-575-430-4

Tipo de sociedad
Anónima cerrada

Documentos constitutivos
Esta sociedad nace de la división de Sociedad de Inversiones Langeveld S.A., producida el 18 de octubre de 2004. Luego, con fecha 30 de noviembre del mismo año, Pesquera Itata S.A., ahora Blumar S.A., pasa a ser el accionista mayoritario con el 60% de su propiedad.

El día 19 de marzo de 2008 se realiza una junta extraordinaria de accionistas y se procede al cambio de moneda para el capital social y para llevar los registros contables de la compañía a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. De esta manera el capital de la sociedad queda en US\$ 6.069.008 dividido en 1.000.000 de acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Con posterioridad, en la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 29 de abril de 2008, se realiza el ajuste del valor del capital al incorporar por última vez la revalorización del capital en pesos, quedando un capital de US\$ 6.518.115.

El 4 de octubre de 2018 se realizó una junta general extraordinaria de accionistas donde se acordó reducir el número de directores de 5 a 3 y eliminar el cargo de director suplente.

Capital suscrito y pagado
US\$ 6.518.115

Acciones
Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad tiene emitidas 1.000.000 de acciones, de las cuales 999.999 pertenecen a Blumar S.A.

El balance general y el estado de resultado al 31 de diciembre de 2022 de esta sociedad se presentan al final de esta Memoria Integrada 2022.

Objeto
Elaboración y comercialización de harina y aceite de pescado.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial: 99,9999%.

Las relaciones comerciales habidas con la filial durante el ejercicio 2022 son el otorgamiento de servicios administrativos, la venta de pesca y la venta de materiales.

Directorio

Presidente
Sr. Gerardo Balbontín Fox (1)

Directores
Sr. Manuel Gallardo Araneda (2)
Sr. José Ocares Brantes (3)

Gerente general
Sr. Gerardo Balbontín Fox (1)

(1) Gerente General de Blumar S.A.
(2) Gerente de Administración y Finanzas de Blumar S.A.
(3) Gerente de Operaciones Pesca de Blumar S.A.

Antecedentes respecto a El Golfo Comercial SpA

Razón social
El Golfo Comercial SpA

RUT
96.832.900-6

Tipo de sociedad
Sociedad por acciones

Documentos constitutivos
La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 30 de septiembre de 1997 en calidad de sociedad anónima.

Por acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas de El Golfo Comercial S.A. de fecha 4 de noviembre de 2016, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, la sociedad fue transformada a sociedad por acciones, pasando a denominarse El Golfo Comercial SpA.

Capital suscrito y pagado
M\$1.001.064

Acciones
Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad tiene emitidas 1.000 acciones, que pertenecen en su totalidad a Pacíficblu SpA, filial 55% de propiedad de Blumar S.A.

Con fecha 5 de octubre de 2010, Pesquera El Golfo S.A., ahora Blumar S.A., concurre a un aumento de capital de la sociedad; cancela la suma de \$ 588.000.000, aumentando el valor nominal de las acciones, las que mantienen a esta fecha.

Luego de su transformación a sociedad por acciones, con fecha 16 de noviembre de 2016 Salmones Blumar S.A. vendió a Blumar S.A. 20 acciones de El Golfo Comercial SpA, con lo cual la matriz Blumar S.A. pasó a ser dueña del 100% de las acciones de la sociedad. A continuación, con fecha 27 de diciembre de 2016, Blumar S.A. aportó vía aumento de capital la totalidad de las acciones de la sociedad a la filial Pesca Fina SpA, también 100% de su propiedad. Posteriormente, con fecha 24 de noviembre de 2017, Pesca Fina SpA, en calidad de único accionista de El Golfo Comercial SpA modificó sus estatutos en el sentido de aumentar el número de miembros del Directorio de 3 a 5 miembros.

Finalmente, con fecha 1 de diciembre de 2017 Pesca Fina SpA fue absorbida por Congelados Pacífico SpA, pasando el ente fusionado a denominarse Pacíficblu SpA, que actualmente es la titular del 100% de las acciones de El Golfo Comercial SpA.

Objeto
Comercialización y distribución de productos alimenticios congelados.

Porcentaje de participación indirecta de la matriz en El Golfo Comercial SpA al 31 de diciembre de 2022: 55%

Directorio

Directores

Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri (1)
Sr. Rodrigo Sarquis Said (2)
Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle (1)
Sr. Pedro Felipe Schlack Muñoz (3)
Sr. Mark Robert Stengel Uslar (3)

Gerente general

Sr. Marcel Moenne Muñoz (4)

(1) Director Blumar S.A.
(2) Presidente Directorio Blumar S.A.
(3) Ejecutivo no relacionado con Blumar S.A.
(4) Gerente general de Pacíficblu SpA

Antecedentes respecto a BluGlacier, LLC

Razón social

BluGlacier, LLC

Tipo de sociedad

Sociedad de responsabilidad limitada (limited liability Company – LLC)

Documentos constitutivos

Esta sociedad, antes denominada Blumar USA, LLC, fue constituida el 20 de octubre de 2011, bajo la ley de compañías de responsabilidad limitada de Delaware. Fue autorizada para llevar a cabo negocios transaccionales por el Departamento de Estado de Florida el 9 de enero de 2012, realizando las primeras ventas en abril de ese mismo año.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, Salmones Blumar S.A. vendió el 50% de los derechos en la sociedad a Productos del Mar Ventisqueros S.A., sociedad anónima cerrada chilena. Posteriormente, con fecha 3 de enero de 2017 la sociedad cambió su razón social, pasando a denominarse BluGlacier, LLC.

Capital suscrito y pagado

US\$ 100.000

Objetivo

La venta y distribución en forma exclusiva en los mercados de EE.UU. y Canadá de productos acuícolas frescos y congelados producidos por sus accionistas Salmones Blumar S.A. y Productos del Mar Ventisqueros S.A.

Las relaciones comerciales con esta coligada corresponden a la venta de productos para su posterior comercialización. Porcentaje de participación indirecta de la matriz en BluGlacier, LLC al 31 de diciembre de 2022: 50%

Directorio

Directores

Sr. Gerardo Balbontín Fox (1)
Sr. Manuel Gallardo Araneda (2)
Sr. Daniel Montoya Stehr (2)
Sr. José Luis Vial van Wersch (3)
Sr. Domingo Calvo Buena (3)

Gerente general (CEO)

Sr. Sebastián Goycoolea Nagel.

(1) Gerente general de Blumar S.A.
(2) Gerente de Blumar S.A.
(3) Ejecutivo no relacionado con Blumar S.A.

A 2022	MILES DE USD
BALANCE	
Activos Corrientes	65.245
Activos No Corrientes	5.316
TOTAL ACTIVOS	70.561
Pasivos Corrientes	62.973
Pasivos no corrientes	2.778
TOTAL PASIVOS	65.751
Capital pagado	100
Utilidades Retenidas	4.710
TOTAL PATRIMONIO	4.810
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	70.561
RESULTADOS	
Ventas	364.912
Costos	-355.709
Margen de la explotacion	9.203
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-6.254
Resultado de la explotación	2.949
Impuestos y otros	-830
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.119
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	543
Flujo neto originado por el financiamiento	-671
Flujo neto originado por la inversión	-255
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	-383

Antecedentes respecto a St. Andrews Smoky Delicacies S.A.

Razón social

St. Andrews Smoky Delicacies S.A.

RUT

96.783.150-6

Tipo de sociedad

Anónima cerrada

Documentos constitutivos

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 12 de febrero de 1996 en calidad de sociedad anónima.

Mediante escritura pública de fecha 28 de enero de 2008 que corresponde a la reducción de Junta Extraordinaria de Accionistas de la misma fecha, Pesquera Itata S.A., ahora Blumar S.A., concurre a un aumento de capital de la sociedad, suscribiendo un total de 337.020 acciones y cancelando la suma equivalente en dólares de US\$ 2.900.000. En la misma fecha se realiza la compra de 194.658 acciones en la suma equivalente en dólares de US\$ 1.675.000, con lo cual pasa a tener un 50% de la propiedad de la compañía. Por escritura pública de fecha 13 de marzo de 2009 se realiza un aumento de capital con la emisión y suscripción de un total de 342.200 acciones de pago, sin valor nominal, por un valor de \$ 1.800.000.000, las que fueron pagadas por los actuales accionistas en la misma proporción que tenían. Por lo tanto, Blumar S.A. suscribió un total de 171.100 acciones, con lo que completó un total de 702.778 acciones.

Por escritura pública de fecha 13 de febrero de 2014, que corresponde a la reducción de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2013, se aumenta el capital social en M\$ 1.030.320.-, mediante la emisión de 480.540 acciones.

Por lo tanto, el nuevo capital social de la compañía quedó en M\$ 8.926.659, dividido en 1.886.096 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Por escritura pública de fecha 30 de enero de 2019, que corresponde a la reducción de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero del 2019, se aumenta el capital social en \$6.294.845.400.-, mediante la emisión de 471.524 acciones.

Por lo tanto, el nuevo capital social de la compañía quedó en \$15.221.504.748, dividido en 2.357.620 acciones

nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Posteriormente, por escritura pública de fecha 6 de octubre de 2021, otorgada en la Notaría de don Hernán Cuadra Gazmuri se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la misma fecha, en la cual se acordó modificar la moneda de expresión del capital de la Sociedad, de pesos chilenos a dólares de los Estados Unidos de América y además la disminución de capital social, el que asciende a la suma de 23.439.160,02 dólares de los Estados Unidos de América dividido 2.357.620 acciones, todas nominativas, de igual valor, de una sola serie y sin valor nominal.

Capital suscrito y pagado

USD 23.439.160,02

Acciones

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad tiene emitidas 2.357.620 acciones, de las cuales 943.048 pertenecen a Blumar S.A.

Objeto

a) La fabricación, proceso y elaboración de todo tipo de alimentos.

b) Representar productos alimenticios de cualquier origen.

Porcentaje actual de participación de la matriz coligante en el capital de la coligada: 40%.

Las relaciones comerciales del ejercicio 2022 con la coligada son Intereses financieros por préstamos por cobrar vigentes y servicios de Tecnologías e Información.

Directorio

Presidente

Sr. José Cox Donoso (1)

Directores

Sr. Alfonso Perú Costabal (1)
Sr. Rigoberto Rojo Rojas (4)
Sr. Rodrigo Sarquis Said (2)
Sr. Juan José Cueto Plaza (3)

(1) Empresario y director de empresas, no relacionado con Blumar S.A.
(2) Presidente de Blumar S.A.
(3) Director de Blumar S.A.
(4) Gerente General de Orizon S.A.

ST ANDREWS SMOKY DELICACIES S.A.	
A 2022	MILES DE US\$
BALANCE	
Activos Corrientes	35.043
Activos No Corrientes	24.088
TOTAL ACTIVOS	59.131
Pasivos Corrientes	30.322
Pasivos no corrientes	5.716
TOTAL PASIVOS	36.038
Capital pagado	23.439
Utilidades Retenidas	-346
TOTAL PATRIMONIO	23.093
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	59.131
RESULTADOS	
Ventas	64.535
Costos	-51.165
Margen de la explotacion	13.370
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-10.536
Resultado de la explotación	2.834
Impuestos y otros	-1.820
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.014
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	7.663
Flujo neto originado por el financiamiento	-3.258
Flujo neto originado por la inversión	-2.790
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	1.615

Antecedentes respecto a Empresa Pesquera Apiao S.A.

Razón social
Empresa Pesquera Apiao S.A.

RUT
84.764.200-9

Tipo de sociedad
Anónima cerrada

Documentos constitutivos
La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 22 de octubre de 1976, otorgada en la Notaría de don Patricio Zaldivar Mackenna en calidad de sociedad limitada. Mediante escritura pública de fecha 22 de enero de 2004 se transformó en sociedad anónima cerrada.

Con fecha 28 de enero de 2008, Pesquera Itata S.A., ahora Blumar S.A., concurre a un aumento de capital de la sociedad, suscribiendo un total de 8.974 acciones y cancelando la suma equivalente en dólares de US\$ 3.800.589, con lo cual pasa a tener un 50% de la propiedad de la compañía.

Por escritura pública de fecha 13 de febrero de 2014, que corresponde a la reducción de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2013 se aumenta el capital social en M\$ 1.030.320.-, mediante la emisión de 5.766 acciones.

Posteriormente, por escritura pública de fecha 30 de enero de 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, se aumentó el capital de la Sociedad, mediante la emisión de 5.930 acciones, quedando en la suma de \$12.136.499.679, dividido en 29.650 acciones, todas nominativas, de igual valor, de una sola serie y sin valor nominal. Las acciones que fueron emitidas en virtud de dicho aumento de capital fueron totalmente suscritas por Orizon S.A., pasando este último a ser el nuevo accionista de la Sociedad.

Por lo tanto, el nuevo capital social de la compañía asciende a \$12.136.499.679, dividido en 29.650 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Capital suscrito y pagado
\$12.136.499.679,

Acciones
Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad tiene emitidas 29.650 acciones, de las cuales 11.860 pertenecen a Blumar S.A.

Objeto
a) La extracción, pesca o caza de seres u organismos que tengan en el agua su medio normal de vida.

b) La congelación, conservación, elaboración y transformación de los mismos.

Porcentaje actual de participación de la matriz coligante en el capital de la coligada: 40%.

Las relaciones comerciales del ejercicio 2022 con la coligada son Intereses financieros por préstamos por cobrar vigentes.

Directorio
Corresponde al mismo de St. Andrews Smoky Delicacies S.A.

EMPRESA PESQUERA APIAO S.A.	
A 2022	MILES DE \$
BALANCE	
Activos Corrientes	14.395.919
Activos No Corrientes	14.669.366
TOTAL ACTIVOS	29.065.285
Pasivos Corrientes	15.189.334
Pasivos no corrientes	1.279.616
TOTAL PASIVOS	16.468.950
Capital pagado	11.675.181
Utilidades Retenidas	921.154
TOTAL PATRIMONIO	12.596.335
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	29.065.285
RESULTADOS	
Ventas	10.865.562
Costos	-9.927.537
Margen de la explotacion	938.025
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-318.605
Resultado de la explotación	619.420
Impuestos y otros	-94.677
RESULTADO DEL EJERCICIO	524.743
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	-1.037.484
Flujo neto originado por el financiamiento	2.710.158
Flujo neto originado por la inversión	-1.652.384
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	20.290

Antecedentes respecto a Boat Parking S.A.

Razón social
Boat Parking S.A.

RUT
96.953.090-2

Tipo de sociedad
Anónima cerrada

Documentos constitutivos
Se constituyó por escritura pública de fecha 3 de abril de 2001 ante notario de Santiago señor Félix Jara Cadot. Se inscribió en extracto a fojas 109 N° 78 en el Registro de Comercio de Valdivia el 19 de abril de 2001.

Capital suscrito y pagado
M\$ 1.477.690

Acciones
Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad tiene emitidas 581.320 acciones, de las cuales 254.245 pertenecen a Blumar S.A.

Objeto
a) Arriendo a terceros de sitios o espacios equipados y acondicionados para el estacionamiento en tierra de naves de toda clase y la prestación de servicios relacionados con el traslado y estacionamiento en tierra de las naves señaladas.

b) Prestación de servicios para el varado, desvarado, carena, limpieza en general, desgasificado de estanques y mantención de naves de toda clase.

Porcentaje actual de participación de la matriz coligante en el capital de la coligada: 43,74%.

Las relaciones comerciales habidas con la coligada durante el ejercicio 2022 corresponden al arriendo de sitios para bases estacionadas en tierra.

Directorio

Presidente
Sr. Jose Ocares B. (1)

Directores
Sr. Fernando Ayala B. (2)
Sr. Alejandro Florás G. (3)

Gerente General

Sr. Eric Peters Olhagaray

(1) Gerente de Operaciones de Blumar S.A.
(2) Gerente de Operaciones de Orizon S.A., sociedad no relacionada con Blumar S.A.
(3) Gerente de Camanchaca Pesca Sur S.A., sociedad no relacionada con Blumar S.A.

El balance general al 31 de diciembre de 2022 de esta sociedad proporciona la siguiente información auditada:

BOAT PARKING S.A.	
A 2022	MILES DE \$
BALANCE	
Activos Corrientes	239.779
Activos No Corrientes	2.165.277
TOTAL ACTIVOS	2.405.056
Pasivos Corrientes	13.472
Pasivos no corrientes	141.810
TOTAL PASIVOS	155.282
Capital pagado	1.227.690
Utilidades Retenidas	1.022.084
TOTAL PATRIMONIO	2.249.774
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.405.056
RESULTADOS	
Ventas	465.267
Costos	-269.189
Margen de la explotacion	196.078
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-159.267
Resultado de la explotación	36.811
Impuestos y otros	65.433
RESULTADO DEL EJERCICIO	102.244
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	
Flujo neto originado por el financiamiento	
Flujo neto originado por la inversión	
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	

Antecedentes respecto a Salmones Blumar Magallanes SpA

Razón social

Salmones Blumar Magallanes SpA

RUT

76.794.340-7

Tipo de sociedad

Sociedad por acciones

Documentos constitutivos

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 11 de abril de 2006 como sociedad anónima cerrada, entonces denominada “Riverfish S.A.”, que luego de una transformación a sociedad por acciones pasó a denominarse “Acuícola Riverfish SpA”. Por escritura de fecha 23 de octubre de 2017, Salmones Blumar S.A., en calidad de único accionista de Acuícola Riverfish SpA, cambió su razón social por “BluRiver SpA”.

Asimismo, por escritura de fecha 24 de diciembre de 2019, Salmones Blumar S.A., s en su carácter de único accionista titular del 100% de las acciones emitidas por BluRiver SpA, aumentó el capital social de \$1.888.324.895, dividido en 1.888.324.895 acciones, sin valor nominal, a \$118.800.174.895, dividido en 13.579.509.895 acciones, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

Finalmente, por escritura de fecha 20 de abril de 2021, Salmones Blumar S.A., en calidad de único accionista de BluRiver SpA, cambió su razón social por “Salmones Blumar Magallanes SpA”.

Capital suscrito y pagado

MUSD 157.805.

Objeto

a) La compra, venta, permuta, arrendamiento y enajenación, de toda clase de bienes raíces o muebles, concesiones de acuicultura, autorizaciones de pesca y acuicultura, derechos y otros bienes similares;

b) La realización de todo tipo de actividades, negocios fabriles, exportaciones, importaciones, comercio y distribución en general;

c) La realización de todo tipo de actividades pesqueras y/o de acuicultura, turísticas, agrícolas y mineras, sea por cuenta propia o de terceros;

d) La prestación de servicios de todo tipo, por cuenta propia, ajena o de terceros y asesorías en general, incluyendo entre otras, las relacionadas con la pesca y la acuicultura;

e) La compra, venta, crianza, cultivo, engorda, importación exportación, producción, desarrollo, elaboración, procesamiento, congelación, comercialización y distribución, por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, de todo tipo de seres u organismos que tengan, en el agua, su medio normal de vida, sea en el ámbito marítimo, lacustre, de represas o fluvial, prestar servicios de comercialización a las producciones de terceros;

f) La producción de insumos para la producción de las

mencionadas especies y todos los negocios que directa o indirectamente se relacionan con ella.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial: 99,999%, indirectamente a través de Salmones Blumar S.A.

El balance general al 31 de diciembre de 2022 de Salmones Blumar Magallanes SpA proporciona la siguiente información auditada:

SALMONES BLUMAR MAGALLANES SPA	
A 2022	MILES DE US\$
BALANCE	
Activos Corrientes	112.453
Activos No Corrientes	108.675
TOTAL ACTIVOS	221.128
Pasivos Corrientes	76.788
Pasivos no corrientes	10.041
TOTAL PASIVOS	86.829
Capital pagado	157.805
Utilidades Retenidas	-23.507
TOTAL PATRIMONIO	134.298
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	221.127
RESULTADOS	
Ventas	145.199
Costos	-128.107
Margen de la explotacion	17.092
FV neto	-1.790
Gastos de administración y ventas	-9.053
Resultado de la explotación	6.249
Impuestos y otros	-4.134
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.115
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	18.331
Flujo neto originado por el financiamiento	-3.000
Flujo neto originado por la inversión	-6.374
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	8.957



Administradores

Sr. Gerardo Balbontín Fox (1)
Sr. Pedro Pablo Laporte Miguel (2)

Gerente General

Sr. Gerardo Balbontín Fox (1)

(1) Gerente general de Blumar S.A.
(2) Gerente de Salmones Blumar S.A.

Antecedentes respecto a Entrevientos S.A.

Razón social

ENTREVIENTOS S.A.

RUT

96.569.600-8

Tipo de sociedad

Anónima cerrada

Documentos constitutivos

La sociedad se constituyó bajo la razón social de Cameron S.A. por escritura pública de fecha 5 de diciembre de 1989 como sociedad anónima cerrada.

Con fecha 19 de julio de 2018, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó aumentar el capital de la sociedad, con la emisión de 236 nuevas acciones, dicho aumento fue suscrito íntegramente por Salmones Blumar S.A., aportando 2 concesiones acuícolas.

Posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2019, en Junta Extraordinaria de Accionistas se cambió el nombre de la sociedad a Entrevientos S.A. y se modificaron los estatutos en diversas materias, acordándose un nuevo texto refundido de los mismos.

Capital suscrito y pagado

MUSD 33.837.

Objeto

a) El procesamiento, transformación, empaque y/o elaboración en todas sus formas y técnicas de todo tipo de especies hidrobiológicas que tengan en el agua su medio natural de vida, en especial en los procesos de fresco, congelado, conservas, salado y ahumado, por cuenta propia o de terceros, incluidos los servicios de laboratorio; y

b) La compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación, ya sea en estado natural o en cualquier otro estado de elaboración; todo lo

anterior en el país o en el extranjero, al por mayor o al detalle, y por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de especies hidrobiológicas que tengan en el agua su medio natural de vida. En general, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos necesarios o conducentes para el cumplimiento de los objetos específicos anteriores.

Con fecha 8 de octubre de 2019, Multiexport Patagonia S.A. ingresó a la propiedad de la sociedad, adquiriendo de Blumar S.A. y BluRiver SpA el 50% de las acciones de Entrevientos S.A.

Porcentaje actual de participación de la matriz coligante en el capital de la coligada: 50% indirecta a través de BluRiver SpA.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Entrevientos S.A., celebrada el 7 de diciembre de 2020, se modificaron los estatutos de la sociedad. Se acordó aumentar el capital a la suma de MUSD 33.837.

El balance general al 31 de diciembre de 2022 de Entrevientos S.A. proporciona la siguiente información auditada:



ENTREVIENTOS

A 2022	MILES DE US\$
BALANCE	
Activos Corrientes	13.920
Activos No Corrientes	64.812
TOTAL ACTIVOS	78.732
Pasivos Corrientes	9.597
Pasivos no corrientes	48.263
TOTAL PASIVOS	57.860
Capital pagado	33.836
Utilidades Retenidas	-12.964
TOTAL PATRIMONIO	20.872
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	78.732
RESULTADOS	
Ventas	33.095
Costos	-30.300
Margen de la explotacion	2.795
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-3.297
Resultado de la explotación	-502
Impuestos y otros	-3.541
RESULTADO DEL EJERCICIO	-4.043
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto originado por la operación	-2.612
Flujo neto originado por el financiamiento	8.491
Flujo neto originado por la inversión	-5.123
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	755

Directores titulares

Sr. José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (3)
Sr. Claudio Vera Silva (3)
Sr. Cristián Swett Pla (3)
Sr. Rodrigo Sarquis Said (1)
Sr. Gerardo Balbontín Fox (2)
Sra. Fernanda Taboada (4)

Gerente General

Cristián Martinic Parilo

(1) Presidente de Blumar S.A.
(2) Gerente General de Blumar S.A.
(3) Ejecutivo no relacionado con Blumar S.A.
(4) Gerente de procesamiento Salmones Blumar S.A.

Antecedentes respecto a Pacificblu SpA

Razón social

Pacificblu SpA

RUT

76.299.375-9

Tipo de sociedad

Sociedad por acciones

Documentos constitutivos

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2013 como sociedad anónima cerrada, entonces denominada “Congelados Pacífico S.A.”. La actual compañía nace de la fusión entre Pesca Fina SpA, filial de Blumar S.A., y Pacificblu SpA, antes denominada Congelados Pacífico SpA, con efecto a contar del 1 de diciembre de 2017, siendo esta última la absorbente y continuadora legal de la primera para todos los efectos.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2018, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría de Talcahuano de don Juan Roberto Arias Garrido con fecha 4 de mayo de 2018, se acordó, entre otras materias, disminuir el capital autorizado, suscrito y pagado de la sociedad, de US\$ 27.497.946,6 a US\$ 19.590.215,71, sin modificar el número ni características de las acciones en que se dividía el capital social, mediante la absorción de las pérdidas acumuladas de la compañía.

Capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022

US\$19.590.215,71

Objeto

a) La extracción, pesca o caza de recursos pelágicos y demersales; la conservación, congelación, elaboración y transformación de estos seres u organismos, el transporte, cabotaje, distribución y comercio de los mismos, la construcción o reparación de embarcaciones de los mismos, la construcción o reparación de embarcaciones adecuadas para la pesca o caza industrial o comercial, así como de equipos, accesorios o elementos destinados a su propio consumo en el desempeño de sus actividades y a cualquier otra operación que diga relación con la industria pesquera pelágica o demersal y sus actividades anexas o complementarias.

b) Efectuar toda clase de inversiones, la administración,

arrendamiento, usufructo o disposición de estas inversiones, pudiendo estas inversiones recaer sobre cualquier tipo de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles; y participar en todo tipo de proyectos de inversión, sociedades, comunidades o asociaciones, así como la ejecución de actividades de pesca industrial en general, el procesamiento industrial de estos productos , la venta al por menor o al detalle de productos provenientes del mar, en estado natural, procesados y congelados, así como la comercialización y venta al por menor y al detalle de otros tipos de alimentos.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial: 55%.

Acciones

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad tiene emitidas 106.791.304.308 acciones, de las cuales 58.733.690.252 acciones pertenecen a Blumar S.A. (55%).

Las relaciones comerciales del ejercicio 2022 de la filial con la matriz son ventas de productos, servicios tecnológicos e insumos de producción.

Directorio

Presidente

Sr. Rodrigo Sarquis Said (1)

Directores

- Sr. Juan Pablo Santa Cruz Negri (2)
- Sr. Juan Ignacio Vinagre Tagle (2)
- Sr. Pedro Felipe Schlack Muñoz (3)
- Sr. Mark Robert Stengel Uslar (3)

(1) Presidente directorio Blumar S.A.
(2) Director Blumar S.A.
(4) Ejecutivo no relacionado con Blumar S.A.

Gerente general

Sr. Marcel Moenne Muñoz

Antecedentes respecto de Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada

Razón social

Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada

RUT

79.845.260-6

Tipo de sociedad

De responsabilidad limitada

Documentos constitutivos

La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Concepción de don Jorge Cristoph Stange con fecha 5 de septiembre de 1988, cuyo extracto se inscribió a fojas 148 vta. N° 130 en el Registro de Comercio de Talcahuano del año 1988.

Capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 \$5.000.000

Objeto

La obtención de rentas y utilidades en negocios de toda índole sobre bienes raíces y, en general, todo aquello que se relacione directa o indirectamente con lo anterior.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la coligada: 20% de los derechos sociales.

Directorio

Presidente

Gonzalo Fernández García (1)

Directorio

- Jan Stengel Meierdirks (1)
- Patricio Viguera Aguilera (1)
- José Orlando Ocares Brantes (2)
- Renato Maya Gac (1)

Gerente General

Carlos Manoli Nazal (1)

(1) Gerente de empresas, no relacionado con Blumar S.A.
(2) Gerente de Operaciones Pesca de Blumar S.A.

Las relaciones comerciales con la coligada durante al ejercicio 2022 corresponden a arriendo de terrenos.

El balance general al 31 de diciembre de 2022 de Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada proporciona la siguiente información auditada:

CABILANTAGO	
A 2022	MILES DE \$
BALANCE	
Activos Corrientes	174.723
Activos No Corrientes	4.419.792
TOTAL ACTIVOS	4.594.515
Pasivos Corrientes	42.962
Pasivos no corrientes	4.249.284
TOTAL PASIVOS	4.292.246
Capital pagado	5.000
Utilidades Retenidas	297.269
TOTAL PATRIMONIO	302.269
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4.594.515
RESULTADOS	
Ventas	338.341
Costos	-159.176
Margen de la explotacion	179.165
FV neto	
Gastos de administración y ventas	-81.328
Resultado de la explotación	97.837
Impuestos y otros	-28.118
RESULTADO DEL EJERCICIO	69.719
FLUJO DE FONDOS	
Flujo neto origionado por la operación	-
Flujo neto origionado por el financiamiento	-
Flujo neto origionado por la inversión	-
FLUJO NETO DEL EJERCICIO	-

Antecedentes respecto a Blumar Asia Limited

Razón social

Blumar Asia Limited, antes New World Currents Limited

Tipo de sociedad

Sociedad privada de responsabilidad limitada (limited liability private company)

Documentos constitutivos

Esta sociedad fue constituida el 10 de abril de 2014, bajo las leyes de Hong Kong y se encuentra registrada en dicha jurisdicción bajo el número 2086913.

Capital suscrito y pagado

HKD 10.000 (Dólares de Hong Kong)

Objetivo

El objeto de Blumar Asia consiste en participar en la distribución y comercialización de Salmón Atlántico en el mercado de China y de Hong Kong y, en general, prestar el servicio de broker de este producto en ambas jurisdicciones

Porcentaje de participación indirecta de la matriz en Blumar Asia Limited al 31 de diciembre de 2022: 100%

Directorio

Presidente

Sr. Daniel Montoya

Gerente general (CEO)

Sr. Nicolas Terrazas





10 Principales métricas

10.1	Gobierno Corporativo	P.256
10.2	Productos	P.257-258
10.3	Ambientales	P.259-263
10.4	Sociales	P.264-272
10.5	Materialidad	P.273-277

10.1

Gobierno Corporativo



10.2

Productos



CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS

PERIODO	BLUMAR S.A.					TOTAL
	LABORAL	MEDIO AMBIENTE	SALUD	TRIBUTARIA / ADUANERA	OTRA	
	USD	USD	USD	USD	USD	
Blumar	28	53	28.166	1.961	0	30.208
Pesquera Bahía Caldera	0	0	0	0	0	0
Salmones Blumar	10.075	21.187	30.023	2.948	1.239	65.471
Salmones Blumar Magallanes	12.122	211	0	6.724	0	19.057
TOTAL GENERAL						114.736



INFORMACIÓN PRODUCTIVA

MATERIA PRIMA 2022					
MATERIA PRIMA (TON)	JUREL	SARDINA Y ANCHOVETA	SUBPRODUCTO	SALMÓN	SALMÓN XII
Blumar	169.820	182.811	8.379	28.619	19.586

PRODUCCIÓN 2022					
MATERIA PRIMA (TON)	HARINA	ACEITE	JUREL CONGELADO	SALMÓN CONGELADO	SALMÓN CONGELADO XII
Blumar	50.465	14.009	86.390	22.741	13.092

COSECHA Y CENTROS DE CULTIVO EN UTILIZACIÓN 2022				
SECTOR SALMONES	TONELADA WFE SALMÓN SALAR	TONELADA WFE SALMÓN COHO	TONELADA WFE SALMÓN SALAR Y COHO	CENTROS DE CULTIVO EN UTILIZACIÓN 2022*
Farming	52.900	2.800	55.700	32

*Se excluye soberanía

CERTIFICACIONES SALMONES 2022		CERTIFICACIONES PESCA 2022		
CERTIFICACIONES	% PRODUCCIÓN CERTIFICADA	CERTIFICACIONES	% HARINA DE PESCADO CERTIFICADA	% ACEITE DE PESCADO CERTIFICADO
HACCP	99%			
BAP	94%			
BRC	100%			
IFS	100%			
KOSHER	97%	HACCP	96,8%	94,2%
HALAL ASC	96%	MarinTrust	96,4%	96,6%
ASC	71%	Halal	67,3%	83,5%

INNOVACIÓN DE PRODUCTOS				
BLUMAR SA				
TIPO DE INNOVACIÓN	PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS EN %			
	2020	2021	2022	
Nº medio de años después del lanzamiento (X) durante los cuales designa un producto como nuevo	0%	0%	0%	
Productos o servicios recientemente comercializados lanzados durante los X años anteriores	0%	0%	0%	
Productos o servicios significativamente mejorados lanzados durante los X años anteriores	3%	2%	2%	
Productos o servicios sin cambios o mínimamente modificados	97%	98%	98%	
Total (debe ser igual al 100%)	100%	100%	100%	

Nota: Estos productos de innovación solo corresponden al área pesca

10.3

Ambientales

HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA				
SECTOR PESCA	TON CO2EQ 2019	TON CO2EQ 2020	TON CO2EQ 2021	TON CO2EQ 2022
Alcance 1	32.854	34.114	38.908	42.049
Alcance 2	7.167	8.842	5.429	2.189
Alcance 3	22.374	23.495	24.178	32.951
TOTAL SECTOR PESCA	62.395	66.452	68.515	77.189
SECTOR SALMONES	TON CO2EQ 2019	TON CO2EQ 2020	TON CO2EQ 2021	TON CO2EQ 2022
Alcance 1	415	28.008	34.622	22.383
Alcance 2	1.925	4.027	1.074	32.9
Alcance 3	4.647	135.589	120.578	284.632
TOTAL SECTOR SALMONES	6.987	167.624	156.274	307.047
BLUMAR	TON CO2EQ 2019	TON CO2EQ 2020	TON CO2EQ 2021	TON CO2EQ 2022
Alcance 1	33.269	62.122	68.812	64.431
Alcance 2	9.092	12.869	5.011	2.222
Alcance 3	27.021	159.084	135.405	317.583
TOTAL BLUMAR	69.382	234.076	209.229	384.236

Los valores de alcance 2 se calcularon según método de mercado, el cual reconoce el origen renovable de la energía.



CONSUMO ENERGÉTICO POR TIPO DE FUENTE							
AÑO	2020		2021		2022		
SECTOR PESCA	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	TOTAL 2022
Petróleo (Ton)	o	4.936	o	8.147	o	6.100	6.100
Diesel (Ton)	o	363	3161	262	4.482	706	5.188
MDO (Ton)	o	o	o	707	o	1.259	1.259
GN (Ton)	o	2.420	o	280	o	2.547	2.547
Gas Licuado (m³)	o	47	o	o	o	o	o
Electricidad (kWh)	2.946.090	23.063.104	2.468.928	26.088.701	2.639.181	26.809.417	29.448.598
AÑO	2020		2021		2022		
SECTOR SALMONES	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	TOTAL 2022
Petróleo (Ton)		1100	o	o	o	o	o
Bencina (Ton)	o	107	o	181	o	139	139
Diesel (Ton)	48	3.649	o	181	104	10.138	10.243
MDO (Ton)	o	o	o	o	o	o	o
GN (Ton)	o	13	o	o	o	o	
Gas Licuado (m³)	154	21	173	35	159	34	139
Electricidad (kWh)	10.438.722	304	9.827.879	193.866	9.316.721	109.584	9.426.305

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL							
AÑO	2020		2021		2022		
SECTOR PESCA	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	TOTAL 2022
Combustibles (MWh)	o	104.414	40.004	116.071	56.727	140.255	196.982
Electricidad (MWh)	2.946	23.063	2.469	26.089	2.639	26.809	29.449
Consumo Energético (GJ)	10.606	458.919	152.902	511.775	213.719	601.432	815.151
Intensidad Energética (GJ / ton producto)	-	3,80	-	3,31	-	3,90	3,90
AÑO	2020		2021		2022		
SECTOR SALMONES	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	TOTAL 2022
Combustibles (MWh)	2.728	59.168	2.865	133.728	3.512	130.561	134.073
Electricidad (MWh)	10.439		9.828	194	9.317	110	9.426
Consumo Energético (GJ)	47.399	213.005	45.693	482.118	46.185	470.413	516.598
Intensidad Energética (GJ / ton materia prima)	1,18	3,21	1,35	6,91	1,61	8,45	10,06

*Se realizaron modificaciones en los cálculos combustibles e intensidades para los años anteriores, debido a reajustes de formulas de cálculo.

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL CONSOLIDADO				
BLUMAR	2019	2020	2021	2022
Combustibles (MWh)	152.677	193.774	292.667	331.055
Electricidad (MWh)	25.381	36.448	38.579	38.875
Consumo Energético (GJ)	641.007	828.799	1.192.487	1.331.748

ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE*				
ENERGÍA ELÉCTRICA CONSUMIDA	2019	2020	2021	2022
Energía eléctrica consumida [MWh]	25.381	36.448	39.010	39.367
Energía eléctrica renovable [MWh]	o	o	20.070	29.880
% energía eléctrica renovable	0%	0%	51%	76%

CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE TOTAL*				
ENERGÍA CONSUMIDA TOTAL	2019	2020	2021	2022
Energía consumida no renovable [MWh]	178.058	202.758	302.245	340.542
Energía renovable [MWh]	o	o	20.070	29.880
% energía renovable total	0%	0%	6,23%	8,77%

*La diferencia de electricidad de estas dos últimas tablas con la anterior, se debe a que estas consideran el valor de electricidad consumida entregado por ENEL, según el Contrato de energías renovables, que es un poco mayor a lo registrado por la operación. Esta diferencia es de un 1,2%, por lo que no se considera significativa.

GESTIÓN DE RESIDUOS							
AÑO	2020		2021		2022		
SECTOR PESCA	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	TOTAL 2022
Residuos Industriales y Domiciliarios (Ton)	53	373	39	296	47	273	320
Residuos Peligrosos (Ton)	41	27	39	25	135	32	167
AÑO	2020		2021		2022		
SECTOR SALMONES	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	TOTAL 2022
Residuos Industriales y Domiciliarios (Ton)	433	564	300	1.518	197	1.393	1.590
Residuos Peligrosos (Ton)	1	39	1	65	o	68	68



VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

AÑO	2020		2021		2022		
SECTOR PESCA	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	TOTAL 2022
Reciclaje de papel y cartón (Ton)	0	55	0	46	0	37	37
Reciclaje de plásticos (Ton)	19	46	23	77	25	116	142
Reciclaje de metales (Ton)	58	40	46	87	18	103	121
Total residuos valorizados (Ton)	77	141	68	210	43	256	299
Porcentaje de valorización	59%	27%	64%	42%	48%	48%	48%

AÑO	2020		2021		2022		
SECTOR SALMONES	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	TOTAL 2022
Reciclaje de papel y cartón (Ton)	46	0	39	12	47	19	66
Reciclaje de plásticos (Ton)	136	156	127	229	147	679	788
Reciclaje de metales (Ton)	148	315	17	143	-	106	105
Valorización ensilaje y residuos orgánicos del proceso (Ton)	--	--	--	2.441	8.085	3.787	11.872
Total residuos valorizados (Ton)	331	471	183	2.824	8.279	4.590	12.832
Porcentaje de Valorización	43%	4%	38%	65%	98%	77%	89%

VALORIZACIÓN TOTAL DE RESIDUOS CONSOLIDADO

BLUMAR	2019	2020	2021	2022
Residuos Industriales y Domiciliarios (Ton)	1.203	1.424	2.153	1.909
Residuos Peligrosos (Ton)	156	107	130	235
Reciclaje de papel y cartón (Ton)	195	101	97	103
Reciclaje de plásticos (Ton)	210	358	455	930
Reciclaje de metales (Ton)	518	561	293	226
Valorización ensilaje y residuos orgánicos del proceso (Ton)	-	-	19.333.35	11.872
Total residuos valorizados (Ton)	922,1	1.020	20.178	13.131
Porcentaje de valorización	43%	42%	60%	87%

Se incluyen los residuos orgánicos de la planta de proceso como parte de valorización a partir de 2022.

CONSUMO Y GESTIÓN DE AGUA

AÑO	2020		2021		2022		
SECTOR PESCA	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	FLOTA	PLANTAS DE PROCESO	TOTAL 2022
Consumo agua mar (m³)	0	372.592	0	457.638	0	456.611	456.611
Consumo agua potable (m³)	9.261	158.953	7.543	185.919	9.923	174.324	184.246
Consumo total de agua (m³)	9.261	531.545	7.543	643.557	9.923	630.935	640.867
Intensidad agua (m³/ton producto)	-	3,84	-	4,45	-	4,10	4,15
Efluentes (m³)	0	395.087	0	0	0	489.400	489.400

AÑO	2020		2021		2022		
SECTOR SALMONES	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	PLANTAS DE PROCESO	FARMING	TOTAL 2022
Consumo agua mar (m³)	0	4.539	0	9.631	0	9.803	9.803
Consumo agua potable (m³)	326.782	242	314.903	154	305.111	527	305.638
Consumo total de agua (m³)	326.782	4.781	314.903	9.785	305.111	10.329	315.440
Intensidad agua (m³/ton producto)	12,99	0,07	15,46	0,14	15,58	0,19	11,85
Efluentes (m³)	376.865	1.362	192.212	11.693	419.849	11.901	431.750

Se realizaron modificaciones en los cálculos de intensidades para los años anteriores

CONSUMO TOTAL DE AGUA CONSOLIDADO

AÑO	2019	2020	2021	2022
Consumo Agua mar (m³)	345.010	377.131	467.269	466.414
Consumo Agua potable (m³)	428.868	495.238	508.519	489.884
Consumo total de agua (m³)	773.878	872.370	975.787	956.298
Efluentes (m³)	643.397	773.314	684.630	921.190

Según el indicador GRI 303-3, Blumar reporta la extracción de agua como el consumo total de agua, desglosando agua mar y agua potable. Con respecto al GRI 303-4, Blumar reporta los vertidos de agua como efluentes. De acuerdo al GRI 303-5, el consumo de agua total de Blumar en 2022 fue de 35.108 m3 de agua.

FISCALIZACIONES

SECTOR PESCA	2019	2020	2021	2022
Nº de fiscalizaciones	162	438	325	253
Nº de multas	0	0	0	1

SECTOR SALMONES	2019	2020	2021	2022
Nº de fiscalizaciones	116	128	130	121
Nº de multas	0			8



10.4

Sociales

NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº COLABORADORES	1.543	583	2.126
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Blumar	585	158	743
salmones Blumar	722	391	1.113
Salmones Blumar Magallanes	131	24	155
Pesquera Bahía Caldera	105	10	115

NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

CHILENOS		EXTRANJEROS		TOTAL
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
1523	566	21	16	2.126

NACIONALIDADES

	HOMBRE	MUJER
Argentina	2	-
Australia	-	1
Bolivia	1	1
Brasil	-	1
Colombia	2	1
Perú	2	1
Venezuela	14	11

NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

	BLUMAR		SALMONES BLUMAR		SALMONES BLUMAR MAGALLANES		PESQUERA BAHÍA CALDERA	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Inferior a 30 Años	74	31	93	47	24	5	28	3
Entre 30 y 40 Años	121	54	242	113	44	10	24	2
Entre 41 y 50 Años	121	36	215	114	46	8	14	3
Entre 51 y 60 Años	184	28	129	91	15	1	18	2
Entre 61 y 70 Años	84	8	42	26	2	0	19	0
Superior a 70 Años	1	1	1	0	0	0	2	0
TOTAL	585	158	722	391	131	24	105	10
	743		1.113		155		115	

NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

	BLUMAR		SALMONES BLUMAR		SALMONES BLUMAR MAGALLANES		PESQUERA BAHÍA CALDERA	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Menos de 3 años	195	113	197	74	45	12	39	4
Entre 3 y 6 Años	70	21	206	146	86	12	26	2
Más de 6 y menos de 9 Años	37	3	87	94	0	0	8	0
Entre 9 y 12 Años	52	6	145	68	0	0	9	1
Más de 12 Años	231	15	87	9	0	0	23	3
TOTAL	585	158	722	391	131	24	105	10
	743		1.113		155		115	

NÚMERO DE PERSONAS POR TIPO DE CARGO

	BLUMAR		SALMONES BLUMAR		SALMONES BLUMAR MAGALLANES		PESQUERA BAHÍA CALDERA	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Alta gerencia	7	0	2	1	0	0	0	0
Gerencias	12	5	13	2	2	0	2	0
Jefaturas	44	5	44	7	13	4	5	1
Mandos Medios Profesionales	48	13	121	19	36	7	2	6
Administrativos	85	36	108	27	29	9	13	4
Operarios	233	99	434	335	51	4	79	3
Personal Embarcado	156	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	585	158	722	391	131	24	101	14
	743		1.113		155		115	

NÚMERO DE PERSONAS POR TIPO DE CONTRATO

	PLAZO INDEFINIDO		PLAZO FIJO	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Blumar	443	60	127	90
Salmones Blumar	666	390	59	25
Salmones Blumar Magallanes	124	16	6	1
Pesquera Bahía Caldera	87	7	5	3
TOTAL	1.320	473	197	119

CAPACITACIONES 2020 – 2021

EMPRESA / DETALLE	2020				2021						
	PARTICIPANTES	TOTAL	PROMEDIO	INVERSIÓN	PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PROMEDIO	CURSOS	INVERSIÓN
	2020	HORAS 2020	HH 2020	2020	2021			HORAS 2021	HH 2021	INSCIPCIONES	2021
Blumar	79	3.286	11	\$14.508.442	458	297	161	14.193	20	22	\$70.935.030
Salmones Blumar	389	13.327	5	\$58.080.643	910	818	92	33.085	29	36	\$120.494.434
Salmones Blumar	25	912	6	\$4.285.720	271	252	19	9.962	68	10	\$36.944.500
Magallanes Planta Bahía Caldera	65	520	6	\$3.866.846	6	4	2	300	3	1	\$600.000
TOTAL	558	18.045	28	\$80.741.651	1.645	1.371	274	57.540	119	69	\$228.973.964

CAPACITACIONES 2022

EMPRESA / DETALLE	2022						
	PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PROMEDIO	CURSOS	INVERSIÓN
	2022			HORAS 2022	HH 2022	INSCIPCIONES	2022
Blumar	777	600	177	22.230	30	20	\$48.582.737
Salmones Blumar	1.185	985	200	40.421	36	52	\$109.640.062
Salmones Blumar Magallanes	351	285	66	9.101	59	20	\$18.154.349
Planta Bahía Caldera	41	26	15	1.650	14	6	\$1.265.677
TOTAL	2.354	1.896	458	73.401	139	98	\$177.642.825

PACTO DE ADAPTABILIDAD

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Junta Ordinaria	1.473	529	2.002
Jornada Tiempo Parcial	0	0	0
Pacto Adaptabilidad	70	54	124

INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD

ESTÁNDAR	DESCRIPCIÓN	PARA TODOS LOS EMPLEADOS			PARA TODOS LOS TRABAJADORES QUE NO SEAN EMPLEADOS, PERO CUYOS TRABAJOS O LUGARES DE TRABAJO ESTÉN CAZONTROLADOS POR LA ORGANIZACIÓN		
		2020	2021	2022	2020	2021	2022
SASB, GRI, CMF	Número de accidentes de trabajo	54	44	70	25	27	23
SASB y GRI	Número de accidentes de trabajo con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	1	0	1	1	1	3
CMF	Número de trabajadores	2.170	2.109	2.126	2.544	1.546	1.216
GRI	Tasa accidentabilidad GRI	11,06	9,39	14,07	8,27	9,21	8,08
CMF	Tasa accidentabilidad CMF	2,49	2,09	3,29	0,98	1,75	1,89
SASB y GRI	Tasa de accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimiento)	0,20	0,00	0,20	0,33	0,34	1,05
GRI y CMF	Número de fatalidades por accidente de trabajo	0	0	0	0	1	0
SASB y GRI	Tasa de fatalidad GRI	0	0	0	0	0,34	0
CMF	Tasa de fatalidad CMF	0	0	0	0	64,68	0
CMF	Número de enfermedades profesionales	1	5	5			
CMF	Tasa enefermedades profesionales	0.05	0.24	0.24	0	0	0
CMF	Número de días perdidos por accidente	1896	1324	956			734
CMF	Promedio días perdidos por accidente	35,11	30,09	13,66	0,00	27,19	31,91
GSI	Número total de días de trabajo	252	252	252	252	252	252
GSI	Tasa de ausencia	7,52	5,25	3,79	0,00	0,00	2,91
GSI	Tasa de lesiones con tiempo perdido	388,24	282,68	192,17	0,00	0,00	257,96

INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD POR ÁREA PESCA Y SALMONES									
FATALIDADES		PESCA				SALMONES			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Empleados	Fatalidad por lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fatalidad por dolencia o enfermedad ocupacional	0	0	0	0	0	0	0	0
	Número de horas trabajadas	2.198.760	2.198.760	2.242.560	2.007.720	2.559.444	2.684.845	2.441.215	2.967.120
	Tasa de fatalidades (N° de fatalidades total/N° de horas trabajadas x 1.000.000)	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0
Contratistas	Fatalidad por lesión por accidente laboral	0	0	1	0	3	0	1	0
	Fatalidad por dolencia o enfermedad ocupacional	0	0	0	0	0	0	0	0
	Número de horas trabajadas	863.576	937.392	0	1.329.120	2.141.310	1.495.295	1.811.478	1.516.320
	Tasa de fatalidades (N° de fatalidades/ N° de horas trabajadas x 1.000.000)			0,45	0,00	1,40	0	0,55	0,00

TASA DE FRECUENCIA DE LESIONES CON TIEMPO PERDIDO EMPLEADOS Y CONTRATISTAS									
TASA DE FRECUENCIA DE LESIONES CON TIEMPO PERDIDO (LTIFR)		PESCA				SALMONES			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Empleados	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (N° de accidentes con tiempo perdido/Total de horas trabajadas en el año fiscal x 1.000.000)	10,46	12,73	10,26	25,40	6,64	9,68	7,37	6,40
	Número de accidentes laborales registrables	23	28	23	51	17	26	18	19
	Número de accidentes laborales con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	2	0	1
	Número de horas trabajadas	2.198.760	2.198.760	2.242.560	2.007.720	2.559.444	2.684.845	2.441.215	2.967.120
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral						Golpes	Lesiones de tejidos + golpes + pérdida de falange	Leves + golpes	
Contratistas	Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (N° de accidentes con tiempo perdido/Total de horas trabajadas en el año fiscal x 1.000.000)	4,63	3,20	3,57	3,01	11,23	10,55	12,70	10,55
	Número de accidentes laborales registrables	4	3	4	4	20	22	23	16
	Número de accidentes laborales con grandes consecuencias	0	0	0	0	1	1	1	3,00
	Número de horas trabajadas	863.576	937.392	1.120.557	1.329.120	1.780.587	2.084.975	1.811.478	1.516.320
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral						Leve + golpes + fractura	Leve + golpes + fractura	Leve + golpes + fractura	

TASA DE FRECUENCIA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES OIFR									
TASA DE FRECUENCIA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES (OIFR)		PESCA				SALMONES			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Empleados	Tasa de frecuencia de enfermedades profesionales (Nº eventos asociados a enfermedades profesionales/ Total de horas trabajadas en el año fiscal x 1.000.000)	0	5,46	0	0	0	0,37	2,05	1,69
	Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	12	0	0	0	1	5	5
	Número de horas trabajadas	2.198.760	2.198.760	2.242.560	2.007.720	2.559.444	2.684.845	2.441.215,27	2.967.120
Contratistas	Los principales tipos de dolencias y enfermedades profesionales					Tendinitis		Tendinitis	
	Tasa de frecuencia de enfermedades profesionales (Nº eventos asociados a enfermedades profesionales/ Total de horas trabajadas en el año fiscal x 1.000.000)	0	0	0	0	0,50	0	0	0
	Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0	1	0	0	0
	Número de horas trabajadas	863.576	937.392	1.120.557	1.329.120	2.005.227	1.495.295	1.811.478	1.516.320
Los principales tipos de dolencias y enfermedades profesionales						EDI			

ACCIDENTES POR PELIGROS PROPIOS DEL TRABAJO ASOCIADO CON LA ACUICULTURA Y LA PESCA				
BLUMAR				
PREGUNTA O REQUERIMIENTO	UNIDAD	2020	2021	2022
Número de accidentes totales en el trabajo	Nº	54	44	70
Número de accidentes relacionados con peligros propios del trabajo asociado con la acuicultura y la pesca	Nº	0	0	0
Porcentaje de accidentes relacionados con peligros propios del trabajo asociado con la acuicultura y la pesca	%	0	0	0
Número de fallecimientos totales relacionados con el trabajo	Nº	0	0	0
Número de fallecimientos relacionados con peligros propios del trabajo asociado con la acuicultura y la pesca	Nº	0	0	0
Porcentaje de fallecimientos relacionados con acuicultura y la pesca	%	-	-	-
Número de fallecimientos asociados a la resistencia a los antimicrobianos	Nº	0	0	0
Porcentaje de fallecimientos asociados a la resistencia a los antimicrobianos	%	-	-	-

ENFERMEDADES PROFESIONALES							
PREGUNTA O REQUERIMIENTO	BLUMAR	PARA TODOS LOS EMPLEADOS			PARA TODOS LOS TRABAJADORES QUE NO SEAN EMPLEADOS, PERO CUYOS TRABAJOS O LUGARES DE TRABAJO ESTÉN CONTROLADOS POR LA ORGANIZACIÓN		
	UNIDAD	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	Nº	0	0	0	0	0	0
Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	Nº	1	5	5	0	0	0

Nota: Las principales dolencias y enfermedad profesionales registradas en 2022 fueron musculoesqueléticas.



PUESTOS DE LIDERAZGO				
	CANTIDAD DE MUJERES	CANTIDAD DE HOMBRES	% DE MUJERES	% DE HOMBRES
Proporción de mujeres en la dotación activa total	583	1.543	27%	73%
Mujeres en todos los puestos gerenciales, incluida la gerencia junior, media y superior (como% de la fuerza laboral gerencial total) ¹	45	239	16%	84%
Mujeres en puestos de dirección junior, es decir, primer nivel de dirección (como% del total de puestos de dirección junior) ²	39	217	15%	85%
Mujeres en puestos de alta dirección, es decir, a dos niveles como máximo del director ejecutivo o puestos comparables (como porcentaje del total de puestos de alta dirección) ³	8	39	17%	83%

[1] Funciones Gerentes, Subgerentes, Jefaturas, Jefes de Área y Supervisoras.
[2] Funciones Jefaturas, Jefes de Área, Supervisoras.
[3] 40 principales ejecutivos.
(*) No mujeres hay cargos gerenciales en funciones generadoras de ingresos (por ejemplo, ventas) como un porcentaje de todos los gerentes (es decir, excluyendo funciones de soporte como RR.HH., TI, Legal, etc.).
(**) No hay posiciones STEM

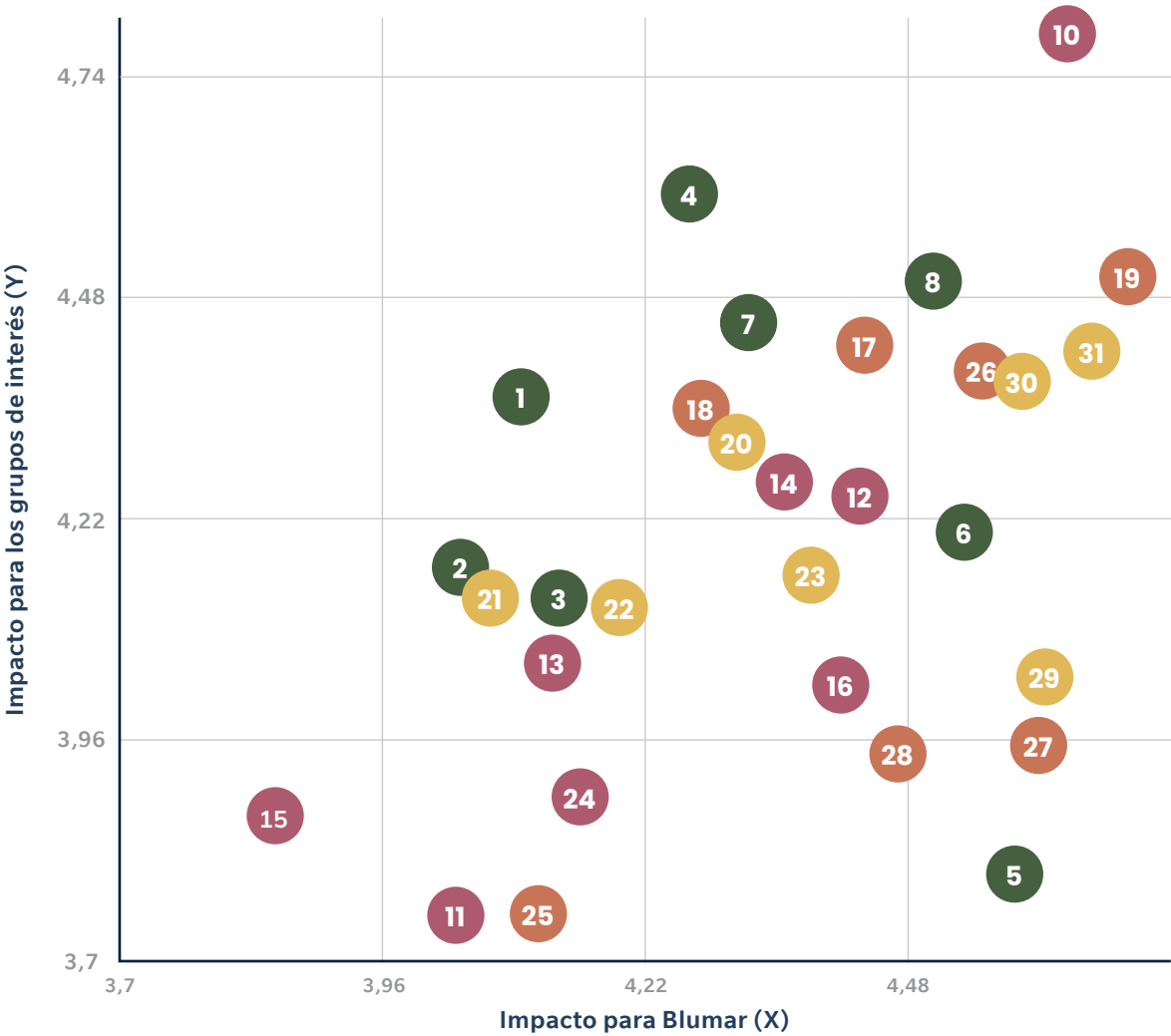
PAGO A PROVEEDORES						
BLUMAR						
PAGO DE PROVEEDORES	PROVEEDORES NACIONALES 2022			PROVEEDORES EXTRANJEROS 2022		
	MENOR A 30 DÍAS	ENTRE 31 Y 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS	MENOR A 30 DÍAS	ENTRE 31 Y 60 DÍAS	MÁS DE 60 DÍAS
Número de Facturas pagadas	47.089	4.075	1.770	657	115	0
Monto Total (millones de pesos)	\$ 287.822.542.483	\$ 77.823.635.213	\$ 80.211.306.232	\$ 14.173.551.255	\$ 933.670.991	0
Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	0	0	0	0	0	0
Número de Proveedores	2.280	126	10	95	11	0
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.		41	17			



10.5

Materialidad

Matriz de materialidad Blumar 2022



1 Cambio climático y huella de carbono 2 Gestión energética 3 Gestión de agua 4 Economía circular y gestión de residuos 5 Gestión de olores 6 Gestión responsable y cuidado de los Océanos 7 Protección de la biodiversidad 8 Manejo sostenible de los recursos naturales 10 Salud y seguridad de las personas 11 Atracción y desarrollo del talento 12 Bienestar de los colaboradores y clima laboral 13 Gestión de los Derechos Humanos 14 Relaciones laborales de confianza 15 Diversidad e inclusión 16 Relación con la comunidad y pueblos originarios 17 Certificación del proceso y producto 18 Cuidado y bienestar animal 19 Uso de antibióticos (maximizar producción ABF) 20 Gestión de clientes 21 Gestión de la cadena de abastecimiento 22 Seguridad de la información y ciberseguridad 23 Gestión de riesgos y crisis 24 Asociaciones para la sostenibilidad 25 Transformación digital y tecnología 26 Cambios regulatorios 27 Trazabilidad del producto 28 Compromiso con el desarrollo económico local 29 Desempeño económic., solidez financiera y retorno a accionistas 30 Buen gobierno corporativo 31 Ética, anticorrupción y transparencia



Eficiencia y creación de valor

Tema Material	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestiona Blumar?
Gestión de clientes	La fidelización de los clientes le permite a Blumar proyectar ventas y aumentar la confianza en sus productos, así como estabilizar y proyectar el negocio. Una buena gestión de clientes favorece una adecuada evaluación y aceptación y una mejor identificación de ellos y sus necesidades. Además, ayuda a determinar el potencial de negocio y los riesgos asociados a la relación comercial (reclamos, crédito, entre otros).	Capítulo 5 (página 126)
Gestión de la cadena de abastecimiento	Blumar pone especial énfasis en la gestión de su cadena de abastecimiento para garantizar la eficiencia de sus procesos productivos. Para ello, la compañía mantiene un compromiso con todos sus stakeholders, pero también con la economía de las zonas en que opera. Además, está comprometida con el bienestar animal y el cuidado del medioambiente. Una gestión ineficiente de la cadena de abastecimiento puede generar daños ambientales que se reflejan en la huella de carbono. Asimismo, los impactos negativos indirectos pueden ser de índole reputacional y social. Por ello, Blumar procura mantener procesos productivos que sean eficientes, respetando todas las normas.	Capítulo 5 (página 120)
Seguridad de la información y ciberseguridad	Para el cumplimiento de los más altos estándares éticos es importante resguardar tanto la información de los colaboradores, como de los clientes. La mayoría de los procesos de Blumar se encuentran soportados en sistemas tecnológicos seguros para la operación.	Capítulo 4 (página 102)
Gestión de riesgos y crisis	Blumar protege la continuidad operacional y disminuye los impactos mediante una gestión integrada de riesgos, que es parte del sello corporativo "Hacer bien las cosas". Adicionalmente, la compañía ha asumido el compromiso de fortalecer proactivamente la gestión de crisis para afrontar escenarios o situaciones de afectación real o potencial de la imagen, reputación, estabilidad y objetivos estratégicos de la organización.	Capítulo 4 (página 93)
Ética, integridad y transparencia	En la actualidad, la gestión y divulgación de información sobre el desempeño de las empresas en temas de sostenibilidad (también llamada divulgación ASG, sigla que engloba los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza) es más importante que nunca. Ahora, no sólo se trata de rendir cuentas a los accionistas, sino también de definir el propósito y beneficio para todas las partes interesadas.	Capítulo 3 (página 76)
Buen Gobierno Corporativo	El gobierno corporativo de Blumar promueve la transparencia, el buen proceder, el profesionalismo y la independencia de los miembros del directorio, sus comités y del gerente general junto a su equipo ejecutivo. Al mismo tiempo, vela por el cumplimiento de la normativa interna y externa en materia de mercado, considerando el Modelo de Prevención de Delitos y el Código de Conducta, Ética Empresarial y otros relevantes.	Capítulo 3 (página 52)
Desempeño económico, solidez financiera y retorno a accionistas	Blumar procura alcanzar una solidez financiera que le permita generar valor interno a la empresa, así como a sus diferentes grupos de interés	Capítulo 8 (página 220)



Innovación y adaptabilidad

Tema Material	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestiona Blumar?
Certificación del proceso y producto	Blumar cuida de manera estricta contar con la certificación de sus procesos y elaborar productos la alta calidad, que siempre estén en línea con el cumplimiento de los más altos estándares internacionales.	Capítulo 5 (página 118)
Cuidado y bienestar animal	El bienestar de las especies es indispensable por tres razones, principalmente. Una es que toda empresa de producción que cultive animales considerados sintientes como es el caso de los peces tiene como obligación ética mantener estándares de salud y bienestar animal que disminuyan la exposición a situaciones de dolor y estrés. Otra es que el cuidado y bienestar animal es parte de los requerimientos de certificaciones de calidad tales como ASC y BAP. Además, hay evidencia científica robusta que indica que la incorporación del bienestar animal tiene impactos favorables en los indicadores sanitarios y productivos de los peces.	Capítulo 5 (página 132)
Uso de antibióticos (maximizar producción ABF)	El bienestar de las especies es un elemento indispensable para mantener los altos estándares en torno a la industria del salmón. Por ello, su cuidado es clave para alcanzar la calidad y eficacia de los procesos, buscando maximizar la producción sin uso de antibióticos.	Capítulo 5 (página 135)
Transformación digital y tecnología	La mayoría de los procesos de Blumar están dispuestos en una plataforma tecnológica, que facilita el logro de los objetivos del negocio de manera eficiente y, al mismo tiempo, permite cumplir con sus stakeholders. La transformación digital es fundamental para la competitividad, la calidad, la trazabilidad y las certificaciones requeridas. Para medir el impacto en esta materia se realizó un análisis de impacto al negocio (BIA). Éste ayudó a determinar la criticidad de los procesos y los activos críticos para su ejecución.	Capítulo 5 (página 139)
Compromiso con el desarrollo económico local	En la medida que el desarrollo de la empresa vaya en línea con el desarrollo económico local, se genera un sistema en el que todos los actores (empresarios, trabajadores, empresas de servicio, contratistas, comercio local, etc..) se ven integralmente beneficiados por el desarrollo de la actividad. Con ello se fortalece la sustentabilidad.	Capítulo 7 (página 208)
Cambios regulatorios	La compañía sigue de cerca todo tipo de cambios y actualizaciones, siendo prioridad apegarse siempre a los marcos normativos en los mercados en los que participa.	Capítulo 4 (página 82)
Trazabilidad del producto	Blumar procura mantener la trazabilidad del producto para siempre comercializar productos seguros, con información fidedigna, bien identificados, protegidos del fraude económico.	Capítulo 5 (página 116)



Compromiso medioambiental

Tema Material	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestiona Blumar?
Gestión energética	Otra preocupación central para Blumar es el uso correcto y eficiente de la energía, siendo la reducción del consumo, la preferencia de fuentes renovables y la eficiencia energética los pilares centrales de su gestión.	Capítulo 6 (página 154)
Gestión de agua	El agua es un recurso escaso tanto para la organización como para el medio en que se inserta y aunque no existe una medición específica sobre su uso, cada área de Blumar se preocupa de cuidar el recurso. Una buena gestión de este recurso tiene un impacto directo a los grupos de interés de Blumar Clientes, inversionistas, entidades regulatorias y comunidades.	Capítulo 6 (página 163)
Economía circular y gestión de residuos	Para Blumar es importante gestionar todos aquellos residuos y desechos que genera a lo largo de todo su proceso productivo y cadena de valor. Para ello, cuenta con un plan corporativo de gestión de residuos en las instalaciones de pesca y salmones, lo que permite gestionar de manera eficiente los residuos generados durante el proceso de producción en las plantas. Además de su política corporativa, Blumar cuenta con una Política Medio Ambiente, Política Sustentabilidad y un Sistema Gestión Ambiental que procuran la economía circular en los procesos y/o una gestión de residuos que cumpla con toda la normativa vigente.	Capítulo 6 (página 157)
Gestión de olores	La debida gestión de los olores que emite Blumar a lo largo de su proceso productivo es prioridad para la compañía, con el objetivo de mantener una correcta relación con el entorno en el que opera.	Capítulo 6 (página 154)
Cuidado del océano y la biodiversidad	El océano es parte fundamental del negocio de Blumar, por ello, ha sido incorporado en el núcleo del propósito. Una correcta gestión del recurso marítimo, así como cuidado de los océanos, es un eje central para la compañía. Respecto de la protección de la biodiversidad, Blumar entiende que el medioambiente debe ser protegido para las generaciones futuras. Por eso, monitorea constantemente la biodiversidad.	Capítulo 6 (páginas 167 y 164)
Manejo sostenible de los recursos naturales	La gestión responsable de todos los recursos naturales es parte fundamental de las operaciones de la compañía. Los recursos naturales son la principal fuente de insumo para la actividad de la organización, por lo cual su manejo sostenible es primordial. Una correcta gestión de este es relevante, porque ello podría impactar agotando el recurso natural que utiliza la compañía (agua/materia prima alimentación).	Capítulo 6 (página 169)
Cambio climático y huella de carbono	La medición y reducción de emisiones es una parte integral de la estrategia de sostenibilidad de Blumar. Por eso, la empresa procura prevenir y mitigar los efectos del cambio climático, mediante una gestión sostenible. La medición y la reducción de emisiones son parte integral de la estrategia de sostenibilidad de Blumar.	Capítulo 6 (página 152)



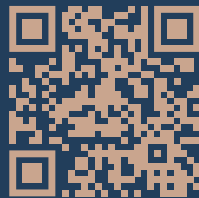
Relaciones de confianza y colaboración

Tema Material	¿Por qué es importante?	¿Cómo lo gestiona Blumar?
Salud y seguridad de las personas	La salud y seguridad de los colaboradores son prioridades para Blumar. Por eso, cuenta con altos estándares y una cultura basada en la prevención. Cuidar la salud y seguridad de quienes trabajan en la compañía es fundamental para su gestión diaria. En este contexto, es necesario que los colaboradores tengan acceso a condiciones óptimas para la realización de las distintas labores que tienen a su cargo.	Capítulo 7 (página 184)
Atracción y desarrollo del talento	El desarrollo de las habilidades de los colaboradores y la atracción de nuevos talentos es fundamental para potenciar los equipos de trabajo y fortalecer la cultura organizacional. En este aspecto, la combinación de talentos jóvenes y la experiencia de los ejecutivos senior es indispensable. Aumentar el número de personas que tienen las competencias necesarias para acceder al empleo a través de las evaluaciones previas a la contratación, con el apoyo de empresas especializadas en reclutamiento y selección, es uno de los objetivos de Blumar. La compañía también busca mantener y desarrollar nuevos beneficios para los trabajadores para reforzar su sentido de pertenencia.	Capítulo 7 (página 178)
Bienestar de los colaboradores, clima laboral	Las relaciones basadas en el respeto mutuo permiten aseguran el compromiso y bienestar de los colaboradores. Con esa premisa, Blumar combina competencias y valores para lograr su crecimiento y desarrollo sostenible. En este contexto, establece una relación respetuosa, transparente y mutuamente beneficiosa con sus colaboradores. Por lo anterior, la compañía diseña políticas, prácticas y proyectos desafiantes que permitan atraer a los mejores profesionales del mercado.	Capítulo 7 (página 177)
Derechos humanos	Blumar está comprometida con el respeto de los derechos humanos en todas sus operaciones. En este ámbito, vela por los derechos laborales y la libertad de asociación y negociación colectiva en su operación en Chile. De hecho, actúa en concordancia con los principios de Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, detallados en la Agenda 2030.	Capítulo 7 (página 191)
Relaciones laborales de confianza (Asociaciones sindicales)	Los colaboradores, proveedores y contratistas son la base del negocio. Por eso, mantener un buen clima, que genere confianza dentro de toda la organización es fundamental. De ahí que Blumar mantenga un vínculo cercano y de confianza con sus 14 sindicatos.	Capítulo 7 (página 195)
Diversidad e inclusión	Para la compañía es de vital importancia mantener equipos de trabajos diversos, debido a que ello fomenta una mirada integral que trae ventajas competitivas a través de la integración de distintos puntos de vista. La compañía procura defender la diversidad e inclusión en sus equipos de trabajo.	Capítulo 7 (página 192)
Relación con la comunidad y pueblos originarios	La creación de valor compartido con las comunidades vecinas contribuye al desarrollo de los territorios, aportando a la calidad de vida de las personas, es un eje en el que Blumar trabaja constantemente.	Capítulo 7 (páginas 211 y 212)
Asociaciones para la sostenibilidad	Para aportar al desarrollo sostenible e influir positivamente en la sociedad, Blumar trabaja con diversas organizaciones para la transferencia de conocimientos e iniciativas. La compañía es consciente de que su participación en diferentes organizaciones y gremios, tanto internacionales como nacionales, resulta clave para mantener una vinculación constante para el trabajo colaborativo en los lugares donde lleva a cabo sus operaciones y procesos.	Capítulo 2 (página 39)



11. Anexos

Índice GRI	P.280-289
Índice SASB	P.290-293
Índice CMF	P.294-300
Carta de verificación indicadores GSI	P.301-302
Carta de verificación Memoria Integrada	P.303-305
Análisis razonado	
Estados financieros	
Estados financieros filiales	



ÍNDICE GRI	
DECLARACIÓN DE USO	Blumar ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022 utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 USADO	GRI 1: Fundamentos 2021
ESTÁNDARES SECTORIALES GRI APLICABLES	GRI 13: Agricultura, acuicultura y pesca 2022

ÍNDICE GRI				
INDICADOR	CONTENIDO	OMISIONES / RESPUESTA	PÁGINA	Nº REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021				
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES				
2-1	Detalles organizacionales		6	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		6	
2-3	Período de informe, frecuencia y punto de contacto		6	
2-4	Actualización de la información	Se realizó actualización de los valores de intensidad de agua y energía del segmento pesca, ya no consideran los consumos de la flota.		
2-5	Verificación externa		303	
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES				
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		122, 123, 124, 125, 201	
2-7	Empleados		74	
2-8	Trabajadores que no son empleados		198	
GOBERNANZA				
2-9	Estructura y composición de la gobernanza		52, 53, 58, 59	
2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno		60, 61	

2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	62
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	60, 61, 62, 67
2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	63
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	65
2-15	Conflictos de interés	61, 62
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	76
2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	64, 65
2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	65
2-19	Políticas de remuneración	75
2-20	Proceso para determinar la compensación total anual	195
ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS		
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	10, 11
2-23	Compromisos de política	71, 72
2-24	Incorporación de compromisos de política	71, 72
2-25	Procesos para remediar impactos negativos	76, 77, 98, 99
2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	76, 77
2-27	Cumplimiento de leyes y reglamentos	170
2-28	Asociaciones de miembros	38, 39

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
2-29	Enfoque para la participación de las partes interesadas		44, 45	
2-30	Convenios de negociación colectiva		195, 196, 197	
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021				
3-1	Proceso para determinar los temas materiales		46, 47	
3-2	Listado de temas materiales		48, 49	
3-3	Gestión de temas materiales		274-277	
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS				
CATEGORÍA: ECONOMÍA				
DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido		224	13.2.2; 13.22.2
201-2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático		148, 149	
201-3	Obligaciones definidas del plan de beneficios y otros planes de jubilación		178	
PRESENCIA EN EL MERCADO 2016				
202-1	Razones del salario de nivel de entrada estándar por género en comparación con el salario mínimo local		195, 196	
202-2	Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local	El 100% de los altos ejecutivos de Blumar pertenecen a la comunidad local. En el capítulo 7 (páginas 58 y 59) se especifica el detalle de nacionalidad desglosado por cargo y uno de esos son los altos ejecutivos.		
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016				
203-2	Impactos económicos indirectos significativo		202	13.22.4
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN 2016				
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales		208	

ANTICORRUPCIÓN 2016				
205-2	Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción		76, 77	
205-3	Confirmados incidentes de corrupción y medidas adoptadas	En 2022, no se registraron casos de corrupción.		
COMPORTAMIENTO ANTICOMPETITIVO 2016				
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		76, 77	13.25.2
DESEMPEÑO FISCAL 2019				
207-1	Enfoque de Impuesto		221	
207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos		220, 221	
207-3	Participación de las partes interesadas y gestión de las preocupaciones relacionadas con los impuestos		220, 221	
207-4	País por país		220, 221	
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE				
MATERIALES 2016				
301-1	Materiales usados		162	
301-2	Materiales de entrada reciclados utilizados		161, 170	
ENERGÍA 2016				
302-1	Consumo de energía		260	
302-3	Intensidad de la energía		156	
302-4	Reducción del consumo de energía		156	

AGUA 2018			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	163, 164	13.7.2
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua		13.7.3
303-3	Extracción de agua	263	13.7.4
303-4	Vertidos de agua	164	13.7.5
303-5	Consumo de agua	163, 164	13.7.6
BIODIVERSIDAD 2016			
304-1	Sitios operacionales de propiedad, arrendados, administrados o adyacentes a áreas protegidas y áreas de alto valor de biodiversidad fuera de las áreas protegidas	166	13.3.2
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	164, 165, 166	13.3.3
304-4	Especies de la Lista Roja de la UICN y especies de la lista de conservación nacional con hábitats en áreas afectadas por operaciones	167, 120	13.3.5
EMISIONES 2016			
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	259, 152	13.1.2
305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	259, 152	13.1.3
305-3	Otras emisiones indirectas (Alcance 3)	259, 152	13.1.4
305-4	Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero	259, 152	13.1.5
305-5	Reducción de emisiones de GEI	259, 152	13.1.7

RESIDUOS 2020			
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	122, 123, 124, 125	13.8.2
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	161	13.8.3
306-3	Residuos por tipo y método de eliminación.	161, 162, 163	13.8.4
306-4	Residuos destinados a eliminación	157, 261	13.8.5
306-5	Residuos destinados a eliminación	261	13.8.6
EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL PROVEEDOR 2016			
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	207	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	120, 121	
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL			
EMPLEO 2016			
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	181	
401-2	Beneficios proporcionados a empleados de tiempo completo que no se brindan a empleados temporales o de medio tiempo	177	
401-3	Permiso parental	178	
RELACIONES LABORALES 2016			
402-1	Periodos mínimos de notificación sobre cambios operacionales	197	
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	186, 187	13.19.2
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	186, 187	13.19.3
403-3	Servicios de salud en el trabajo	186, 187	13.19.4

403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	188	13.19.5
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	188	13.19.6
403-6	Promoción de la salud en el trabajo	188	13.19.7
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados a las prácticas del negocio	186, 187	13.19.8
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud laboral	184	13.19.9
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	267	13.19.10
403-10	Problemas de salud relacionados con el trabajo	267	13.19.11
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN 2016			
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	179	
404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y programas de asistencia para la transición	178	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional	181	
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016			
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	64, 74, 264	13.15.2
405-2	Relación entre salario base y remuneración de mujeres a hombres	193	13.15.3
NO DISCRIMINACIÓN 2016			
406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	76	13.15.4

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016			
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	192	13.18.2
TRABAJO INFANTIL 2016			
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	191	13.17.2
TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016			
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	191	13.16.2
DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS 2016			
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	En 2022, no hubo incidentes de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas.	13.14.2
EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS 2016			
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	A través de la certificación ASC informamos a las comunidades locales sobre nuestros impactos de la operación.	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	195	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	La compañía cuenta con ciertos contratos significativos los cuales incluyen cláusulas de derechos humanos, sin embargo, por motivos de confidencialidad no se pueden divulgar.	
COMUNIDADES LOCALES (2016)			
413-1	Porcentaje de centros donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	180, 209, 210	13.12.2

413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales	209, 210	13.12.3
EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES 2016			
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	207	
POLÍTICA PÚBLICA 2016			
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	39	13.24.2
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES 2016			
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	113	13.10.2
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	En 2022, no se registraron incidentes de incumplimiento con respecto a los impactos en la salud y la seguridad de los productos y servicios de Blumar. 190	13.10.3
MARKETING Y ETIQUETADO 2016			
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	116, 118	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	En el caso de salmones, en 2022 se registró un caso de un contenedor que se etiquetó erróneamente y se tuvo que redestinar.	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	En 2022, no se registraron incidentes relacionados con comunicaciones o marketing.	
PRIVACIDAD DEL CLIENTE 2016			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	198	

CONTENIDOS POR INDUSTRIA		
GRI 13: AGRICULTURA, ACUICULTURA Y PESCA 2022		PÁGINA
13.1	Emisiones	259
13.2	Adaptación climática y resiliencia	148, 149
13.3	Biodiversidad	164
13.6	Uso de pesticidas	116
13.7	Agua y efluentes	263
13.8	Residuos	161
13.9	Seguridad alimentaria	116
13.11	Salud y bienestar animal	133
13.12	Comunidades locales	209, 210, 211
13.13	Derechos sobre la tierra y los recursos	145
13.14	Derechos de los pueblos indígenas	168
13.15	No discriminación e igualdad de oportunidades	190, 191
13.16	Trabajo forzoso u obligatorio	192, 193
13.17	Trabajo infantil	191
13.18	Libertad de asociación y negociación colectiva	195
13.19	Salud y seguridad ocupacional	271
13.20	Prácticas laborales	71
13.21	Ingresos y salarios dignos	195, 198
13.22	Inclusión económica	213, 214
13.23	Trazabilidad de la cadena de suministro	118, 119
13.24	Políticas públicas	198

ÍNDICE SASB

Este índice responde a la versión de estándares de la industria 2018-10 emitida por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), considerando métricas relacionadas a la industria de alimentos y bebidas, específicamente al sector Carnes, Lácteos y Aves (FB-MP).

TEMA	CÓDIGO	PARÁMETRO	UNIDAD	CONTENIDO
Indicadores del negocio	FB-MP-000.A	Número de instalaciones de procesamiento y fabricación	Número	Referirse a sección cifras destacadas en capítulo 1 (página 15).
	FB-MP-000.A	Producción de proteína animal, por categoría, porcentaje subcontratado	Número	Referirse a “Información productiva” en Anexos (página 257).
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	FB-MP-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Toneladas métricas (t) de CO2 eq	64.431 (página 153)
	FB-MP-110a.2	Análisis de estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de resultados en relación a los objetivos.	-	Referirse a sección Estrategia Climática Blumar en el capítulo 6 (páginas 151, 152 y 259).
Gestión de la energía	FB-MP-130a.1.1	(1) Total de energía consumida	GJ	1.331.748 (página 156).
	FB-MP-130a.1.2	(2) Porcentaje de electricidad de la red	Porcentaje (%)	N/D (página 156)
	FB-MP-130a.1.3	(3) Porcentaje de renovables	Porcentaje (%)	76% (página 156)
Gestión del agua	FB-MP-140a.1.1	(4) Total de agua extraída	Metros cúbicos (m3)	956.298 (página 263).
	FB-MP-140a.1.2	(5) Total de agua consumida	Metros cúbicos (m3)	35.108 (página 263).
	FB-MP-140a.1.3	(3) Porcentaje de cada una de las regiones con un estrés hídrico inicial, alto o extremadamente alto	Porcentaje (%)	6% (página 163).
	FB-MP-140a.2	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigar	-	Referirse a sección Consumo Responsable del Agua en el capítulo 6 (páginas 163 y 164).
	FB-MP-140a.3	Número de incidente de no conformidad de permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Número	0

Uso del suelo y efectos ecológicos	FB-MP-160a.1	Cantidad de abono y desechos de animales generados, porcentaje gestionado según un plan de gestión de nutrientes	Toneladas métricas	Referirse a sección Gestión de Residuos en el capítulo 6, específicamente en la sección residuos pesca y residuos salmones (páginas 161 y 162).
	FB-MP-160a.2	Porcentaje de pastos y tierras de pastoreo gestionados según los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales	Porcentaje (%) de hectáreas	Blumar no posee ni participa en la producción de proteína de animales terrestres.
	FB-MP-160a.3	Producción de proteínas animales a partir de operaciones concentradas de alimentación de animales (CAFO)	Toneladas métricas	Blumar no posee ni participa en la producción de proteína de animales terrestres.
Seguridad alimentaria	FB-MP-250a.1	Auditoría de la iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves	Tasa	25 proveedores, quienes representan el 1,2% del total de proveedores del año y el 13% de los proveedores evaluados (página 132).
	FB-MP-250a.2	Porcentaje de instalaciones de proveedores certificadas de acuerdo a un programa de certificación de seguridad alimentaria de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	Porcentaje (%)	Respecto de la certificación reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI), Blumar identifica que 25 de sus proveedores cuentan con ella, lo que representa un 1,2% de los proveedores con los cuales trabajó Blumar el 2022 y un 13% de los proveedores evaluados.
	FB-MP-250a.3.1	(1) Número de retiradas emitidas	Número	0
	FB-MP-250a.3.2	(2) Peso total de productos retirados	Toneladas métricas	0
	FB-MP-250a.4	Análisis de los mercados que prohíben la importación de productos de la entidad	-	Blumar no participa de mercados que prohíban la importación de sus productos.

Uso de antibióticos en la producción animal	FB-MP-260a.1.1	Porcentaje de la producción animal que recibió (1) antibióticos de importancia médica	Porcentaje (%) por peso	o (página 136)
	FB-MP-260a.1.2	(2) Antibióticos de no importancia médica, por tipo de anima	Porcentaje (%) por peso	Referirse a la sección Uso de Antibióticos del capítulo 5, específicamente los gráficos 21 y 22 (páginas 135 y 136).
Salud y seguridad de la fuerza laboral	FB-MP-320a.1.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Tasa	8,08 (página 267)
	FB-MP-320a.1.2	(2) Tasa de mortalidad	Tasa	o (página 268)
	FB-MP-320a.2	Descripción de las actividades para evaluar, vigilar y mitigar las afecciones respiratorias agudas y crónicas	-	Referirse a la sección Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional del capítulo 7 (Páginas 184-189)
Cuidado y bienestar de los animales	FB-MP-410a.1	Porcentaje de carne de cerdo producida sin jaulas parideras	Porcentaje (%) por peso	Blumar no posee ni participa en la producción de proteína de cerdo.
	FB-MP-410a.2	Porcentaje de ventas de huevos de gallinas sin jaula	Porcentaje (%) por peso	Blumar no posee ni participa en la producción de huevos o pollo.
	FB-MP-410a.3	Porcentaje de producción certificada según un estándar de bienestar animal externo	Porcentaje (%) por peso	71% certificación ASC (página 258)
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de animales	FB-MP-430a.1	Porcentaje de ganado de proveedores que aplican los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) u otro equivalente	Porcentaje (%) por peso	Blumar no se abastece de productos relacionados a ganadería o producción de carne vacuna.
	FB-MP-430a.2	Porcentaje de instalaciones de producción de proveedores y contratados que se ha verificado que cumplen los estándares de bienestar animal	Porcentaje (%)	88%

Adquisición de piensos y animales	FB-MP-440a.1	Porcentaje de alimentos para animales procedentes de regiones con estrés hídrico inicial, alto o extremadamente alto	Porcentaje (%) por peso	18,70% (Página 164)
	FB-MP-440a.2	Porcentaje de contratos con productores situados en regiones con estrés hídrico inicial, alto o extremadamente alto	Porcentaje (%) por valor contractual	Referirse a la sección Riesgos y oportunidades del cambio climático y la sección Consumo responsable del agua en capítulo 6 (Páginas 148, 149 y 163).
	FB-MP-440a.3	Análisis de la estrategia de gestión de las oportunidades y los riesgos para la obtención de piensos y el suministro de ganado que presenta el cambio climático	-	Blumar no posee ni participa en la producción de proteína de vacuno.



ÍNDICE CMF

Norma de Carácter General 461 de la Comisión para el Mercado Financiero

CÓDIGO	PARÁMETRO	PÁGINA	COMENTARIOS / RESPUESTA
1	Índice de contenidos	294-300	
PERFIL DE LA IDENTIDAD			
2.1	Misión, visión, propósito y valores	27	
2.2	Información histórica	22, 23	
2.3	Propiedad		
2.3.1	Situación de control	54	
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control en el último año.	57	Durante 2022, la familia Vinagre Tagle, a través de las sociedades Inversiones Marte SpA, RUT N° 87.144.000-K, e Inversiones Marvin S.A., RUT N° 96.547.530-3, ambas controladas por dicha familia, incrementaron su participación accionaria en Blumar S.A. desde 9,36% al 31.12.2021 a 12,51% al 31.12.2022.
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	55,56,57, 76,232	
2.3.4	Acciones, sus características y derechos		
2.3.4.i	Descripción de la serie de acciones	233	
2.3.4.ii	Política de dividendos	234	
2.3.4.iii.a	Dividendos	234	
2.3.4.iii.b	Transacciones en bolsas	233	
2.3.4.iii.c	Número de accionistas	233	
2.3.5	Otros Valores	233	
GOBIERNO CORPORATIVO			
3.1	Marco de Gobernanza		
3.1.i	Funcionamiento de su gobierno corporativo	52, 53	
3.1.ii	Enfoque de sostenibilidad en sus negocios	20	
3.1.iii	Conflictos de interés	61, 66	
3.1.iv	Intereses de sus principales grupos de interés	44, 45	
3.1.v	Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	140	
3.1.vi	Barreras organizacionales	65	
3.1.vii	Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones	68, 69, 74	
3.1.viii	Organigrama	53	
3.2	Directorio		
3.2.i	La identificación de cada uno de sus integrantes	60	

3.2.ii	Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio	64, 233, 235	
3.2.iii	Una descripción de la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos que lo asesoren	60, 61	
3.2.iv	Una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio.	60	
3.2.v	Una descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes	65	
3.2.vi	La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo	67	
3.2.vii	Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales	67-71	
3.2.viii	Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado durante el año visitas en terreno	60,64	
3.2.ix	Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual	65	
3.2.ix.a	La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose	65	
3.2.ix.b	La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades	65	
3.2.ix.c	Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio		No se ha contratado asesoría externa para estos efectos.
3.2.x	Número mínimo de reuniones ordinarias	63	
3.2.xi	Plan de continuidad operacional	70	
3.2.xii	Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente	63	
3.2.xiii	Respecto a la conformación del Directorio	58, 59, 60, 64	
3.3	Comités del Directorio		
3.3.i	Una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo	66	
3.3.ii	La identificación de cada uno de sus integrantes durante los 2 últimos ejercicios	62, 65	
3.3.iii	En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente	64	

3.3.iv	Identificación de las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año.	66
3.3.v	Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el comité	66
3.3.vi	Comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	65
3.3.vii	La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.	65, 70
3.4	Ejecutivos principales	
3.4.i	Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.	74
3.4.ii	De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.	75
3.4.iii	En caso que la entidad cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales	75
3.4.iv	Deberá indicarse el porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean cada uno de los ejecutivos principales y directores de la sociedad directa e indirectamente a través de sociedades que ellos controlen	75
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	67
3.6	Gestión de riesgos	
3.6.i	Las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos	96
3.6.ii	Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su condición financiera	98, 148
3.6.iii	Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás	96
3.6.iv	Cuál es el rol del Directorio, u órgano de administración	94
3.6.v	Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos	93
3.6.vi	Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente	93
3.6.vii	Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente	76, 101

3.6.viii	Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación	94	
3.6.ix	Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad	76	
3.6.x	Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión	176	
3.6.xi	Si cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, indicando la periodicidad	69	
3.6.xii	Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas,	69	El Directorio decidió no difundir esta información por considerarla de carácter estratégico en la competencia por el talento directivo dentro y fuera de la industria. Los accionistas han elegido un Directorio que, de acuerdo con la ley, debe administrar la Compañía. Las materias de este acápite son propias del Directorio y no de los accionistas, estos últimos, conforme a la Ley, sólo fijan la cuantía de las remuneraciones del Directorio.
3.6.xiii	Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos	76, 77	
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general		
3.7.i	Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa que permita a éstos aclarar dudas respecto de los principales riesgos	44, 45	
3.7.ii	Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado	44, 45	
3.7.iii	Si cuenta con un procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores	57	
3.7.iv	Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos	57	
ESTRATEGIA			
4.1	Horizontes de tiempo	33	
4.2	Objetivos estratégicos	30, 31	
4.3	Planes de inversión	37	
PERSONAS			
5.1	Dotación de personal		
5.1.1	Número de personas por sexo	74	
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	74	
5.1.3	Número de personas por rango de edad	74, 264	

5.1.4	Número de personas por antigüedad laboral	74
5.1.5	Número de personas con discapacidad	193, 265
5.2	Formalidad laboral	265
5.3	Adaptabilidad laboral	266
5.4	Equidad salarial por sexo	
5.4.1	Política de equidad	193
5.4.2	Brecha salarial	194
5.5	Acoso laboral y sexual	195
5.6	Seguridad laboral	189, 267
5.7	Permiso postnatal	178
5.8	Capacitación y beneficios	
5.8.i	El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad	179
5.8.ii	El número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total.	179
5.8.iii	El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones.	179
5.8.iv	Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones.	177
5.9	Política de subcontratación	198
MODELO DE NEGOCIOS		
6.1	Sector industrial	
6.1.i	La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria	108
6.1.ii	La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	108
6.1.iii	En caso que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa	82
6.1.iv	Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad	82
6.1.v	Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición.	44, 45
6.1.vi	La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	38, 39

6.2	Negocios	
6.2.i	Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	198
6.2.ii	Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	130
6.2.iii	Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	88, 198
6.2.iv	Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	88
6.2.v	Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	130
6.2.vi	En caso que sea de importancia, las patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	237
6.2.vii	Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.	237
6.2.viii	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes	82
6.3	Grupos de interés	44, 45
6.4	Propiedades e instalaciones	
6.4.i	Se deberá informar las características más relevantes de las principales propiedades con las que cuenta la entidad para desarrollar el giro de negocio,	5, 237
6.4.ii	Para el caso de empresas de extracción de recursos naturales, se deberán identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee, señalando la superficie y ubicación de ellos	237
6.4.iii	Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.	No aplica
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversión en otras sociedades	
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	240, 241, 253
6.5.2	Inversión en otras sociedades	240
GESTIÓN DE PROVEEDORES		
7.1	Pago a proveedores	

7.1.i	Número de Facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.	199, 203, 208, 272	
7.1.ii	Monto Total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	199, 272	
7.1.iii	Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos):	199, 272	
7.1.iv	Número de Proveedores: la cantidad de proveedores	199, 272	
7.1.v	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda	199, 272	
7.2	Evaluación de proveedores	205	
INDICADORES			
8.1	Cumplimiento legal y normativo		
8.1.1	En relación con clientes	129	En 2022, no hubo sanciones ejecutoriadas en relación con clientes.
8.1.2	En relación con sus trabajadores	190	
8.1.3	Medioambiental	149, 150	
8.1.4	Libre Competencia	76	
8.1.5	Otros	76	
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria		Referirse a Índice SASB
9	Hechos relevantes o esenciales	234	
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	233	
11	Información financiera consolidada para los dos últimos ejercicios		Referirse a los Estados Financieros Blumar 2022



Informe de Auditoría Independiente

Santiago, 2023
Salmones Blumar S.A

Informe de Auditoría Independiente sobre los Indicadores de Información de Sostenibilidad de la Iniciativa Global del Salmón (GSI) 2022.

Alcance

En este es posible encontrar los resultados de la revisión de los Indicadores de la Memoria de Sostenibilidad de la Iniciativa Global del Salmón (GSI) 2022. El Informe ha sido aprobado, y es responsabilidad de Salmones Blumar extraer una conclusión basada en nuestra revisión.

Normas y proceso de garantía

Hemos basado nuestro trabajo en la norma internacional ISAE 3000 "Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information", emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC).

Nuestra revisión ha consistido en solicitar información sobre los procesos a las distintas unidades y áreas de gestión que han participado en la elaboración del informe, así como en la aplicación de los procedimientos analíticos y pruebas de auditoría que se describen a continuación:

- Recepción de los indicadores consolidados y de las herramientas de cálculo de cada uno de ellos (carpetas con información y evidencias de los datos que se consideraron para el cálculo). La primera entrega se realizó en febrero de 2023.
- Revisión de la consistencia y coherencia de los cálculos y la unidad de conversión para cada uno de los indicadores.
- Solicitud y recepción de evidencias no cubiertas en el proceso de verificación de los Indicadores del Informe de Sostenibilidad 2022.
- Identificar las conclusiones, limitaciones y recomendaciones asociadas al proceso.

Conclusiones

- No existen evidencias que sugieran que los Indicadores de la Memoria de Sostenibilidad 2022 de la Global Salmon Initiative (GSI) no hayan sido elaborados de acuerdo con las normas internacionales de aplicación.
- No hay pruebas que sugieran que la información proporcionada sobre los Indicadores de la Memoria de Sostenibilidad de la Iniciativa Mundial del Salmón (GSI) 2022 contenga errores significativos.

Responsabilidades de Salmones Blumar y Deloitte

- La elaboración de los Indicadores de la Memoria de Sostenibilidad de la Iniciativa Global del Salmón (GSI) 2022, así como su contenido, es responsabilidad de Salmones Blumar, que también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas internos de gestión y control para obtener la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido elaborado exclusivamente en interés de Salmones Blumar, en los términos establecidos en la Carta de Encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la Dirección de la Compañía.
- Las conclusiones de la verificación realizada por Deloitte son válidas para los indicadores de la Memoria de Sostenibilidad 2022 de la Iniciativa Global del Salmón (GSI).
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia exigidas por el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).
- Consideramos que nuestro trabajo proporciona una base adecuada para que podamos ofrecer una conclusión con un nivel de seguridad limitado en las respectivas áreas temáticas. En este contexto, se obtienen menos garantías que si se hubiera realizado un trabajo a nivel de auditoría (financiera).

Sinceramente,

David Falcon

Director



Informe de Verificación Limitada Independiente
Memoria Integrada 2022 de Blumar S.A.

Señores
Presidente y Directores
Blumar S.A
Presente

Alcance

Hemos efectuado una verificación limitada e independiente de los contenidos de información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2022 de Blumar S.A, el cual tiene por alcance temporal el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Toda información fuera de este periodo no fue parte de la verificación.

La preparación de la Memoria Integrada en ámbitos de sostenibilidad, la información y las afirmaciones contenidas, la definición del alcance del reporte, la gestión y el control de los sistemas de información que proporcionan los datos reportados, son de exclusiva responsabilidad de la Administración de Blumar S.A.

Estándares y procedimientos de verificación limitada

Nuestra verificación limitada fue efectuada de acuerdo con la norma de verificación internacional para auditorías de información no financiera ISAE 3000, establecida por el International Auditing and Assurance Board de la International Federation of Accountants; el estándar para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI); y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objetivo de:

- Determinar que la información y los datos presentados en la Memoria Integrada 2022 de Blumar S.A estén debidamente respaldados por evidencias.
- Verificar la trazabilidad de la información presentada en la Memoria Integrada 2022 de Blumar S.A.
- Determinar que Blumar S.A haya elaborado su Memoria Integrada 2022 conforme a los indicadores de desempeño y los principios de los estándares GRI y SASB.

Procedimientos realizados

Nuestra labor de verificación limitada consistió en la indagación con representantes de la Dirección, Gerencias y Unidades de Blumar S.A involucrados en el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2022, así como en la realización de otros procedimientos analíticos y pruebas de muestreo tales como:

- Entrevistas con personal clave de Blumar S.A para evaluar el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2022, la definición de su contenido y sus sistemas de información subyacentes.
- Revisión de la documentación de respaldo proporcionada por Blumar S.A.
- Revisión de fórmulas y cálculos asociados a información cuantitativa mediante recálculo.
- Revisión de la redacción de la Memoria Integrada 2022, asegurando que no se induzca a error o duda respecto a la información presentada.

El proceso de verificación limitada e independiente se realizó en base a la revisión puntual de temas materiales definidos por Blumar S.A asociados a los indicadores GRI y SASB identificados a continuación.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad se limita exclusivamente a los procedimientos mencionados en los párrafos anteriores, y corresponde a una verificación de alcance limitado, la cual sirve de base para nuestras conclusiones. Por defecto, no aplicamos procedimientos de verificación razonable, cuyo objetivo es expresar una opinión de verificación externa sobre la Memoria Integrada 2022 de Blumar S.A. En consecuencia, no expresamos una opinión.

Conclusiones

Sujetos a las limitaciones del alcance señaladas anteriormente y basados en nuestro trabajo de verificación limitada independiente de la Memoria Integrada 2022 de Blumar S.A, concluimos que no ha llegado a nuestro conocimiento ningún aspecto que nos haga pensar que:

- La información y los datos publicados en la Memoria Integrada 2022 de Blumar S.A no están presentados de forma adecuada.
- La Memoria Integrada 2022 de Blumar S.A no haya sido elaborada en conformidad a los indicadores de los estándares GRI y SASB seleccionados por Blumar S.A.

Recomendaciones de mejora

Sin que incidan en nuestras conclusiones, y con base en el alcance limitado de la verificación, hemos detectado ciertas oportunidades de mejora en el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2022. Estas oportunidades de mejoras se detallan en un informe de recomendaciones separado, presentado a la Administración de Blumar S.A.

Saludamos atentamente a usted,

EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada

Elaine Almeida,
Partner/Principal

05 de abril de 2023

I-00110/23

RGS/lgc
11546467

Estándar GRI

Referencia	Nombre del indicador	N° Ref del estándar sectorial
2-1	Detalles organizativos	-
2-2	Entidades incluidas en la organización informes de sostenibilidad	-
2-3	Período de notificación, frecuencia y contacto punto	-
2-5	Aseguramiento externo	-
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-
2-7	Empleados	-
2-8	Trabajadores que no son empleados	-
2-9	Estructura y composición de la gobernanza	-
2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	-
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	-
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	-
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	-
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	-
2-15	Conflictos de interés	-
2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	-
2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	-
2-19	Políticas de remuneración	-
2-20	Proceso para determinar la compensación total anual	-
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	-
2-23	Compromisos de política	-
2-27	Cumplimiento de leyes y reglamentos	-
2-28	Asociaciones de miembros	-
2-29	Enfoque para la participación de las partes interesadas	-
2-30	Convenios de negociación colectiva	-
3-1	Proceso para determinar los temas materiales	-
3-2	Listado de temas materiales	-
3-3	Gestión de temas materiales	13.1.1, 13.2.1, 13.3.1, 13.7.1, 13.9.1, 13.10.1, 13.11.1, 13.12.1, 13.14.1, 13.15.1, 13.16.1, 13.17.1, 13.18.1, 13.19.1, 13.20.1, 13.21.1, 13.22.1
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	13.22.2
201-2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	13.2.2
202-1	Razones del salario de nivel de entrada estándar por género en comparación con el salario mínimo local	-
205-2	Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	13.26.3
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	13.25.2
207-1	Enfoque de Impuesto	-
207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	-
207-3	Participación de las partes interesadas y gestión de las preocupaciones relacionadas con los impuestos	-
207-4	País por país	-
302-1	Consumo energético dentro de la organización	-
302-3	Intensidad energética	-
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	13.7.2
303-3	Extracción de agua	13.7.4
303-4	Vertido de agua	13.7.5
303-5	Consumo de agua	13.7.6
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	13.3.3
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	13.1.2
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	13.1.3
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	13.1.4
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	13.8.2
306-3	Residuos generados	13.8.4

306-4	Residuos no destinados a eliminación	13.8.5
306-5	Residuos destinados a eliminación	13.8.6
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	-
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	-
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	-
401-2	Beneficios proporcionados a empleados de tiempo completo que no se brindan a empleados temporales o de medio tiempo	-
401-3	Permiso parental	-
402-1	Periodos mínimos de notificación sobre cambios operacionales	-
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	13.19.2
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	13.19.3
403-3	Servicios de salud en el trabajo	13.19.4
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	13.19.5
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	13.19.6
403-6	Promoción de la salud en el trabajo	19.19.7
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados a las prácticas del negocio	13.19.8
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud laboral	13.19.9
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	13.19.10
403-10	Problemas de salud relacionados con el trabajo	13.19.11
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	-
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	-
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	-
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	-
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	13.24.2
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	-
13.21.2	Ingreso y salario vitales - Contenido sectorial adicional	-

Indicadores SASB

SASB	FB-MP-110a.1.	Emisiones mundiales brutas de alcance 1
SASB	FB-MP-110a.2.	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivo
SASB	FB-MP-130a.1.	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables
SASB	FB-MP-140a.1.	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto
SASB	FB-MP-140a.2.	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos
SASB	FB-MP-160a.2.	Porcentaje de pastos y tierras de pastoreo gestionados según los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS)
SASB	FB-MP-160a.3.	Producción de proteínas animales a partir de operaciones concentradas de alimentación de animales (CAFO)
SASB	FB-MP-250a.4	Análisis de los mercados que prohíben la importación de los productos de la entidad
SASB	FB-MP-260a.1.	Porcentaje de la producción animal que recibió (1) antibióticos de importancia médica y (2) antibióticos de no importancia médica, por tipo de animal
SASB	FB-MP-410a.1.	Porcentaje de carne de cerdo producida sin jaulas parideras
SASB	FB-MP-410a.2	Porcentaje de ventas de huevos de gallinas sin jaula
SASB	FB-MP-410a.3.	Porcentaje de producción certificada según un estándar de bienestar animal externa
SASB	FB-MP-430a.1.	Porcentaje de ganado de proveedores que aplican los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) u otro equivalente
SASB	FB-MP-440a.3.	Análisis de la estrategia de gestión de las oportunidades y los riesgos para la obtención de piensos y el suministro de ganado que presenta el cambio climático
SASB	FB-MP-000.A	Número de instalaciones de procesamiento y fabricación



Declaración de Responsabilidad

Los suscritos, directores y gerente general, respectivamente, De Blumar S.A., suscribimos la presente Memoria Anual Integrada y declaramos bajo juramento que la información incorporada a la misma es la expresión fiel de la verdad.

Rodrigo Sarquis Said
Presidente
6.280.901-9

Juan Ignacio Vinagre Tagle
Primer Vicepresidente
7.180.550-6

Andrés Santa Cruz López
Segundo Vicepresidente
7.033.811-4

Bernardita Noguera Briceño
Directora
7.031.947-0

Pablo Santa Cruz Negri
Director
6.243.012-5

Juan José Cueto Plaza
Director
6.694.240-6

Patricio Rojas Ramos
Director
7.242.296-1

Gerardo Balbontín Fox
Gerente General
7.254.586-9

Agradecimientos

Destacamos el apoyo y participación de las distintas áreas en el desarrollo de nuestra Memoria Integrada 2022:

Gerardo Balbontín
Raúl Hermosilla
Manuel Gallardo
Enrique Zenteno
José Ocares
Daniel Montoya
Pedro Pablo Laporte
Marcelo Otero
Ariel Elgueta
Fernanda Taboada
Marcelo Alvarez
Jorge Atton
Gabriel Jerez
Nelson Pérez
Eduardo Villablanca
Juan Pablo Johnson
Roberto Bahamonde
Sebastián Ortiz
Wido Martínez
Daniela Vargas
Claudia Jofré
Areti Kouzeli
Natalia Alfaro
Valentina Eltit
Marcelo Videla
Eduardo Pinto
Roberto Contreras
Carlos Jainaga
Fernando Uribe
Víctor Meza
Pablo Solis

Fernanda Valdivia
Felipe Fuentes
Macarena Contreras
Angel Cid
Joaquín García-Vinuesa
Marcelo Rebolledo
María Jansana
Bernarda Sanhueza
Jorge Muñoz
Mónica Prado
Marcelo Ruiz
Diego Tapia
Hardy Wellmann
Carlos Saa
Maribel Varela
Claudia Avello
Marcelo Concha
Matías Durán
María José Zagal
Natalia Vera
Francisca López
Claudia Becerra
María José Orellana
Marco Balladares
Alex Duarte
André Muñoz
René Poblete
Mauricio Valenzuela
Cristian Peña
Carlos Pineda
Alexis Castillo

Ramón Inzunza
Rodrigo Gutiérrez
Jorge Opitz
Miriam Yañez
Carolina Vera
Carlos Villanueva
Rodrigo Ramírez
Juan Godoy
Alejandro Cardenas
Raul Agüero
Claudia Bello
Alejandro Macaya
Jose Luis Sandoval

**Coordinación General,
GRI y Materialidad:**
Felipe Hormazábal
Carlos Sepúlveda
Estefanía Humud
Javier Peralta
Deloitte

Redacción:
Estefanía Humud
Carlos Sepúlveda
Deloitte

Diseño:
Diseño PezGlobo

BLUMAR